

# Bedoniana

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES



NAVES • 2009





BEDONIANA

ALVÍZORAS LLIBROS

BEDONIANA. ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

XI

# BEDONIANA

ANUARIO DE SAN ANTOLÍN Y NAVES

XI

NAVES · 2009

Editado por Alvízorás Llibros  
*Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*  
www.bedoniana.com

© Los autores  
© De esta edición: Alvízorás Llibros

*Diseño*

Juan Carlos Villaverde Amieva

*Composición*

Mercantil Asturias

*Publicidad*

Edmundo Vuelta Obeso

Jacinto Vela Carriles

*Tratamiento gráfico de la publicidad*

Charlotte Le Lanchon

Mercantil Asturias

*Digitalización de imágenes*

Mercantil Asturias

Antonio Diego Llaca

*Tratamiento de imágenes*

Luis Villaverde García

*Distribución*

Ediciones Trabe

c/ Buenaventura Paredes, 4

33001 Oviedo

Tlfn. y fax: 985 208 206

Depósito legal: As.- 2649/99

I.S.S.N.- 1575-5800

---

Impreso por Mercantil Asturias, S. A. (Gijón, Asturias)

## PRESENTACIÓN

CON EL PRESENTE volumen alcanza el anuario *Bedoniana* su décima salida, que completa una década de esta aventura editorial y festiva, cuyo acto de presentación se ha convertido en referencia oblig

EL EDITOR

## El traslado de la iglesia de Bedón en 1861

Una propuesta entusiasta para la conservación de este templo  
y otras noticias al hilo de la misma

por JAVIER GONZÁLEZ SANTOS

HACE AÑOS que una persona bien conocida de todos los lectores de este anuario me habló de la existencia de un artículo periodístico de 1861 donde se planteaba el desmontaje de la iglesia de San Antolín de Bedón y su traslado a la villa de Llanes, para evitar la ruina a que irremediablemente se veía abocada por el abandono en que entonces se encontraba. Con este asunto como tema, comprometió una colaboración para *Bedoniana* que sólo ahora puede ver culminada. Como premio a su paciencia y tributo de amistad, entregamos a la imprenta estas deshilvanadas cuartillas, que deseamos contribuyan a incrementar un poco más, si cabe, la ya enciclopédica erudición bedoniana.

### UNA PROPUESTA BASTANTE ORIGINAL

El documento sobre el que discurriremos es, en realidad, un remitido, o sea, un artículo, a modo de carta al director de un periódico, como lo atestigua la firma «Rem.» (abreviatura de «remitido»), tras la que se preserva el anonimato del remitente. La noticia apareció en las columnas del diario ovetense *El Faro Asturiano*, a finales de enero o principios de febrero de 1861, y fue recuperada y vuelta a publi-

car por quien había sido su fundador y director, el periodista Protasio González Solís, en 1890, en sus nunca bastante ponderadas *Memorias asturianas*, un excelente manual para la historia del periodismo decimonónico asturiano y su más precioso archivo<sup>1</sup>. El texto es como sigue:

#### «SAN ANTOLÍN DE BEDÓN

Como a dos leguas al Poniente de Llanes, en un recodo que forma la orilla derecha del Bedón, cerca de su desembocadura, resguardado de una colina que sigue los giros del río por el Sur y el Este, se alzaba en otro tiempo, al bramido del mar que en la vecina playa resuena y entre innumerables alisos y castaños, hoy harto menguados, un antiquísimo monasterio de benedictinos, del cual solo restan escombros y la iglesia, que por sus condiciones arquitectónicas siempre ha llamado la atención de los inteligentes, aunque

---

<sup>1</sup> PROTASIO GONZÁLEZ SOLÍS Y CABAL, *Memorias asturianas dispuestas por ... , fundador y director de El Industrial, El Independiente y El Faro Asturiano con la Revista Literaria de Asturias*, Madrid (Tipografía de Diego Pacheco Latorre), 1890, pág. 274. En este voluminoso tomo (que alcanza las 1.000 págs. en folio y a dos columnas), González Solís juntó una selección sistemática de las noticias, artículos, gacetillas y composiciones literarias publicados en los periódicos que él había dirigido en Oviedo hasta

no del gobierno ni de la Comisión de Monumentos, según el lamentable estado en que la tienen, convertida en sesteadero de ganados, cubierta de basura y hecha pedazos el ara donde el Dios vivo recibió adoración y culto. No intento ahora escribir su historia ni narrar las misteriosas leyendas que a él ha ligado la tradición, ni mucho menos dar una idea de las bellezas artísticas que aquella iglesia encierra. Esta tarea la desempeñará admirablemente, en los *Monumentos arquitectónicos de España*, el ilustre literato y arqueólogo Sr. Amador de los Ríos, que con tal objeto visitó hace años las románticas márgenes del Bedón. Mi propósito se reduce tan solo a reclamar una vez más y con toda urgencia, porque dentro de poco ya será tarde a causa de las continuas filtraciones que experimenta el mencionado edificio, los reparos que este a voz en grito demanda, si queremos que no llegue a convertirse en un montón de zarzas y escombros.

Si el templo en cuestión no estuviese arrinconado en paraje tan solitario, debería dedicarse a iglesia parroquial, máxime siendo la Naves, a cuya feligresía corresponde, la peor seguramente de todo el Principado.

Pero ¿tan crecidos son los gastos necesarios para su habitación que no hayamos de emprenderla sin mira alguna de utilidad inmediata y solo por amor al arte? ¿Tanto podrá costar la renovación del techo, puertas y ventanas, la limpieza del recinto y la erección de un sencillo altar donde se celebren los divinos oficios el día de san Antolín siquiera?

Temeroso, sin embargo, de que esta excitación no produzca el efecto apetecido, visto la esterilidad de tantas otras, voy a proponer un nuevo medio de evitar hasta cierto punto que tan peregrino monumento se

hunda y desaparezca, con mengua de nuestro buen nombre y cultura.

Entre las partes del edificio que con destino a colegio de padres escolapios ha de construirse en este concejo, será la iglesia, por necesidad, una de las principales. ¿No cabría aprovechar para este fin la de que estamos tratando, con la ventaja de economizar así algunas sumas?

No vaya a creerse que entra en mi pensamiento el de levantar dicho colegio de las ruinas del antiguo monasterio; nada más lejos de mi ánimo. Un desierto nunca será el sitio más a propósito para un establecimiento de instrucción pública, como no hayan de ser internos todos los alumnos, cosa inconveniente y antieconómica a todas luces. Otra muy diferente es mi idea. No pretendo que los padres escolapios vengan a situarse en la desamparada ribera del Bedón; mas concibo posible que la iglesia de San Antolín se traslade a Llanes, tal como es, sin perder nada de su peculiar estilo arquitectónico.

Un hábil discípulo de Vitrubio poca dificultad debe de hallar en esto, consistiendo todo en numerar y clasificar las piedras antes de removerlas para luego casarlas por el mismo orden con que actualmente están dispuestas. De esta manera subsistirá todo el mérito intrínseco del edificio, bien que privado, es verdad, del singular encanto y misterio que al presente recibe del sombrío paisaje que le rodea y del mismo ruinoso estado en que se encuentra. ¿No es mejor, empero, conservar algo que *nada*, pues *nada* quedará de la iglesia de San Antolín si continúa algunos años más tan desatendida como la hemos visto hasta el día? Yo, pues, me atrevería a decir al gobierno y a la Comisión de Monumentos Artísticos de la Provincia: “O reparad la iglesia de San Antolín de Bedón o cededla para el colegio de padres escolapios de Llanes”. (21 enero 1861).— REM.<sup>2</sup>»

#### TRASLADAR UNA IGLESIA EN EL SIGLO XIX

Este curioso documento denota un estado de opinión y una consciente preocupación por el escandaloso abandono y consiguiente deterioro

---

mayo de 1868 (pág. XLII b), «verdadero arsenal de recuerdos de aquella época», como lo calificó Españolito. No era de la misma opinión Julio Somoza que, con su proverbial acidez, comentaba que este volumen «forma una pirámide de papel y es un mamotreto aparatoso, constituyendo una espantable compilación de artículos soñolientos, pesados, farragosos y de *relleno*, publicados en *El Faro Asturiano* y otros diarios ovetenses, en el periodo de 1854 a 1868, y que tenían por máxima suprema servir a todo trance al público una *ración cumplida* de galeradas, hasta dejarle ahíto» (JULIO SOMOZA GARCÍA-SALA, *Registro asturiano*, Oviedo, Centro de Estudios Asturianos, 1927, ord. 803, pág. 197).

---

<sup>2</sup> GONZÁLEZ SOLÍS, *Memorias asturianas*, 1890, pág. 274.



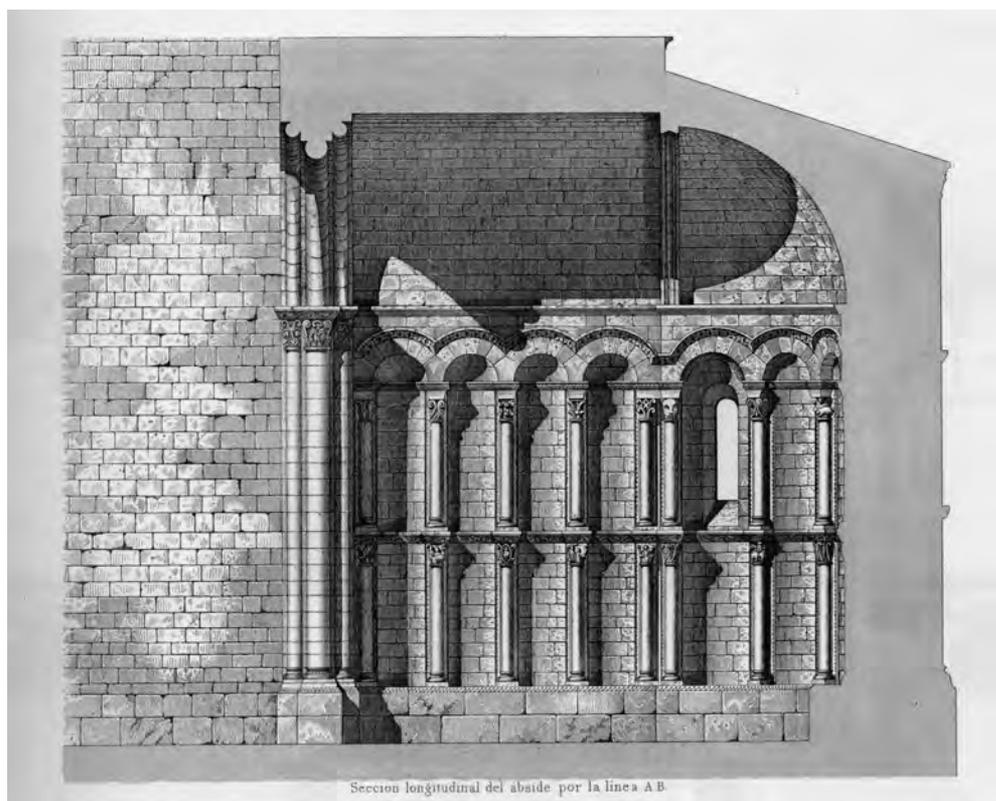
Francisco Javier Parcerisa (dibujante y litógrafo), *San Antolín de Bedón*, ilustración a JOSÉ MARÍA QUADRADO, *Asturias y León. Recuerdos y bellezas de España*, Madrid, 1855, lámina frente a la pág. 200. Sacada del natural por Parcerisa a comienzos del verano de 1855, esta litografía no sólo es la imagen más cercana a la nota de prensa de 1861 sino también la más gráfica, porque, cuando el anónimo remitente denuncia el abandono de la vieja abadía, afirma que está «convertida en sestadero de ganados, cubierta de basura». Pero lo que para el columnista es infamante, para el artista son motivos pintorescos que evocan las composiciones de los paisajistas holandeses y flamencos del siglo XVIII, y de los pintores románticos del centro y norte de Europa.

del patrimonio monumental de las casas religiosas afectadas por la Ley de Desamortización de 1836. El clamor por la preservación y dignidad del viejo templo abacial de San Antolín en los siglos XIX y XX, y las iniciativas de la administración por mano de la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias ya han sido tratados en *Bedoniana* y en otros lugares, por lo que no entraremos en más valoraciones<sup>3</sup>.

La idea de desmontar un edificio y trasladarlo a otro lugar podría parecer descabellada para aquella época pero no lo era tanto si tenemos en cuenta que ya en 1780, el emprendedor párroco de San Juan de Amandi (Villaviciosa), José Caunedo y Cuenllas, ante la amenaza de ruina de la capilla mayor de ese

<sup>3</sup> MARÍA DEL PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón, Llanes», *Asturiensia medievalia (Homenaje a M.<sup>a</sup> Éliada García García)*, 8, Oviedo, 1995-1997, págs. 268-271 y 283-287; JOSÉ L[UIS] Y J[UAN] C[ARLOS] V[ILLAVEVERDE] A[MIEVA], «Docu-

mentos sobre la iglesia de San Antolín de la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias (1851-1870)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 33-36; y GEMA E. ADÁN ÁLVAREZ, «La Comisión Provincial de Monumentos y su intervención en San Antolín de Bedón en el siglo XIX», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, II (2000), págs. 35-42.



Sección longitudinal del ábside de San Juan de Amandi, dibujado por Jerónimo de la Gándara y grabado al aguafuerte por Francisco Pérez Baquero. Particular de una de las dos láminas correspondientes a la iglesia de San Juan de Amandi (lámina de acero, 630 x 465 mm), ilustración suelta para los *Monumentos arquitectónicos de España* (1873). En 1780 se había procedido al desmontaje del ábside para sacar los cimientos de la iglesia de San Juan del Amandi (Villaviciosa), algo extraordinario en su tiempo y uno de los contados precedentes de lo que hoy llamaríamos alvaguarda del patrimonio monumental.

templo, acometió el despiece, sillar a sillar, del presbiterio románico, saneando el subsuelo y volviéndolo a montar. Y para que quedara constancia del insólito acontecimiento, mandó grabar esta inscripción en el exterior del remozado ábside: «HIZOSE LA YGL.<sup>A</sup>/ ERA DE 672, AÑO DE 634. Y REEDIF.<sup>E</sup> / ESTA CAPILLA AÑO DE 1780. / OBPO DE OV.<sup>O</sup> D.<sup>N</sup> AG.<sup>N</sup> GON.<sup>Z</sup> / PISADOR / SIENDO CVRA DE ESTA PARR.<sup>A</sup> D.<sup>N</sup> JOSEF / CAVNEDO Y CUENLL.<sup>S</sup> NATVR.<sup>L</sup> / DEL CONZ.<sup>O</sup> + DE SOMIEDO.»<sup>4</sup>

<sup>4</sup> CIRIACO MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Oviedo, 1887, vol. I, pág. 593, núm. Ub 8.º, y vol. II, lám. Ub IV. Los datos de Amandi fueron registrados por Miguel Vigil en febrero de 1862.

Esta intervención en la fábrica del viejo edificio ya había sido aplaudida años antes, en 1852, por el historiador y anticuario José María Quadrado Nieto (1819-1896), porque «no extrañamos pues que tanta belleza, unida a cierta exagerada opinión de antigüedad, impusiera respeto (...), y que en 1780, al presentir la ruina de la obra, se la repusiera cuidadosamente en su estado numerando los sillares, con el propio tino y diligencia que pudiera emplear hoy día el más celoso restaurador»<sup>5</sup>. Francisco Javier

<sup>5</sup> JOSÉ MARÍA QUADRADO, *Asturias y León. Recuerdos y bellezas de España*, Madrid, 1855, pág. 192. Quadrado viajó por Asturias en 1852. También se hace eco de esta reedificación FERMÍN

Parcerisa (1803-1876) fue el encargado de ilustrar la reseña de Quadrado con una preciosa estampa litográfica del citado ábside, cuyo estudiado encuadre (de acusada perspectiva en contrapicado), dio también pie al toque localista y anecdótico, con una figura femenina, con la indumentaria asturiana característica, y su pareja masculina, confundida entre las sombras del pórtico septentrional de la iglesia<sup>6</sup>. Las obras de mejora del templo románico de San Juan de Amandi fueron continuadas en 1796 con la construcción del elegante y clásico pórtico meridional, siempre por cuenta del inquieto párroco somedano<sup>7</sup>.

---

CANELLA Y SECADES, *Resumen de las actas y tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Oviedo desde 1.º de febrero de 1868 hasta la fecha*, Oviedo (Imprenta de Eduardo Uría), 1871, pág. 7. Esta intervención, pionera en lo que hoy denominaríamos salvaguarda del patrimonio histórico-artístico, pasó inadvertida al arquitecto Luis Menéndez-Pidal en su estudio sobre los monumentos asturianos, lo que resulta cuando menos llamativo en un trabajo de esas características (LUIS MENÉNDEZ PIDAL Y ÁLVAREZ, *Los monumentos de Asturias: su aprecio y restauración desde el pasado siglo*, Madrid, 1954; este arquitecto trata de su actuación en San Juan de Amandi en las págs. 83-85).

<sup>6</sup> QUADRADO, *Asturias y León*, 1855, lám. frente a la pág. 192. Hay otras ilustraciones antiguas de la iglesia románica de Amandi, con finalidad científica y no pintoresca (como la de Parcerisa): se trata de dos láminas grabadas en acero al aguafuerte para la colección de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, que quedaron sueltas, fuera de cuaderno y sin texto que las explique ni acompañe; fueron abiertas en 1873, una, y en 1875-1877, la otra; el dibujante de ambas fue Jerónimo de la Gándara y los grabadores, Francisco Pérez Baquero y Eugenio Lemus y Olmos, respectivamente. Parcerisa fue asimismo el responsable del diseño de la mejor y más evocadora estampa romántica de San Antolín de Bedón (FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA, «San Antolín de Bedón en el grabado del siglo XIX», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 37-40). La campaña pictórica de Parcerisa por «la solitaria y casi ignorada abadía de San Antolín de Bedón» a principios del verano de 1855 se documenta por una carta remitida por el artista a Pedro de Madrazo, fechada en Oviedo, el 31 de agosto de aquel año, y publicada en la sección «Bellas Artes» del *Semanario Pintoresco Español* (Madrid, 14 de octubre de 1855, pág. 327).

<sup>7</sup> MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental*, 1887, vol. I, pág. 592, núm. Ub 7.º, y vol. II, lám. Ub IV.

#### EL NUEVO DESTINO: CAPILLA PARA EL COLEGIO DE LLANES

El destino indicado en 1861 por el articulista para el templo de Bedón era servir de capilla en el previsto colegio de Enseñanza Secundaria de la villa de Llanes, un centro que, en cambio, iniciaría su singladura académica en el curso 1873-1874, doce años más tarde, por tanto, de esta precoz propuesta.

A comienzos de 1861, momento en que se fecha el remitido (si la fecha que figura en las *Memorias asturianas* no está errada), las gestiones para el establecimiento de un colegio en Llanes estaban en sus preliminares, lo que señala al articulista como persona muy bien informada, comprometida con esta idea y, acaso, uno de los promotores de la misma.

Las primeras noticias que conocemos para la apertura de un centro de Segunda Enseñanza en el distrito de Llanes se remontan a 1862. Fue entonces cuando el Ayuntamiento de Llanes, de acuerdo con otros concejos vecinos, y en consonancia con las medidas dictadas por la Ley General de Instrucción Pública de 9 de setiembre de 1857, solicitó a la Diputación de Oviedo una subvención para fundar en la capital llanisca un colegio de Enseñanza Secundaria que por entonces se había previsto que estuviera regentado por la orden de las Escuelas Pías. El Ayuntamiento, por su parte, se comprometía a facilitar el edificio y su mantenimiento, con el aporte extraordinario de una suscripción popular. La cuestación y los donativos de los hijos de Llanes y de los demás concejos del oriente de Asturias, a uno y otro lado del Atlántico, fueron unánimemente respaldados y, a mediados de 1863, alcanzaron la nada desdeñable cantidad de 689.840 reales<sup>8</sup>. Incluso se llegó a contar

---

<sup>8</sup> *Memoria del resultado que han ofrecido las gestiones practicadas sobre el establecimiento de un colegio de Segunda Enseñanza en Llanes*, Oviedo (Imprenta y Litografía de D. Benito González), 1863, folleto de 22 págs. La empresa contó con el importante legado testamentario de 400.000 reales del indiano Nemesio Sobrino Díaz a comienzos de 1863.

por entonces con un proyecto para el nuevo centro debido al arquitecto Jerónimo de la Gándara.

Pero de este entusiasmo inicial no se derivó nada concreto y el proyecto se fue enfriando, en consonancia con la crisis política del país, hasta después de la Revolución de 1868. El primer paso en el buen camino lo dio el Gobierno Provisional del Reino, con la supresión del monasterio de agustinas de Llanes y la cesión de su casa y huerta al Ayuntamiento para destinarlos a Colegio y parque público (12 de marzo de 1869). Se reavivaba así la idea y se evitaba el desembolso extraordinario que suponía la construcción de un establecimiento educativo de nueva planta<sup>9</sup>. Además, por lo que al asunto de este artículo se refiere, la existencia de un pequeño templo en el antiguo monasterio, dejaba sin efecto la argumentación del autor del remitido.

Paralelamente, los padres escolapios se desvincularon del proyecto de regir el colegio de Llanes en el verano de 1869. Pero el Ayuntamiento no cejó en su deseo y, finalmente, el 6 de septiembre de 1873, acordó la creación de un Instituto Libre de Segunda Enseñanza, con el nombre de Colegio de La Encarnación, bajo la dirección del vallisoletano Miguel Mantilla Hoyos († 1887). La inauguración del primer curso académico se verificó el 1 de octubre de 1873 y desde el primer día estuvo instalado en lo que había sido el monasterio de agustinas recoletas. Hasta 1901, la dirección y claustro de profesores del Instituto de Llanes fue

secular, pasando en el curso de 1901-1902 y hasta 1933 a depender de los Agustinos<sup>10</sup>.

#### DRAMATIS PERSONÆ

##### *Las «Memorias asturianas» de Solís*

Protasio González Solís y Cabal nació en Oviedo (19 de junio de 1829), en cuya Universidad se graduó en Leyes en 1849. Su padre, Domingo González Solís y Argüelles (Cuérigo, Aller, 1793-Oviedo, 1871), fue secretario del Ayuntamiento de Oviedo y promotor y copropietario de la primera imprenta moderna en la capital asturiana, la de don Benito González y Compañía (o sea, el dicho don Benito, Domingo González Solís y Felipe Ortolozábal), en 1837. Esta sociedad duró hasta finales de 1853; antes, en 1848, se había desvinculado de ella Ortolozábal<sup>11</sup>. Fue en este ambiente donde Protasio y su hermano, Gumersindo (Oviedo, 1830-San Antonio de los Baños, Cuba, 1880), velaron las primeras armas del periodismo.

Tras su paso por Madrid, donde pudo trabajar de pasante en algún despacho de abogados (1850-1853), Protasio González Solís regresó a Asturias. Aquí cristalizó su afición por el periodismo, fundando con sus amigos Juan de Llano Ponte, Juan Antonio Uría, José Polledo y su hermano Gumersindo, *El Industrial*, publicación bisemanal que se imprimía en los talleres de la empresa de su padre, la Imprenta de Domingo González Solís, instalada en la calle de San José, núm. 2. Fue corta la vida de esta gaceta, que sólo llegó a diecisiete entregas (abril-julio de 1854), siendo suprimida por el gobierno liberal, dada la

<sup>9</sup> El monasterio de La Encarnación, de madres agustinas recoletas de Llanes, lo fundó la reverenda madre María de Santo Tomás en 1662; el inmueble y capilla, erigidos en 1665, son del arquitecto barroco Ignacio de Cajigal († 1666). Este inmueble, muy transformado, es hoy día el conocido Hotel Don Paco. Datos de este monasterio, en FERMÍN CANELLA Y SECADES, *Historia de Llanes y su concejo*, Llanes (Est. Tipográfico de Ángel de Vega), 1896, págs. 198-199; JAVIER GONZÁLEZ SANTOS, *Guía de Asturias*, Oviedo (Asturias 92), 1992, pág. 225; VIDAL DE LA MADRID ÁLVAREZ, «Arquitectura barroca religiosa, II», en Javier Barón Thaidigsmann (dir.), *El Arte en Asturias a través de sus obras*, Oviedo (Editorial Prensa Asturiana, S. A.), 1996, págs. 250-251.

<sup>10</sup> Para la historia de esta institución, *vid.* CANELLA, *Historia de Llanes y su concejo*, 1896, págs. 28-29. FERMÍN CANELLA Y SECADES, *Historia de la Universidad de Oviedo y noticias de los establecimientos de enseñanza de su distrito*, Oviedo (Imprenta de Flórez, Gusano y Cía), 1903, págs. 331-332; y, recientemente, la crónica ilustrada *La Encarnación, mucho más que un colegio*, Llanes (El Oriente de Asturias), 2009.

<sup>11</sup> ANTONIO GARCÍA OLIVEROS, *La imprenta en Oviedo (notas para su historia)*, Oviedo (Instituto de Estudios Asturianos), 1956, págs. 104-110.

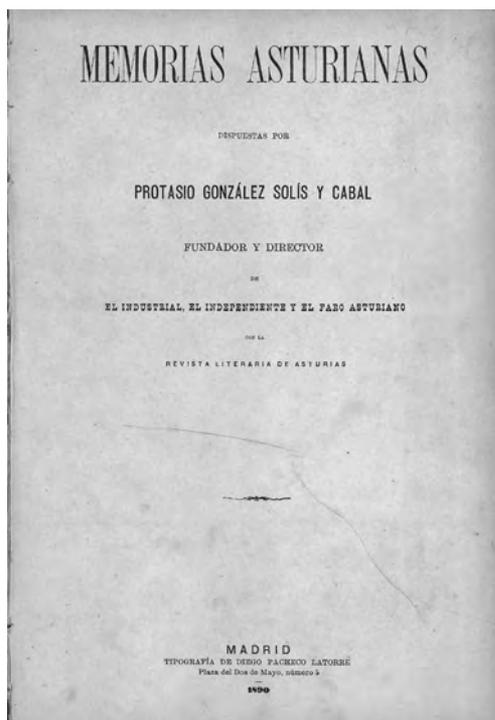
filiación conservadora de *El Industrial*, y por haber estado comprometida con la publicación del famoso «Manifiesto del hambre» (Oviedo, 22 de junio de 1854), debido al Marqués de Camposagrado (José María Bernardo de Quirós y Llanes).

A *El Industrial* sucedió de manera casi inmediata *El Independiente* (entre el 24 de julio de 1854 y el 31 de diciembre de 1855), para concluir con *El Faro Asturiano*, la publicación periódica del tercer cuarto del siglo XIX más importante de Asturias. Amparada financieramente por el Marqués de Camposagrado, *El Faro Asturiano* se editó en Oviedo desde el 5 de mayo de 1856 hasta 1873. En 1858 salió un suplemento titulado *Revista literaria de Asturias*, que se entregaba semanalmente a los suscriptores de *El Faro*, pero tuvo una breve existencia. *El Faro Asturiano*, que comenzó siendo de periodicidad bisemanal y luego trisemanal, alcanzó la categoría de diario a

partir del 1.º de marzo de 1860. Esta publicación (subtitulada «Diario de intereses morales y materiales, de noticias y anuncios») perseguía el progreso y modernización de Asturias (fomento de las obras públicas, industria, comercio, agricultura e instrucción pública), en sincronía con el desenvolvimiento de la industrialización regional, y en sus columnas se sostuvieron enconadas polémicas y se escribieron algunas de las páginas más brillantes de la literatura e investigación histórica y folklórica asturianas de su tiempo, con un interés especial por las composiciones en asturiano (*bable*, como por entonces se decía). La orientación política del periódico, como la de todas las publicaciones dirigidas por González Solís, fue conservadora y católica, siendo *El Faro Asturiano* el órgano de expresión en Asturias de la conservadora Unión Liberal.

La Revolución de setiembre de 1868 (*La Gloriosa*) provocó la defeción de algunos de los sostenedores, redactores y más estrechos colaboradores de *El Faro*. Con este motivo, Protasio González Solís dejó Oviedo y pasó a residir en Madrid, quedando su hermano Gumersindo al frente del diario. En esta precaria y cambiante coyuntura, con un gobierno provisional, primero, el breve reinado de Amadeo I, y la instauración de la República en febrero de 1873, *El Faro Asturiano* todavía sobrevivió hasta 1873, en competencia con otros periódicos asturianos nacidos de su seno: *La Unidad* (de signo carlista y ultra conservador) y *El Eco de Asturias* (demócrata y liberal, afecto a Amadeo de Saboya).

En Madrid, González Solís contó con la protección de sus paisanos Alejandro Mon y Menéndez (1801-1882), antiguo ministro de Hacienda, embajador y presidente del Congreso de los Diputados, y el llanisco Cayetano Sánchez Bustillo (1839-1908), uno de sus amigos íntimos, subsecretario de Hacienda, ministro de Ultramar y alcalde de la Villa y Corte. Estas relaciones y sus conocimientos en economía financiera le permitieron hacer una breve carrera administrativa como funcionario del ministerio de Hacienda en diferentes destinos (Zaragoza, La



Portada de la recopilación *Memorias Asturianas* de Protasio Solís, 1890.

Coruña, Cádiz, Valencia) hasta 1875, en que renunció al cargo y destinos. Fijó entonces su residencia en Madrid, donde ejerció de abogado, y siguió vinculado a la prensa periódica, colaborando en algunas tribunas conservadoras (*La política, El Parlamento, El Siglo, El Pabellón Español, La Península, El Diario Español*, por ejemplo) y la revista *Los Dos Mundos* (en 1884-1885). Su asturianía no se entibió con la distancia, contándose entre los promotores del «Centro de Asturianos en Madrid» y miembro de su primera junta directiva, que presidía José de Posada Herrera, en 1881. Entre 1885 y 1892, fue delegado ejecutivo de la Unión Ibero-Americana, siendo además director del *Boletín* de esta institución. Por último, fue nombrado delegado de Hacienda en la provincia de Gerona en 1893. González Solís falleció en Madrid, en diciembre de 1907<sup>12</sup>.

#### *El «remitente»*

No consta el nombre del remitente del artículo sobre «San Antolín de Bedón» y ello invita a especular acerca de su identidad. De entrada, todo apunta a que podría tratarse de un vecino de Llanes, conocedor de lo que se planeaba y tramitaba en la vida municipal, y atento a las iniciativas y actuaciones de la Comisión Provincial de Monumentos y de la curia episcopal ovetense. El corresponsal de *El Faro Asturiano* en Llanes y Ribadesella fue Nicanor

<sup>12</sup> Reseña autobiográfica (hasta 1890), en *Memorias asturianas*, 1890, págs. XXIII-XLVII; *vid. asimismo*, CONSTANTINO SUÁREZ, ESPAÑOLITO, *Escritores y artistas asturianos. Índice bio-bibliográfico. G-K*, edición, adiciones y prólogo de José María Martínez Cachero, Oviedo, 1955, tomo IV, págs. 382-386 (de aquí se extrajo la entrada para la *Gran Enciclopedia Asturiana*, Gijón, 1970, tomo VII, pág. 305). La fecha exacta del fallecimiento de Protasio González Solís la leemos en el obituario del semanario llanisco *El Pueblo* (Llanes, sábado, 28 de diciembre de 1907): el columnista (quizás Pedro Manjón Hares, director del mismo) califica de «sensible pérdida» la desaparición del que llama «patriarca de los periodistas de nuestra provincia» y, pese a la orientación liberal y progresista del semanario, no deja de reconocer el patriotismo y asturianismo sincero de aquel que, «aunque profesaba ideas reaccionarias . . . , llevábase bien con todos por su carácter atractivo y afectuosísimo».

Fernández Vega, según detalla el propio González Solís en la «Introducción a la Primera Parte» de sus *Memorias asturianas*<sup>13</sup>. ¿Sería Fernández Vega el anónimo remitente?

Por el mismo motivo y la opinión poco favorable que sostiene de la acción del gobierno y de la Comisión Provincial de Monumentos, no parece que el texto se pueda atribuir a nadie de la administración o a alguno de los miembros de la citada Comisión. Pero no se nos escapa que entre esta nota de prensa de 1861 y el *Informe* manuscrito del vocal y luego vice-presidente de la Comisión de Monumentos de Oviedo, Francisco Díaz Ordóñez y Suárez Miranda (Oviedo, h. 1805-1877), para el Gobernador de la Provincia sobre el estado del templo de San Antolín de Bedón, de 27 de septiembre de 1851, hay idénticas preocupaciones<sup>14</sup>.

El sesgo católico del artículo (que apunta a la restauración de la dignidad, decencia y decoro de un templo abandonado y profanado) y ese recelo de las instituciones civiles responsables de la protección del acervo monumental, lo significan como un individuo de ideología conservadora, afín, en suma, a los postulados de Protasio González Solís y a todo lo que *El Faro Asturiano* representaba.

*José Amador de los Ríos y Llanes:  
espigando en el romancero tradicional  
y registrando  
sus monumentos medievales*

Pero el interés de esta noticia de *El Faro Asturiano* no concluye con la anecdótica propuesta del traslado de la iglesia de San Antolín a la villa de Llanes. En él encontramos otras no menos curiosas e interesantes

<sup>13</sup> GONZÁLEZ SOLÍS, *Memorias asturianas*, 1890, pág. XLVIII a.

<sup>14</sup> J. L. y J. C. V[ILLAVEVERDE] A[MIEVA], «Documentos sobre la iglesia de San Antolín de la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias», *Bedoniana*, I (1999), doc. 1, págs. 33-34; y ADÁN ÁLVAREZ, «La Comisión Provincial de Monumentos y su intervención en San Antolín de Bedón», *Bedoniana*, II (2000), págs. 37-39 y lám. de la pág. 38.



José Amador de los Ríos, xilografía publicada en *La Ilustración Española y Americana* (8 de marzo de 1878).

y que merecen la atención de los historiadores, por desconocidas e ignoradas. Me refero a lo que el discreto corresponsal afirma, que «el ilustre literato y arqueólogo Sr. Amador de los Ríos» había visitado «hace años las románticas márgenes del Bedón» con el propósito de registrar el viejo templo abacial para incluir su estudio en los *Monumentos Arquitectónicos de España*, lo que le exime de entrar en la descripción y valoración del edificio.

Los *Monumentos Arquitectónicos de España* fue una publicación por entregas, «descriptiva y gráfica», una colección de monografías sobre diferentes monumentos españoles, editada con gran lujo y a gran tamaño (750 x 600 mm), con formato de cuaderno, y textos explicativos en español y francés, ilustrados con láminas (acero grabado al aguafuerte) y litografías, con la que se pretendía, a semejanza de otras realizadas en Europa, dar a conocer la riqueza monumental de nuestro país.

Esta empresa nació en 1850, alentada por la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, dependiente por entonces de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, y fue apadrinada por el Ministerio de Instrucción Pública. Pero el proyecto no empezó a cristalizar hasta 1856, en esta oportunidad, de la mano del Ministerio de Fomento. La parte documental y los textos fueron encomendados, entre otros eruditos españoles del periodo isabelino, a Manuel de Assas y Ereño (Santander, 1813-1880), Pedro de Madrazo y Küntz (Roma, 1816-Madrid, 1898) y José Amador de los Ríos y Serrano-Padilla (Baena, Córdoba, 1818-Sevilla, 1878). Y en la gráfica, los dibujos estuvieron al cuidado de profesores y alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura, y los grabados y estampación, a cargo de grabadores y litógrafos profesionales (tanto nacionales como extranjeros), y de la Calcografía Nacional. Su primera entrega (*San Juan de los Reyes, Toledo*) es de octubre de 1859. Sólo se llegaron a publicar treinta cuadernos, quedando la obra interrumpida definitivamente en 1882, con muchas láminas abiertas (hasta 147), pero sin texto. De Asturias se publicaron cuatro entregas en 1877, las correspondientes a *La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo*, las *Iglesias de San Miguel de Liño y palacio de Ramiro I en el Naranco*, las *Iglesias de San Salvador de Valdediós y San Salvador de Priesca (Villaviciosa)*, y la *Ermita de Santa Cristina de Lena*, con textos de Amador de los Ríos<sup>15</sup>. Quedaron grabadas y estam-

<sup>15</sup> Con arreglo a los siguientes y exactos títulos: *La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y sus más antiguos monumentos artístico-industriales*, Madrid (Imprenta de T. Fortanet y Calcografía Nacional), MDCCCLXXVII, 63 págs. + 8 láms.; *Monumentos latino-bizantinos de la Monarquía asturo-leonesa. Iglesia de San Miguel de Linio y Palacio de Ramiro I, actualmente destinado a iglesia parroquial, bajo el nombre de Santa María de Naranco (Asturias, concejo de Oviedo)*, Madrid (Imprenta de T. Fortanet y Calcografía Nacional), MDCCCLXXVII, 36 págs. + 6 láms.; *Monumentos latino-bizantinos de la Monarquía asturo-leonesa. Iglesias de San Salvador de Val-de-Dios y parroquial de San Salvador de Priesca, en el concejo de Villaviciosa (Asturias)*, Madrid (Imprenta de T. Fortanet y Calcografía Nacional), MDCCCLXXVII, 31 págs. + 3 láms.; y *Monumentos latino-bizantinos de la Monarquía asturiana. Ermita de Santa Cristina, en el*

padar otras 17 láminas de monumentos medievales asturianos, pero entre ellas, ninguna dedicada al templo de San Antolín.

En efecto: José Amador de los Ríos, el mayor erudito en la historia de la literatura española anterior a Marcelino Menéndez Pelayo, como lo califica Jesús Antonio Cid, y fundador de la historia científica de la literatura española, en palabras de Clarín (que fue alumno suyo en cátedra de Literatura de la Universidad Central de Madrid)<sup>16</sup>, anduvo por Asturias (en compañía de su amigo y colega Manuel de Assas) en el verano de 1860 (concretamente, desde mediados de mayo a principios de septiembre), tomando apuntes para redactar los textos de los *Monumentos Arquitectónicos de España* y coleccionando romances que, por mano del hispanista austriaco, Ferdinand Joseph Wolf, fueron publicados en volumen III del *Anuario para la literatura románica e inglesa (Jahrbuch für romanische und englische Literatur*, Berlín, 1861, págs. 268-296). El artículo original tendría también su versión en español: «Poesía popular de España. Romances tradicionales de Asturias», publicado en el número 1 de la *Revista Ibérica* (Madrid, 1861). La zona de investigación y rebusca donde Amador de los Ríos centró sus pesquisas para el estudio de la que él llamó arquitectura «pelagiana», o de la época de don Pelayo, fue primordialmente la oriental de Asturias, ribereña del río Sella (concejos

de Cangas de Onís y Parres), donde asimismo desarrolló labores de campo filológicas. En este terreno, también refiere y consta que recogió romances en Oviedo, Villaviciosa y Valdés («Luarca», según él mismo anota)<sup>17</sup>. Pero su mansión de Cangas de Onís (con Covadonga, Abamia y Corao como principal teatro de operaciones) le llevó al vecino concejo de Llanes, donde se constata la recogida de, al menos, un romance, el de *La Virgen y el ciego*<sup>18</sup>, así como el reconocimiento de la antigua abadía de San Antolín de Bedón. No hay duda de ello, porque, al margen de que el columnista de *El Faro Asturiano* lo constata, el propio Amador de los Ríos lo autoriza.

Así es: en la carta-estudio que acompaña a la remisión de la colección de doce versiones de romances asturianos a Wolf, Amador de los Ríos da cuenta de su campaña anticuaria y literaria por Asturias en el verano de 1860 y detalla algunas cosas que hizo; discurre también sobre el esplendor artístico que conoció Asturias desde el periodo de su monarquía hasta mediados del siglo XIII y la postergación en que se sumió a partir de entonces, lo que, en su razonamiento, también explica «el olvido de los cantos históricos-populares de la monarquía asturiana» (de cuya existencia y anti-

concejo de Pola de Lena (Asturias), Madrid (Imprenta de T. Fortanet y Calcografía Nacional), MDCCCLXXVII, 19 págs. + 1 lám. De estos cuadernos asturianos existe ed. facsimilar (*Monumentos arquitectónicos de España. Principado de Asturias*, Oviedo, Fundación de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo – Fundación Museo Evaristo Valle – Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Calcografía Nacional, 1988), con un estudio preliminar a cargo de Javier Blas Benito, Lola Romero de Tejada Dorado y Elisa Urrutia de Hoyos («La edición de los *Monumentos Arquitectónicos de España*», págs. 15-27), de donde hemos extraído los datos que arriba se brindan.

<sup>16</sup> JESÚS ANTONIO CID, «Introducción. El romancero hispánico y la recolección y edición del romancero asturiano», en *Silva asturiana*, I. *Primeras noticias y colecciones de romances en el s. XIX*, estudio y edición de ..., Madrid (Fundación Ramón Menéndez Pidal), 1999, pág. 61; la cita de Clarín, en pág. 62, nota 2.

<sup>17</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, «Poesía popular de España. Romances tradicionales de Asturias», 1861, *apud* J. A. CID (ed.), *Silva asturiana*, I, 1999, pág. 156; también J. A. CID, «El romancero hispánico y edición del romancero asturiano», pág. 77. Por los cuadernos y láminas abiertos para los *Monumentos Arquitectónicos de España* podemos reconstruir de manera más apurada el itinerario asturiano de Amador de los Ríos en aquella campaña estival de 1860: a los concejos ya dichos hay que añadir los de Mieres (por la iglesia de Santa Eulalia de Ujo), Lena (iglesia de Santa Cristina), Santo Adriano (valle del Trubia, iglesia de Santo Adriano de Tuñón) y Piloña (iglesia de Santa María de Villamayor); en el de Oviedo, catedral, iglesias y monumentos medievales de la ciudad y el templo parroquial de San Juan de Priorio, en Las Caldas; Villaviciosa, los de la villa, Priesca, Fuentes, Amandi, y el *Conventín* y monasterio de Valdediós, y en Cangas de Onís, la colegiata de Covadonga.

<sup>18</sup> Es el núm. 47 de la ed. de Jesús Antonio Cid (*Silva asturiana*, I, 1999, págs. 143-144).

güedad el erudito andaluz nunca llegó a dudar) y la ulterior influencia de la lengua y de la poesía castellanas; y entre otros monumentos del «arte arquitectónico» epígonos de aquel esplendor, menciona explícitamente «los monasterios de Santa María de Valdediós y de San Antolín de Beón, en Llanes (últimas construcciones que corresponden a la segunda mitad del siglo XIII)»<sup>19</sup>. El empleo del topónimo *Beón* (y no del castellanizado *Bedón*) revela que el pionero de la historia de la Literatura española, en efecto, *hic fuit* (estuvo aquí) y oyó ese nombre de labios de sus vecinos.

Lo que resulta un poco extraño de todo ello es que el columnista indique que Amador de los Ríos «visitó *hace años* las románticas márgenes del Bedón», cuando la data del remitido es del 21 de enero de 1861, o sea, medio año después del viaje de Amador de los Ríos. Esto da pie a dos posibles interpretaciones: una, que el coleccionador y editor de las *Memorias asturianas*, Protasio González Solís, retocara el texto original para ponerlo en consonancia con el año de reedición (1890); y otra, en relación con la anterior, que el redactor de este artículo fuera, precisamente, el propio González Solís. Afines en lo político, el periodista y el intelectual militaban en la conservadora Unión Liberal, compartían idéntica devoción por la tradición, el nacionalismo cultural y el catolicismo clerical. Es por tanto razonable pensar que entre las personas que acogieron a José Amador de los Ríos durante sus visitas a Asturias, se hallara entre las más significadas el mismo Protasio González Solís.

<sup>19</sup> AMADOR DE LOS RÍOS, «Poesía popular de España. Romances tradicionales de Asturias», 1861, *apud* CID (ed.), *Silva asturiana*, I, 1999, págs. 154-155, e ÍDEM, «El romancero hispánico y edición del romancero asturiano», pág. 79. Al monasterio cisterciense de Santa María de Valdediós los *Monumentos Arquitectónicos de España* dedicaron dos láminas (sin texto ilustrativo): *Iglesia de Santa María de Valdediós (Concejo de Villaviciosa)* y *Planta y detalles de Santa María de Valdediós (Concejo de Villaviciosa)*, por dibujos de Jerónimo de la Gándara abiertos por el grabador Esteban Buxó (acero, aguafuerte, 469 x 622 mm y 620 x 428 mm, respectivamente).

Aparte de su indiscutible prestigio intelectual, Amador de los Ríos desempeñó cargos de responsabilidad al margen de la vida académica, siendo, entre 1856 y 1861, Inspector General de Instrucción Pública<sup>20</sup>.

José Amador de los Ríos volvería de nuevo por Asturias en 1864, con el fin de culminar la tarea literaria emprendida cuatro años antes y que esta vez concretaría en el capítulo XXII del último volumen de la *Historia crítica de la literatura española* (vol. VII, Madrid, J. Muñoz, 1865)<sup>21</sup>.

#### «Un hábil discípulo de Vitrubio ...»

Es probable que cuando el articulista escribió esta nota estuviera pensando en un arquitecto concreto. Por aquellos años ya no se encontraba en Asturias Andrés Coello (Madrid, 1805-1880), autor de la nueva Casa Consistorial de Llanes, inaugurada en 1862, que además había sido el primero que desempeñó el empleo de arquitecto provincial de Asturias entre 1837 y 1855. Sucedió a Coello en el puesto Venancio del Valle, arquitecto al que correspondió dirigir, a instancias de la Comisión de Monumentos (de la que era vocal nato, en razón del cargo que ostentaba), la primera restauración del templo de Bedón en 1867-1870<sup>22</sup>. Pero también

<sup>20</sup> Catedrático de Literatura Española en la Universidad Central de Madrid desde 1848; decano de la Facultad de Filosofía y Letras; de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes; editor de las obras del Marqués de Santillana y del historiador Gonzalo Fernández de Oviedo, Amador de los Ríos fue, asimismo, autor de la renombrada *Historia crítica de la Literatura española* (Madrid, 1861-1865, 7 vols.) y de la *Historia social, política y religiosa de los judíos en España y Portugal* (Madrid, 1875-1877), obras reeditadas en numerosas ocasiones.

<sup>21</sup> *Apud* CID (ed.), *Silva asturiana*, I, 1999, págs. 64, nota 5, 81 y 163-176.

<sup>22</sup> GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón», 1995-1997, pág. 270; por inadvertencia de la autora, el arquitecto figura en su estudio como «Ignacio del Valle». J. L. y J. C. V[ILLAVEVERDE] A[MIEVA], «Documentos sobre la iglesia de San Antolín de la Comisión Provincial de Monumentos de Asturias», *Bedoniana*, I (1999), doc. IV, págs. 35-36; y ADÁN ÁLVAREZ, «La

se señalaba por entonces en Llanes otro facultativo, Jerónimo de la Gándara (que había intervenido en la traza de los planos y diseños de varias láminas para los *Monumentos Arquitectónicos de España* y *El tesoro de Guarrazar*)<sup>23</sup> y al que ya entonces se le

había encargado el plan para erigir el nuevo colegio de Enseñanza Secundaria que estaba previsto para Llanes<sup>24</sup>. ¿Acaso sería este último el llamado a semejante empresa?

---

Comisión Provincial de Monumentos y su intervención en San Antolín de Bedón », *Bedoniana*, II (2000), pág. 40 (con el mismo error que García Cuetos).

<sup>23</sup> Concretamente, varias de las de Asturias, algunas de las de La Alhambra de Granada, San Juan de los Reyes y Santa María la Blanca, ambas en Toledo, y dos para ilustrar el estudio de José

---

AMADOR DE LOS RÍOS, *El arte latino bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar*, Madrid (Imprenta Nacional), 1861.

<sup>24</sup> Gándara, que al parecer era de Llanes, figura ya en uno de los primeros documentos del pretendido Colegio, en 1863 (según parece), publicado en la otra citada *La Encarnación, mucho más que un colegio*, 2009, pág. 9 a.

## Darío de Regoyos por Asturias: San Antolín de Bedón

por JUAN SAN NICOLÁS

EL PINTOR Darío de Regoyos, hijo de D.<sup>a</sup> Benita Valdés y Sieres, natural de Gijón (1828-1888), nació en Ribadesella el 1 de noviembre de 1857. Tres meses después su familia tuvo que trasladarse a Madrid por la profesión de su padre, que era Arquitecto y Ayudante de Obras Públicas, lo que hizo que pasara su infancia y adolescencia en dicha capital.

No se ha podido conocer si desde su nacimiento hasta el año 1878 tuvo la oportunidad de visitar su tierra natal, aunque es de suponer que lo hiciera, pues sus abuelos maternos, D. Esteban Valdés y D.<sup>a</sup> Bárbara Sieres, eran asimismo de Gijón, por lo que su vínculo con Asturias era profundo y por ello debieron ser frecuentes sus viajes familiares. Sin embargo, la documentación que ha sido posible localizar sobre su vida, desde que iniciara su carrera artística hasta su fallecimiento en el año 1913, ha permitido conocer las visitas que hizo a Asturias durante este periodo.

Desde la adolescencia sus dos grandes pasiones fueron la pintura y la música. Sus primeros pasos como pintor los llevó a cabo en 1878 en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando con el pintor belga Carlos de Haes (1829-1898) como profesor de dibujo, sin embargo sus pasos definitivos los dio en Bruselas a partir 1879 con el pintor Joseph Quinaux (1822-1895), el cual fue su verdadero maestro.

Su otra pasión, la música, estuvo presente siempre en su vida. Comenzó asistiendo, en compañía del violinista Enrique Fernández Arbós (1863-1939), a conciertos y aprendiendo a tocar la guitarra con gran maestría, lo que le introdujo más tarde en los ambientes culturales bruselenses como un compañero muy apreciado y solicitado, que le permitió conocer a Isaac Albéniz (1860-1909), a Gabriel Fauré (1845-1924), a Vincent d'Indy (1851-1931), a Charles Bordes (1863-1909), a Cesar Frank (1822-1890) y a muchos otros músicos o compositores. Muestra de esta aceptación y de su protagonismo musical son los cerca de 10 retratos que le hicieron sus amigos los pintores Théo Van Rysselbergue (1862-1926), James Ensor (1860-1949), James Abbot Mc Neill Whistler (1834-1903), Constantin Meunier (1831-1905) y Felicien Rops (1833-1898): en todos ellos Regoyos aparece tocando la guitarra.

\* \* \*

Sus visitas a Asturias con posterioridad al año 1878 se reducen solamente a dos. La primera la llevó a cabo cuando siendo soltero residía en San Sebastián, en el n.º 1 de la calle Hernani; este viaje lo hizo para encontrarse en Asturias con el compositor francés Charles Bordes, el cual estaba muy interesado por conocer los cantos populares de España para una tesis sobre esta temática. Regoyos se brindó como

guía para que conociera profundamente los cánticos de su tierra, lo cual nos indica que sus conocimientos acerca de ellos eran lo suficientemente completos para tal ofrecimiento, a la vez que confirma este nivel de conocimientos la anterior suposición sobre la existencia de visitas previas a 1878, por motivos familiares.

El viaje lo inició el 2 de agosto de 1891 regresando el 18 de septiembre a San Sebastián, de tal forma que su cita con Bordes estaba prevista para el día 24 de aquel mes en Quirós, llegando ambos el 8 de septiembre a Covadonga para asistir a las fiestas de la Santina. El recorrido exacto que hicieron no se ha podido determinar, pero los croquis que tomó y las obras que pintó durante este viaje nos permiten saber por donde anduvo. Visitó Avilés, Cudillero, Mieres, Pajares, Quirós, Pola de Lena, Puente de los Fierros, Oviedo y Covadonga. De este viaje surgieron obras importantes como el pastel de la serie *La España Negra* titulado «Danza lenta» (o «Muñeira bajo el hórreo»), el óleo puntillista «Cudillero», el óleo de la Catedral de Oviedo y tres óleos más titulados «Hórreos del Puente de los Fierros».

La segunda visita a su tierra tuvo lugar durante el mes de julio de 1910, cuando Regoyos, casado y con cuatro hijos, residía en Bilbao, en Las Arenas, calle de la Estación n.º 6. Su familia decidió pasar parte del verano en Ontaneda, en casa de Isidro Martínez, donde permanecieron desde el 15 de junio hasta el 30 de julio. Su espíritu viajero hizo que esta casa se convirtiera en el origen de diversas excursiones artísticas, siempre buscando nuevos temas que pintar, ya fueran paisajísticos, atmosféricos o costumbristas.

Entre esas excursiones está la que hizo, pasando por Comillas, San Vicente de la Barquera, entrando después en Asturias, para visitar Llanes y Ribadesella, desde donde se acercó a San Antolín de Bedón para regresar después a Ontaneda.

El motivo por el cual Regoyos había decidido en sus últimos años pintar monumentos, ya fuesen castillos o iglesias, radicaba en sus deseos de presentar, a

los potenciales compradores de sus obras, temas en los que aparte de contener calidad pictórica, tuvieran un valor añadido basado en su historia.

\* \* \*

El óleo San Antolín de Bedón, recientemente adquirido por el Museo de Bellas Artes de Asturias, entra de pleno en esta estrategia temática uniéndose a todo ello el interés por mostrar la iglesia de uno de los monasterios más importantes de Asturias, su tierra natal.

En esta obra, que hasta su reciente adquisición había permanecido inédita, se puede apreciar que fue llevada a cabo en base a un boceto realizado durante este viaje. La razón que justifica esta hipótesis reside en primer lugar en sus dimensiones (60 x 73 cms.). Durante sus viajes artísticos Regoyos llevaba sólo su maletín con pinturas y lienzos o paneles de dimensiones similares para que cupieran dentro del mismo. En segundo lugar, decide incluir solamente la iglesia monacal, suprimiendo de la escena los edificios colindantes y los vallados de su entorno, cuando tanto en 1910 como hoy en día forman un conjunto inseparable. Cabe la posibilidad de que decidiera su supresión para resaltar la belleza de su arquitectura románica tardía, lo que pone de manifiesto que cuando llevó a cabo este óleo no tenía delante la iglesia con las casas, solo su boceto, en el que debió recoger nada más que la iglesia, de lo contrario su formación impresionista le habría impedido eliminar los otros edificios.

Finalmente, la prueba definitiva de esta hipótesis nos la dan las diferencias que existen entre las ventanas aspilleras de la iglesia que aparecen en su obra y las que tenía en 1910 y se mantienen en la actualidad, como puede comprobarse, por ejemplo, en la fotografía reproducida en *Bedoniana*, IX (2007), pág. 73; en ella las ventanas aspilleras inferiores tienen un abocinamiento exterior pronunciado, mientras que las del cuadro carecen de él; estas diferencias muestran que posiblemente Regoyos se basara en



Iglesia del antiguo monasterio de San Antolín de Bedón por Darío de Regoyos, óleo pintado en el año 1910, recientemente adquirido por el Museo de Bellas Artes de Asturias.

un boceto incompleto, en el que habría recogido solamente la parte rectangular del hueco y meses más tarde al llevar a cabo el óleo no recordara con precisión la forma exterior y su abocinamiento.

Respecto a la obra pictórica «San Antolín de Bedón», hay que decir que es fruto de su gran experiencia como pintor impresionista; en ella recoge fielmente la atmósfera vespertina y los coloridos de las fachadas de piedra, tejados y enredaderas en los que utiliza la técnica puntillista para conseguir la textura adecuada, utilizando pinceladas cortas pero

no puntuales, frecuentes en el periodo final del puntillismo. Con relación al cielo hay que decir que aparece lleno de matices que han sido siempre su gran virtud, pues lejos de pintar la luz abrasadora del sol, él siempre consideraba que lo verdaderamente difícil era conseguir captar la luz tenue o residual, en resumen, los efectos de luz.

En este óleo Regoyos consiguió lo que buscaba, recoger un edificio lleno de historia y dotarlo de luz, colorido y armonía, con la sencillez y humildad que siempre tuvo este pintor.

Esta obra inédita, que ahora damos a conocer, sólo fue expuesta en mayo del año 1921 con motivo de la Exposición Homenaje a Darío de Regoyos, que tuvo lugar en la Biblioteca Nacional en Madrid,

organizada por Aureliano de Beruete, hijo del pintor que llevaba su mismo nombre. Figuró en el catálogo de la misma como: «n.º 75 San Antolín de Bedón, siglo X».

# Fiesta del árbol en San Antolín de Bedón (Verano de 1915)

por LUIS CARRERA BUERGO

DÍA DOMINGO, 22 de agosto de 1915. La violenta Europa de la Gran Guerra, enzarzada en una tan feroz lucha de trincheras, envenenada aún más si cabe por los efluvios del mortífero gas mostaza, se desangra en los campos de batalla. La prensa española del día es prolífica en detalles sobre los avatares de los distintos frentes. *La Correspondencia de España*<sup>1</sup> informa que fuerzas navales alemanas y rusas combaten en el báltico golfo de Riga. Italianos y austríacos pugnan en la adriática línea del Isonzo. Franceses, ingleses y alemanes intercambian denso fuego de artillería en el rico valle del Mosela, en la Champagne y en los montañosos Vosgos. Rusos y germanos se disputan las fértiles y planas tierras polacas cercanas a Varsovia y Brest-Litowsk. Los británicos, en dura contienda con los turcos, desembarcan nuevas tropas en los estratégicos Dardanelos. La revista ilustrada *Blanco y Negro* publica en primera página<sup>2</sup> la espléndida fotografía de un soldado inglés –gorra de plato y aspecto jovial– entregando agua a un turco –bigote y fez– herido y prisionero.

---

<sup>1</sup> *La Correspondencia de España* (edición de la mañana, segunda edición para Madrid), Madrid, 22 de agosto de 1915.

<sup>2</sup> *Blanco y Negro*, Madrid, n.º 1266, 22 de agosto de 1915.

La agencia Reuter informa por su parte del hundimiento del vapor mercante español Peña-Castillo<sup>3</sup>, habiéndose salvado tres marineros. Al otro lado de los Pirineos, en la neutral y monárquica España del conservador don Eduardo Dato Iradier, cunde la preocupación social por el incremento del precio del pan, que amenaza con elevarse a 50 céntimos el kilo.

El rey don Alfonso «acompañado de la princesa de Salm Salm<sup>4</sup>, el marqués de la Torrecilla y en conde de la Unión» visitó el burgalense Monasterio de Las Huelgas y continuó después viaje hacia San-

---

<sup>3</sup> El buque Peña Castillo, de 1718 toneladas de registro bruto y unos 86 m de eslora, propiedad de la Compañía Santanderina de Navegación, fue hundido presumiblemente por un submarino alemán en la madrugada del 19 de agosto de 1915, pereciendo 22 de sus tripulantes. Resultó atacado cuando navegaba frente a la británica costa de Cornwall, con carga de hierro rumbo a Glasgow. Las suyas fueron las primeras víctimas españolas en la Primera Guerra Mundial. Una descripción concreta del hundimiento puede consultarse en el libro de ENRIC GARCÍA DOMINGO, *¿España neutral? La Marina Mercante española en la Primera Guerra Mundial*, Alcobendas, Madrid (Real del Catorce editores), 2005; detalles adicionales en Internet (<http://www.vidamaritima.com>).

<sup>4</sup> Salm-Salm era un antiguo principado del Sacro Imperio Romano. Situado en las actuales regiones francesas del Bajo Rin y de los Vosgos, fue anexionado por Francia en el año 1793. No obstante, el título nobiliario de Príncipe de Salm-Salm se ha mantenido hasta nuestros días y en la actualidad lo ostenta Karl-Philipp Josef Petrus Coelestinus Balthasar, nacido en Anhalt el 19 de mayo de 1933.

tander, a donde llegó ya entrada la tarde<sup>5</sup>. La reina doña Victoria Eugenia, por su parte, recibió en San Sebastián al embajador inglés.

Los ecos de sociedad<sup>6</sup> anuncian la triste nueva del fallecimiento en Ávila, después de una larga enfermedad, de don José Cavanilles, esposo que fue de doña Amalia Vereterra y Armada<sup>7</sup>, familia aristocrática con gran arraigo en Asturias, en especial en Gijón y Siero.

Como suceso curioso, en la capital de España un toro bravo desmandado irrumpió inopinadamente en un tejear de Vicálvaro, hiriendo a un trabajador que tuvo la valentía de ejercer como improvisado muletilla<sup>8</sup>. Y en la capital donostiarra, mano a mano torera entre los supremos Joselito<sup>9</sup> y Gaona<sup>10</sup>, inmortalizada por *Blanco y Negro* en seis logradas fotografías<sup>11</sup>.

#### UNA PLANTACIÓN DE PINOS EN BEDÓN

Situémonos ahora en el concejo de Llanes. Ese mismo día, y como contrapunto a tan dramáticos

o noticiosos sucesos, los niños y niñas de la 34.<sup>a</sup> Colonia Escolar de Vacaciones, del Museo Pedagógico Nacional de Madrid, instalados en San Antolín de Bedón y felizmente ajenos a las desventuras de los adultos, se disponen a celebrar la Fiesta del Árbol. De aquel evento ha llegado noticia a nosotros por oportuna crónica, debida a la pluma de Casiano Costal<sup>12</sup>, aparecida en la revista *La Escuela Moderna*<sup>13</sup>, que ahora rescatamos y damos a conocer nuevamente<sup>14</sup>. Por dicha crónica sabemos que, animados por un infantil entusiasmo y tras haber escuchado de sus profesores las probadas virtudes y generosos beneficios de los bosques, niños y niñas, acompañados de sus preceptores, proceden a la plantación, en una ladera cercana al monasterio, de un plantel de setenta pinos de metro y medio de altura. Hubo incluso niño –así lo dice el relato– que «abrazó y besó su árbol con aquel cariño con que uno trata a los seres más queridos». Una vez terminada la plantación, cumplido su deber y como mandan los cánones, «los niños merendaron y se pusieron a jugar».

Nada queda hoy en día en San Antolín de aquella meritoria plantación, ni se pudo cumplir el anhelo del cronista por ver todo el monte convertido en un inmenso pinar. Las laderas de las cuevas de Bricia son hoy dominio de los eucaliptos, y el paisaje mues-

<sup>5</sup> Noticia recogida por *El Imparcial* (Madrid), de 22 de agosto de 1915.

<sup>6</sup> Noticia aparecida en el diario *La Época*, de 22 de agosto de 1915.

<sup>7</sup> Doña Amalia Vereterra y Armada, condesa de Villarea, era hija de doña Isabel Armada Fernández de Córdoba, Marquesa de Canillejas, y de don Manuel Vereterra Lombán, marqués de Gastañaga y Deleitosa. Su medio hermana, doña María del Rosario Vereterra y Armada, casó en el año 1901 con don Ricardo Duque de Estrada y Martínez de Morentin, VIII Conde de la de Vega de Sella e ilustre prehistoriador, con casa solariega en Nueva de Llanes.

<sup>8</sup> Noticia aparecida en el diario *La Época*, edición del 22 de agosto 1915.

<sup>9</sup> José Gómez Ortega, también conocido como «Gallito», célebre torero de etnia gitana. Sevillano de nacimiento (Gelves, 1895), falleció cogido por un toro en la plaza de Talavera de la Reina (Toledo), el 16 de mayo de 1920. Se le considera uno de los más grandes y completos maestros en el arte del torero.

<sup>10</sup> Rodolfo Gaona Jiménez, torero mejicano, figura imprescindible de la tauromaquia. Falleció, ya retirado, en ciudad de México el 20 de mayo de 1975.

<sup>11</sup> *Blanco y Negro*, Madrid, n.º 1266, de 22 de agosto de 1915.

<sup>12</sup> Podría tratarse de Casiano Costal Marinello, nombrado en el año 1911 profesor numerario de Pedagogía en el Instituto General y Técnico de Gerona, como publica *La Gaceta de Madrid* (antiguo Boletín Oficial del Estado), en su número 235, de fecha 22 de agosto de 1912. En la memoria del Museo Pedagógico Nacional sobre los resultados de la 33.<sup>a</sup> y 34.<sup>a</sup> colonias (véase referencia precisa más adelante) figura una gratificación «al maestro Casiano Costal» por sus servicios en las colonias.

<sup>13</sup> Bajo el título «Una fiesta del árbol» apareció en el número 289 (año xv, septiembre de 1915), págs. 682-684. La revista *La Escuela Moderna* había sido fundada en el año 1891 por el pedagogo don Pedro de Alcántara García Navarro (Córdoba, 1842 - Madrid, 1906). Se la considera como primera publicación española de pedagogía moderna. Dejó de publicarse en 1936. Sobre la prolífica obra de su fundador véase el artículo de JUAN FÉLIX RODRÍGUEZ PÉREZ en la revista *Foro de Educación*, n.º 9 (2007), págs. 133-152.

<sup>14</sup> En apéndice, al final de este artículo.



Vista de San Antolín de Bedón desde La Cuesta, h. 1918 (*Foto Modesto Montoto*).

tra y sufre las profundas cicatrices de las pistas de saca<sup>15</sup>. Ni siquiera se conserva aquella bella mancha de pinos, plantados largos años después, que, tal que si fuese un vegetal centinela, coronaba orgullosa la desembocadura del río. Gran mérito tuvieron en todo caso los ilustrados maestros que en aquellos lejanos días inculcaron en sus discípulos el amor por los árboles y el respeto por los bosques.

#### LA FIESTA DEL ÁRBOL

La fiesta del árbol, cuyo objetivo último era implicar a la ciudadanía en la ingente tarea de repoblar los montes y yermos ibéricos, puede con-

<sup>15</sup> Sobre el estado actual del entorno de Bedón y una propuesta para su eventual la recuperación paisajística, véase nuestro trabajo «San Antolín de Bedón y su entorno: una propuesta de recuperación paisajística», *Bedoniana*, VIII (2006), págs. 15-28.

siderarse definitivamente instituida en España en el año 1915, durante un gobierno del coruñés de nacimiento, don Eduardo Dato Iradier. Un Real Decreto firmado por el monarca, a instancias del Ministerio de Gobernación, presidido entonces por el abogado y periodista cordobés don José Sánchez Guerra y Martínez, sancionaba la obligatoriedad municipal de la celebración anual de dicha festividad laica en toda España.

Existen no obstante diversos precedentes administrativos, el más antiguo de los cuales es –así creemos– otro Real Decreto, de fecha 11 de marzo de 1904<sup>16</sup>, emitido durante uno de los gobiernos del insigne mallorquín don Antonio Maura y Montaner. El Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, cuyo titular era entonces el inge-

<sup>16</sup> *La Gaceta de Madrid*, n.º 72, de 12 de marzo de 1904.

niero vizcaíno don Manuel Allendesalazar y Muñoz de Salazar, dictaba en tal fecha diversas instrucciones a seguir por las autoridades políticas y del ramo para la mejor organización y celebración de tan forestal jornada. Fruto de dicha disposición, se crearon en España diversos viveros forestales, destinados a suministrar arbolillos para las plantaciones festivas. El distrito forestal de Oviedo dispuso su propio vivero en Infiesto. Más antiguas aún resultan las iniciativas privadas emprendidas en España y relativas a esta fiesta. De acuerdo con González Escrig y Fernández Pérez<sup>17</sup>, la primera fiesta del árbol de la que se tiene noticia en nuestro país tuvo lugar en el año 1805, en Villanueva de la Sierra (Cáceres), y la organizó un clérigo local. Testimonian asimismo dichos autores otra celebración festiva similar, esta vez en León en el año 1817, con plantación de árboles seguida de «procesión, convite, baile y música».

LA FIESTA DEL ÁRBOL  
Y OTRAS ACTUACIONES FORESTALES  
EN LLANES

Retornemos ahora al famoso decreto de 1904 para rastrear sus efectos en Llanes y su comarca. Hallaremos así un suelto de *El Pueblo*, de fecha 2 de enero de 1909, en el que se da cuenta de la iniciativa de la sociedad obrera «El Porvenir» para plantar, con motivo de la susodicha fiesta, «100 piés de castaño en la cuesta del Cristo», a la vez que se anuncia asimismo plazo para contratar «un ciento de pozas que han de tener un metro de circunferencia, por medio metro de profundidad en la parte más baja, comprendiendo la plantación de los árboles». A finales de ese mismo mes, otro suelto, esta vez de *El Oriente de Asturias*, del 30 de enero de 1909, anuncia igualmente la festividad del árbol, noticia que nos resistimos a dejar de reproducir literalmente:

<sup>17</sup> JOSE LUIS GONZÁLEZ ESCRIG y JOAQUÍN FERNÁNDEZ PÉREZ, «La fiesta del árbol. Educación ambiental en el siglo XIX», en *La enseñanza de las ciencias: una perspectiva histórica*, Elena Ausejo y M.<sup>a</sup> Carmen Beltrán (coords.), Zaragoza, 2000, vol. II, pág. 745.

«Por no poder recibir á tiempo los árboles que regala el ingeniero señor Acebal para la “Fiesta del Arbol”, no podrá celebrarse ésta el día 2 de Febrero, sino el 7 de dicho mes.

El acto revestirá gran solemnidad. Asistirán las autoridades y los niños de las escuelas públicas y particulares de Llanes, así como los de las clases nocturnas de “El Porvenir” á quienes se obsequiará con un lunch en el pintoresco sitio de El Cristo. Concurrirá también la banda municipal y se pronunciarán varios discursos alusivos a la fiesta.

En la noche habrá velada artístico literaria en el teatro (si lo permite es estado de las obras del mismo) ó en el salón de “El Porvenir”.

Y ese mismo año, *El Eco de los Valles* daba cuenta, en su edición del 22 de marzo, de la celebración también de la fiesta del árbol en Llanes, por iniciativa del Círculo Obrero «El Porvenir», plantándose pinos y álamos «en las Cuestas del Cristo y Purón». Ignoramos si se trató en realidad de la misma fiesta, pospuesta de febrero a marzo, o de dos celebraciones distintas. Obsérvese en todo caso, el interés de las clases trabajadoras por la fiesta, aún tratándose de una iniciativa promovida o amparada legalmente por un gobierno conservador. Parece pues que la fiesta concitaba un amplio, patriótico e inusualmente «transversal» entusiasmo social.

Seis años más tarde, precisamente en 1915, año del trágico hundimiento del Lusitania<sup>18</sup> y del inicio del brutal genocidio armenio<sup>19</sup>, las galeradas de *El Oriente de Asturias*, en su edición del 10 de abril, daban cuenta de la celebración de la fiesta del árbol en La Borbolla. En esta ocasión, se desplaza desde la Villa de Llanes un aguerrido grupo de

<sup>18</sup> Lujoso transatlántico de bandera británica, hundido por un submarino alemán el 7 de mayo de 1915, a apenas 8 millas del faro de Kinsale, en la costa irlandesa de Cork. Perecieron un total de 1.198 personas, entre ellas casi un centenar de niños.

<sup>19</sup> Masacre de civiles armenios acaecida en Turquía entre 1915 y 1917, en las postrimerías del Imperio Otomano. Se calcula que murieron en estas persecuciones más de un millón de personas, entre hombres, mujeres y niños.

«exploradores»<sup>20</sup>, capitaneados por don Basilio Villanueva<sup>21</sup>. La fuerza actuante es recibida con grandes honores en La Borbolla, a donde llega de tarde y se topa con una no menos entusiástica columna compuesta por todos los niños del pueblo, maestro incluido, con un niño al frente ondeando la enseña nacional. Una vez secas las ropas, humedecidas por la pertinaz lluvia reinante en el camino, y tras degustar una espléndida merienda, los exploradores se retiran a descansar, alojándose en distintas casas del pueblo. La plantación se hace efectiva al día siguiente, en el lugar conocido como Los Cándanos, aunque no se dan detalles del tipo ni de la cantidad de árboles plantados.

En el ámbito oficial, ese mismo año, el alcalde de Llanes y el ingeniero-jefe de montes Sr. Guallart, se reúnen

«para tratar entre otros asuntos, de la clase de árboles que convendría plantar en el Paseo de San Pedro. Los más apropiados parecen ser los tamarindos, aunque también se probarán otros, como el laurel, encina y acacia»<sup>22</sup>.

De 1918, año del esperado fin de la Gran Guerra<sup>23</sup> y del despiadado asesinato de la Familia Real rusa

<sup>20</sup> Jóvenes pertenecientes al movimiento *boy-scout*, también llamado escultismo, fundado por el militar británico Robert Baden-Powell en el año 1907. Propugnaba la vida sana en contacto con la naturaleza. La rama española de este movimiento se fundó en el año 1912, bajo la denominación de Asociación de Exploradores de España.

<sup>21</sup> Basilio Villanueva Campos, primer teniente de Carabineros, retirado en Llanes, era un condecorado militar español. Había participado nada menos que en el sitio de Baler (Filipinas) y fue tomado prisionero por los filipinos durante 18 meses, sufriendo penoso cautiverio. Una fotografía del ilustre soldado, junto con un grupo de exploradores, aparece en el libro *Llanes, siglo xx*, Llanes (El Oriente de Asturias), 2000, pág. 100.

<sup>22</sup> *Llanes, siglo xx*, Llanes (El Oriente de Asturias), 2000, página 109.

<sup>23</sup> Se formalizó en el armisticio de Rethondes que la joven República Alemana y la victoriosa Francia firmaron en el bosque de Compiègne, a bordo de un famoso vagón de ferrocarril, el 11 de noviembre de 1918.

a manos bolcheviques<sup>24</sup>, encontramos igualmente testimonio periodístico de grandes plantaciones de árboles en Llanes. Se realizaron las mismas en la Villa, bajo el mandato del alcalde don Francisco Saro y Bernaldo de Quirós<sup>25</sup>; se plantaron entonces «acacias, pláganos, olmos, tamarindos y otros de pequeño desarrollo» en varias calles de Llanes, y también en las carreteras de Pancar y La Portilla<sup>26</sup>. Desafortunadamente, para hacer sitio a los nuevos vástagos se preveía derribar «los árboles corpulentos cuya sombra perjudicaba a los campos limítrofes, sin beneficiar a los transeúntes».

Sin ánimo de ser cansinos o exhaustivos en la localización de noticias sobre actuaciones forestales, un nuevo salto en el tiempo nos lleva a 1925. Este año recibe Llanes la visita de dos ilustres personajes<sup>27</sup>: don Alfonso de Borbón<sup>28</sup>, Príncipe de Asturias, que nos honra con su real presencia el 18 de agosto, y el veterano político don Antonio Maura, llegado el 16 de julio en visita privada para asistir a una boda de empaque. Son esta vez las páginas de *El Pueblo* las que, con fecha 16 de mayo, relatan para la posteridad lo sucedido en la festividad del árbol

<sup>24</sup> Sucedió el 17 de julio de 1918, en la pequeña ciudad de Yekaterimburgo, situada en la cara asiática de los Urales. El zar Nicolás II, su esposa la zarina Alexandra, su hijo y heredero el zarévich Alexei, y las princesas Olga, Tatiana, María y Anastasia fueron asesinados a tiros en la casa Ipátiev, en las afueras de la ciudad.

<sup>25</sup> Entre 1909 y 1931 fue en varias ocasiones concejal y alcalde de Llanes (Archivo Histórico Municipal de Llanes, *Libro-Registro de Alcaldes, Tenientes Alcaldes, Concejales y Secretarios*, signatura 206; por gentileza de Carmen Acebo Gómez).

<sup>26</sup> *Llanes, siglo xx*, Llanes (El Oriente de Asturias), 2000, página 129.

<sup>27</sup> *Llanes, siglo xx*, Llanes (El Oriente de Asturias), 2000, páginas 170-174.

<sup>28</sup> Don Alfonso de Borbón y Battemberg, príncipe heredero al trono de España, era hijo primogénito de don Alfonso XIII y de doña Victoria Eugenia de Battemberg, y tío por tanto de S. M. don Juan Carlos de Borbón. Nació en Madrid, el 10 de mayo de 1907 y murió en Miami (Florida, Estados Unidos) el 6 de septiembre de 1938, víctima de un accidente de automóvil. Había renunciado al trono en el año 1933, para poder casarse con la cubana de origen español Edelmira Sampedro y Robato. Está enterrado en El Escorial.

de tan significado día. Tuvo entonces lugar el acto en la llanisquísima –con permiso de los nacidos en La Portilla– Cuesta del Cristo, bajo la presidencia del entonces regidor municipal señor Victorero<sup>29</sup>. Acudieron las autoridades, los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas de Llanes, los «exploradores» locales y la banda municipal. Se glosaron, como es habitual, las virtudes del arbolado y se declamaron poesías y se pronunciaron discursos al efecto. Plantáronse finalmente los árboles y hubo fiesta como es debido. No fue sin embargo ésta la única celebración forestal acaecida en Llanes aquel año. Consta en los libros de actas municipales<sup>30</sup> que con fecha 16 de marzo de 1925 se concedió licencia al «Sindicato Agrícola de San Vicente de Póo» para plantar eucaliptos en los comunales de Toriella.

Desafortunadamente, el entusiasmo de aquellos primeros años fue seguido de una paulatina decadencia, y la ausencia de noticias posteriores indica que la fiesta del árbol como tal dejó de celebrarse en Llanes, aunque no en otras partes de España. En años sucesivos (1929, 1936) continuarían no obstante los lamentos<sup>31</sup> por el abandono de los montes locales y los abusos contra el arbolado silvestre. Finalizada la Guerra Civil y ahora bajo el régimen del general Franco, se emprenderían en Llanes nuevas iniciativas forestales, mayormente consistentes en la plantación de pinos y eucaliptos, de la mano del Estado y mediante la figura de los montes comunales consorciados. Se perdió no obstante, y sería de gran interés su recuperación, la celebración anual de algún evento que fomentase

la propagación y respeto por el arbolado, máxime en un Llanes insensatamente obnubilado por la especulación urbanística y el descabellado anhelo de postergar o transformar a peor todo aquello que pueda resultar sospechoso de ser excesivamente silvestre, natural o rural.

#### LA COLONIA ESCOLAR DE SAN ANTOLÍN (VERANO DE 1915)

Volvamos al año 1915, al paraje de San Antolín de Bedón y a la colonia escolar madrileña allí instalada ese verano; pero antes hagamos alguna mención de sus antecedentes.

Las colonias escolares, destinadas al fortalecimiento de niños débiles, tuvieron su origen en la montañosa Suiza de finales del siglo XIX, de la mano del pastor evangelista Hermann Walter Bion<sup>32</sup>. Los sorprendentes logros de dicha iniciativa higienista, difundidos en distintos congresos internacionales<sup>33</sup>, tuvieron una rápida difusión en Europa, alcanzando finalmente nuestro país merced a la acertada iniciativa de la ya prestigiosa Institución Libre de Enseñanza<sup>34</sup>,

<sup>32</sup> Hermann Walter Bion (1830-1909), doctor en Medicina y Teología, creó en el año 1876 la primera colonia de vacaciones escolares. Fue nominado para el Premio Nobel en 1904.

<sup>33</sup> Al Congreso Internacional de Colonias Escolares, celebrado en Zurich (Suiza) en el año 1888, asistió Manuel Bartolomé Cossío, más tarde Director del Museo Pedagógico Nacional.

<sup>34</sup> La Institución Libre de Enseñanza, de inspiración krausista y renovadora, había sido fundada en el año 1876 por un grupo de catedráticos (Francisco Giner de los Ríos, Teodoro Sainz Rueda, Tomás de Azcárate, Nicolás Salmerón, etc.). Su influencia fue muy destacada, y de su empeño surgieron organismos tan prestigiosos como el Centro de Estudios Históricos, el Museo Pedagógico Nacional, la Junta para Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes, el Instituto Nacional de Ciencias Físico-Naturales y la Universidad Internacional de Verano. Grandes nombres de la cultura española, caso de Leopoldo Alas (Clarín), Manuel y Antonio Machado, Juan Ramón Jiménez, Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset, Américo Castro, y muchos otros, pueden considerarse ideológicamente vinculados a esta institución. El socialista gallego Julián Besteiro Fernández (1870-1940) fue uno de los políticos de renombre salidos de sus filas. Besteiro y su esposa, Dolores Cebrián Fernández de Villegas, veranearon en Llanes en julio de 1921.

<sup>29</sup> Manuel Victorero Dosal, concejal y alcalde de Llanes (al menos entre febrero de 1924 y diciembre de 1926), según consta en el *Libro-Registro de Alcaldes, Tenientes Alcaldes, Concejales y Secretarios*, Archivo Histórico Municipal de Llanes, signatura 206 (Información por gentileza de Carmen Acebo Gómez).

<sup>30</sup> Archivo Histórico Municipal de Llanes, sesión del 16 de marzo de 1925, acuerdo n.º 10, pág. 94 (Información por gentileza de Carmen Acebo Gómez).

<sup>31</sup> *Llanes, siglo XX*, Llanes (El Oriente de Asturias), 2000, págs. 198 y 243.



Alumnos de la colonia escolar de San Antolín en el puente del río Bedón, h. 1915.

que organiza en el año 1894 su primera colonia escolar<sup>35</sup>, instalada en Miraflores de la Sierra (Madrid). La Institución continuaría organizando colonias escolares hasta la Guerra Civil.

A su vez, las colonias escolares de Bedón fueron organizadas por el Museo Pedagógico Nacional de Madrid. Este organismo, fundado en el año 1882 y orientado preferentemente a la formación de los maestros, emanó de aquella prestigiosa institución, pero tuvo vida y funcionamiento propios. Sería a raíz del nombramiento en el mismo año 1882 del pedagogo riojano don Manuel Bartolomé Cossío<sup>36</sup>

como director del mismo cuando decide celebrar sus propias colonias. Estas se celebrarían por vez primera en 1897<sup>37</sup>, radicándose en la vecina y cántabra villa de San Vicente de la Barquera. Dado que la Institución Libre de Enseñanza organizaba colonias escolares en este lugar, y buscando una ubicación diferente para las propias<sup>38</sup>, en el año 1912, directivos del Museo Pedagógico Nacional visitaron distintos puntos del norte de España, hallando finalmente en San Antolín de Bedón el entorno idóneo para sus

---

director y posteriormente catedrático de Pedagogía General en el Museo Pedagógico Nacional, además de otros importantes cargos. Enfermo desde 1915, moriría finalmente en Madrid en el año 1935. Está enterrado en el Cementerio Civil del Este.

<sup>35</sup> Fuente documental: <http://fundacionginer/org>

<sup>36</sup> Cossío nació en Haro (Rioja) en el año 1857. Alumno brillante de la Universidad Central de Madrid, en 1874 se licenciaría en Filosofía y Letras, Arqueología y Bellas Artes. Fue uno de los primeros alumnos en integrarse, como profesor auxiliar y maestro de primaria, en la Institución Libre de Enseñanza. Trabajó como

<sup>37</sup> Fuente documental: <http://fundacionginer/org>

<sup>38</sup> Desconocemos la razón por la que ambas colonias no compartían la sede de San Vicente, pero pudiera ser debido a limitaciones de espacio o diferencias de edad y formación entre el alumnado.

finés<sup>39</sup>. La finca era entonces propiedad del vecino de Jedías (Posada) don Juan Pesquera Balmori y de él obtuvieron, bajo alquiler<sup>40</sup>, la disponibilidad del lugar para sus pedagógicos empeños. El Museo Pedagógico ostentaría además la primacía en organizar colonias mixtas de niños y niñas.

En efecto, desde el año 1912 el Museo Pedagógico Nacional organizó cada verano sendas colonias escolares de San Antolín: una en julio y otra en agosto. De acuerdo con el completo informe que cada anualidad publicaba el Museo sobre la estancia estival, sabemos que en aquel verano de 1915, la 33.<sup>a</sup> colonia «duró del 15 de julio al 7 de agosto, y se compuso de 55 colonos: 28 niñas y 27 niños»; en cuanto a la segunda, la 34.<sup>a</sup> colonia, lo hizo «de 8 a 31 de agosto, de 57 colonos: 28 niñas y 29 niños»<sup>41</sup>. Los niños procedían normalmente de Madrid<sup>42</sup> y hacían el largo viaje en tren, acompañados —claro está— de sus profesores. El viaje incluía como mínimo dos transbordos, ambos en Torrelavega. El trayecto de Madrid a Torrelavega se hacía en 3.<sup>a</sup> clase (14,55 pesetas por billete). Llegados a la capital del Besaya, habían de tomar el tranvía (0,30 pesetas por cabeza) para trasladarse desde la estación del Norte a la del Cantábrico, y una vez allí, tomar de nuevo el tren (clase tercera otra vez, 2,75 pesetas el billete) con destino a Llanes (suponemos a la estación de Posada). Bien a la ida ó a la vuelta, los niños, según

coincidiese el horario, desayunaban ó cenaban en Torrelavega y en Segovia.

La colonia 34.<sup>a</sup> se componía, como ya dijimos, de 57 niños de entre ocho y 15 años (aunque los de diez son claramente mayoritarios), cuya distribución por sexos y clases de edad se indica en el cuadro:

Edad	Alumnos	Varones	Hembras
8	4	4	0
9	8	5	3
10	16	8	8
11	7	2	5
12	9	4	5
13	8	4	4
14	3	2	1
15	2	0	2
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>29</b>	<b>28</b>

Colonia 34.<sup>a</sup>. Número de alumnos por sexo y edad

Una vez llegados a su destino en San Antolín, los niños eran sometidos a un examen físico, que incluía la toma metódica de diversas medidas antropométricas (peso, estatura, dimensiones craneales y faciales, del pecho y en vientre, de la mano y el pie, etc.). Algunas de ellas (estatura, fuerza muscular en las manos, circunferencia mamilar<sup>43</sup> y peso) se tomaban tanto a la llegada como a la partida de la colonia, lo que permitía evaluar la mejora del estado físico de los colonos. Hemos de recordar en este punto que los niños y niñas destinados a las colonias se seleccionaban normalmente entre los más pobres y enfermizos<sup>44</sup>, procedentes muy probablemente de

<sup>39</sup> Véase MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL, *Las colonias escolares de vacaciones...* (Colonias XXVII y XXVIII - 1912), Madrid (Rojas), 1913.

<sup>40</sup> En 1915 el Museo pagaba al Sr. Pesquera la cantidad de 1.300 pesetas en concepto de alquiler estival (julio y agosto) de la finca. Ese año abonó además al mismo 741 pesetas con 10 céntimos por el «suministro de leche, queso, manteca y patatas». Los datos aparecen publicados en la memoria del Museo sobre la 33.<sup>a</sup> y 34.<sup>a</sup> colonias (véase la nota siguiente).

<sup>41</sup> Los datos están tomados de MUSEO PEDAGÓGICO NACIONAL, *Las colonias escolares de vacaciones. Hojas antropológicas - Cuadro de Resultados - Cuenta de Ingresos y Gastos (Colonias XXXIII y XXXIV. - 1915)*, Madrid (Cosano), 1916, sin paginar.

<sup>42</sup> No obstante, la colonia 33.<sup>a</sup> (julio) incluía un grupo de niños de la Fundación «González Allende» de Toro (Zamora).

<sup>43</sup> Medida del pecho, a la altura de las mamas o pezones. Se la denomina también circunferencia torácica.

<sup>44</sup> Al respecto de los criterios de selección para las colonias escolares, véase RUFINO CANO GONZÁLEZ y R. CLARA REVUELTA GUERRERO, «Las colonias escolares: una institución pedagógica de higiene preventiva en beneficio de los niños débiles de las escuelas primarias (1876-1936)», *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22 (enero-abril 1995), págs. 185-195.

familias obreras radicadas en zonas urbanas, y que el objetivo principal de las colonias era fortalecerlos física y mentalmente, mediante una alimentación y educación sanas en contacto con la naturaleza. Un rápido cálculo estadístico sobre la tabla de medidas tomadas a la 34.<sup>a</sup> colonia evidencia el progreso físico logrado: en 24 días de estancia, los niños habían crecido en promedio algo más de 1 cm (11 mm) y ganaban casi 2 kg de peso (1,777 gr); en cuanto a las niñas, su estatura aumentaba en 14 mm, pero engordaban notablemente más (2,389 kg para ser exactos). Las diferencias entre sexos, en lo que a ganancia de peso se refiere, son estadísticamente significativas<sup>45</sup>, no así en estatura. No cabe duda, en cualquier caso, que el cariño, la buena comida y el salutar efecto de los juegos y baños en las bravas aguas del Cantábrico vigorizaban aquellos débiles cuerpecillos infantiles<sup>46</sup>.

De la educación de las mentes se ocupaba un completo equipo de maestros, designados por el propio Museo. La detallada cuenta de ingresos y gastos<sup>47</sup> de las colonias de 1915, por cierto cerrada con superávit de 7.487 pesetas con 82 céntimos<sup>48</sup>, incluye algunos datos de indudable interés. Por ella sabemos que en la colonia 34.<sup>a</sup> ejercieron el magisterio las maestras doña Elvira Alonso y doña Carmen Moreno, amén de los maestros don Casiano Costal y don Luis Ramo. Completaban el personal ayudante una cocinera, una lavandera, varias criadas y curiosamente un bañero, responsable suponemos del



Niños y maestros de la colonia escolar de San Antolín en la playa de Bedón, h. 1915.

cuidado de los niños en la playa. Todos ellos estaban bajo la supervisión del director de la colonia, don Ángel do Rego Rodríguez<sup>49</sup>. Los suministros necesarios para la colonia (tanto la 33.<sup>a</sup> como la 34.<sup>a</sup>) se obtenían en la vecina localidad de Posada, e incluían

<sup>45</sup> Estadístico  $t = 3,000$ ,  $p < 0,01$ ,  $gl = 55$ .

<sup>46</sup> En *Bedoniana*, IX (2007), págs. 200-201, se publican cuatro fotografías, fechadas hacia 1915, del baño en la playa de Bedón de los niños de la colonia escolar, acompañados de sus profesores.

<sup>47</sup> Véase la memoria citada *Las colonias escolares de vacaciones. Hojas antropológicas – Cuadro de Resultados – Cuenta de Ingresos y Gastos (Colonias xxxiii y xxxiv. – 1915)*.

<sup>48</sup> Una cantidad notable. Como referencia, un buen reloj de caballero, oro de 18 quilates y fábrica de la marca INVAR «guilloché, 40 gramos de oro en tres capas, áncora, 15 rubíes, repetición horas, cuartos y minutos» valía al contado 412 pesetas con veinticinco céntimos (Fuente: *Blanco y Negro*, Madrid, n.º 1266, 22 de agosto de 1915).

<sup>49</sup> Este era el verdadero nombre del director de la Colonia. En el semanario llanisco *El Pueblo*, de fecha 7 de agosto de 1915, se le reconoce como «el talentoso y simpático Director de la Colonia Escolar» y se le llama «López Rego», a la vez que se le relaciona como discípulo de Giner de los Ríos. Por ende, en *El Oriente del Asturias* de la misma fecha aparece mencionado como «el notable pedagogo don Ángel Rego». Se trata del gallego don Ángel do Rego Rodríguez (1870-1939), miembro de la Institución, en la que actuó como profesor, director de excursiones y administrador del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*. Rego había sido además profesor en la primera colonia escolar de la ILE celebrada en San Vicente de la Barquera (Fuente: <http://www.fundacionginer.org>.)

comestibles diversos (leche, queso, huevos, manteca, patatas, frutas, carne, tocino y otros) citándose a los vecinos don Juan Pesquera, doña Gloria Vega, don Luis Rojas y don Santos Ossorio como suministradores. El pan lo proporcionaba doña Piedad Miranda. Otros proveedores mencionados, en este caso de material no especificado, eran doña Ramona Zardón de Bustillo, don Ángel Inguanzo, don Alvito Pesquera y doña Encarnación Obeso. Los portes y acarreo de equipajes corrían a cargo del carretero don Juan Ibáñez y, por su parte, al «Sr. Cura Párroco de Naves» —aún siendo krausistas y un tanto laicistas— se le abonaron 50 pesetas por misas. La financiación de la colonia escolar corría mayormente a cargo de una subvención de 13.250 pesetas, concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Consta además de una partida de 1.000 pts. donación de «S. M. el Rey». Los niños procedentes de Toro (Zamora), que habían participado en la colonia 33.<sup>a</sup>, aportaron una suma de 1.950 pts.

La vida de la colonia denotaba en suma buen hacer, mejor proceder y participación indudable en su gestión de mentes pensantes. Ya ven lo avanzados que estaban en 1915. O sea, hace 94 años. ¡Ya llovió...!. Y ya que hablamos de lluvia, podemos añadir que la fiesta de San Antolín de aquel húmedo verano de 1915, celebrada apenas dos días después de la marcha de los niños de Bedón, resultó pasada por agua pues los torrenciales chaparrones deslucieron la tradicional feria y romería «en el castañedu»<sup>50</sup>.

Aunque tal vez no fuera lluvia lo que empapó aquel lejano día las piedras venerables del antiguo cenobio, sino las lágrimas del santo Antolín<sup>51</sup> al verse

<sup>50</sup> Así lo atestiguan *El Oriente de Asturias* y *El Pueblo* en sus respectivas ediciones del 4 de septiembre de 1915.

<sup>51</sup> Con diversas variantes, cuenta la tradición cristiana que Antolín (originalmente Antoninus) fue un noble visigodo de origen galo, hijo de Fredelas, rey de Pamia (hoy Pamiers) que vivió y murió en la agitada Galia del siglo VII. Ordenado sacerdote, ejerció largos años en Italia y posteriormente volvió a la Galia. Allí, en el año 674 sufrió martirio a manos de Teodorico (otros dicen Galacio), y su cuerpo decapitado fue arrojado al río Aregia (hoy Ariège), pero

privado, hasta el año venidero, de las risas, los juegos y los rezos infantiles. *Tempus fugit*.

Aquel de 1915 resultó, sin duda, un verano especial en el enclave bedoniano. Celebrada sobremodera hubo de ser la plantación de pinos en la vecina cuesta que los escolares madrileños realizaron entonces con motivo de la Fiesta del Árbol, según hemos ya señalado, aunque nada nos dice al respecto la pormenorizada memoria de actividades publicada por el Museo Pedagógico Nacional, que con tanto detalle nos informa de las actividades estivales. Por fortuna, el pedagogo Casiano Costal, colaborador en la colonia de San Antolín de ese año, nos dejó el relato de aquella celebración forestal, cuyo texto ahora rescatamos y a continuación reproducimos.

#### APÉNDICE

##### «Una fiesta del árbol»<sup>52</sup>

En San Antolín de Bedón, término municipal de Posada, distrito de Llanes (Asturias), donde está instalada la 34.<sup>a</sup> colonia escolar de vacaciones que todos los años organiza el Museo Pedagógico Nacional, se celebró el domingo día 22 de agosto un acto sencillo en apariencia, profundo en su significación: la *Fiesta del Árbol*.

Setenta pinos de metro y medio de altura próximamente, fueron plantados por cada uno de los niños, niñas, maestras y maestros que integran la colonia. Cada colono plantó su correspondiente pino, extendiendo con cuidado las raíces, poniendo tierra alrededor de las mismas, llenando de agua el hoyo, afirmando el árbol en la tierra, convenientemente dispuesta de antemano. Niño hubo que,

por intercesión divina sus restos, transportados en una navecilla, llegaron a manos cristianas. Posteriormente, fueron traídos a España por el rey Wamba, y yacen en una cripta bajo la catedral de Palencia. Es el patrono de los cazadores. Otras fuentes apuntan al origen sirio de San Antolín (habría nacido en Apamea), y a su martirio en el siglo IV, durante el mandato del emperador Diocleciano.

<sup>52</sup> Publicado en la revista *La Escuela Moderna*, número 289, Madrid, año XV, septiembre de 1915, págs. 682-684.



Maestros de la colonia escolar ante la iglesia de San Antolín de Bedón, h. 1915.

además de estas operaciones, abrazó y besó su árbol con aquel cariño con que uno trata a sus seres más queridos. Alguien extraño a la colonia que presenciaba la fiesta, se interesó grandemente por ella y pidió plantar su pino correspondiente. Se accedió amablemente a tal pretensión, y entonces todos los niños pudieron contemplar cómo un matrimonio ya entrado en años se ponía a cavar un hoyo, a coger un pino y a plantarlo en la tierra con una emoción, con una unción propias del que verifica un acto verdaderamente trascendental.

Por la mañana, a la hora dedicada a la redacción del diario, antes de ir al baño, se había hablado a los niños de lo que significa la Fiesta del Árbol en nuestra

España de las inundaciones y de las sequías, de los ríos caudalosos cuyas aguas no se aprovechan, de las montañas ingentes sin bosques y sin verdor, de las colinas rocosas y peladas, de las mesetas lisas y pardas, sin vegetación y sin alegría... Se habló a los niños de los bosques y de las arboledas, desde el punto de vista meteorológico, higiénico, utilitario y estético...; de la hermosura de las selvas con sus pájaros y sus flores, sus murmullos y su misterio...

Y llegó la hora de la plantación, hora esperada con ansiedad por los niños... Toda la colonia se dirigió al lugar elegido, la ladera de un monte, frente a la blanca casa de la colonia, de cara al mar. El monte, lleno de helechos y otras plantas, presentaba una

superficie pulida de unos 300 metros cuadrados... Allí fueron hechos los hoyos y allí fueron plantados los pinos... Dentro de algunos años, todo el monte será un inmenso pinar, un pinar plantado por los niños madrileños, que irán formando las sucesivas colonias del Museo Pedagógico Nacional.

Y los niños seguirán creciendo. Y llegarán a ser hombres... Y algunos volverán a Asturias, e irán emocionados a ver su pino, que no será tan grueso como su dueño, pero que será más alto, más erguido, más fuerte, más joven... Y el ahora niño, y luego hombre, llegará a viejo, y morirá, mientras su pino seguirá creciendo, con su copa siempre verde, con su tronco constantemente esbelto y majestuoso...

Otros niños no volverán jamás a Asturias. El torbellino de la vida los llevará a otras latitudes... Trabajos, esfuerzos, actividades, pasiones, ensueños, les harán olvidar pasajeraamente estos días de felicidad en la colonia; pero en las horas de soledad y de tristeza, en esas horas graves de la vida en que el ser se reconcentra con su espíritu y a la memoria acuden, cinematográficamente, todos los hechos de la vida pasada, entonces la imagen del pino plantado en la infancia sobresaldrá majestuosa del mundo de los recuerdos, inundando el alma de un placer y una poesía inefables...

Terminada la plantación, los niños merendaron, y se pusieron a jugar. A la hora del crepúsculo, los niños, acompañados por el melancólico son de la gaita, entonaron canciones populares de la tierra.

¡Cosa admirable el oír cantar dulces canciones asturianas y gallegas a los inquietos niños madrileños, en este mundo infantil de la rígida y árida Castilla!

Los cantos resonaban en la serena paz de la hora vespertina, dentro de las bóvedas del antiguo monasterio de benedictinos, bajo las naves de la esbelta iglesia de transición al gótico. Y aquellas piedras casi milenarias, que fueron un tiempo morada de monjes imperiosos y dominadores de toda la gente de los contornos; aquellas piedras que cobijaron en otros días a millares de peregrinos de todas las naciones que, tristes y errantes, iban a adorar al apóstol Santiago buscando consuelo para sus almas pecadoras; aquellas piedras, que evocan tiempos sombríos de impetuosa intolerancia y de dominación espiritual –la más irritante de las dominaciones...–; aquellas mismas piedras repiten hoy el eco de las voces juguetonas y alegres de un mundo infantil, que entona cantos de paz y de amor, de libertad y de bienandanza...

Con el canto terminó la Fiesta del Árbol, admirablemente sencilla, sin discursos empalagosos de autoridades hinchadas, sin personajes empingotados ni ninguna de las mojjingangas oficiales que *abrillantan el espectáculo* y que tan molestas son a los chicos, y que tan poco contribuyen a dar a estas fiestas la severa sencillez que deben tener todas las cosas serias y hondas de la vida.

CASIANO COSTAL»

## Ante San Antolín de Bedón.

### El testimonio fotográfico de Rodolfo Castellanos

por FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA

QUIENES se hayan interesado en estos últimos años por nuestros textos sobre la historia de la fotografía en Llanes y en Asturias, habrán extraído como conclusión de su lectura que uno de los caracteres que la distinguen en el ámbito español es la impronta dejada por los profesionales del núcleo vallisoletano. Desde mediados del siglo XIX Asturias se convierte en destino predilecto de sucesivas generaciones de fotógrafos formados en el entorno de una ciudad austera y confiada a la que la burguesía isabelina dará su último esplendor, antes de que una quiebra bancaria la empobrezca y la obligue a dispersarse en busca de mejores perspectivas. Esa clase abierta y deseosa de emular el abrazo al progreso de sus semejantes europeas con la fotografía como testimonio fehaciente era la que mantenía la actividad de los distintos estudios, y con su desaparición los profesionales quedaron sin esa clientela que debieron buscar más allá de los arruinados burgos de la meseta castellana, en ese horizonte de esperanzada revolución industrial que oteaban en la Asturias minera y metalúrgica.

Esa Asturias cuya evolución se explica en gran medida por una suerte de colonización múltiple será la que reciba a estas huestes fotográficas, que recorrerán todo el país para recalar en las ciudades y

en las principales villas, consolidando una trama de estudios que aportarán algunos de los profesionales más reconocidos a lo largo de un siglo.

Eludimos esa amplia nómina de fotógrafos asturianos de adopción que tienen en Valladolid su origen para centrarnos en la estirpe de los que lucen con orgullo el apellido Castellanos, dando a conocer su aportación a ese mosaico de paisajes de San Antolín de Bedón que han sido el argumento de nuestra aportación a este porfolio festivo modélico por su plausible despegue de la común miseria y ordinariez de la que hacen gala la totalidad de las producciones de este género, del que *Bedoniana* es elogiada excepción y ejemplo a seguir.

#### LOS CASTELLANOS:

#### UNA DINASTÍA FOTOGRÁFICA EN ASTURIAS

El prestigiado oficio de fotógrafo conllevaba un constante aprendizaje y puesta al día en las novedades que demandaba una clientela variopinta, por ello se entiende que fuera en el ámbito familiar donde los estudios hallasen continuidad, transmitiéndose de padres a hijos locales, maquinaria y parroquianos fieles a su trabajo. La aparición de dinastías fotográficas tiene lógica explicación en esta coyuntura

que se mantiene prácticamente inalterable hasta nuestros días, dando comienzo en un pionero que aprende la técnica al lado de un profesional, para optar después por la autonomía del libre ejercicio, al tiempo que se suma a su iniciativa una parentela de hermanos, cuñados, etc., para ampliarse después con otra generación de hijos, sobrinos, etc.

La trayectoria de los Castellanos nos traslada fielmente ese esquema familiar. La primera referencia que hemos hallado sobre la práctica fotográfica de los Castellanos documenta la actividad a mediados de la década de los años setenta del siglo XIX de un miembro de la familia al lado del prestigioso profesional madrileño Fernando Debas Dujant, cuyo establecimiento situado en la calle Alcalá, 21, y selecta clientela heredaría, firmado sus obras como «Sucesor de Debas».

Pero la rama que se establece en Asturias de la mano de Julián Castellanos tiene su origen en Valladolid. Las investigaciones de Ricardo González sobre la historia de la fotografía vallisoletana nos permiten conocer que Julián, tras un periodo de actividad en la capital, abrió estudio en la ciudad castellana hacia 1885 en la calle de la Constitución n.º 6, al que se incorporó después su hermano Rafael Castellanos.

Julián Castellanos Casado había nacido en Albelda, provincia de Logroño, hacia 1866, por lo que es en su primera juventud cuando da comienzo a su aventura fotográfica, y poco tiempo después de instalarse en la ciudad castellana contraerá matrimonio con la madrileña María Herrero Vargas, algunos años mayor que él, pues había nacido hacia 1858. El matrimonio tendría dos hijos: el primogénito, Rodolfo, nacido en Logroño hacia 1889, y María Gloria, nacida en Valladolid hacia 1892.

Esta etapa al lado de su hermano es inquieta y fructífera, como prueba su participación en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, en la que se le otorga una medalla, y la concesión en 1896 por Real Orden de la Reina Regente María Cristina de Habsburgo de los honores de proveedor de la Real Casa y uso del escudo de armas reales en muestras,

facturas, etiquetas, etc., de su establecimiento fotográfico. Esta relación con la casa real se mantiene y estrecha al realizar Julián en 1905 una serie de retratos de los miembros de la familia regia.

Julián Castellanos da por finalizada su presencia en Valladolid en 1903, cuando traspasa su estudio a Félix Mena, miembro de otra prolífica estirpe fotográfica, algunos de cuyos miembros tendrán gran protagonismo en la fotografía asturiana, en concreto en la ovetense.

Tras más de un año de trayectoria ignota, Julián reaparece en 1905 en Asturias. Anuncia a través de la prensa la apertura en Gijón, el 24 de diciembre de ese año, de su estudio en la planta baja del n.º 36 de la calle Corrida «con arreglo a todos los últimos adelantos modernos», recordando su condición de «Fotógrafo efectivo de la Real Casa». Pero, a tenor de las noticias, su actividad es discreta, sin que se proyecte más allá de su estudio, aunque sabemos de su inquietud por realizar una fotografía artística, cuyas muestras fueron reconocidas por los exigentes aficionados del Skating Club ovetense, que otorgaron al fotógrafo un primer premio en la exposición-concurso convocada por la sociedad en 1907.

Una década permanece Julián Castellanos en Gijón, para en 1916 trasladarse con su familia a Oviedo. El domicilio familiar se localiza en la calle Asturias, n.º 7, mientras el estudio lo abre en el n.º 18 (luego 22) de la calle de Uría. Su actividad tampoco trasciende mucho a la prensa, por lo que carecemos de noticias precisas sobre su producción. Sí sabemos que en 1917 fallece su esposa María Herrero Vargas, y que ya en los años veinte contraerán matrimonio sus hijos Rodolfo, con su pariente Francisca Blasco Herrero, y María Gloria, que lo hará con el santanderino Pedro Iglesias Lledías.

En esa tercera década del siglo Julián Castellanos pasa el testigo profesional a su hijo Rodolfo, con cuyo nombre se anuncia ahora no solo el estudio de Oviedo, sino las sucursales abiertas en Infiesto, Sama de Langreo, y en la más reciente de Pola de Lena. Es ésta la etapa en la que se especializan en

ampliaciones, y en la que Rodolfo prodirá su presencia gráfica en la prensa regional.

Como señalamos, Rodolfo Castellanos Herrero contrajo matrimonio con su pariente Francisca Blasco Herrero, nacida en Logroño en 1883, que había acompañado a la familia al menos desde su instalación en Oviedo en 1916. El matrimonio tuvo dos hijos: Alicia y Manuel. Francisca colaboró con su marido en trabajos fotográficos, sobre todo a partir de su establecimiento en Pola de Lena, villa en la que fallece Rodolfo en agosto de 1936. Tras la Guerra Civil, serán la propia Francisca y su hija Alicia las que se encarguen de mantener abierto el afamado estudio fotográfico situado en el barrio de La Caleyá de la villa lenense bajo la denominación comercial de "La Madrileña". Francisca Blasco falleció en Oviedo en 1962.

#### DOS FOTOGRAFÍAS DE SAN ANTOLÍN DE BEDÓN

La aparición de la prensa ilustrada en Asturias es una cuestión de gran interés para entender no sólo la introducción de modelos variopintos de comunicación periodística, sino también para constatar el alto nivel de expresión gráfica de la que hicieron gala en sus páginas relevantes artistas, con el empleo de diversas técnicas de reproducción, que pronto fueron desplazadas por los medios fotográficos, en particular por el fotograbado. No es este el momento oportuno para profundizar en este apasionante proceso, al que hemos dedicado nuestras últimas investigaciones, en particular en lo que atañe al significado de una personalidad de reconocimiento nacional como es la del dibujante-ilustrador José Fernández-Cuevas, quien con su trabajo fija una personalísima interpretación de la realidad asturiana de su época. Tampoco parece oportuno agotar la paciencia del lector con una exhaustiva reseña de cómo la técnica fotográfica alcanza la primacía en las artes gráficas, propiciando la aparición de ese moderno profesional de la cámara que es el repor-

tero gráfico. Pero debe señalarse que el fotógrafo de prensa o reportero gráfico es un profesional escaso en su íntegra dedicación, y que de un modo u otro, profesionales y aficionados asturianos hacen convivir los trabajos propios con constantes aportaciones a los medios de prensa, sin que por ello se les deba considerar en rigor reporteros.

A este último modelo es al que se adscriben el común de los fotógrafos desde fines de los años diez hasta la Guerra Civil, un periodo definido por una auténtica eclosión de medios provinciales y locales, entre los que destacan las revistas ilustradas de cariz regionalista, que cuentan entre sus colaboradores con las primeras firmas literarias y artísticas. En este amplio movimiento, que tiene especial incidencia en la prensa de la emigración en cuanto a la especial atención a material gráfico de temática asturiana, es en el que se inscribe la aparición de la revista *Asturias Gráfica*.



Cubierta del número 1 de la revista *Asturias Gráfica*.



Playa de San Antolín de Bedón, original fotográfico de Rodolfo Castellanos publicado en la revista *Asturias Gráfica*, año 1, núm. 1, octubre de 1919.

Editada en Oviedo bajo la dirección de José Ramón Estrada, su primer número aparece en octubre de 1919, con un despliegue de información gráfica que combina la reproducción de obras de carácter artístico, la mayoría realizadas expresamente para la revista, con fotografías de toda temática en la que prima el paisajismo asturiano. Desde la dirección se hará un llamamiento a los «colaboradores espontáneos» con el fin de proveerse de un fondo gráfico de calidad, y para cuyo logro ofrecerá a los «fotógrafos y aficionados» 5 pesetas por cada fotografía que se publique en la revista. Una cantidad nada despreciable, que anima a los primeros profesionales y amateurs a una colaboración constante con este medio informativo.

La nómina de colaboradores es por ello muy amplia, y en sus páginas conviven tanto reputados

profesionales como esos aficionados a los que se inscribe en la fotografía artística dadas las características de su obra. Por ello, y desde los primeros números, se especifican los reportajes o «fotografías de actualidad» frente a las puramente creativas o de intención y valores artísticos, que serán las que engrosen la sección «Paisajes Asturianos», y que van a ser objeto de los concursos periódicos que convoca la revista con el fin de surtirse de trabajos singulares o de alta calidad, en un proceso que refleja el mantenimiento de su interés por sobresalir entre sus iguales. El primer concurso se convoca a fines de 1920, dándose a conocer las obras premiadas en el número 8 de la revista, que se publicita como «un portfolio de bellezas de Asturias».

Estas fotografías artísticas, traspasadas por la emoción de todo lo que definía en su especificidad la



Vista de la playa de San Antolín de Bedón hacia Pestaña, original fotográfico de Rodolfo Castellanos publicado en la revista *Asturias Gráfica*, año 1, núm. 1, octubre de 1919.

identidad de Asturias, dialogaban con las ilustraciones salidas de la mano de reputados artistas asturianos como Tamayo, Valdés, Rilo, Laviada, Bataller, y Santisteban, a los que acompañaban firmas de renombre nacional como Penagos y Bartolozzi, con obras realizadas expresamente para la revista.

El propósito de sacar a la calle una revista de calidad, que ambicionaba ser la primera entre las de su género por la variedad de contenidos y la riqueza formal de sus ilustraciones, sin renunciar a ser baluarte de innovaciones como prueba el número especial «miniatura» dedicado a Oviedo en sus fiestas de San Mateo de septiembre de 1920, no halló, como tantas otras iniciativas contemporáneas, la respuesta de un público poco dado a las novedades y a la defensa de lo propio. Por ello, *Asturias Gráfica* conoció una crisis transitoria que se saldó

con una refundación en 1921, que daría paso a su segunda época, cuando la redacción se situaba en la calle González Besada y contaba entre sus miembros al fotógrafo Luis López G. Zuazua. En este nuevo periodo conservaría sus rasgos definitorios en cuanto a la atención permanente a la fotografía, haciendo un llamamiento a los «fotógrafos y aficionados» para que enviaran trabajos de «asuntos de actualidad, romerías, escenas de playa, excursiones, etc.», abonándoseles 10 pesetas por cada fotografía publicada. Una fotografías que deberían tener un formato mínimo de 9 x 12 centímetros, y que pasaban a ser de exclusiva propiedad de la revista, siendo devueltas a sus autores las no seleccionadas.

Rodolfo Castellanos fue uno de esos «fotógrafos», término con el que se calificaba estrictamente a los profesionales, cuyo trabajo mereció el recono-

cimiento de la revista, siendo sus fotos reproducidas en sus páginas junto a las de compañeros suyos como Vallet de Montano, Julio Peinado, Arturo del Fresno, Manuel G. Alonso, y Gómez, que dieron esplendor a la época más apasionante de nuestra fotografía.

Rodolfo Castellanos, gracias a su movilidad para atender a sus diferentes estudios, surtió de materiales a diversos órganos de prensa, en primer lugar a *El Carbayón*, y después, a *Región*, donde prodigó materiales referidos a Pola de Lena. Su contribución a *Asturias Gráfica* se documenta desde el mismo número 1 de la revista hasta su desaparición. Aportó fotografías de «actualidad» de la ciudad de Oviedo y localidades de su concejo como Colloto, Tudela Veguín, y Olloniego, ampliando su trabajo a Sama de Langreo, y al concejo oriental de Llanes, cuyos paisajes y escenas tradicionales tuvieron también en los trabajos de Manuel Tamés a un magnífico intérprete, premiado en alguno de los concursos de la revista.

Pero es pertinente ahora dar a conocer las vistas de esa serie realizada por Castellanos referidas a San Antolín de Bedón, que de modo especial interesaron a la revista, quien les dedicó una página.

Sin duda, Castellanos concibió originalmente una panorámica completa de la playa que acogiese todos los elementos definitorios de ese paisaje, pero la redacción optó por la fragmentación, permitiéndose además la licencia, que no creemos error, de reproducir al revés la vista dedicada a la margen izquierda de la ensenada como un recurso oportuno para hacerla más atractiva a los ojos del lector, que contemplaría una naturaleza en estado puro. Por el contrario, la otra fotografía, con la vertiente derecha de la playa, sumaba ese elemento que mantenía su atractivo como emblema de la modernidad y el

progreso como era el ferrocarril, y que allí parecía abrazar las olas del mar en su discurrir paralelo a la costa. Desde el trazado de la línea y la apertura del túnel, San Antolín de Bedón sumaba un nuevo encanto para la visión de los fotógrafos, como ya hemos documentado en anteriores entregas de *Bedoniana*, y Castellanos sucumbió al hechizo fijando esa perspectiva en fuga que se pierde en la oscuridad del túnel para delimitar los dos espacios que concreta ese paisaje. Ciertamente no hay novedad; no podemos decir que estas dos fotografías nos muestren algo inédito, pero sí que el fotógrafo supo dejar en ellas las huellas de su maestría técnica y de una sensibilidad, de un modo de ver, muy personal, en el que confluía con toda su generación.

La revista conservó en propiedad estos positivos y algún otro, tal como se desprende de la reproducción en el número 7, de carácter extraordinario, de una obra firmada por Castellanos cuyo tema es el túnel de San Antolín de la línea de los Ferrocarriles Económicos de Asturias.

No fueron éstas las únicas ocasiones en las que San Antolín de Bedón ocupó las páginas de *Asturias Gráfica*. En el número 5-6, de 1920, se reproducía un texto divulgativo de carácter histórico firmado por Luis P. Buergo, que se acompañaba de dos fotografías de gran calidad, de autoría anónima, con el título «Vista panorámica de San Antolín de Bedón» y «San Antolín de Bedón: Fachada Sur del templo», que bien podrían atribuirse a Castellanos como también pertenecientes a esa serie realizada el año anterior.

Nuevos ejemplos de este suma y sigue de materiales gráficos, fuente inagotable de visiones que precipita la contemplación de un espacio que se nos antoja eterno, tal como quisieron cautivarlo los sucesivos fotógrafos que hemos dado a conocer.

# Una disputa jurisdiccional sobre San Antolín de Bedón entre los párrocos de Naves y Posada

por AGUSTÍN HEVIA BALLINA

LA PEQUEÑA historia del venerable lugar de San Antolín de Bedón quiero contribuir en la presente ocasión dando a conocer un curioso pleito, del año 1947, acerca de la jurisdiccionalidad parroquial del enclave bedoniano<sup>1</sup>.

Tal es el contenido de la documentación que ahora saco a la luz, conservada en el Archivo Diocesano de Oviedo (Parroquia de Naves y Bedón, doc. n.º 10) y motivada por la pretensión del cura de Posada<sup>2</sup> de vincular a su parroquia el lugar e iglesia de San Antolín y a sus moradores (es decir, los vecinos de la casería anexa). A las apetencias anexionistas del titular de Posada dio oportuna respuesta el párroco de Naves, D. Laurentino Íñiguez Díez<sup>3</sup>, en carta dirigida al Secretario del Obispado. Dicha carta daría lugar, a su vez, a sendos informes

del Arcipreste de Llanes, D. Joaquín Casielles, así como del Doctoral del Cabildo ovetense, D. José Antonio Peláez Alea.

La claridad y elocuencia de los tres documentos eximen todo comentario por lo que me limitaré, pues, a la transcripción en su literalidad de los mismos.

## I

LAURENTINO IÑÍGUEZ DÍEZ / PÁRROCO / NAVES  
(LLANES) OVIEDO (*impreso*)

11 de Octubre de 1947

Muy Illtre. Sr. Dn. Samuel Miranda. Secretario de C. y G. del Obispado de Oviedo.

Muy señor mío y de toda mi mayor consideración y respeto: Me permito distraer por unos breves momentos su delicada atención, y por ello le pido indulgencia para exponerle el caso siguiente. Se trata de la antigua Iglesia Monasterio que V. quizá conozca, hoy declarada monumento nacional, enclavada a la parte opuesta del Río Bedón, en relación a esta Parroquia de Naves y en la que desde muy antiguo, pues las primeras partidas que se archivan en esta parroquia datan<sup>4</sup> del año 1646, el

---

<sup>1</sup> Publicado originariamente en «El monasterio de San Antolín de Bedón – Llanes» aparecido en el porfolio de fiestas de Santa Ana (Naves) del año 2001, págs. 40-42. Agradezco a los hermanos M.<sup>a</sup> Jesús y Juan Carlos Villaverde Amieva la colaboración prestada para la reedición de estos documentos.

<sup>2</sup> Se trataba del zamorano D. Antonio Vicente Seisdedos (1909-1964), que fue párroco de Prada desde 1943 hasta su fallecimiento.

<sup>3</sup> Nacido en Turzo, Orbaneja del Castillo (Brugos) en 1901, fue párroco de Naves desde el año 1943 hasta diciembre de 1979. Falleció en Naves el 2 de noviembre de 1987.

---

<sup>4</sup> Repetido en el original.



D. Laurentino Iñiguez Díez,  
párroco de Naves entre 1943 y 1979.

Prior de dicho Monasterio regentaba esta Parroquia, y en aquel tiempo, su aneja de Rales. Desde tiempo inmemorable y por tradición los feligreses de esta parroquia han venido celebrando Fiesta Religiosa a su Patrón San Antolín, 2 de septiembre, en la Iglesia de dicho Monasterio, hasta que en la guerra última quedó despojada por los marxistas de su mobiliario interior, no pudiendo actualmente celebrarse los cultos, pero la fiesta profana sigue celebrándose en el campo de dicho Monasterio. Pero quiere surgir ahora un conflicto por parte del Sr. Cura de Posada disputando sus derechos a dicho Monasterio y a tres vecinos que viven próximos a él, que siempre han pertenecido a Naves, alegando que es el río el que divide el territorio parroquial; un servidor le hace ver que eso no hace regla, pues en la misma situación se hallan Parroquias con relación a distintas Diócesis, además el testimonio de los párrocos limítrofes que apoyan mis derechos, los libros de partidas del Monasterio, que se archivan en esta parroquia; y este mismo caso consulté con el Sr. Obispo anterior, hoy Cardenal de Tarragona, quien resolvió en mi favor, diciendo

que el título que lleva la Parroquia «San Antolín de Naves y Bedón» era suficiente.

Después de exponerle todo esto al Sr. Párroco de Posada, me dice que no le convence. Un servidor previendo podamos tener algún día algún disgusto entrambos párrocos, desea que, si V. me juzga acreedor a los derechos enunciados, me extendiera un documento, acreditando mis derechos al Monasterio y los tres vecinos, como manifiestan sus deseos. Igualmente le agradeciera me indicase a la vez a quien hé de dirigirme solicitando se reponga el tejado de dicho Monasterio pues está ruinoso y perjudicando gravemente su interior, por la mucha agua que cae y es una pena, por lo bien que se conserva, y pudiera volver a restablecerse el culto en él. Perdona la molestia que con tal ocasión le origina su h. y s.s. affmo.

Laurentino Iñiguez (*rubricado*).

## 2

Oviedo, 25 de octubre de 1947

Pase a informe del Sr. Arcipreste de Llanes.

Lo decretó S. S. Ilma. el Vicario General, de que certifico. Dr. José Cuesta (*rubricado*). Por mandato de S. S. Ilma. Dr. Samuel F. Miranda (*rubricado*).

OBISPADO DE OVIEDO (*sello*).

### Informe

Además de cuanto informo yo de sus derechos, dice el párroco exponente, todo muy cierto, dije al Sr. Cura de Posada y repito ahora, que en los cuarenta años que llevo aquí, vi a todos los párrocos y ecónomos de Naves, entre ellos al actual Sr. Doctoral de esa Catedral, ejerce actos de jurisdicción en el Monasterio, Iglesia y casas inmediatas, sin que en ningún caso haya reclamado el párroco de Posada el río como divisoria natural. Hay muchas excepciones y en este caso tiene razón de serlo, por cuanto la parroquia se titula de Naves y Bedón. Así mismo, años atrás una colonia escolar, de Madrid, y fue el párroco de Naves y Bedón quien hizo en

la Curia las necesarias gestiones para que tuvieran misa y él venir a celebrarla. Por todo lo cual entiendo que debe resolverse en favor del párroco de Naves.

Porrúa, y octubre 27 de 1947

Joaquín Casielles, Arcipreste (*rubricado*)

ARCIPRESTAZGO DE LLANES. DIÓCESIS DE OVIEDO  
(*sello*)

### 3

Oviedo, 7 de Noviembre de 1947.

Pase a informe del M. I. Sr. Doctoral de la S.I.C.B. de Oviedo.

Lo decretó S. S. Ilma. el Vicario General y Gobernador Eclesiástico (S. P.); de que certifico. Dr. José Cuesta, V. G. (*rubricado*); por mandato de S. S. Ilma. Dr. Samuel F. Miranda (*rubricado*).

OBISPADO DE OVIEDO (*sello*).

#### Informe

Vista la consulta formulada por el Sr. Cura Párroco de Naves y Bedón a cerca de competencia de jurisdicción parroquial surgida entre él y el Sr. Cura de Posada de Llanes, sobre el Monasterio antiguo de S. Antolín de Bedón y tres vecinos que viven próximos a él, visto el informe del Sr. Arcipreste de Llanes, el infrascripto canónigo Doctoral de la S. I. C. B de Oviedo tiene el honor de informar:

El Sr. Cura de Posada alega en su favor que es el río el que divide el territorio parroquial; el Sr. Cura de Naves alega a su favor que esa razón no hace regla, alega además el testimonio de los párrocos limítrofes, que apoyan su derecho, la tradición inmemorial y una resolución del anterior Sr. Obispo.

El c. 216 manda que el territorio de cada Diócesis se divida en diversas partes territoriales, con su particular Iglesia, su *pueblo determinado* y su propio pastor. Ahora bien, esta demarcación puede hacerse por tres procedimientos: 1.º por líneas divisorias, en nuestro caso el río Bedón.

2.º por núcleos de población, caseríos, etc, y 3.º por un método mixto de ambos. Cuando la demarcación se hace por líneas divisorias, no hay lugar a la prescripción, pero entonces los límites han de ser ciertos e indudables (c. 1509, n.º 4): En nuestro caso no parecen ciertos e indudables, puesto que los territorios en cuestión se hallan en la desembocadura del río, es decir allí donde el río pierde su desinencia. El hecho de que el titular de Naves S. Antolín se hallara enclavado en el Monasterio de Bedón, titulándose la parroquia San Antolín de Bedón y Naves, resultando como principal Bedón y accesorio Naves, junto con el otro hecho de que, al ser trasladado el titular y el Prior de dicho Monasterio a Naves, haya seguido dicho Prior y sus sucesores ejerciendo jurisdicción parroquial hasta el presente sin ninguna reclamación del mencionado Monasterio y los tres vecinos próximos a él, hace suponer que en la demarcación de las dos parroquias se empleó el método mixto, es decir señalando como línea divisoria el río Bedón hasta su desembocadura y considerando al Monasterio y sus tres vecinos, que llevan el nombre de Bedón como notando a Naves parecen pues sus fines ciertos e indudables los límites de la Parroquia, y entonces puede darse el caso de prescripción, la cual indudablemente favorece al Sr. Cura de Naves, la cual reúne todas las condiciones: 1.º tiempo 30 años (c. 1511, n. 2); 2.º buena fe pues se trata de límites dudosos y además la mala fe habría que probarla (c. 1512); 3.º Posesión o ejercicio exclusivo de las funciones parroquiales enumeradas en el (c. 462).

*Resumen.* Creemos pues que el Sr. Cura de Naves puede como hasta ahora seguir ejerciendo jurisdicción parroquial en el monumento de Bedón, hasta que la parte contraria no pruebe con argumentos ciertos su derecho, pues aun suponiendo que el caso fuera dudoso, melior est conditio possidentis.- Pide el Sr. Cura que se le extienda un documento acreditativo de sus derechos; para esto, quizá aconsejara la prudencia oír

a la otra parte, por hoy creemos que puede seguir ejerciéndolo y a la parte contraria le corresponde reclamar y probar.

Pregunta a quién puede dirigirse para reparar el tejado del Monasterio. Como es Monumento

nacional, al organismo encargado de velar por la conservación de dichos monumentos y a las prestaciones y donativos de los fieles.

Oviedo, 22 de enero de 1948

DR. JOSÉ ANTONIO PELÁEZ ALEA (*rubricado*).

# Inundaciones en la cuenca del río Bedón

## Algunas noticias históricas y otros datos para su estudio

por GUILLERMO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

«**L**OS NACIDOS apenas recuerdan que aquí se hayan sucedido, sin interrupción, y por espacio de tantos días, temporales tan continuos y verdaderamente torrenciales. De sus resultas, el puente de Panes, de sólida construcción y gran importancia, y el de Rales, en este concejo, grandes trozos de carretera en Niserias, Peñamellera, y en el río de las Cabras, infinidad de sembrados y de árboles; casi todos los puentecitos que había sobre los ríos de Purón, del Carrocedo y del Bedón, ó han sido destruídos por la impetuosidad de las corrientes, ó sufrieron grandes perjuicios»<sup>1</sup>.

De tan gráfica manera arrancaba un artículo de la prensa llanisca acerca de las intensas lluvias caídas sobre la zona oriental de Asturias hace ahora un siglo, en septiembre del año 1909, que ocasionaron grandes daños materiales en la comarca y enormes trastornos para sus vecinos.

Esta referencia periodística sobre aquellos sucesos, que ponía de manifiesto el peligro de las avenidas fluviales sobre la comarca, nos sirve ahora —cien años después— como punto de partida para una aproximación a las inundaciones en la cuenca del río Bedón; a tal fin nos proponemos rescatar ciertas referencias históricas y ofrecer algunos episodios significativos y

sus consecuencias, con el propósito de caracterizar los riesgos en función de aspectos de carácter topográfico y geomorfológico, a la vez que ilustrar algunas avenidas con testimonios gráficos bien elocuentes.

### ALGUNAS NOTICIAS HISTÓRICAS

Las noticias documentales (sobre todo de la prensa escrita) que hemos podido reunir, aunque lejos de agotar las pesquisas, nos permiten remontarnos en el tiempo y conocer algunos datos de interés de finales del siglo XVI.

En efecto, en la sección «Efemérides llaniscas» del semanario llanisco *El Pueblo*, de 1907, encontramos unos interesantes datos relativos a las excepcionales lluvias caídas sobre Llanes a lo largo de los días 23 y 24 de agosto del año 1595:

«Tan copiosa fue la lluvia, tan grande la inundación y gravísimo el peligro que corrió la villa hace ahora 312 años, que á partir de entonces se estableció la costumbre de tocar las campanas de nuestra Iglesia parroquial por la noche del 23 de Agosto como recuerdo del voto solemne hecho por el clero y pueblo para aplacar la ira de Dios»<sup>2</sup>;

<sup>1</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 18 de septiembre de 1909.

<sup>2</sup> *El Pueblo*, Llanes, 31 de agosto de 1907.

y prosigue el relato de tal efeméride ofreciendo algunos detalles:

«En la tarde del 23 empezó á diluviar incesantemente *treinta y dos horas*, en términos que el pacífico Carrocedo arrastró todos los molinos desde el de las Mestas, (que ya existía en aquella época con ese nombre), destruyendo también el muelle, y los barcos y lanchas rompieron las amarras para entrar en las Barqueras»;

pero no sólo la Villa llanisca se vio afectada por tan imprevistos aguaceros; de la parroquia de Posada se dice:

«El arroyuelo Calabres inundó el lugar de Bricia hasta el extremo de salir nadando las vacas y caballos que pastaban en las praderías llamadas de la Aldea»,

y asimismo:

«el de Trasarroyo se dirigió por el sitio de la Peral hacia el centro de Lledías, ocasionando muchos daños»,

en alusión a la corriente (ocasional) del arroyo conocido hoy como El Regueru, que baja desde Turanzas y tras cruzar diversas erías entrega sus aguas al citado Calabres.

Lógicamente no faltaba, en la evocación de aquellos lejanos sucedidos, una referencia a la cuenca más importante del concejo, que nos interesa aquí de manera particular:

«El río Bedón, ó de San Antolín, llevó en Posada todos los molinos, cubriendo el barrio de la Huera, en Turanzas, sin dejar casa ni árbol alguno».

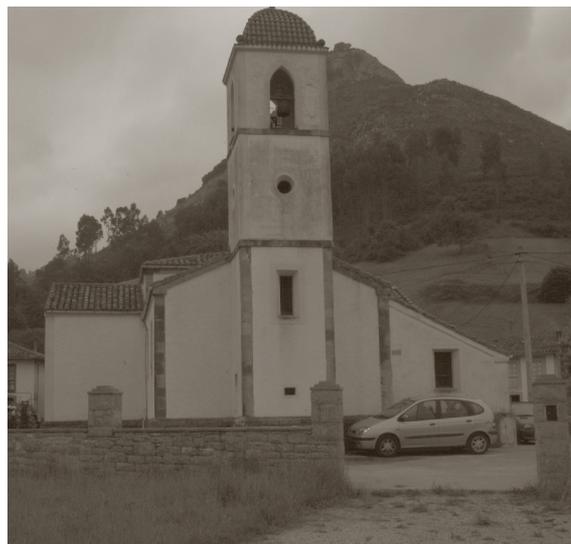
Desconocemos la procedencia de estas interesantes noticias, que el semanario llanisco *El Pueblo* rescataba entonces del olvido<sup>3</sup>, pero ciertamente nos permiten ahora establecer un hito, cuatro veces centenario, sobre inundaciones en la cuenca hidrográfica bedoniana.

<sup>3</sup> Quizá procedentes de algún documento del Archivo Municipal llanisco, o tal vez del Archivo Parroquial, a juzgar por la indicación religiosa del primer párrafo transcrito.

Por otra parte, la ubicación de los núcleos de población de Naves, San Martín y Rales, integrantes de la antigua parroquia de San Antolín, precisamente los tres del lado opuesto del río Bedón, donde se encontraba la sede de la feligresía, daría motivo a ciertos episodios y a algunas vicisitudes en la historia parroquial cuya constatación documental nos permite igualmente rastrear noticias de interés sobre la cuenca baja del río.

A finales del siglo XVII, los vecinos de Rales manifiestan ante Monasterio de Celorio, cuyo Abad designaba entre sus monjes al titular de la Vicaría de San Antolín, su solicitud para segregarse de la parroquia de Bedón; así se constata en el libro de Consejos del monasterio celoriano:

«En el Consejo de 30 de febrero de 1681, propuso Su Paternidad una pretensión que los vecinos de Rales tenían para erigir en hijuela la ermita de la Magdalena, que está en el mismo lugar, y que habiendo su paternidad oído las razones que proponían de dificultades en asistir a la matriz de San Antolín de Bedón»,



La historia de la antigua feligresía de San Antolín, que comprendía los lugares de Naves, San Martín y Rales, estuvo siempre condicionada por los avatares del río Bedón. En la imagen iglesia de la parroquia de Rales, hijuela de San Antolín e independiente de la misma desde 1819 (Foto Pacoché López Mayá).

y se especifica:

«especialmente en invierno, por los malos pasos y ser forzoso atravesar el río, en que tenían otros inconvenientes por averse llevado los malos temporales el puente y sin esperanzas de poder repararlo, o hacer otro nuevo»<sup>4</sup>.

De mediados del siglo siguiente, en concreto de septiembre del año 1758, tenemos noticia de una avenida del río Bedón que arrasó por completo una presa que el monasterio de Celorio había construido poco antes para el molino de San Antolín y que este compartía con el molino de Frieras; dicha presa

«en las avenidas de los días veinte y uno de septiembre próximo pasado llevó el citado río sin aver dexado de ella el más leve fragmento»<sup>5</sup>.

De cuatro décadas después conocemos una actuación del cenobio celoriano a propósito de inundaciones del río, que afectaban de manera especial el entorno de la vicaría de Bedón; así entre 1797 y 1801, siendo abad de Celorio Fr. José Samaniego, «se hizo una estacada a la parte del río, en San Antolín, plantando chopos para librarle de las avenidas»<sup>6</sup>.

Además no debemos olvidar que la ubicación en el paraje de Bedón de la iglesia parroquial, al

<sup>4</sup> Véase ELVIRO MARTÍNEZ, *El monasterio de Celorio*, Oviedo (IDEA), 1981, pág. 94.

<sup>5</sup> Vid. LUIS MARTÍNEZ LORENZO, «Un pleito entre los molinos de San Antolín y Frieras en el año 1759», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), págs. 21-29 (la cita en pág. 24). A propósito de esta cita, cabe suponer que la documentación del Monasterio de Celorio relativa a San Antolín, mayormente inédita nos permitiría documentar otros episodios de avenidas del río Bedón, tanto efectivas como posibles; así un documento de finales del siglo XVI, citado en un registro del XVIII, nos informa de cierto foro en «la Llosa de Llolma que dize la escritura estar arriba de la puente y río de San Antolín», y añade: «con el gravamen de que aunque el río llevase esta llosa, han de pagar su renta» («Un registro de escrituras de la parroquia de San Antolín de Bedón en el archivo del Monasterio de Celorio: II.- Lugares de Naves y Villahormes», *Bedoniana*, VII (2005), pág. 34.

<sup>6</sup> Citado por JOSÉ F. MENÉNDEZ, «El monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, III (2001), pág. 11.

otro lado del río, y las dificultades de acceso desde Naves, dada la precariedad del puente, motivó la reivindicación los vecinos para el traslado del culto a dicho lugar; así se indica en algunas fuentes del siglo XIX, como la obra de Miñano (1827):

«La iglesia matriz se halla en despoblado y orillas del mencionado río. En el lugar de Naves se halla la ermita de Santa Ana, y se trata de darla proporcionada capacidad para ejercer en ella el servicio parroquial con respecto a estos vecinos, á causa de que mediando entre este lugar [*de Naves*] y la matriz el río San Antolín, se impide muchas veces la comunicación»<sup>7</sup>;

y en parecidos términos se expresa el de Madoz (1845-50):

«el abad [*del monasterio de Celorio*] nombraba un monge que residente en San Antolín, daba en esta iglesia el servicio parroquial a los pueblos de Naves, Rales y San Martín, colocados a la margen opuesta del mencionado río, al cual cruzaba un insignificante puente de madera que con frecuencia se inutilizaba»<sup>8</sup>.

Pues bien, con independencia del interés de estas referencias documentales para la historia de la feligresía de San Antolín, interesa destacar que vicisitudes tales como la segregación de Rales (consumada en 1819) o el traslado del culto y de la residencia del Vicario a Naves (1804), estuvieron inducidas precisamente por algunas contingencias fluviales en la cuenca baja del río Bedón.

Más conocidos son los sucesos ocurridos hace ahora un siglo, en el mes de septiembre del año 1909, cuando un fuerte temporal del Noroeste descargó lluvias torrenciales —concretamente el día 9— y dio lugar en la comarca oriental asturiana a grandes

<sup>7</sup> SEBASTIÁN DE MIÑANO, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, tomo VII, Madrid, 1827, pág. 443 (s. v. *San Antolín de Bedón*).

<sup>8</sup> Cito por «El Valle de San Jorge a mediados del siglo XIX según el «Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España» de Pascual Madoz», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), pág. 67.



Inundaciones en Posada, septiembre de 1909 (Foto Cándido García).

inundaciones, sobre las que disponemos de algunas noticias de la prensa llanisca. El día 11 el semanario *El Oriente de Asturias* daba cuenta del desastre que se abatía sobre la zona, con referencia a la cuenca del Carrocedo, a la localidad de San Roque del Acebal, al río Purón y, especialmente, a la zona de Posada:

«En el puente Calabres, Posada, está interceptada la carretera del Estado en una extensión de un kilómetro, haciéndose el servicio de transporte de viajeros en una lancha que para tal objeto fue llevada de Llanes...»<sup>9</sup>.

Una semana más tarde, el mismo periódico, en una crónica «Desde Posada» firmada por «Niembro», daba cuenta:

«del desbordamiento del río Calabres en una extensión que desde Quintana hasta pasados doscientos metros de la carretera de Niembro, quedaron las casas todas incomunicadas, invadidas por un metro diez centímetros de agua, la que menos, y las hubo que tuvieron dos metros, tocando el agua á los balcones.

Con esto quedó incomunicada la Plaza de Parres Piñera con todos los pueblos, excepto Turanzas, que tenía comunicación por la carretera de la Robellada.

Además de las casas de la carretera se inundaron todas las del barrio abajo de Bricia, que pasan de doce, teniendo sus vecinos, después de salir algunos á nado, así como sus ganados, que refugiarse en las casas libres de la inundación por el gran lago que las invade»,

a la vez que destacaba:

«las pérdidas que á este Valle se originan en una extensión de más de un kilómetro, perdiéndose la *toñada*, el maíz, las habas y muchas manzanas, además de los

<sup>9</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 11 de septiembre de 1909

perjuicios sufridos por tres establecimientos y veinte casas particulares»<sup>10</sup>.

Por su parte, el semanario *El Pueblo* se hacía eco igualmente de los acontecimientos:

«La parroquia de Posada (...) ha sido muy castigada. La ería, que es una de las más feraces de este Ayuntamiento y está cruzada por la vía férrea de los Económicos Asturianos, se ha inundado en forma tal, que el agua se elevaba cinco metros sobre el punto más alto y dos sobre los raíles del ferrocarril, interrumpiéndose el servicio de pasajeros tanto por vía férrea como por la carretera»<sup>11</sup>.

Las aguas impidieron el tránsito normal entre los días 9 y 17 del citado mes, las pérdidas fueron cuantiosas y el Gobernador civil de la provincia se personó en la zona para inspeccionar los daños<sup>12</sup>.

En la cuenca del Bedón la acción de las aguas fue violenta, especialmente en el pueblo Rales; de inmediato la prensa daba cuenta de que:

«en este pueblo fue tal la impetuosidad de la corriente del río Bedón, que arrastró el puente viejo de madera, cuyos restos fueron á chocar contra el puente de piedra labrada, construidos hace unos años, llevándose la riada por los cimientos»<sup>13</sup>,

y, a la semana siguiente, se precisaba:

«En Rales han desaparecido dos puentes, por cierto uno de ellos fue el construido por el marqués de Argüelles, como premio á los vecinos por su obediencia al votar su candidatura para diputado á Cortes»<sup>14</sup>;

asimismo se destacaban las primeras disposiciones para establecer la comunicación en Rales entre las dos orillas del Bedón:

«Para hacer el servicio de este río el Ayuntamiento destinó una lancha que prestó inmejorable servicio a aquel vecindario, que estaba aislado, cosa que el Municipio debió hacer en Posada».

La imprudencia en el manejo de tal lancha, traída de Niembro, a punto estuvo de añadir algunas desgracias personales a las numerosas pérdidas materiales ocurridas en Rales:

«El sábado último, 11 del corriente, debido á una imprudencia, estuvo a punto de ocurrir una desgracia en el pueblo de Rales. Con motivo de la destrucción de dos puentes, saben nuestros lectores que el Ayuntamiento acordó colocar allí una lancha para el tránsito. Pues bien, Indalecio Sampedro, Luisa Cesáreo [sic] y Purificación Villa, desoyendo los consejos de personas prudentes, que estaban á la orilla del río, entre ellos D. Benito Gutiérrez, entraron en el barquichuelo, sin esperar que llegase el encargado de su manejo, dando esto, como obligado resultado de la impericia del Indalecio, que la corriente arrastrase la lancha, que volcó, cayendo al agua los tres pasajeros, salvándose las jóvenes referidas milagrosamente y sin auxilio de nadie y sacando del agua al Indalecio el vecino de Rales D. Antonio Amieva»<sup>15</sup>;

curiosamente disponemos de otro relato de este episodio, que nos permite conocer algún detalle del funcionamiento de la lancha en cuestión:

«Al atravesar el río el domingo último en la lancha que hace el servicio en Rales, don Indalecio Sampedro, doña Luisa Celorio y doña Pura Villa, se rompió el cable, quedando la embarcación sujeta por otra cuerda, estando á punto de zozobrar y corriendo gran peligro las personas que estaban dentro salvándole, merced á la eficaz ayuda de don Antonio Amieva, el que, tras grandes esfuerzos, pudo atracar á la orilla la embarcación.

Antes de que se embarcase la gente, don Benito Gutiérrez se oponía á que vadeasen el río, advirtiendo el peligro que en ello había»<sup>16</sup>.

<sup>10</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 18 de septiembre de 1909.

<sup>11</sup> *El Pueblo*, Llanes, 18 de septiembre de 1909.

<sup>12</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 18 de septiembre de 1909.

<sup>13</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 11 de septiembre de 1909.

<sup>14</sup> *El Pueblo*, Llanes, 18 de septiembre de 1909.

<sup>15</sup> *El Pueblo*, Llanes, 18 de septiembre de 1909.

<sup>16</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 18 de septiembre de 1909.

La situación en la zona fue catastrófica y el Ayuntamiento de Llanes hubo de habilitar un presupuesto extraordinario, de 21.033 ptas., para reparar los numerosos daños, que afectaron sobremanera a la red viaria y especialmente a los puentes<sup>17</sup>; de dicho presupuesto buena parte de sus partidas estaban destinadas a los puentes de la cuenca hidrográfica del Bedón, de la siguiente manera:

Dos puentes peoniles en el río Teyedo, 300 ptas.

Un puente en Riocaliente, 2.750 ptas.

Puente de los Callejos, 1.000 ptas.

Puente del «Invernal» en Mestas, 398 ptas.

Puente del «Molín» en Palacio, 400 ptas.

Puente del «Río Blanco» en Palacio, 1.000 ptas.

Puentes de Meré e Ilcedo, 1.100 ptas.

Puente de Rales, 5.100 ptas.

Puente de San Martín, 800 ptas.

Puente de Llano Amieva en Caldueño, 1.000 ptas.

Puente de la Baraniella en Caldueño, 700 ptas.

Puente de Caldueñín en Caldueño, 100 ptas.

Sin duda, aquellas inundaciones de septiembre de 1909 fueron un hecho memorable cuya fecha aún se recuerda y cuyo recuerdo aún pervive vagamente en la memoria colectiva de los lugareños, especialmente los de aquellas zonas más afectadas.

Más cercanas en el tiempo, y presentes aún en la memoria de algunos vecinos, fueron otras históricas inundaciones en la comarca, las del año 1947, que por desgracia no nos es dado documentar en la prensa local, pero cuyas huellas eran aún visibles hace algunos años en las paredes de alguna casa del barrio del Corral, en Bricia (Posada).

Poco después, en junio de 1953, las lluvias torrenciales se precipitaron nuevamente sobre la zona. Conocemos alguna noticia de las inundaciones sobrevenidas a principios de dicho mes (días 6 y 7), cuando el río Bedón se desbordó en el entorno

de San Martín, afectando a dicho núcleo y a los caseríos de El Barreru y La Güera, anegando campos de cultivo y echando a perder gran parte de las cosechas de maíz, patata y pasto:

«La torrencial lluvia de los días 6 y 7 del actual ha sido causa del desbordamiento del río Bedón en esta zona perteneciente a la parroquia de Naves, siendo los daños de consideración, no sólo en San Martín, sino también en los caseríos inmediatos de “El Barrero” y “La Agüera”, habiendo arrasado las aguas sembrados de maíz, inundando praderas y destrozando patatales.

Por consiguiente, los laboriosos vecinos de dichos caseríos apenas tendrán cosecha de maíz y verán muy mermada la de hierba este año, viéndose en el doloroso caso de tener que vender ganado vacuno para sostener el resto.

Precieron muchas aves de corral y fueron llevados por la corriente portillas y “pontascos”. La comunicación con Posada estuvo interrumpida dos días y las familias de San Martín, “El Barrero” y “La Agüera” experimentaron la alarma que es de suponer, debido al desbordamiento del río.

Como los terrenos arrasados e inundados por las aguas son propiedad de gentes de buena posición, justo es que tengan en cuenta los enormes daños que ha causado el desbordamiento del río a los modestos labradores damnificados y decimos otro tanto respecto a los organismos estatales, que suelen prestar ayuda a perjudicados»<sup>18</sup>.

Un salto en el tiempo nos lleva a otras «históricas» y más próximas lluvias torrenciales y al recuerdo de las catastróficas inundaciones del 25 de agosto de 1983, que tantas pérdidas generaron en todo el norte peninsular y en la comarca llanisca, de manera muy particular, en la cuenca del río Bedón. Bien conocidas por todos y debidamente documentadas en la prensa, todavía hace unos meses los diarios asturianos —25 años después— se hacían eco de aquella memorable jornada y de sus secuelas:

<sup>17</sup> *El Pueblo*, Llanes, 27 de noviembre de 1909

<sup>18</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 20 de junio de 1953.



El río Bedón caudaloso a su paso por Rales, noviembre de 2003 (Foto Pacoché López Maya).

«En Llanes el desbordamiento del río Bedón causó grandes pérdidas en la ganadería y la agricultura. Los vecinos hicieron todo lo posible por salvar su ganado, pero en muchos casos no fue posible. “Las cosechas no las vamos a recuperar, ni el forraje, ni las gallinas, ni los cerdos”, se lamentaba un damnificado. Las aguas arrasaron un camping, llevándose a su paso una caravana y 15 tiendas de campaña. La crecida del río despertó pánico.

El pueblo de Rales fue uno de los más sacudidos por las inundaciones, la riada destruyó el puente que comunicaba las dos partes del pueblo, que tuvo que ser reconstruido...»<sup>19</sup>.

No sería difícil encontrar en la prensa relatos de este tenor sobre los daños entonces producidos a lo

largo del cauce del río Bedón<sup>20</sup>.

Más próximas, pero mucho menos graves, fueron las inundaciones de noviembre de 2003 que afectaron a toda la región y, en el municipio de Llanes, a «varias carreteras como la de Posada-Alto del Ortiguero y la Huera de Meré», además «numerosas casas en las márgenes de los ríos Bedón, Caldueño y Las Cabras se inundaron»<sup>21</sup>.

En fin, hubo otros episodios de inundaciones significativos por sus consecuencias, cuyas referencias

<sup>20</sup> Las inundaciones del 25 de agosto de 1983 y su dimensión periodística fueron también materia literaria: LUIS PÉREZ ORTIZ, «Un Bedón titánico», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 91-96.

<sup>21</sup> *La Voz de Asturias*, edición digital, 18 de noviembre de 2003.

<sup>19</sup> *La Nueva España*, edición digital, 25 de agosto de 2008.



Desbordamiento del río Bedón a su paso por Puente Nuevo tras las torrenciales lluvias del 25 de agosto de 1983 (Foto Elías Ortea).

periodísticas podrían igualmente localizarse en las hemerotecas. A beneficio de inventario, ténganse en cuenta -además de las citadas- las de junio de 1977, agosto de 1988, octubre y diciembre de 1992, abril y diciembre de 1993, enero de 1994, enero, marzo, setiembre y diciembre de 1995, diciembre de 1996, así como octubre de 2005.

#### LA CUENCA DEL RÍO BEDÓN

Al abordar la definición de la cuenca del río Bedón no podemos obviar como referente el artículo del profesor Germán Flor, en el que se ofrece una imagen de la red hidrográfica jerarquizada<sup>22</sup>. Es preciso señalar que dicho trabajo se realizó a partir de la cartografía topográfica 1 : 50.000 (Serie L), motivo por el cual se pueden encontrar ligeras diferencias en la morfología de la cuenca y en la traza de los cauces con las que aquí proponemos, vinculadas en todo caso a la escala de la información de base.

La delimitación de la cuenca que aquí se presenta se realiza a partir del mapa 1 : 5.000 del Principado de Asturias. El tratamiento del mismo mediante un

sistema de información geográfica (SIG) ha facilitado la gestión de un gran volumen de datos, con una componente espacial común, la denominada «comarca del Bedón». A través de este recurso se ha delimitado la cuenca hidrográfica, partiendo de la consideración de las curvas de nivel, cotas altimétricas y cursos de agua representados en la referida base cartográfica.

Por otra parte, resulta necesario advertir que se ha empleado en todas las descripciones y en la cartografía que ahora se ofrece la toponimia de la Cartografía 1 : 5.000 del Principado de Asturias<sup>23</sup>, con alguna rectificación ocasional. Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta, puesto que algunas denominaciones y topónimos de carácter local pueden quedar al margen de texto y planos, sin perjuicio de que resulten más significativos y precisos para la descripción de la cuenca.

#### *Descripción de la cuenca*

En el oriente de la región asturiana los distintos cursos fluviales costeros tienen un escaso desarrollo longitudinal, dada la morfología del relieve, representado en las sierras costeras de Cueva Negra, Ordiales, La Mazuca, La Cubeta, La Trapa, La Borbolla y el Cuera.

La cuenca del río Bedón, que desagua en la playa de San Antolín, presenta una extensión aproximada de 84,9 km<sup>2</sup>. Se trata de la cuenca hidrográfica más desarrollada de los cauces costeros del oriente de la región, acotados por los ríos Sella y Deva, en donde se engloban las cuencas correspondientes a los ríos Aguamía, Nueva y San Cecilio -al oeste del Bedón- y el Carrocedo y los ríos Purón, Novales y Cabra -al este-. En cabecera, la cuenca limita -de oeste a este- con las del Sella, Güeña y Casaño.

La cuenca se estructura a partir de dos ejes fluviales, el río San Miguel, con desarrollo en sentido

<sup>22</sup> GERMÁN FLOR, «El entorno geológico del río y la playa de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, II (2000), págs. 55-74.

<sup>23</sup> *Mapa topográfico del Principado de Asturias*, escala 1 : 5000, Servicio de Cartografía del Principado de Asturias, año 2006.

oeste-este, y el río Las Cabras, que discurre sur-norte. Tras la confluencia, el curso se denomina San Miguel y aguas abajo de Vibaño recibe el nombre de Bedón.

El cauce del San Miguel tiene en las aguas de los ríos Riensena y Los Acebales sus principales aportes. Ambos configuran el sector oeste de la cuenca; el primero, con más de 6,5 km de longitud, deja en su margen izquierda el núcleo de Mestas tras recibir las aguas de pequeñas riegas, mientras el segundo, a lo largo de sus más de 2,5 km atraviesa Telléu, para confluir ambos en La Venta. Desde este punto y ya como río San Miguel, atraviesa el núcleo de Riocaliente y recibe distintos aportes de cauces secundarios como la riega El Valle y el río La Cueva por su izquierda y el río Blancu y la riega Pielgu y Riabuena por su derecha, antes de alcanzar la Venta los Probes en un recorrido cercano a los 4 km.

El río Las Cabras discurre desde las proximidades del Altu La Roblellada, en el límite sur de la cuenca hacia el norte a lo largo de 8 km, atravesando los núcleos de Meré, La Güera y Torrevega hasta unirse con el río San Miguel. La red de cauces subsidiarios muestra un claro contraste entre ambas márgenes, pues los de la izquierda son de escasa longitud, como la riega Los Payares, mientras por la derecha la red hidrográfica está más desarrollada y ocupa el sector sureste de la cuenca, tal y como se pone de manifiesto con los cursos del Cerezo, Terviña y Cortines.

Una vez superada la confluencia entre los ríos San Miguel y Las Cabras, nos encontramos con unas amplias vegas que dan asiento a los núcleos de La Herrería y Vibaño. Es en este punto, cuando recibe las aguas de la riega Bustiellu, donde el cauce discurre ya como Bedón durante casi 6 km para atravesar los núcleos de Rales y San Martín y alcanzar finalmente la playa de San Antolín. En este sector de la cuenca los aportes proceden de pequeños cauces de escasa entidad, de entre los que destaca el río Secu.

### *Inundaciones en la cuenca del Bedón*

Trataremos a continuación de la inundabilidad en el conjunto de la cuenca empleando distintos términos como *inundación*, *avenida*, *peligrosidad* o *riesgo*. A pesar de que tales términos están incorporados en el uso cotidiano del lenguaje, resulta interesante acotar los conceptos, para lo cual recurrimos, muy brevemente, a la *Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones*.

De acuerdo a este documento, una *avenida* supone un «aumento inusual del caudal de agua en un cauce, que puede o no producir desbordamiento e inundaciones», mientras que con el término *inundación* estaríamos refiriéndonos a la «sumersión temporal de terrenos normalmente secos, resultado de la aportación inusual y más o menos repentina de una cantidad de agua superior a la que es habitual en una zona determinada».

Por otra parte, cuando hablamos de *peligrosidad* en materia de inundaciones, introducimos el factor tiempo, de modo que al estimarla nos referiremos a la probabilidad de que se produzca una inundación, en un período de tiempo determinado y en un espacio concreto.

Sin embargo, cuando hablamos de *riesgo* hacemos alusión a las posibles víctimas, pérdidas materiales y alteraciones de la actividad económica que se producen tras una inundación.

Finalmente, la *vulnerabilidad* es un concepto que conjuga peligrosidad y riesgo, dado que estamos evaluando la probabilidad de pérdida de un elemento en riesgo dado, fruto de una inundación de características determinadas.

### *Herramientas de análisis*

El presente análisis del riesgo de inundación en la cuenca hidrográfica del río Bedón se sustenta en dos documentos fundamentales: el Visor Cartográ-

fico habilitado para la consulta del *Sistema de Información de Zonas inundables y de Avenida torrencial del Principado de Asturias* y la *Cartografía Temática Ambiental del Principado de Asturias*, elaborados por el INDUROT (Universidad de Oviedo).

El *Sistema de Información de Zonas inundables y de Avenida torrencial del Principado de Asturias* analiza la peligrosidad ligada a desbordamientos fluviales, como herramienta de desarrollo en Asturias de la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante los Riesgos de Inundaciones (Acuerdo de Consejo de Ministros, 9 de diciembre de 1994)<sup>24</sup>.

Este documento desarrolla, a partir de un detallado análisis geomorfológico y de la recopilación de datos históricos, una cartografía de áreas inundables en función de la peligrosidad considerando tres zonas: frecuente, ocasional y excepcional, equivalentes a las avenidas con período de retorno de 50, 100 y 500 años que establece la citada Directriz, a las que incorpora una zona de inundación muy frecuente para las inundaciones que se reproducen al menos una vez cada 10 años.

De acuerdo con la metodología de este trabajo, la cartografía que presenta el Visor no contempla aquellas llanuras aluviales con una anchura menor de 50-100 m e incluso algunas que alcanzan estas dimensiones no han sido estudiadas pues carecen de elementos con vulnerabilidad significativa o tienen un acceso difícil.

En consecuencia, y para completar nuestro análisis, recurrimos al específico Mapa Litológico de la Cartografía Temática Ambiental del Principado de Asturias, a escala 1 : 25.000<sup>25</sup>.

A partir del Mapa Litológico, se han tenido en consideración las distintas formaciones superficiales

vinculadas a la red hidrográfica; así se refleja la existencia de depósitos y terrazas para aquellos ámbitos de la red no documentados en la cartografía que ofrece el Visor.

#### *Hacia una cartografía de inundaciones en la cuenca del Bedón*

La descripción de las características más significativas de la inundabilidad en la cuenca se realiza partiendo de las cabeceras de los cauces hacia las confluencias, es decir, avanzando aguas abajo y relacionando las afecciones o situaciones de riesgo según se trate de la margen izquierda o derecha del mismo, de acuerdo con el discurrir de las aguas.

Empezamos nuestro recorrido en sentido Oeste-Este, con los cauces del Riensena, Los Acebales y San Miguel, hasta la confluencia con Las Cabras; a continuación recorreremos desde su cabecera el curso de Las Cabras teniendo en consideración las aguas del Cortines y la riega Bustiello; finalizamos el trayecto con el río Bedón, desde Vibaño hasta la playa de San Antolín.

El cauce del Riensena discurre desde la cabecera del valle que cierran el Julcábu y La Tocial, si bien hasta las proximidades del núcleo de Socueva no encontramos los primeros depósitos fluviales. A continuación, una vez alcanzamos el núcleo de Las Mestas, a la orilla izquierda del cauce, los desbordamientos son frecuentes en el sector oeste del núcleo, si bien no afectan a ninguna edificación, mientras la parte este, donde se concentra la edificación, se inunda de forma ocasional a pesar del murete de hormigón levantado para asentar la orilla. Por otra parte, la riega Bijorcos, que fragmenta el núcleo en dos unidades, presenta evidencias de actividad torrencial.

Seguimos las aguas del Riensena hasta su confluencia con el río Los Acebales y nos encontramos con La Venta, asentamiento que dada su situación se encuentra muy expuesto a las avenidas. Se zonifica como de inundación frecuente el conjunto, deli-

<sup>24</sup> Resolución de 31 de enero de 1995, de la Secretaría de Estado de Interior, por la que se dispone la publicación del acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba la Directriz Básica de Planificación de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones (BOE de 14 de febrero de 1995).

<sup>25</sup> Consultable en la red: [www.asturias.es](http://www.asturias.es).

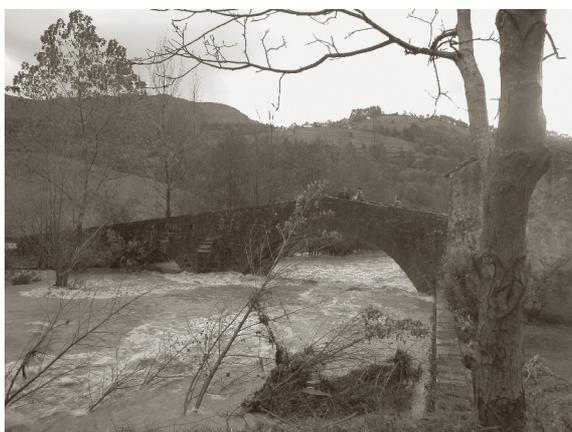


mitándose como de inundación muy frecuente los espacios más cercanos al cauce. Por otra parte, hay que señalar que el puente de la carretera local LL-14 fue rebasado por las aguas en las referidas inundaciones del año 1983.

La delimitación del riesgo de inundación en el río Los Acebales comienza aguas abajo de la Casa'l Ríu, en el núcleo de Telléu. Las edificaciones situadas en torno al mismo resultan afectadas con frecuencia por los desbordamientos; de hecho la avenida de 2003 afectó a la luz del puente, pues la acumulación de depósitos colmató parte del cauce. Los espacios en torno al cauce, hasta La Venta, tal y como constatan los depósitos fluviales, se inundan de forma muy frecuente.

En su discurrir hasta el núcleo de Riocaliente se pueden delimitar zonas que, por su topografía, presentan una mayor afección a las inundaciones, que se producen de forma muy frecuente. En todo caso la ausencia de ocupación reduce el riesgo.

Riocaliente se asienta a orillas del río San Miguel. El barrio situado en la margen izquierda recibe las aguas de la riega El Vallín y está expuesto al riesgo de avenidas fluviales y a la actividad torrencial vinculada a la riega; desde el cauce se zonifica una franja de inundación frecuente que afecta a la primera línea



Puente de La Herrería sobre el río Bedón, noviembre de 2003  
(Foto Antonio Diego).

de edificación, seguida de un espacio que solo es anegado de forma ocasional y que afecta a distintas casas y hórreos del núcleo. En la margen derecha el espacio en torno al puente se inunda de forma muy frecuente, al igual que los espacios próximos al cauce aguas abajo; además algunas edificaciones de esta zona se pueden ver ocasionalmente afectadas. En ambos márgenes del cauce se han establecido como medidas defensivas muros llamados de pedraplén.

Aguas abajo de Riocaliente y hasta la capilla de San Miguel, se zonifican espacios de inundación frecuente, en la vega del cauce, que en todo caso no llegan a alcanzar la carretera. A partir de este punto sí pueden llegar a desbordarla de forma ocasional y, excepcionalmente, alcanzar los terrenos de La Tejera.

En este último tramo del río hasta la confluencia con el río Las Cabras se ha introducido pedraplén para la fijación y elevación de ambas orillas. A pesar de todo, la Venta los Probes se inunda de forma ocasional y las parcelas de pradería ubicadas entre ambos cauces lo hacen de forma frecuente.

El curso del río Las Cabras arranca en las proximidades del alto de La Robellada. Siguiendo sus aguas se pueden reconocer las primeras terrazas fluviales con cierta relevancia en la vega del núcleo de El Cerezu, donde confluyen las aguas de las riegas de La Llana y La Salud con el cauce principal.

Aguas abajo de este espacio se produce un encajamiento del cauce que se prolongará unos cientos de metros hasta el entorno de la cantera de Cosagra. En este punto reaparecen las terrazas fluviales y la vega adquiere una cierta significación.

La zonificación de áreas inundables en el río Las Cabras determina el carácter de inundación frecuente en toda la vega existente frente al núcleo de Meré, en la margen derecha del cauce, con un área residual delimitada como ocasional.

A la izquierda se zonifican en el asentamiento tres franjas de inundación: frecuente, que afecta a las edificaciones más próximas al cauce en el entorno de



El Bedón impetuoso a su paso por La Herrería, noviembre de 2003 (*Foto Antonio Diego*).

la iglesia de Santa Eugenia; ocasional, a las restantes edificaciones del núcleo ubicadas entre el cauce y la carretera AS-115; y excepcional, que engloba a una franja de unos 40 m de edificaciones situadas a la izquierda de la carretera.

Una vez la vega se estrecha, en la margen izquierda del cauce existe una defensa de hormigón para la fijación de la orilla frente a la intensa actividad de desgaste que ejerce el río antes del encajamiento entre el cueto de Los Coplos y Meré.

La siguiente referencia aguas abajo es La Güera de Meré, donde vierten al río Las Cabras las aguas del Cortines. Al respecto de este último hay que

decir que discurre desde el pueblo de Caldueñín y presenta terrazas fluviales discontinuas durante 3 km entre Cortines y Debodes, espacios donde la vega se ensancha ligeramente frente al encajamiento del valle que conforma junto con sus cauces subsidiarios.

La Güera se sitúa en una encrucijada hidrográfica y viaria. Este singular emplazamiento hace que en la margen derecha del río Las Cabras el molino de La Güera esté sujeto a inundaciones frecuentes o muy frecuentes, al igual que las edificaciones del núcleo situadas a la izquierda de la carretera. En la margen izquierda del cauce se delimita un espacio

de inundación muy frecuente hasta la traza de la AS-115. Las avenidas superan el vial sólo de forma excepcional.

Tras el núcleo, el cauce discurre hacia Torrevega. Entre el cauce y la carretera las vegas de ambas márgenes están sujetas a inundación frecuente o muy frecuente y las aguas solo alcanzan la carretera de forma excepcional. Ya en el núcleo, las fincas vinculadas a la torre medieval pueden verse parcialmente afectadas por las avenidas solo ocasionalmente. El cauce se encaja a continuación y discurre hasta la Venta los Probes sin generar riesgos significativos.

Si avanzamos aguas abajo superada la confluencia, la margen izquierda del cauce recibe aguas de las riegas de Subaláu y Zardina. Las praderías y los cultivos que se desarrollan en este espacio acotados por un camino que recorre la vega entre Los Caleyos y el Palacio de La Herrería, presentan un riesgo de inundación elevado, delimitándose áreas de inundación muy frecuente, frecuente y ocasional a medida que nos alejamos del cauce y ganamos altura.

En la margen derecha, el espacio ubicado entre el cauce y la carretera AS-115 se inunda con frecuencia, y una vez el curso gira hacia el este la vega se abre incrementándose la ocupación humana. En este sentido, debemos apuntar que las avenidas que desbordan el cauce afectan de forma frecuente a las instalaciones de la piscifactoría, mientras los terre-



Inundación en Rales por las lluvias del 25 de agosto de 1983.

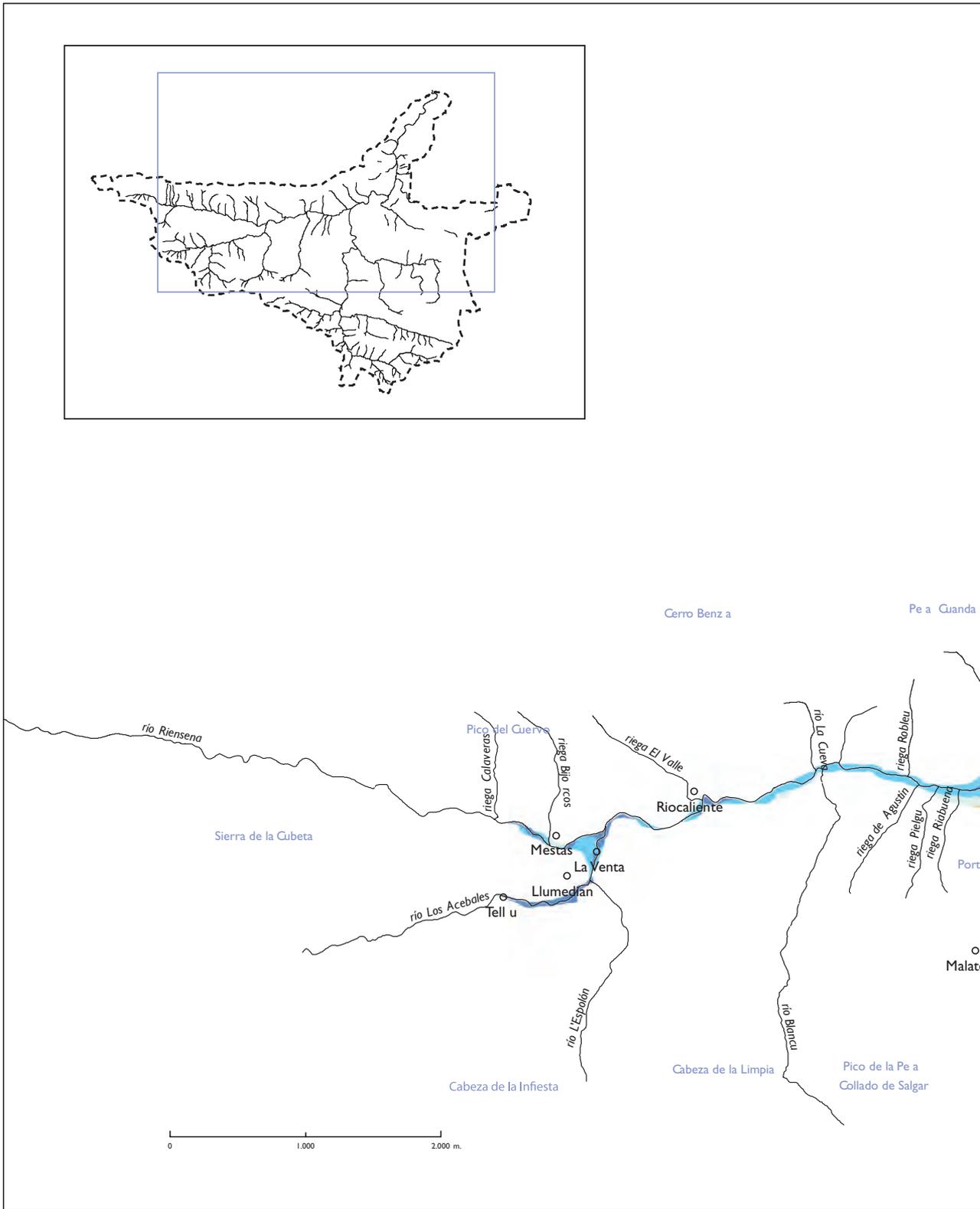
nos de cultivo y praderías situadas sobre la misma y hasta la carretera sólo se inundan de forma ocasional, reduciéndose la frecuencia a un carácter excepcional en las proximidades del núcleo de Riofrío, donde algunas edificaciones podrían verse afectadas por las aguas en situaciones extremas.

A continuación situamos el puente que comunica el Palacio con el núcleo de La Herrería, parcialmente afectado por las inundaciones del año 1983. En ambas márgenes el riesgo de inundación se conceptúa como frecuente o muy frecuente y la delimitación engloba a algunas edificaciones.

Entre el puente y la confluencia del río San Miguel con la riega Bustiellu las avenidas ocupan toda la vega, rebasando la traza de carretera. Si jerarquizamos la frecuencia, la lámina de inundación frecuente y muy frecuente alcanza un desarrollo de hasta 100 m desde el cauce del río y unos 50 m de la riega, afectando a algunas edificaciones de Vibaño a pesar de los muros de mampostería y pedraplén situadas a ambas márgenes de la riega; a continuación se delimita un área de inundación ocasional, dentro de la que se incluyen algunas de las edificaciones dispersas por la ería, además de la iglesia de San Pedro y el cementerio; los espacios residuales de la vega pueden verse afectados por las aguas sólo de forma excepcional.

Desde la confluencia y hasta su encuentro con el mar, el cauce se denomina río Bedón. En su primer tramo, hasta el núcleo de Rales, los desbordamientos más significativos afectan a la margen izquierda.

La frecuencia de inundación en la margen izquierda es variable y, como veíamos por las noticias antiguas antes indicadas, las aguas han tenido consecuencias significativas en la dinámica del núcleo. Tanto La Ería de los Praos como los barrios de El Pueblo y La Aldea se encuentran en zona inundable, si bien este último sólo ocasionalmente. En la margen derecha los desbordamientos no afectan a ninguna edificación del barrio de La Puente, si bien se producen con una elevada frecuencia. Ambas márgenes del río en su discurrir por el núcleo están



Mapa 2. Zonas inundables del río Bedón: peligrosidad (Dibujo de Guillermo Álvarez Fernández).





Inundación en San Antolín de Bedón, noviembre de 2003 (Foto Antonio Diego).

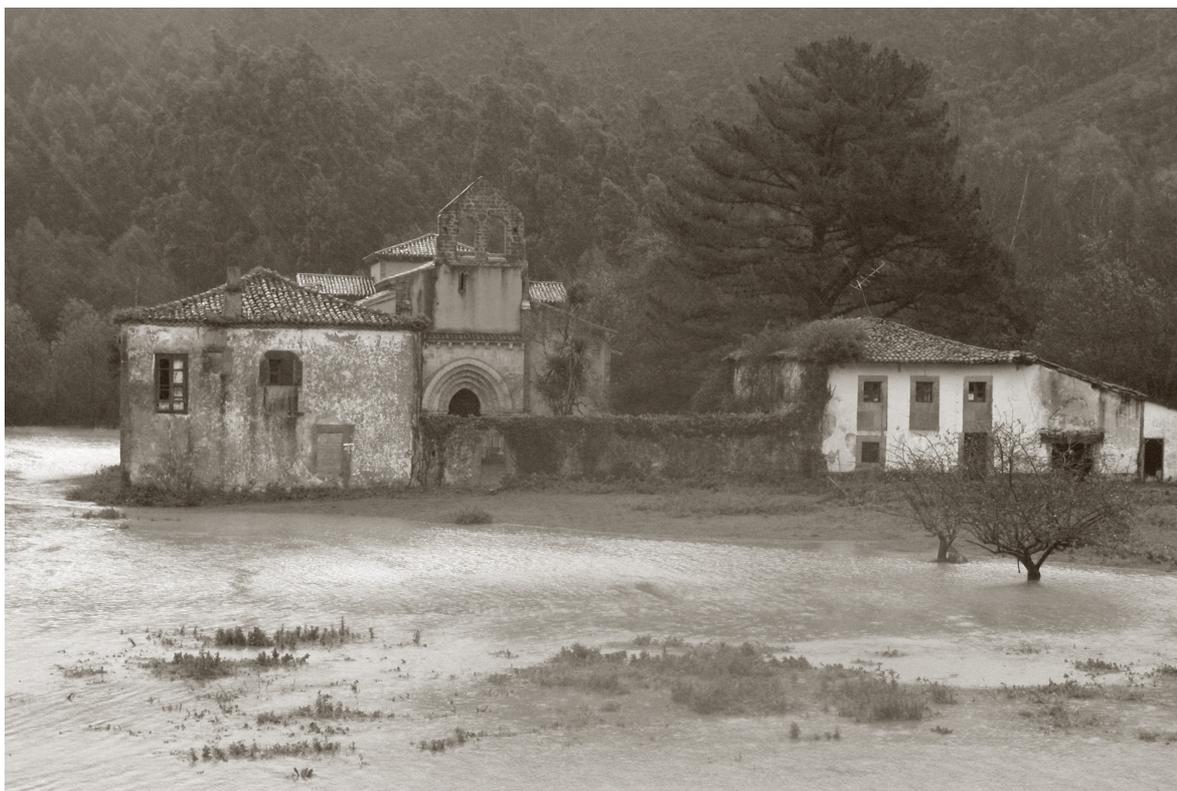
protegidas por pedraplén con el objetivo de fijar y elevar la orilla.

Superado el núcleo de Rales, la vega de La Güera y el Llanón del Espinu, en la margen derecha, se inundan con frecuencia, si bien no afectan a ninguna vivienda. Del mismo modo sucede con un espacio de pradería y bosque situado entre ambos, en la margen opuesta.

Aguas abajo encontramos el puente de acceso a San Martín, con defensas de pedraplén en ambas márgenes. Las avenidas aquí presentan una frecuencia muy elevada, con numerosas referencias catastróficas sobre el puente y la población a lo largo de la historia. Esta situación se prolonga en la margen derecha en la vega de El Jilgeru hasta el viaducto de la autovía.

Bajo el viaducto el río ha sido modificado con sendos puentes –para el ferrocarril y la carretera general– de forma que la capacidad de desagüe del cauce se ve reducida, contribuyendo al desbordamiento en caso de avenida. Los rellenos vinculados a los apoyos de la autovía reducen así el riesgo de inundación en este espacio, que se conceptúa como excepcional.

Aguas abajo, en la margen derecha del río se ubica el Monasterio de San Antolín y su entorno; las avenidas en este espacio se repiten con frecuencia elevada, reduciéndose la periodicidad de las mismas sobre la cota del camino de acceso, en el borde sureste de la pradería del recinto. En la orilla opuesta la frecuencia de inundación es también alta, introduciéndose aquí la influencia mareal como factor agravante.



Inundación en San Antolín de Bedón, noviembre de 2003 (*Foto Antonio Diego*).

En conclusión, la representación cartográfica anexa nos permite visualizar este periplo a lo largo de la cuenca hidrográfica del Bedón, que previa-

mente habíamos podido adicionar en ocasiones con curiosas noticias históricas y documentales y, en su caso, ilustrar con algunas imágenes fotográficas.

# El ocle en la playa de Beón

por CONCEPCIÓN VEGA OBESO

LA RECOGIDA de algas marinas fue una actividad practicada tradicionalmente en los núcleos costeros de la marina oriental asturiana y, de manera particular, en algunas playas del concejo de Llanes a lo largo de las últimas décadas del siglo xx, cuando el ocle fue objeto de una gran demanda por parte de algunas empresas intermediarias con destino a la industria alimenticia, farmacéutica y cosmética. Uno de esos núcleos favorecidos por aquella auténtica «fiebre del ocle» fue el pueblo de Naves, que tenía en su playa de San Antolín un enclave de privilegio para la arribada del preciado don que el Cantábrico arrojaba, en ocasiones a raudales, a la costa y lo depositaba en el arenal de Beón<sup>1</sup>.

Mediada la década de los 60 del pasado siglo, la recogida de algas y su comercialización alcanzaría un auge sin precedentes que convirtió al ocle en un elemento dinamizador y en novedosa fuente de ingresos de la economía doméstica de muchas familias de la zona. Cobraba entonces esta acti-

vidad un protagonismo creciente en la vida local cuyos ecos podemos rastrear en la prensa de la época; así un reportaje periodístico publicado por *El Oriente de Asturias* en marzo de 1968, que daba cuenta de las tareas y faenas relativas a la recogida del ocle, destacaba la rentabilidad económica de este nuevo sector productivo. Habrá luego ocasión de volver sobre este interesante artículo cuya entrada («También el ocle es noticia»), que parecía apuntar al carácter entonces advenedizo de tal actividad, era apostillada de manera sentenciosa: «La economía llanisca favorecida por un producto sin historia»<sup>2</sup>. Ahora bien, aunque la primera parte de este aserto periodístico parece aludir al indudable valor entonces añadido al producto marino, no es del todo cierto que, en la comarca llanisca, y en Naves en particular, el ocle fuese un producto del todo carente de historia.

## ALGUNAS NOTICIAS HISTÓRICAS Y DOCUMENTALES

A principios de la segunda década del siglo xviii el padre Martín Sarmiento, que pasó tres años (entre diciembre de 1721 y mayo de 1723) en el monasterio de Celoriu, observó el fenómeno de la llegada de

---

<sup>1</sup> Quiero agradecer a José Luis Tielve Celorio las informaciones y datos que me proporcionó sobre la recogida del ocle en Naves y en la playa de Beón, aquí aprovechados en la elaboración de estas páginas; en el mismo sentido, debo hacer mención de las indicaciones de los hermanos Pablo y Juan Ardisana, así como de Manuel Maya Conde, por las facilidades para la consulta del archivo de *El Oriente de Asturias*. Muy especialmente agradezco a Juan Carlos Villaverde Amieva las referencias bibliográficas, sugerencias y ayuda de todo tipo para llevar a término este trabajo.

---

<sup>2</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 21 de marzo de 1968.

sargazos o arribazones a las costas llaniscas, a propósito de alguna de cuyas variedades señala:

«Golfe. Es el más ancho de los argazonos, pues es tan ancho como los cinchos de los arrieros. Vile monstruoso en el mar de Llanes»,

y llevado de su curiosidad lingüística agrega: «y creo llaman allí ocle...»; el propio Sarmiento proporciona otras ocurrencias del término: «la voz ocle se usa en Asturias»<sup>3</sup>, que son el testimonio más antiguo de denominación autóctona *ocle*, común y unánime en el asturiano de la franja costera centro-oriental<sup>4</sup>.

Aunque el sabio benedictino nada dejó consignado sobre el uso del ocle, sabemos que tradicionalmente las algas marinas fueron aprovechadas en las zonas costeras de Asturias como fertilizante agrícola<sup>5</sup>. Ya en 1853 Pascual Pastor López, que fuera catedrático de Mineralogía, Zoología y Botánica de la Universidad de Oviedo<sup>6</sup> (luego de la de Valladolid), en su obra geognóstica-agrícola sobre Asturias, encarecía el uso de abonos para la agricultura:

«A la tierra arable debe agregársela, para auxiliar a los mejoramientos y abonos inorgánicos, la cantidad necesaria de estiércoles»,

<sup>3</sup> Tomo estos testimonios del trabajo (inédito) de M.<sup>a</sup> ANTONIA FERNÁNDEZ y M.<sup>a</sup> JESÚS VILLAVARDE, *El P. Sarmiento y la lengua asturiana*, Oviedo, 1984, págs. 24 y 28.

<sup>4</sup> Sobre la etimología de la voz *ocle* y congéneres (*oca*, *ocla*, etc.), véase JOSÉ LUIS PENSADO, *Estudios asturianos*, Uviéu (Academia de la llingua Asturiana), 1999, págs. 323-324, a partir de los testimonios del P. Sarmiento.

<sup>5</sup> Véase J[OSÉ] L[UIS] P[ÉREZ DE] C[ASTRO], *Gran Enciclopedia Asturiana*, I, Gijón (Silverio Cañada), s. v. *algas*, con datos casi exclusivamente de la zona occidental; reproduce una fotografía de finales del siglo XIX donde la recogida de algas es tarea a cargo exclusivamente de mujeres.

<sup>6</sup> Con anterioridad, otro profesor de la Universidad de Oviedo, Magín Bonet y Bonfill, catedrático de Química General, se había interesado por las propiedades de las plantas marinas del Cantábrico y «conseguido con su celo y profundos conocimientos extraer el iodo de las algas que tanto abundan en aquellos mares» (*Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, tomo II, tercera serie, n.º 101, 5 de diciembre de 1847, pág. 400).

y a tal fin recomendaba:

«las algas y fucus (*ode*)<sup>7</sup> que despiden las marejadas en esta costa, deben emplearse convenientemente en mayor escala que lo que se hace hoy (...) ya por la acción de la sal que contienen, ó ya por las sustancias orgánicas de que se componen»<sup>8</sup>.

Aunque el autor parece referirse a la franja costera central de Asturias («Luanco, Candás, Gijón, etc.»), es indudable que a mediados del siglo XIX el ocle era utilizado como fertilizante también en los pueblos costeros del concejo de Llanes, y específicamente en el pueblo de Naves, que se beneficiaba de los arribazones depositados en la playa de Beón.

En efecto, de la importancia de la recogida de ocle en Beón es significativo el hecho de que, en 1869, el alcalde de Naves remite al Ayuntamiento llanisco una ordenanza específica sobre la recogida de algas en la playa de San Antolín, redactada por una comisión designada al efecto, a ruego de los propios vecinos del pueblo<sup>9</sup>. En los escasos siete artículos de dicho ordenamiento se especificaban los días, horas y lugares, así como el modo y manera en que se debía proceder para la recogida del ocle («cuando la marea lo dege en las marcas señaladas»), a la vez que se determinaba la cuantía económica de las penas por contravenir tales prescripciones.

Aunque no conocemos otros reglamentos semejantes al de Naves, parece que en la vecina localidad de Villahormes estaba regulada también esta actividad, a juzgar por el testimonio algo posterior (1877) del escritor Saro Rojas, en el relato de sus jornadas viajeras por la comarca oriental asturiana:

<sup>7</sup> Sin duda, esta forma *ode* es errata por *ocle*, con falsa interpretación de una letra «d» por parte del tipógrafo de la secuencia «cl» del original manuscrito.

<sup>8</sup> PASCUAL PASTOR Y LÓPEZ, *Memoria geognóstica-agrícola sobre la provincia de Asturias*, Madrid, 1853, pág. 36.

<sup>9</sup> Publicada por J[UAN] C[ARLOS] V[ILLAVARDE] A[MIEVA], «Dos ordenanzas de Naves del siglo XIX», *Bedoniana*, I (1999), págs. 97-98.



La Canalina en Villahormes (Foto Juan Ardisana).

«encontramos en Villahormes *reglamentada* la extracción de las algas marinas, que, en cantidades verdaderamente extraordinarias, depositan las mareas fuertes en los sitios de La Canalina y La Canalona»<sup>10</sup>,

y explica a continuación la manera y finalidad de dicha actividad extractiva:

«Es por demás curioso ver el pueblo representado cuando menos por un individuo de cada casa dedicarse a tan ruda faena para proporcionarse abono con que fertilizar sus campos»;

y continuando su relato, ya en Naves, constata

«el uso que para cultivar las tierras hacen también de las algas marinas que en gran cantidad extraen del abra de San Antolín»,

a cuya benéfica acción el autor atribuye las excelencias de los productos de la agricultura naviza.

Ahora bien, junto a estos testimonios de la abundancia, aprovechamiento y reglamentación del ocle en la costa llanisca, encontramos también por aquellos años finales del siglo XIX testimonios reprobatorios de los efectos nocivos para la salud pública a causa de la putrefacción del ocle amontonado en los arenales, cuando las playas pasan a convertirse en espacios de ocio y comienzan a ser frecuentadas a causa de la acción salutífera de los baños de mar.

Así, en 1894, el subdelegado de Farmacia Antonio Saro y Saro, entre otras «reglas de higiene pública de carácter práctico y realizable en el distrito», propone que:

«debe desaparecer radicalmente la mala costumbre de amontonar las algas marinas, conocidas con el nombre de ocle, en las playas de baños y sus inmediaciones. Hemos visto, y se ven todos los años, y en todas las épocas de éstos, grandes montones de ocle, en estado de putrefacción, en las playas del Sablón en Llanes, y en la de san Antolín en Naves, que despiden una hediondez insoportable»<sup>11</sup>,

para concluir, de manera no menos contundente:

«Exíjase a las gentes, que utilizan estos productos del mar, que, tan pronto como los recojan, los trasladen á tierras de labrantío ó prados bastante alejados de las playas y caminos públicos, para que no perjudiquen á la salud pública con las desagradabilísimas emanaciones pútridas de su descomposición»<sup>12</sup>.

Poco posterior, de otoño de 1896, es el testimonio de la prensa llanisca que da cuenta de la extrema dureza en la que trabajaban las gentes que se afana-

<sup>10</sup> En sus *Pequeñas jornadas*, de 1877; cito por la reedición en *Bedoniana*, VIII (2006), pág. 9 (subrayado nuestro).

<sup>11</sup> ANTONIO SARO Y SARO, *Memoria sanitaria, médico-topográfica de Llanes y su distrito*, Llanes (Imprenta de El Oriente de Asturias), 1894, pág. 83.

<sup>12</sup> *Op. cit.*, págs. 83-84.

ban en la recogida del ocle, con riesgo para la propia salud, aludiendo nuevamente a la insalubridad, con la mención expresa del arenal de San Antolín:

«Otro mal, y no de poca gravedad, vemos en el modo de extracción de ocle ó algas marinas en la época que el mar los arroja a la playa. La codicia de muchos llega al extremo de meterse, lo mismo hombres que mujeres en el agua hasta la cintura en los días más crudos de invierno, (cuando no pasan la noche entera de la manera indicada) produciendo verdadera lástima verlos expuestos á contraer una grave enfermedad, que los conduzca al sepulcro, como ya por desgracia no es la primera vez que sucede. Las ordenanzas lo prohíben, así como el depositar las algas en la playa de Bedón, pero cada quien hace lo que le viene en gana y nadie se encarga de poner el menor correctivo...»<sup>13</sup>.

Pero además de estas noticias de interés lingüístico, agrícola o sanitario, que hemos podido espiar en diversas fuentes, la recogida del ocle en las costas asturianas ha sido también materia literaria y podemos traer algún testimonio interesante. Así en el relato breve titulado *Aldea*, del escritor Gregorio Martínez Sierra (1881-1947), publicado en 1904<sup>14</sup> y ambientado en «San Nicolás de Rañueles, un pueblo asturiano ... á la orilla del mar», encontramos una estampa completa de la actividad oclera:

«Descalzos de pie y piernas, hombres y mujeres están en la playa dados á la tarea de recoger el *ocle*. Con largos armatostes de madera van prendiendo las algas y trayéndolas á tierra firme; luego las amontonan a un lado y otro del camino para que allí pudran y fermenten. El *ocle* fermentado es buen abono, y los aldeanos de Rañueles, que se buscan la vida labrando la tierra, en su codicia por lograrse el botín fertilizador, éntranse en el agua hasta la cintura».

En contraste con las fatigosas tareas de la recogida de ocle entrevera el autor el relato con una pincelada del mundo infantil:

«Hay chiquillos que van y vienen dando guerra; una rapacina ha cogido un alga descomunal con hojas palmeadas que tienen todos los matices del iris, y prendida á la falda la arrastra por la arena á guisa de cola con vanidoso contorneo; sus compañeras aplauden la invención, y á poco, toda la chiquillería femenina reunida en la playa gasta traje merced á las liberalidades del mar».

para ofrecer a continuación un repertorio sensorial de la gran variedad cromática de plantas que el mar arrastra a la costa:

«Las unas algas tienen color de carne, y sus formas recuerdan las de los viejos lotos litúrgicos; otras parecen abanicos de encaje tramado con hilos de color; las hay que forman sargas y racimos de ópalo; las hay ligeras como plumas y amarillentas como marfil antiguo; unas que parecen talladas en pórfido, de formas simétricas y duras, rojas, tachonadas de verde, color de herrumbre, color de esmeralda, color de agua de mar, satinadas, aterciopeladas, bruñidas, inquietas bajo el agua y tentaculares, con extraños estremecimientos y rebrilleos; luciendo cada una su peculiar encanto, y, todas juntas, un encanto fantástico y pomposo de red con mallas vivas»;

a modo de un catálogo de algas cantábricas, que un especialista no dudaría en identificar, para rematar la escena de manera no menos sugerente:

«y luego amontonadas sobre la arena, comidas por las moscas, confundidas y lacias, con las formas deshechas y el color apagado.

— ¡Cómo fiede el *ocle*, rapazas!»<sup>15</sup>.

Sin duda, la breve escena descrita por G. Martínez Sierra evoca los elementos esenciales de la actividad en torno a las algas a principios del siglo xx, sin pasar por alto, como hemos visto, su uso como abono fertilizante, fin primordial de la recogida del ocle en las playas asturianas.

En efecto, tanto el ocle como la sal marina son abonos potásicos que enriquecen los terrenos de

<sup>13</sup> *El Correo de Llanes*, Llanes, 3 de octubre de 1896.

<sup>14</sup> En *La Lectura*, IV (1904), págs. 49-67.

<sup>15</sup> *Op. cit.*, págs. 49-50.

cultivo y mejoran la producción tal y como ha sido practicado tradicionalmente por los campesinos de las zonas costeras y ha sido destacado por estudiosos. En tal sentido, no faltaron voces que incentivaban el empleo de las algas marinas como fertilizante; así un artículo, de 1916, inserto en una revista pedagógica, destacaba los grandes beneficios para la fertilidad de los campos a la vez que ponía de relieve los componentes que contienen los abonos «alcalinopotásicos» del mar, animando a obtener rendimiento industrial con la explotación de salinas y algas como fertilizantes excepcionales:

«En las comarcas marítimas se deben preparar los estiércoles con algas y no con paja de trigo, pues son muchísimo mejores aquellos, hasta el punto de que veinte kilos de los primeros equivalen a cien kilos de los segundos; y no es precisamente por los principios nitrogenados y fosfatados que encierran las algas, sino por la inmensa cantidad de sales marinas que las impregnan, sales que tienen la notable propiedad de experimentar en los campos los fenómenos de la nitrificación, con lo que proporcionan nitrógeno asimilable al precio más barato que se conoce.

El día que en nuestros campos de secano y en donde estén indicados, cosa fácil de reconocer por medio de análisis, se empleen los abonos marinos junto con el Dry Farming adaptado a cada región, verán nuestros agricultores duplicar por lo menos sus cosechas *con los mismos gastos de ahora*. España necesita para sus campos más de un millón de toneladas al año de abono marino»<sup>16</sup>.

Ciertamente hoy sabemos que el ocle, al igual que el *cuchu*, no tienen un alto valor nutriente para el terreno, sino que su beneficio radica más bien en que se trata de un acondicionador del suelo al que aporta materias orgánicas.

Sin duda, tal fue la utilidad del ocle que se recogía en la playa de Beón y del que los vecinos de Naves se sirvieron tradicionalmente con tanto ahínco para las tierras de cultivo, según destacaba ya

<sup>16</sup> CONRADO GRANDEL, «Educación agraria e industrial. Los abonos potásicos», *La Escuela Moderna*, año XVI, n.º 300, agosto 1916, pág. 515.



Recogida de algas en la playa del Cabo de la Muerte (Luanco), h. 1909 (*Vista estereoscópica de A. Muñiz*).

el escritor Saro Rojas. Este abono natural desprendía un olor «muy finu» (dice nuestro informante navizo), suavizaba la tierra debido a la calidad de sus componentes orgánicos y era muy rico en sales marinas. El ocle era llevado directamente al terreno de siembra donde se apilaba. Después, se esperaba una semana a que se produjera la putrefacción, que se aceleraba si en el montón había *espadañas* (ocle largo en forma de láminas verdes) y, finalmente, se esparcía por el terreno que se iban a arar. En Naves se destinaba, principalmente, a la siembra de patatas («pa cuchar los patateros»).

Dicho fertilizante contribuyó sin duda a dar fama a las cosechas y a la calidad de las patatas cultivadas en Naves, cuya venta y renombre traspasó los límites del concejo llanisco, ya que llegaron a cargarse trenes completos en Villahormes con destino a Tolerravega, Infiestu y Pola de Siero<sup>17</sup>.

Junto a este uso, el ocle tenía otras utilidades, como la que practicaban los pescadores de antaño

<sup>17</sup> Según testimonio de Pedro Álvarez Barro.

de Naves, que consistía en disponer una pila de este producto como criadero de gusanos para el anzuelo («no había pescador antiguu que no tuviera su pilina de ocle ena playa de Beón como criaderu de merucos pa encarnar l'anzuelu»). El aficionado a la pesca, a la vez que sacaba el ocle para abonar los terrenos, hacía su propio montón con ese fin. El proceso era similar al del abono, con la putrefacción del ocle apilado los gusanos proliferaban en cantidad, una fuente de aprovisionamiento constante y de carnada fresca para el cebo del pescador. Por costumbre dichas pilas se amontonaban a lo largo del terraplén que baja de la vía del tren hacia la playa de Beón, frente al Furacu<sup>18</sup>.

#### EL OCLE, UN PRODUCTO INDUSTRIAL

Pero la recogida del ocle de las playas asturianas, hasta entonces estimulada por su uso como fertilizante agrícola, sería reactivada en época más reciente de manera extraordinaria con la demanda de este producto como materia prima para la obtención del agar-agar por parte de las industrias transformadoras. Ya en la década de los años 50 algunos empresarios locales, que actuaban como intermediarios, recogían y almacenaban ocle con destino a dichas industrias. Será en la década siguiente cuando la demanda alcanzaría cotas hasta entonces impensables. A partir de ese momento el ocle pasó a constituir un factor productivo de la vida económica local y su comercialización contribuyó a mejorar las precarias arcas de los agricultores navizos y de no pocos habitantes de otras parroquias costeras del concejo de Llanes.

#### *La recogida*

En Beón la fuerte marejada entra con nordeste y temporal del Norte (el *gallegu*), que siega los algares

<sup>18</sup> Según testimonio de José Tielve Celorio. JOSÉ LUIS PÉREZ DE CASTRO menciona el uso de las algas «para conservar fresca la lombriz que hace de cebo –zorra– y otros peces» (*op. cit.*, pág. 112).

marinos con olas de entre 10 y 12 metros de fondo. Después de 3 ó 4 días de fuertes marejadas va soltando el ocle en días sucesivos y el oleaje se encarga de depositarlo rítmica e ininterrumpidamente en el arenal de la playa varándolo en su orilla, según el dicho que oímos a un informante en Naves: «no queda ena mar lo que ya no e de ella». También se buscaba entre el *pedreru* del río Beón, en Pestaña, y en los acantilados, roquedos o pequeñas playas de toda la línea costera de los aledaños de la playa, lugares éstos de difícil acceso donde se acumulaban grandes cantidades de algas que se sacaban a maroma, con poleas colgadas de una estaca con una cuerda para subirlas: así en Portacos por el este, hacia Torimbía, y en La Canalina y La Canalona, por el oeste, ya en términos de Villahormes.

En Naves, los recolectores operaban en grupos y había agrupamientos de tipo familiar e incluso varias familias que se unían para la tarea, así como grupos de amigos, a la vez que, en algunos casos, se actuaba individualmente.

La temporada de la recogida y secado del ocle duraba de octubre a marzo. Lo que salía en agosto y septiembre no era apreciado porque no se consideraba de buena calidad, pues entonces el ocle está creciendo con la luz del sol del verano, además en esa estación las marejadas son flojas y expulsan algas muy finas y pequeñas que no son adecuadas para la comercialización.

La tarea de recogida comenzaba a la hora de la pleamar, ya fuera de noche o de día. Si coincidía nocturna, había que estar *curiando* (vigilando) toda la noche por si la mar metía el ocle y depositaba la *balsa* (ocle que flota en el agua) a medida que bajaba la marea. Se alumbraba con linternas, candiles y la luna en las noches claras. También algunos colocaban un *humogas* (luz de gas) encima de la pila para poder ver lo que venía del mar. Esta labor duraba entre 3 y 4 horas sacando ocle en bajamar hasta que llegaba el día para cargar.

Los aperos propios del oficio eran, en un principio, las palas de dientes que permitían ir sacando



Recogiendo ocle en la playa de Beón (Foto Juan Ardisana).

la máxima cantidad; más tarde llegaron las redes. Hasta el año 75 no empezaron a utilizarse los tractores, redes y *zalabardos* para la recogida del ocle. Las redes tenían a cada extremo un palo de madera que era sujetado por dos personas, una a cada lado; se metía la red en el agua y una vez cargada se unían los extremos cerrándola de manera que se podía *jalar* (tirar) para sacarla. El *zalabardu* era otro tipo de red en forma de saco sujeta en la boca con un aro de hierro.

Las estrategias para recoger el ocle eran variadas y no se aplicaba un sistema determinado. Cuando el ocle empezaba a *pezapear* ('salir hacia la orilla') y a *zapiar* o soltar *cojinitos* ('pequeños montones'), algunos lo sacaban a pala adentrándose en la mar y haciendo un montón tras de sí, esperando a cargarlo posteriormente, mientras que otros llevaban el carro

de caballo hasta el agua y cargaban *el carru a la balsa*, es decir, a medida que venía el ocle flotando lo echaban directamente al cajón.

A mediados de los años 80 comienzan a extenderse los tractores y maquinaria ya sea con «pluma» o con pala de «bocado» para cargar el *ocle* en el remolque de modo que se fue prescindiendo de los carros de tiro.

Otro sistema para sacarlo del agua era *acordonar* mar adentro, que consistía en sacar el ocle amontonándolo a medida que bajaba la marea: si la balsa era ancha entonces se apilaba formando un cordón horizontal, a lo largo de la orilla, pero si la balsa era estrecha, entonces se acordonaba transversalmente, en dirección al mar; acto seguido, se cargaba en los carros o tractores a la vez que ya se escogía lo más gordo.



Faenas de recogida del ocle en la playa de Beón, principio de los años 80 (Foto Juan Ardisana).



El uso de redes para sacar ocle fue una novedad en los años 70 (Foto Juan Ardisana).



Sacando del agua la red con el ocle en Beón (Foto Juan Ardisana).

En ocasiones, antes de que el ocle llegara a la orilla y cuando ya se veía la enorme *balsa* saliendo «pel Furacu» y extendiéndose por la mar de manera que la ola no podía con ello, los recolectores se metían hasta la cintura, algunos provistos del calzado (*cachuscas* ‘katuscas’) y la vestimenta para la ocasión (impermeables de agua), aunque finalmente se mojaban lo mismo que los que iban con vaqueros y playeros, que en definitiva era el atuendo más cómodo, pues las katuscas tenían el inconveniente de llenarse de agua por dentro y dificultaban el andar, lo cual a la larga incomodaba más que protegía.

Las condiciones en que se realizaban tales tareas eran, por lo general, bien adversas. Contra el frío y la mojadura no había más remedio que trabajar sin interrupción —si acaso parar para tomar coñac «Veterano»— y hacer un fuego grande con *morgazu* para poder calentarse y en torno al cual se acercaban todos. También solían atchar en la boca del túnel

del tren así como en las cuevas o recovecos que la playa ofrece; a veces, se podía dormir en la caseta de la Guardia Civil. Y no recuerdan los informantes que pillaran catarros ni pulmonías; según su testimonio, la adaptación al medio los protegía, pues una vez finalizada la jornada se cambiaban allí mismo para regresar a casa bien secos.

#### *El secado del ocle*

El proceso de secado del ocle era muy laborioso y extremadamente delicado. El tiempo de curación dependía mucho del sol y del aire que hiciera; tardaba en curar, aproximadamente, un día y medio, pero si había sur, sólo un día. Con viento sur los recolectores se levantaban por la noche para aprovechar el tiempo del curado, ya que se podían secar tres o cuatro mil kilos en 24 horas. Generalmente se llevaba a secar a la *ería* de San Vicenti, muy *soleyera* y donde el aire marino pegaba bien.



Amontonando el ocle en la playa de Beón (Foto Juan Ardisana).

Se esparcía en los prados ubicados en el cayente de la *ería* contra el sur; debido a ello, las praderías de esta zona daban un *verde* ('hierba fresca para el ganado') excelente («un manjar pa las vacas», señala nuestro informante).

En ese lugar se descargaba con las *trencas* ('pala de dientes curvados en ángulo'), se esparcía «pa escoyer lo malu, como las espadañas, los látigos negros o rabos» (o algas pardas o de color marrón oscuro, de láminas alargadas, como los *fucus*, o verdes, como las *lechugas de mar*). Es decir, era entonces cuando se retiraba a mano toda planta que no fuera la característica alga roja de la que se obtendría luego el agar-agar puro. Las demás algas conservan la humedad

hasta el punto que una sola de éstas podía pudrir toda la pila. En dicha *ería* se secaban y curaban las algas por ambos lados dándoles vuelta con la *pradera*. Una vez curado y bien seco el ocle se debía amontonar en pilas pequeñas para que no *cociera*, y asimismo se cuidaba de que no cayese una *goterada* sobre ello, ya que el agua filtrada podría hacer que se perdiese toda la pila. Cuando el ocle no estaba bien seco o le faltaba sol y aire se decía que era *machorru*. Al esparcirse, si no se hacía con cuidado, podía romperse por lo que había que hacerlo a mano, sin maquinaria («el *espardedor* lo trocea»). El ocle más apreciado era el *enterizu* ('entero, sin romper'), cuanto más largo más valioso.

### *Una novedosa actividad económica*

Como ya indicamos, la década de los 60 del pasado siglo xx fue decisiva en el despegue de este nuevo aprovechamiento de las algas marinas. El año 1967 se recuerda como el de «la mareona del ocle». La cantidad que salió fue tan inmensa que, depositada en la playa, alcanzó una altura de 6 o 7 metros y se acumuló entre el *argayu* de la Cuesta de San Antolín, en la desembocadura del Beón, y Pestaña. Los *ocleros*, subidos en lo alto del montón, tuvieron que cargar desde arriba: se sacaron unos treinta camiones, más o menos. La necesidad de transporte para poder llevar el ocle a secar a lugar adecuado fue entonces tan extraordinaria que se hubo de recurrir a los camiones que habitualmente operaban en las obras de la nueva carretera (la *pista*), que entonces estaba construyéndose. Una vez finalizada la ingente tarea de carga hubo un pequeño parón en dicha obra pública para que los camiones salieran de Beón con destino a «Castilla», donde se pudo llevar a cabo un secado rápido de tanto volumen de ocle, antes de que pudriera. El ocle de la *mareona* de aquel año fue trasladado a las eras de trigo de Mansilla de las Mulas (León), pues la parroquia no poseía suficientes *praos* para esparcerlo ni el clima era propicio para el adecuado secado de tamaña cantidad.

Al año siguiente, la prensa se hacía eco del nuevo proceso que estaba emergiendo con pujanza en la economía de la zona; así *El Oriente de Asturias*, al final de aquella memorable temporada oclera (marzo de 1968), ofreció un amplio artículo en el que daba cuenta de las diversas faenas que tal actividad comportaba, así como de la rentabilidad económica de este producto para los habitantes del concejo. Se inicia el reportaje con una llamada de atención sobre lo novedoso e inesperado de este sector hasta entonces desconocido:

«Nadie podía pensar que esas algas marinas que el mar arroja a nuestras playas, y que hace tiempo parecían cosa inservible y antiséptica, pudiera trans-

formarse en importante factor económico para los pueblos y, cómo no, para la nación»,

y añadía:

«Lo que hace muchos años se despreciaba, es hoy producto afanosamente deseado. Pescadores y labriegos buscan por todos los lugares de la costa el ocle que se ha ido depositando en nuestras playas y acantilados. Y alegra el alma ver a los marineros y campesinos metidos hasta medio cuerpo o escalando los riscos de nuestra costa»;

se ocupaba luego de la penosa labor de recogida y secado que, a cambio del esfuerzo, tiene la retribución económica asegurada:

«No es tan fácil y sencilla la recogida del ocle. Es más bien dura y peligrosa. Hay que madrugar o pasar la noche en vela y, de vez en cuando, desentumecer los cuerpos helados de frío... Y luego la carga sobre los carros, sobre los camiones, la preocupación de buscar lugares para secarlo al sol, la amenaza de lluvia, que puede malograr lo que está secando. Y además estar siempre alerta. En lo económico no hay problema la cosecha esta siempre vendida».

En efecto, la demanda del producto en esa época estaba asegurada y las empresas intermediarias de comercialización comienzan a aparecer por la zona:

«Las algas, despreciadas hasta hace muy pocos años tienen ahora un buen valor como materia prima. Se extrae de estas plantas marinas toda una gama de especies: yodo, grasas. Se fabrican variados productos, algunos de ellos muy cotizados en la repostería. Por eso hay montada una organización comercial para comprar y trasladar desde los pueblos costeros hasta las fábricas esa *materia prima* tan interesante. Según lo exigen las oportunidades, los agentes recorren la costa para comprar las algas, cada uno en su zona, o esperan la entrega en sus almacenes»<sup>19</sup>.

Se empezaba así a consolidar un sector económico complementario que tendría vigencia por unas

<sup>19</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 21 de marzo de 1968.

décadas en la economía de no pocas familias de los pueblos costeros del concejo de Llanes.

### *La comercialización*

Durante los años 70 y hasta mediados de los años 80, el ya mencionado José Luis Tielve Celorio (nuestro principal informante) actuó, en Naves, como encargado de la comercialización del *ocle* para la industria de transformación DROBECOL, de Madrid, que fabricaba diversos productos: champús, gelatinas y derivados farmacéuticos, a partir del agar-agar («una especie de harina muy fina»). El ámbito de actuación en la comarca del mencionado agente abarcaba desde Belmonte, en la parroquia de Pría, pasando por los pueblos de Naves, Villahormes, Posada y Niembro, hasta Celoriu, donde ya actuaban otros compradores en sociedad, de Llanes y Vidiago.

El rendimiento económico que se obtenía era neto ya que no se pagaban impuestos, aunque ya en los años setenta se precisaba de un permiso, que se expedía en Llanes en la oficina de Agricultura y Pesca, para poder dedicarse a la recogida del *ocle*. La actividad era además compatible con la ganadería y la pesca, y las ganancias se invertían con frecuencia en las explotaciones pecuarias, en maquinaria agrícola y útiles de pesca, así como en el arreglo y mejora de las propias viviendas.

Las instalaciones de la mencionada empresa, radicada en el pueblo de Naves, donde se compraba, prensaba, pesaba y almacenaba el *ocle* ya seco, se

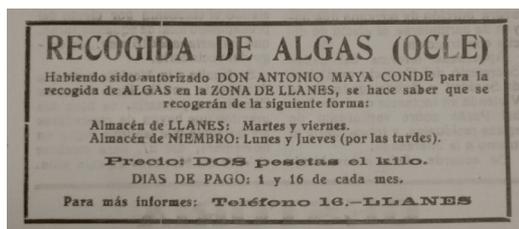
reducían a dos cuadras, una en el Barrio de La Bolera y otra en Oreyán, a la orilla de la carretera nacional Oviedo-Santander.

Para el pesado del *ocle* había que prensarlo previamente. En las instalaciones de Naves había dos prensadoras; la prensadora consistía en un cajón en el que cabían unos 26 kilos, se accionaba con una palanca de la que se colgaban dos personas, para ejercer el máximo peso, de manera que hacía descender un tablón a modo de prensa y lo iba pisando; posteriormente otra palanca de rueda recuperaba el tablón. Luego se hacían pacas de 70 o 75 kilos que se ataban con cuerdas; para atarlas, se pasaba la cuerda con una gran aguja de gancho, semejante a un arpón, por los cuatro lados de la paca.

El pesaje se hacía los lunes, martes, miércoles y jueves, y se realizaba con una báscula semi-industrial de plataforma, con capacidad de hasta 500 kilos. El *ocle* se transportaba hasta la báscula en unas angarillas que llevaban entre dos personas. En el cómputo del pesaje había que descontar los 19 kilos del peso de las angarillas. Éstas se cargaban con una capacidad de 100 kilos, que podía alcanzar los 200 cuando el *ocle* había sido pisado. Cada proveedor conocía los kilos que almacenaba para su venta, pues se le expedía un recibo de un talonario (el *vale* del *ocle*) en el que se anotaba la cantidad entregada.

Por otra parte, había que sacar el *ocle* a la venta lo más pronto posible, como mucho en una semana o 10 días después de almacenado, porque tenía una merma de entre un 18 y un 20% de su peso. El precio del producto dependía de si se hacía en pila, con el empaque aparte, pesado y empacado, o también sin empacar, es decir, directamente del carro. Se pagaba el sábado (a 25 pesetas el kilo) y el mencionado intermediario de Naves ganaba una peseta por cada kilo pesado, mientras que el empacado se cobraba aparte (a 2,50 pesetas el kilo).

La ganancia de una familia en una temporada de recogida de 5.000 kilos podía ascender a unas 125.000 ó 130.000 pesetas. Estos pingües beneficios obtenidos de la comercialización del *ocle* por toda la



Anuncio inserto en *El Oriente de Asturias* a lo largo de la temporada de *ocle* 1957-58.

comarca oriental vinieron indudablemente en esos años a elevar el nivel de vida de algunas familias. En el artículo de *El Oriente de Asturias*, antes citado, se preguntaba el reportero «¿Qué beneficios ha producido en Llanes», y respondía:

«Las cosechas, en estas últimas temporadas, han sido espléndidas. Cierto. Y han proporcionado ingresos superiores a todo cálculo a los vecinos de Villahormes, Naves, Posada, Barro, Niembro, Celorio, Cué, Andrín, Vidiago y Pendueles. Las grandes playas de San Antolín y Torimbía, hablando en términos deportivos, ocupan el liderato en cuanto a cantidad»,

para concluir:

«Y no sólo han sido beneficiados los pescadores y labriegos. Otras muchas personas que no tienen nada que ver con el mar, transportistas, jornaleros, etc., se han visto favorecidos con la presencia en nuestras costas de este llamado *oro negro*. Hay quien ha logrado en una sola jornada las cuatro o cinco mil pesetas, que han venido pero que muy bien para hacer frente a las duras jornadas de invierno»<sup>20</sup>.

### *El declive de una actividad*

La actividad oclera se mantendría más o menos pujante en la zona hasta finales de los años 80. En un breve trabajo que hemos podido consultar, no datado, pero fechable por esos años, se reconoce el beneficio económico de los lugareños al mejorar sustancialmente su poder adquisitivo y su nivel de vida:

«Rincones llaniscos como Celorio ó San Antolín son puntos de referencia desde donde se otea el horizonte y la fuerza de la marea porque al abrir el día las corrientes pueden traer «en forma de alga» la solución a la letra pendiente de pago ó la ilusión de un proyecto, llámese coche, nueva casa, reparación o ahorro para peores tiempos. De una u otra manera, la naturaleza trabajadora de las gentes del oriente se pone de manifiesto «contra viento y marea»,



José Luis Tielve Celorio, almacenista de ocle y preciso informante (Foto Clara Ilham Álvarez Dopico).

a la vez que se manifiestan las dudas sobre el futuro de la industria en la zona:

«El futuro de la actividad, entendida como hasta la fecha, tiene la competencia a la vista. La aparición de nuevas empresas dedicadas a la recolección industrial es de cara al recogedor costero una amenaza. Los precios del mercado, fluctuantes en función del stock de las industrias, obliga al almacenamiento en busca de mejores momentos para vender.

La polémica en torno a la labor de estas grandes empresas, que a su vez también crean puestos de trabajo, se centra en que, reducen la arribazón de algas a la costa»<sup>21</sup>.

<sup>20</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 21 de marzo de 1968.

<sup>21</sup> MANOLY RUIZ, «La otra siega». *Las algas, importante de ingresos y peligrosa actividad* (artículo mecanografiado, Archivo de *El Oriente de Asturias*).

La «polémica» en cuestión podría hacer alusión al sistema de arranque del ocle mar adentro, o tal vez a las reservas suscitadas por la instalación de una nueva industria de transformación de algas en la divisoria entre los pueblos de Bricia y Niembro, en el lugar que otrora ocupara una conocida tejera.

Esta nueva industria, destinada a la transformación del ocle en agar bacteriológico, debía venir a incentivar, presumiblemente, el empleo en este sector. La futura puesta en marcha de dicha industria transformadora de una materia prima local era saludada con entusiasmo por la prensa asturiana; bajo el titular «El ocle, la mejor agricultura del oriente de Asturias», la *Hoja del Lunes* de Oviedo anunciaba:

«A partir del próximo mes de octubre entrará en funcionamiento una nueva factoría de agar bacteriológico en el pueblo llanisco de Niembro que asumirá la transformación de unas 700 toneladas de ocle, compradas anualmente a los lugareños, en medios de cultivo, en laboratorio, para enfermedades víricas o bacterianas (...) Cuatro mil metros cuadrados cubiertos sostendrán un proyecto que creará 23 puestos de trabajo directos y que ha sido ampliamente apoyado por el Gobierno regional»<sup>22</sup>.

En efecto, la construcción de la citada planta industrial contó con el impulso decisivo del Principado de Asturias, que aportó el 29 % del capital a través de la Sociedad Regional de Promoción, y a su inauguración asistió el Presidente de la Comunidad Autónoma, Pedro de Silva.

Inicialmente los recolectores de ocle locales albergaron esperanzas de que la puesta en marcha de la fábrica sería un gran incentivo para sus economías, pero a la larga no alcanzó las expectativas que en un principio había hecho concebir esta nueva instalación transformadora, en el sentido de que absorbería todo el producto recogido en la zona y, menos aún, las perspectivas de empleo masivo en

el sector. En efecto, la industria en cuestión ocupa apenas a dos docenas de trabajadores.

Por otra parte, hasta el año 1995 todavía se sacaba ocle y se vendía a buen precio y las empresas de comercialización se desplazaron a Oviedo donde había seis que competían en precio, pero la recogida y la comercialización a nivel local comienza a entrar en decadencia. Las preocupaciones medioambientales y por la biodiversidad hicieron que el Principado de Asturias comenzase a legislar para restringir la explotación masiva del ocle<sup>23</sup>.

Por otra parte, en estos últimos años la explotación en la zona de esta singular planta marina ha sufrido grandes transformaciones, de manera que el carácter de mera actividad familiar o individual, tal y como se practicó durante décadas, fue desapareciendo y reconvirtiéndose en una actividad más profesional.

La prensa regional nos permite documentar igualmente este declive:

«Hace unos años, la llegada de la temporada de recogida de ocle, entre los meses de septiembre y febrero, se convertía en el modo de vida de muchas de las familias que residían en los pueblos de la costa de Llanes. Hoy, apenas una docena de personas del concejo, según estimaciones de quienes aún se dedican a esta peculiar actividad, mantienen vivo el oficio. ¿El motivo? La nueva normativa regional que, explican, obliga a los recolectores a hacerse autónomos»<sup>24</sup>.

Además a la vez que las nuevas normativas que imponen cupos de extracción, aparecen nuevas formas y técnicas extractivas, más profesionales, de arranque a buceo y recogida en lanchas pesqueras por toda la franja costera asturiana:

«En esta campaña de extracción de ocle, al igual que en las de los últimos años, participarán unos quince pesqueros, en los que embarcarán tres bucea-

<sup>22</sup> *Hoja del Lunes*, Oviedo, 31 de agosto de 1987.

<sup>23</sup> Decreto 38/1994 del Principado de Asturias, Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Principado.

<sup>24</sup> *El Comercio*, edición digital, 21 de agosto de 2006.



La recogida de ocle, intensamente practicada entre las décadas de los 60 y los 80 en Beón, es al día de hoy actividad de otra época (Foto Juan Ardisana).

dores para realizar la extracción de las algas, a los que hay que sumar para completar la tripulación al patrón y al marinero. No obstante desde hace varios meses en Asturias los buceadores escasean, ya que la mayor parte está trabajando en obras civiles, lo que puede plantear problemas de personal a los armadores de las embarcaciones»<sup>25</sup>.

De resultas de todo ello, en la actualidad, contados son los que en el concejo de Llanes se dedican a la recogida de algas con fines económicos.

Al no resultar tan rentable como en los tiempos pasados, el ocle depositado por el mar durante el verano queda abandonado en las playas adquiriendo éstas un aspecto de insalubridad y suciedad incompatible con el disfrute turístico, de modo que el consistorio llanisco debe asumir las tareas de limpieza de las playas del concejo, entre ellas de manera muy particular la de San Antolín de Beón.

Los titulares de prensa son ahora de este tenor:

«el servicio de limpiezas municipales retira mas de mil toneladas de ocle de las playas»<sup>26</sup>,

<sup>25</sup> ÁNGEL FIDALGO, «Ocle, el negocio del mar», en *La Nueva España*, 15 de junio de 2008.

<sup>26</sup> *El Oriente de Asturias*, 19 de septiembre de 2008.

y las noticias en los periódicos dan cuenta de otros pormenores:

«El Ayuntamiento de Llanes retiró 1.016 toneladas de ocle de las playas entre el 10 de julio y el 2 de septiembre. Las tareas de recogida de las algas fueron realizadas por el servicio municipal de recogida de basuras, que gestiona la empresa FCC. Los trabajos de extracción se desarrollaron en los arenales de San Antolín (Beón), que fue el que mayores cantidades concentró especialmente del 29 de agosto al 1 de septiembre; Poo, Barru, Borizu, Toranda, Celoriu, La Güelga y Toró. Las tareas de recogida, transporte y tratamiento del ocle han supuesto un coste de 76.000 euros. En comparación con años anteriores, las 1.016 toneladas de esta temporada suponen casi el triple de lo extraído en 2006 (327 toneladas) y 2007 (309

toneladas). Este incremento se justifica por los temporales registrados que arrancaron grandes cantidades de ocle»<sup>27</sup>.

Valga esta cita a modo de epílogo periodístico a la pequeña historia del ocle en nuestra zona, un producto que generosamente la mar deposita desde tiempo inmemorial en nuestros arenales costeros: a lo largo de siglos fue un don para las tierras campesinas, durante décadas un alivio para la economía rural, y hoy casi un estorbo para el disfrute de las playas llaniscas, abarrotadas en la temporada estival al reclamo del turismo de masas.

---

<sup>27</sup> *El Comercio*, edición digital, 14 de septiembre de 2008.

## El duende de San Antolín

por JOSÉ MANUEL CARRERA ELVIRA

«El número de olmos en un pueblo es una medida de su civismo» (H. THOREAU)

NO ES TAREA sencilla escribir cuando se carece de una idea inicial. Me dispongo a preparar un artículo para el próximo número de *Bedoniana* y no se me ocurre nada. Supongo que esto es un hecho relativamente frecuente, del mismo modo que a veces sucede lo contrario, es decir, que escribes con fluidez y sin notable esfuerzo, como si hablaras sobre un tema conocido y en presencia de una persona de confianza con la que puedes desahogarte sin temor a ser juzgado o criticado por posibles errores. Pero considerando que escribir para ser leído no es lo mismo que una «charla de bar», comienzo a tener dudas sobre si debo continuar con la escritura o cerrar el ordenador y esperar a mejor ocasión.

La pereza, sin embargo, se combate con decisión y ánimo, por lo que decido seguir cavilando un rato más, aunque creo que lo más acertado en estos casos es esperar a que despierte el cerebro adormilado y recupere la normalidad, circunstancia indispensable para la realización de cualquier trabajo que requiera cierta agilidad mental.

\* \* \*

Leo casualmente unos versos de un poeta gallego (Euloxio das Penas) que, curiosamente, me van a

ayudar a comenzar este relato. Citaré el comienzo de uno de sus poemas cuyo título es “La casa en medio del mar”:

Te lo dicen,  
tú no lo crees.  
Pero te lo dicen.

Pues bien, estos sencillos versos, insignificantes en apariencia, contienen la sustancia necesaria para ayudarme a reconstruir detalles y hechos olvidados.

Hace muchos años, una tarde de verano, regresábamos un amigo y yo de San Antolín en dirección a Posada tras haber disfrutado de un baño placentero en el Pozu. Tendríamos ambos entonces no más de doce años de edad. Era al atardecer. A la altura del puente nos tropezamos con un hombre mayor, con barba y provisto de una larga vara que, procedente del monasterio, se dirigía a los prados del valle y camino del Jilgueru. No era mucha la distancia que nos separaba y nos quedamos observándolo sin disimulo, como haría cualquier muchacho de esa edad. El hombre se percató de nuestra curiosidad y se acercó para preguntarnos de dónde éramos. Creo que sentimos un poco de miedo al principio y poco nos faltó a mi compañero y a mí para echar a correr, pero el señor nos hablaba pausadamente y sonreía ante nuestro apocamiento. Pronto comprobamos que se trataba de una buena persona, amable

e inofensiva. Nos explicó que era navizu y que con frecuencia hacía ese recorrido por la orilla del río. Antes de alejarse nos dijo:

– ¿Sabéis que por aquí hay un duende?

– Pues sí, lo hay –prosiguió–, yo vengo a visitarlo siempre que puedo.

Durante tiempo hablamos entre nosotros de aquel encuentro y no menos del duende. Cuando lo comentábamos con otros compañeros empleábamos las mismas palabras que el poeta: «Yo no lo creo, pero aquel señor lo dijo». De ahí emana la evocación motivada por los versos.

Los árboles que poblaban el valle del curso bajo del Bedón en aquel entonces morían de pie, de viejos y al lado de sus vástagos, los cuales seguían la trayectoria de sus progenitores con la esperanza de perpetuar la especie y llegar a ser un día tan altos y robustos como sus mayores. La descripción de la belleza del valle no necesitaba de fantasía literaria para hacerle justicia. Más bien al contrario; cualquier retrato del entorno resultaba exiguo en detalles. Comprendo bien al navizu que nos habló del duende. Un paseo por las cercanías del monasterio o por el Jilguero invitaba a cualquier adulto a retroceder en el tiempo y recordar su época de niñez, cuando nos entusiasmaban los cuentos de duendes y hadas que habitaban en los bosques y se ocultaban tras los gruesos troncos de robles y encinas. Y aunque hace muchos años que yo he dejado atrás la edad de pensar en duendes, quiero revivir siquiera por unas horas aquellas hermosas sensaciones acercándome a San Antolín con objeto de cerciorarme de la presencia o, en su caso, de la desaparición del duende.

Espero al día siguiente por la tarde, que es mi hora preferida (yo la llamo hora mágica), para disfrutar de un paseo. Estoy ya al lado de la playa y me dirijo a la escalerilla de piedra que conduce a la Cueva para desde allí caminar cerca del acantilado hasta la playa de Gulpiyuri. Mientras lo hago me inundo de olor a mar y escucho el rumor del agua que asorda el ruido de motores de vehículos

circulando por la autovía cercana. De todos modos, me he propuesto algo antes de iniciar este recorrido: ignorar lo que me desagrada, que es mucho, y concentrarme en lo hermoso, en lo que queda de lo que había. No he querido mirar la arenera ni la cuesta, ni gran parte del valle reducido a un montón de tierra, sin vegetación ni arbolado tras ser arrasado por máquinas taladoras (se ve desde la carretera). ¡Pero no!, me he mentalizado para no reparar en semejantes desmanes y no lo haré. Es decir, lo intentaré.

Desde el mirador de la Cueva oteó detenidamente la playa, la cuesta y el Pozu. Las cosas vistas a distancia son más hermosas que observadas de cerca porque no se aprecian sus imperfecciones. Aunque en este caso concreto no se trata de imperfecciones sino de heridas infligidas a la naturaleza por la mano del hombre. La playa estaba hermosa y limpia, y la cuesta verde y brillante como consecuencia de la lluvia del día anterior. Disfruté del panorama y me alegré de estar allí. Me siento sobre una piedra cualquiera y percibo una grata sensación de paz y bienestar. Compruebo que la playa sigue tan bella como antes y la cuesta, a pesar de los continuos ataques a que es y ha sido sometida a lo largo de los años, se mantiene estoica custodiando el monasterio. ¡Cómo se regenera la naturaleza! Sólo necesita no ser agredida. Nada más... y nada menos.

Me dirijo a Gulpiyuri a la vez que escucho y veo las olas romper contra las rocas del acantilado formando grandes manchas de espuma blanca. Parecen idénticas a las vistas cientos o miles de veces, pero en realidad ofrecen un espectáculo diferente cada vez que se contemplan, dependiendo de la hora, del día y de la meteorología, tan caprichosa en primavera. Un cormorán vuela a ras de mar en perfecta horizontal y por encima de la espuma, resaltando su negro plumaje sobre el blanco de aquella. No todos los días se presenta la ocasión de observar la esbelta silueta de esta especie volando bajo tus pies y rozando el agua, que nunca toca ni con el extremo de sus alas. Y si a esto añadimos un



Atardecer en la playa de San Antolín desde los acantilados de Naves (Foto Luis Carrera).

paisaje formado por un cielo azul con cúmulos al norte y cirros esparcidos hacia poniente teñidos de colores fuego, oro y crema y conformando figuras fantásticas, el panorama es extraordinario. Tengo la sensación de estar en un lugar en el que nunca he estado antes. Desde el acantilado puedo contemplar el pueblo de Naves, al amparo de la cuesta, cuya rasa observada desde el lado sur presenta una línea recta y fina perfectamente dibujada. Esta línea a la que me refero se aprecia siguiendo su trazado hacia San Martín y Rales. Al atardecer, cuando los últimos rayos de sol se ocultan, es una curiosidad digna de ver. Y hablo de «curiosidad» al referirme a la cuesta porque nadie que no haya estado en la rasa puede sospechar la extensa llanura que se

extiende tras esa delgada línea que se divisa desde abajo, y en la que crían y viven multitud de especies animales. No es necesario ascender mucho desde Naves para comenzar a advertir la presencia de aves rapaces procedentes de los roquedales vecinos. Es la cuesta de Naves igualmente refugio y estancia de aves de paso así como morada habitual de zorros, corzos y jabalíes. Indudablemente, un lugar privilegiado y digno de ser conservado y respetado. En este caso sí podemos hablar de «paraíso natural» sin exponernos a mentir o a engañar. Me acerco a la playa de Gulpiyuri, bien recogida en su escondrijo y circundada de la verde hierba de los prados, que sorprende gratamente al paseante fortuito. No es pleamar viva, pero la hermosa piscina de agua



San Martín y el valle bajo del Bedón desde la cuesta de Naves (*Foto Luis Carrera*).

salada está ya parcialmente cubierta y el líquido sigue penetrando con fuerza a través del túnel. Permanezco unos minutos contemplando el llenado, aunque como aún he de pasar por la vega del Bedón y recorrer, al menos en parte, las antiguas sendas de San Martín y Posada la Vieja, me apresuro a continuar la marcha. Estas sendas de ambos lugares han sido durante años mi acceso favorito a la vega del Bedón y al monasterio y, como digo al principio, deseo cerciorarme de si el «duende» sigue presente o se ha ido definitivamente. Aunque ya he podido percatarme de su presencia al comienzo de la caminata, cuando oteé desde la atalaya de la Cuevona y avancé hacia Gulpiyuri mirando a la cuesta. No estoy seguro de si es el duende, «la hora mágica» o ambas cosas el motivo de mis sensaciones. Y teniendo en cuenta que todos sabemos a qué nos referimos cuando hablamos de un «duende», explicaré al lector lo que es para mí esa hora que llamo mágica, y que expresaré en verso para que cada cual lo interprete a su modo:

### HORA MÁGICA

Es cuando el sol se aleja  
e inclina su cabeza altiva  
trocando sus rayos de fuego  
por una brasa encendida.

Es el tiempo del silencio,  
la inspiración del artista,  
cuando los sonidos hablan  
y los ruidos enmudecen,  
cuando emergen los recuerdos  
y la añoranza te envuelve.

Es cuando el viento se calma  
y la hoja del árbol dormita,  
y cuando las aves trinan  
sobre la escondida rama  
de nogales y de encinas.

Es cuando surgen amores  
y se acuerdan citas,  
y cuando los ecos resuenan entre  
murmullos y risas.

Y es cuando las campanas llaman  
desde la iglesia vecina  
y avisan de calle en calle,  
por aldeas y por pueblos,  
por ciudades y por villas  
del comienzo de la noche  
y del ocaso del día.

Mientras voy en dirección al Jilguero y a San Martín me limito a seguir el curso del río y a recrearme con su rumor y su música, a la vez que constato con alegría que sus aguas ríen y cantan como lo hacían, y que el martín pescador continúa pescando en él. Es en esta época de floración cuando el valle se transforma en un mundo de colores, con las acacias florecidas y los alisos y abedules exhibiendo con orgullo sus verdes. Los aromas son tantos y tan variados que es imposible captarlos por separado, y a medida que se avanza se perciben otros diferentes.

Es cierto que resulta difícil ignorar el lamentable estado del valle después de una tala en la que se derriba todo lo que se puede, lo permitido y lo prohibido. Pero no debo olvidar mi promesa de no fijarme en aquello que me desagrade, por lo que hago un esfuerzo y evito echar una ojeada al fructífero suelo de la vega transformado en yermo, pisoteado por máquinas, desnudo y desposeído de sus hermosas encinas, robles, abedules y acacias que enriquecían el entorno y realizaban su belleza. A pesar de todo, estoy seguro de que el «duende» ha sobrevivido a esta masacre. No puedo verlo porque los duendes no se ven, sólo se intuyen y se sienten. Pero sé que está ahí, oculto entre la tupida fronda de la otra orilla del río. Avanzo a buen paso con objeto de dejar atrás este tramo y me acerco a Frietas para continuar hacia San Martín. Y mientras lo hago me entretengo en observar el bello colorido de la vega en esta época del año que hace de este querido entorno un auténtico tesoro que nunca debería ser utilizado con fines especulativos. Cuando en estos parajes, que son de todos aunque tengan dueño, se

efectúan talas o se ven afectados por el fuego, siempre queda el pobre consuelo, pero consuelo al fin, de que la naturaleza se regenera por sí sola, y como todo pasa y cambia, cabe también la posibilidad de que la futura generación de propietarios sea consciente de lo útil y necesario que es el mantenimiento del bosque y respete la naturaleza. Bien es cierto que esa «posibilidad» a la que hago alusión servirá de poco este caso, ya que yo me refiero a propietarios particulares, no a políticos. Expresiones como «posibilidad» o «esperanza» carecen de sentido en este último caso y procede sustituirlos por sus correspondientes antónimos. Y es que me he enterado de que estos movimientos de tierras en el valle se deben a obras con motivo de la instalación de una depuradora. Pero será mejor dejar este tema por el momento y pensar que se trata de una pesadilla. Aunque sea mentira.

Impregnado de la gratificante sustancia del valle me dispongo a entrar en las sendas que conducen a San Martín y a Posada la Vieja con objeto de recorrerlas al menos parcialmente, ya que la luz diurna comienza a extinguirse y dispongo de poco tiempo. Ha merecido la pena esta visita porque sé que, aunque no igual que antaño, el encanto de la vega de San Antolín está aún presente, y el «duende» también. Mi mente se nutre de recuerdos que van en aumento al pisar las viejas sendas de San Martín y Posada la Vieja:

## NOSTALGIA

A mí acuden los recuerdos  
todos ellos en tropel,  
lejanos unos, otros cercanos  
que me aturden y confunden  
y paralizan mi mano.

Veo praderas de oro  
ornando el atardecer,  
ríos susurrando al otoño  
y guijarros rodados una y otra vez;  
miro al tembloroso chopo  
dejando sus hojas caer  
que resbalan por mi cuerpo  
y acaban yaciendo a mis pies.

Recuerdo la hiedra y el musgo  
vistiendo aquella pared  
y aspiro olor a romero  
bajo el balanceo del ciprés.

Escucho el trino del mirlo  
cantando al anochecer  
y emite el cuervo el graznido  
mientras el rocío se pega a mi piel.

Llama una madre a su hija.

Y la brisa vespertina  
esparce el eco de esa voz  
por senderos, praderas y colinas  
perfumando la aldea  
de aroma y ternura de mujer.

# Beón

por PABLO ARDISANA

*A Pedro Gavito Perales, entrañable navizu*

¿... YA ESTABAN tus gaviotas  
cuando apenas un río  
se iba alejando de ti,  
en casi imperceptible lentitud  
de dormidos milenios?

Peregrino sin prisa hacia los montes  
del silencio y las nieves,  
fue ascendiendo y ahondando,  
permanentes sus huellas,  
un cauce de regreso  
cargado de generosas aguas,  
que retenidas con tus pleamares  
rendían remanso hondo  
y así en altas noches nudas  
por su quietud navegaban constelaciones:  
llamas ciriales en procesión de ánimas...

¿Se fue asentando en ti vaivén  
de molino en gracias mareales  
para que la cuarcita de las cuestas  
fuese arenal de finísimo grano,  
al punto rubio y diamantino?

A la vez que la luz va nutriendo  
el crecer más hermoso de los días

acoges su cita, cada amanecer,  
y entonces todo es nacimiento, brillo,  
y las gaviotas lucen plata  
aérea para avivar sus vuelos,  
además de algarabías saludando  
un sol que asciende lento, esplendoroso.

En los despaciosos claros atardeceres  
la luz declina en rosa y rojo y deja  
su adiós, de ida y regreso,  
en la proa inmóvil de Punta Pestaña ...

Beón, te decían así los viejos labradores,  
deseo, para siempre, que sigas  
alentando tus molineras olas,  
y así seguir tejiendo tu alfombra de prodigio  
que hasta envidiarían los antiguos persas.

## Un mitin del Partido Liberal en la ribera del Bedón (Puente Nuevo, primavera de 1909)\*

EL VIERNES de la pasada semana tuvo lugar en Puente-Nuevo, Valle de Ardisana, el mitin de propaganda liberal que, al efecto, se había pronunciado.

Eran las cuatro y media de la tarde de un día espléndido y hermoso cuando llegaron á aquel amenísimo paraje, embellecido con las ramas y las flores infinitas de la campiña y abundante vegetación, que hacía más grata la estancia con las brisas del Bedón, entre otros numerosos carruajes, el de los oradores señores D. José García González, ex-alcalde, abogado y activo concejal del Ayuntamiento de Llanes, y el batallador incansable y entusiasta llanisco D. Pepín Parres. La concurrencia fué acrecentando considerablemente, y á las cinco pasan los oradores á la hermosa tribuna, al efecto preparada con mucho gusto al extremo derecho de la casa, luciendo con esplendor los atractivos colores nacionales, tomando asiento en ella, entre otros señores, los candidatos liberales D. Ciriaco Cuanda y D. Benigno Ojeda.

### EMPIEZA EL MITIN

Se adelanta al público el Sr. García González, quien, con frase elocuente, con la fogosidad que le caracteriza, describió las grandes ventajas de la política liberal democrática, sus propósitos sobre la reorganización administrativa, la educación en las escuelas, y los Sindicatos Agrícolas para los labradores; recriminó el caciquismo con gran energía, culpando de su triunfo á la bondad y á la ignorancia de los paisanos, aconsejándoles energía y acierto en las urnas, si quieren sacudir el yugo que les oprime y envilece. Ensalzó la religiosidad de los liberales, entre los que se cree honrado siendo un cristiano ferviente.

Fué muy aplaudido en el transcurso de su brillante oratoria y, al terminar, le premió el público con una salva de aplausos digna de sus merecimientos oratorios. Fué muy felicitado también en la tribuna.

### *Don Pepín Parres*

Las primeras palabras del orador ponen un silencio sepulcral en el público, después de tributarle vivas y aplausos en abundancia.

Pintó los progresos del partido liberal, ensalzó la fuerza de la unión, citando ejemplos bien conocidos, expuso las dificultades con que hace unos

---

\* Ofrecemos la crónica del acto electoral que, con motivo de las elecciones municipales que se habrían de celebrar el 2 de mayo, organizó el Partido Liberal llanisco en Puente Nuevo el día 30 de abril de 1909.

Se publicó en el semanario llanisco *El Pueblo* de 9 de mayo de ese año con el título «El mitin de Puente-Nuevo». En la transcripción respetamos la ortografía y puntuación del texto original.



El político José Parres Sobrino

cuatro años tropezamos en esta zona al comienzo de nuestras luchas, cuando nos consideraban cuatro *pelagatos* nuestros rivales, indicó el visible cambio observado, poniendo el ejemplo de Ribadesella, donde los conservadores mostraron un espíritu de concordia, ofreciendo la mitad de los puestos allí existentes. Habló de los levitas de Llanes, llamados así por los paisanos, de los que dos días antes habían estado en aquellos pueblos en busca de votos, los que después en las tertulias de la villa se jactan de que llevan por el *ñarigón*, forzados, á los campesinos, á quienes dedicó grandes elogios, considerándoles la base fundamental de la riqueza, por su constante y productivo trabajo, incitándoles á recapacitar sobre el acto de votación y presentándoles los candidatos liberales señores Ojeda y Cuanda.

Disertó sobre otros puntos de interés histórico, y dedicó un parrafito á los indianos, que, después de varios años de constante lucha en el trabajo, para labrarse una fortuna que les permita vivir con desahogo en sus pueblos, vienen, salvo algunas excepciones, a sucumbir, reducidos también á la obediencia y á las órdenes de los cacicuelos, culpándoles de la opresión en que viven los pueblos por desconocimiento del derecho, achacándolo á una aberración del entendimiento.

Hizo un discurso muy hermoso y adecuado á las circunstancias, mereciendo aplausos prolongados, que él rechazaba durante el discurso, desahogando el entusiasmo que se desbordó al terminar donde no se escatimaron los vivos y frenéticos aplausos.

\* \* \*

Durante el mitin hubo un desgraciado, un borracho, ó lo que fuere, que, haciendo gestos ó ademanes de mal gusto, se vio precisado á huir de aquel sitio, donde estuvo á punto de recibir una formidable lección, que evitaron respetos á su apreciable familia y la prudencia de los que se habían percatado del caso.

No tuvo importancia alguna por ser el beodo ya conocido.

Terminada la fiesta, que resultó muy simpática, fueron desfilando los concurrentes, entre los que vimos queridos amigos de Cabrales, Onís, y otros pueblos del distrito, poniéndose luego en marcha los carruajes que habían de conducir á los respectivos hogares á gran parte de los concurrentes.

No hemos de escatimar un caluroso elogio por las inmerecidas atenciones de que fuimos objeto por parte de D.<sup>a</sup> Griselda Villanueva y apreciables hijos, nuestros amigos.

UNO QUE ESTUVO.

## Una excursión de los exploradores a Villahormes (junio de 1915)\*

**A** LAS SEIS y media de la mañana del domingo último, salimos los Exploradores llaniscos en dirección al pintoresco pueblo de Villahormes, con objeto de reunirnos allí con nuestros compañeros de Ribadesella.

Sin ningún percance que lamentar, llegamos al simpático pueblo de Naves, a las nueve, donde nos detuvimos para oír Misa y descansar unos momentos.

Terminada la Misa, reanudamos la marcha hacia Villahormes. Al poco rato de llegar a este pueblo vimos que se acercaban los exploradores de Ribadesella. Formados nosotros a un lado de la carretera, los recibimos con entusiastas exclamaciones, que fueron correspondidas con no menor entusiasmo por los riosellanos.

Después de saludarnos, fuimos al campamento, sitio del *Valle*, donde, a instancias de los señores don Ramón Figuerola, digno y amabilísimo jefe de los Exploradores de Ribadesella, del señor jefe provincial de los Exploradores de Segovia y del nuestro, señor

Villanueva, se izó la bandera y se dieron estruendosas vivas a España. A continuación de esto, se cerró el campamento por medio de cuerdas; dejando una puerta de comunicación, delante de la cual había dos centinelas que se relevaban cada media hora.

Dada la señal de comer, abrimos nuestras mochilas y, con un apetito más que regular, hicimos los honores a las viandas que llevábamos dispuestas, reservando una parte para la merienda.

Tras de la comida y el descanso, dimos principio a los ejercicios de campaña, luciendo nuestras habilidades en el salto con los bordones, sin que hubiese algunas *costaladas* más cómicas que graves.

Me olvidaba de decir que un entusiasta amigo de los Exploradores llanenses, asíduo acompañante nuestro, llevó consigo un hermoso gramófono, obsesquándonos con selectas audiciones. Tanto por esta fineza, como por haber puesto a nuestra disposición su coche, le estamos altamente reconocidos.

El activo e incansable jefe de los riosellanos, señor Figuerola, ordenó que se recogiese la bandera, no sin antes dar un viva a España. Levantado el campamento, nos colocamos formados, unos en frente de otros, los de Ribadesella y Llanes, y evolucionamos alternativamente, llamándonos la atención la maestría con que lo hicieron los riosellanos, aunque creo que nosotros –modestia aparte– no quedamos en mal lugar.

---

\* Crónica publicada en *El Oriente de Asturias* de 17 de junio de 1915, bajo el título «Excursión a Villahormes», en la que se da cuenta del encuentro y jornada de fraternización entre la agrupación de *boy-scouts* de Llanes y la de Ribadesella.

Tras la firma de «Un explorador», que de manera anónima firma el relato, es posible que se esconda la autoría de Basilio Villanueva Campos, retirado del cuerpo de Carabineros, que fue fundador y principal animador de la agrupación llanisca de exploradores.



Los exploradores llaniscos, a la derecha, el «jefe» Basilio Villanueva Campos, 1915.

En resumen: que pasamos un día gratísimo, fraternizando con tan simpáticos compañeros y, a la hora de separarnos (con verdadero sentimiento) de su amable compañía, se repitieron los vivas y los saludos, escuchándose repetidas veces las frases de: ¡Hasta el día 24!

Al regreso nos detuvimos en Balmori, a fin de reparar las fuerzas, consumiendo el resto de nuestras

provisiones, cosa que hicimos con rapidez, pues la *gazuza* era mayor de edad, quedando las mochilas completamente *planchadas*.

... Y entramos en Llanes, batiendo marcha, con la satisfacción de haber cumplido un deber de compañerismo y deseando que se repitan estas saludables excursiones.

UN EXPLORADOR

## La estación de Villahormes

*por* ALFONSO SAMPEDRO FANJUL

**P**OCAS COSAS hay que se me representen con tanta fuerza como los viajes al verano en la infancia, que como correspondía a la época, se hacían en tren. Un buen día ya no iba al colegio –recuerdo que hasta los nueve o diez años nunca acabé el curso–, y la indescriptible excitación previa a todo viaje infantil se apoderaba de mí, pues un año más, con mis abuelos y anticipándome en varias semanas al resto de la familia, partía rumbo a Villahormes. El viaje, que duraba cuatro horas, se iniciaba en la estación de Sama y la primera etapa acababa en el transbordo de El Berrón. Luego el paulatino desgranarse de estaciones con nombres sugerentes y sonoros, Ceceda, Carancos, Sevares, Soto de Dueñas, Camango, Belmonte, me iba acercando al destino final, cuya penúltima parada era Nueva. Allí, justo cuando un potente silbido anunciaba la salida del tren, iniciaban mis abuelos la acelerada y nerviosa recogida del equipaje. El tren no tardaba en enfilarse presuroso la recta de Lliberías, último tramo del trayecto, antes de detenerse, tras una prolongada y ruidosa frenada, en Villahormes, donde un sólido y orgulloso edificio flanqueado por cuatro espléndidas palmeras y con las ventanas de la segunda planta abiertas de par en par, quedaba, ante mi atónita mirada, armónicamente encuadrada en la ventanilla del vagón.

La sensación de bajar del tren en aquel lugar bullicioso que representaba la puerta a un mundo

renovado, era una mezcla de alegría por la culminación del viaje y de asombro y temor por la promesa de los días vivificados que ante mí se desplegaban. Y la ansiedad de los viajeros que se agolpaban ante las puertas de los vagones, mientras otros más tranquilos apuraban hasta el último momento la despedida, unida al estallido de color rojo de los geranios de la vivienda del jefe de estación y al guirigay de los gorriones en las palmeras, podían componer la estampa de lo que era en aquellos días la excitante llegada de un tren.

Frente a la estación se extendía el alargado lienzo que componían el Bar La Peña, coronado por frondosos encinares y entonces más conocido como Casa Antón, el Bar Villa y el Hostal Venezuela, que ostentaba su nombre en unas inolvidables letras verdes bordeadas de un orgulloso naranja. De la estación se podía salir por una portilla que daba directamente al Bar La Peña, en el que se podía apreciar la expectativa que en los parroquianos creaba todavía la llegada de cualquier tren y hacia el que mi abuelo se dirigía para intercambiar los correspondientes saludos, o por el sendero que en diagonal cruzaba el prado y que era el que mi abuela y yo, seguidos por Carriles el maletero y los baúles, utilizábamos.

Dejado atrás el cotidiano ajeteo de la estación, llegaba el momento de dar paso a las fulguraciones del verano latente, un mundo que tenía el aire

dorado de las historias mitológicas y que con sus promesas de luminosos bajamares, misteriosos maizales, brisas portadoras de incitantes aromas, recónditos ruidos nocturnos y luciérnagas vagando por los setos, incendiaba y daba vuelo a mi imaginación.

Recuerdo una conversación de hace ya tiempo con Benito Eguiagaray, en la que le preguntaba cómo había empezado su familia a pasar los veranos en Villahormes, y me contó entonces los frecuentes viajes de trabajo que su padre hacía en tren por la cornisa cantábrica y cómo un día había decidido apearse en la estación para conocer el pueblo. No es difícil imaginarse al viajero sentado en uno de aquellos traquetreantes trenes de madera, enfilando los túneles de Serronda antes de llegar a Villahormes con la lejanía del horizonte marino en la imaginación, que las palmeras y los encinares del fondo sobre el Bar La Peña, no habrían hecho sino exacerbar, obligándole un indeterminado día a echar pie a tierra.



Los misteriosos maizales soñados en el tren, por fin, toman forma. Alfonso y Jesús Fanjul camino de la playa de La Güelga, verano de 1963 (Foto Cholo Sampedro).

Así es que una de las múltiples paradas del tren en nuestra estación en aquellos periplos laborales, junto a la existencia de los horizontes marinos, las misteriosas encinas y quién sabe qué cosas más, fue el feliz origen de la presencia de la familia Eguiagaray en nuestros divertidos e inolvidables veranos.

Hace ya bastantes años me mostró Pablo Ardisana uno de sus primeros artículos en *El Oriente*, del que estaba especialmente satisfecho. Se titulaba «Las nuevas Marilyns» y en él relataba cómo sus ojos ávidos de novedades, observaban sigilosamente un año más, el desembarco en Villahormes de las deseadas veraneantas, que competían sin desmerecimiento alguno —opinión aún hoy mantenida y razonada—, con las más fascinantes estrellas de las películas que daban en el Cinema Ereba. Y es que la estación también era la puerta por donde cada año irrumpía un mundo lejano y mitificado que era el imaginario fundamental no sólo de la juventud de nuestro poeta, sino también de la afición en general.

Fue precisamente en la mudanza de Carmina Carriles a Hontoria cuando encontré en su casa de Cardosu, tres de aquellos billetes de tren de grueso cartón perforado, que hoy están entre las más preciadas de mis antigüedades. Dos de ellos correspondían al trayecto Villahormes-Llanes ida y vuelta y el otro al de Posada-Villahormes y no cuesta mucho suponer que fueron utilizados por su hermano Milín. Porque no todo eran veranos, vacaciones o viajeros misteriosos; también la estación formaba parte de la vida cotidiana de los lugareños. Hay un viaje adolescente de Juan Ardisana a Oviedo, en el que se mezclan los fulgores de su imaginación con los primeros contornos, amables o agrios, de la vida. En él nos encontramos a nuestro amigo en un andén invernal en pos de las primeras luces, esperando temeroso junto a su padre la llegada de la resoplante locomotora, que por la prestancia de sus acabados de bronce y latón, se le aparecía como recién salida de un anuncio de Sidel. No podía saber que por delante le aguardaba lo que iba a ser un viaje inolvidable, en el que la



La hoguera de San Antonio atravesando la vía del tren en Villahormes, años 80 (Foto Juan Ardisana).



¿Cuántos viajes en tren le aguardaban? Alfonso y su madre Pepita Fanjul una tarde del verano de 1958 (Foto Cholo Sampedro).

incorporación en las sucesivas paradas de todo tipo de gente fascinante y extraña, le habría de desvelar pintorescos ambientes y actividades hasta entonces desconocidas, algo así como el trajín del mundo manifestándose en el recorrido en tren de Villahormes a Oviedo. Todavía ese viaje es hoy uno de los temas favoritos de Juan, y en sus líricos y profundos raptos etílicos, es frecuente oírle relatar, siempre el mismo pero siempre renovado, este acontecimiento fundacional de su existencia.

Si las mañanas amanecían frías los días de mercado en Posada en los que Juan acudía a ejercer su ocasional actividad de venta al por mayor, era frecuente que el jefe de estación le franqueara su caldeada oficina, presidida por los retratos de Hitler y Franco, donde se sentaba asido a su valiosa cesta repleta de variopintas mercancías, logrando así que la espera le resultara más llevadera y el ánimo para

efectuar su ingente tarea comercial, casi siempre culminada con éxito, se mantuviera a salvo de cualquier atisbo de flojera.

Tampoco vayamos a creer que los veranos eran exclusivamente espacios de expansión, fantasía y felicidad. Aunque estos se prolongaban al límite, hasta el punto de que nunca empecé un curso a tiempo hasta el bachiller, un día, de repente, el verano tocaba a su fin y llegaba el momento del regreso, convirtiéndose la estación, en la que siempre hacía mi entrada llorando, en el amenazador ámbito de la angustia y la zozobra. Recuerdo un año en el que poco antes de la partida, no tuve mejor ocurrencia que esconderme en el desván de casa. Ya el año anterior había realizado la misma operación, instalándome justo al comienzo de las escaleras, donde no tardaron en dar conmigo; así que ese año elegí la parte más escondida del desván y si bien es cierto que la búsqueda

fue más ardua, al final el resultado fue el mismo. Heme pues al poco rato sentado en el banco de la estación entre mis abuelos y los baúles, bañado en lágrimas y mirando de reojo el magnífico reloj de hierro anclado en la fachada, mientras aguardaba la triste llegada del tren. Esta se hacía inminente con los toques de campana que anunciaban la apertura de la taquilla –recuerdo cada resonante tañido como una quemadura en mi estrujado corazón-. Hasta que por fin, aquel indeseable heraldo de la ausencia de mar y de los largos inviernos, hacia su aparición tras doblar la última curva, presto a arrancarme sin piedad, de mi paraíso infantil.

Largo sería en fin, desgranar la multitud de recuerdos, propios o contados, que acontecieron en la estación y su entorno. Las visitas de mi padre novio los fines de semana de los dilatados veranos, bajándose del tren como un brazo de mar, sin reparar cómo una y otra vez el comentario soslayado versaba sobre sus zapatos de ciudad, tan inapropiados para los paseos que por los polvorientos o embarrados caminos, cogido de la mano de su novia, le esperaban. O años antes, la presencia de mi madre y mi tía niñas en el andén, aguardando la llegada de mi abuelo en uno de sus recesos laborales, portador de sendos helados que adquiriría en Ribadesella y para que llegasen a sus destinatarias en las mejores condiciones posibles, sostenía en una mano por la ventanilla. Se le saltan a uno las lágrimas de amor y de risa, imaginando los abrazos y los besos que a su llegada recibiría mi abuelo, mientras obsequiaba a sus dilectas hijas con aquellos helados de la ilusión, medio derretidos y por supuesto salpicados por alguna inevitable carbonilla.

Recuerdos de tiempos que lentamente fueron desapareciendo. Ajenos, en los que multitud de seres anónimos hicieron de la estación, en algún momento, el centro de sus vidas. Propios, en los que uno no era sino un abstracto proyecto en el que debían cristalizar todas aquellas bondades e inocencias de la vida, o el tiempo en el que ya aquellas habían tomado forma en un niño, que al menos

durante algunos breves años estuvo de acuerdo con la concordia y calidez de tantos sueños.

Hoy la estación de Villahormes tiene un aire de lúgubre resistencia, de vestigio de un mundo que ya no existe. Las palmeras que todavía la flanquean parecen cirios fúnebres y la fachada que da a la vía tiene las tres puertas tapiadas por una pared pintada de fuerte color burdeos. Dos sucesivas modificaciones en el nivel del andén, han alterado su antigua proporción, y por ejemplo el reloj, protegido por una recia carcasa de madera, se nos aparece demasiado cerca del suelo. Las ventanas de la segunda planta conservan las macetas que adornaban el edificio cuando todavía estaba habitado. En varias de ellas podemos apreciar los esqueletos resacos de los geranios y en algún alféizar diversos tipos de hierbajos. Los cristales, bordeados por una reseca y cuarteada masilla, son de aquellos antiguos que muestran una superficie irregular y no muy transparente, y por el hueco dejado por dos de ellos, salen unas cortinas cuyo aspecto desteñido indica su prolongado contacto con la intemperie. El cristal de otra ventana muestra el impacto circular de una certera y anónima pedrada.

Sólo una marquesina pintada de negro en el centro del andén, parece tener alguna utilidad y pertenecer por ello a este tiempo. Porque la estación de Villahormes es ante todo un ámbito fantasmagórico, de otra edad, en el que hubieran quedado aprisionados como en un sepulcro todos los suspiros y risas del lento tiempo transcurrido, y en la que no hace falta una permanencia muy prolongada, para que misteriosas emanaciones de una época ya ida se acaben apoderando de nosotros. En su aire inmóvil en el que jamás veremos el vuelo de un pájaro, las herméticas emanaciones de ese tiempo embalsamado, pueden, para los que en algún momento fuimos parte de su existencia, devolvernos los nítidos ecos de lo que fue la vida a su alrededor.

Ya que casi sin darnos cuenta, el raudo automóvil fue sustituyendo al tren y poco a poco la estación fue relegándose al desuso y al olvido, alejándonos

de ella y del mundo que representaba. Hoy todos están encantados con los cincuenta minutos pelados que lleva el trayecto en coche desde Oviedo o Sama a Villahormes, pero yo digo que aquellos viajes no eran simples recorridos de una determinada distancia, que es en lo que ahora se han convertido, sino

que eran algo más. Un verdadero viaje en el sentido más hondo a un mundo donde reinaba el ensueño, una aventura al centro de una larga y cálida canción, y para el cual uno piensa que el tiempo mínimo necesario era el de aquellas cuatro horas de excitaciones y prodigios.

## Un testamento en Cardosu (año 1687)

por CARMEN ACEBO GÓMEZ

EL ARCHIVO Histórico Municipal de Llanes, en su sección de Protocolos Notariales, conserva un buen número de testamentos, codicilos y memorias testamentarias otorgadas ante el escribano Bartolomé de Rivero Junco. Procedente de ellos y para la ocasión transcribimos un testamento<sup>1</sup> cerrado de otro escribano del partido judicial de Llanes, Lorenzo de Buergo<sup>2</sup>, signado en el lugar de Cardoso el día veinte de octubre de 1687.

### EDICIÓN

*Testamento que otorgaron Lorenço de Buergo y Ana Gutiérrez, su muger, vezinos del lugar de Cardoso de este qoncejo.*

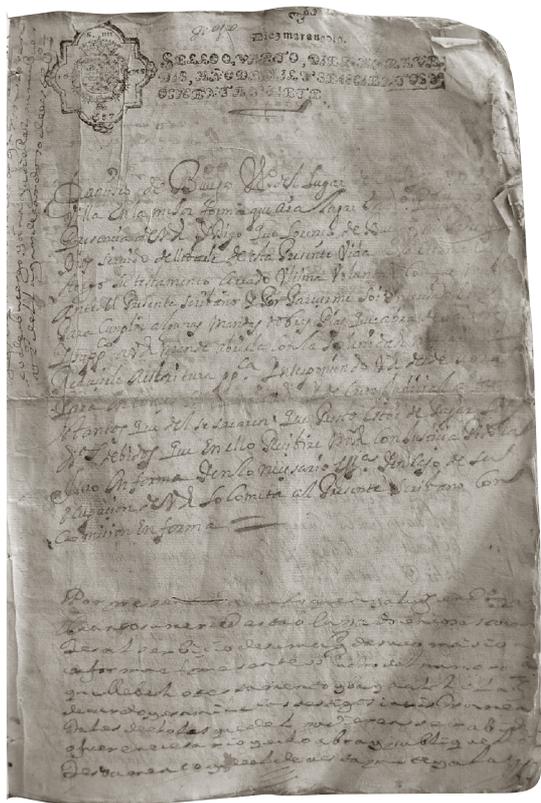
Francisco de Buergo, *veçino* del lugar de Cardoso, *qoncejo* de esta Villa, en la mejor forma que aia lugar en *derecho*, pareció en presencia de *vuestra merced* y digo que Lorenço de Buergo, mi padre, fue Dios servido de llevarle de esta presente vida a la eterna, el qual otorgó su testamento cerrado, última voluntad con que murió, ante el presente *escribano*, y por parecerme soi ynteresado en él, para cunplir algunas mandas o obras pías que habrá dejado,

pido y *supplico* a *vuestra merced* mande abrirle, con la solenidad neçesaria y reduçirle a escritura *ppública*, interponiendo *vuestra merced*, desde aora para entonçes su autoridad y decreto judicial, al tanto o tantos que del se sacaren, que presto estoi de pagar los *derechos* debidos, que en ello reçibiere *vuestra merced*, con justicia pídolo, y juro en forma y en lo neçesario *ssuplica* y en caso de su ocupación de *vuestra merced* lo remita al presente *escribano* con comisión en forma =

Por presentada en lo que aya lugar en *derecho*, y por cuanto Su Merced está ocupado en cosas tocantes al serbiçio de su *magestad*, da su comisión en forma al presente *esscribano* no otro del número, para que llebe *dicho* testamento y baya al *dicho* lugar de Cardoso y examine los testigos instrumentales de él, o las que dél pudieren ser abidos o fuere necesario y echo, abra y publique *dicho* testamento, y de él dé a esta parte y a las [fol. 1 v] partes interesadas, un tanto o tantos que fueren poniendo por cabeza *dicho* pedimyento y demás autos sinados oy, firmados en forma pública que siéndolo, desde luego, su *merçed* interpone o interpuso a ellos y a cada uno de ellos, su autoridad y judicial decreto como mejor puede y aya lugar en *derecho*, que para ello anexo y dependendiente le da su comisión en forma, y ésto pagando los *derechos* debidos, lo mandó el señor Don Gregorio Gómez de la Madrid, teniente del

<sup>1</sup> Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, Caja 13, Escritura n.º 1, fols. 1 r – 8 v.

<sup>2</sup> Escribano con escrituras en el Archivo Histórico Municipal de Llanes entre los años 1672 y 1686.



Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, caja 13, escritura n.º 1, fol. 1 r.

señor Don Juan Francisco de Ribero y Cienfuegos, juez y alcalde hordinario por su magestad y estado de los nobles caballeros hixos de algo en esta billa de Llanes y su jurisdicción, en la dicha billa a cinco días del mes de *noviembre* de mil y *sseiscientos* y ochenta y siete años<sup>3</sup>.

En el lugar de Cardoso, *qqoncejo* de la villa de Llanes, a cinco días del mes de *nobiembre* de mil y *sseiscientos* y ochenta y siete años, yo *esscribano* rector, en virtud de la comisión a mí dada, que azeto y tengo azettada tubiendo en mi presencia al *Lizenziado* Don Juan del Hoyo Junco, cura propio

<sup>3</sup> A continuación las firmas de Gregorio Gómez de la Madrid y *Bartolomé* Ribero Junco.

de la parroquial de San Miguel de Honttoria de dicha feligresía, el qual juró y in berbo sazerdotis y sobre su pecho y corona, siéndole preguntado a tenor del pedimiento y por su edad, que dijo ser de treynta y dos años, poco más o menos, y siéndole mostrado el ynstrumentto que refiere el pedimiento, dijo que contiene dicho otorgamiento, dijo que el día convenido se alló presente a su otorgamiento, llamado en compañía de Lázaro de l'Arada y el *lizenziado* Francisco de la Concha y Estevan del Hoyo, Sebastián Carrera y otros, todos *vezinos* de dicho lugar y de el *qqoncejo* de Colunga d'este Prinçipado, en las [fol. 2 r] Casas de Lorenço de Vuergo, donde tenía su asisttençia y donde vibía, *vezino* que fue d'este dicho lugar, que estava enfermo en su cama, y sano de su juycio y entendimiento, y hablava concertadamente en todo lo que le preguntavan, y entregó al presente *esscribano*, este ynstrumentto que refiere el pedimiento y dijo era su testamento y última voluntad, y que rrevocava cualquier otro testamento, codiçilio u memorias que antes aya hecho, por escrito y de palabra, que quiere que no valgan, salbo éste que al presente otorga, el qual quiere que valga por su testamento, codiçilio, última y postriera voluntad, en quanto aya lugar en derecho, y lo firmó el otorgante de su nonbre, y por los que no supieron, lo firmó el ttestigo y otros, como fueron ynstrumentales y sabe que el día ttreynta del mes passado de octubre d'este presente año, se enterró de muerte natural en dicha parroquia, donde se hazen sus esequias, y la firma donde diçe el *liçenziado* Don Juan del Hoyo Junco, es su letra y firma, y la del otorgante y las que echó, por los ttestigos que no supieron, ésto dijo ser la verdad para el juramento que tiene feçho, en que se afirmó y lo firmó de su nombre, juntamente, con mí *esscribano* reçetor<sup>4</sup>.

Testigo el dicho Lázaro de la Arada, *vezino* del lugar de Colunga, y asistente en este lugar, juró en forma y prometió de decir berdad, y siendo pregun-

<sup>4</sup> Firmado por Joan del Hoyo Junco y *Bartolomé* Ribero Junco.

tado al tenor del pedimiyento y siéndole mostrado el testamento cerrado, y por su edad dixo ser de sesenta y tres años, poco más o menos, y sabe que al tienpo del otorgamiento, el testigo lo fue instrumental, en compañía de los *licenciados* Don Juan del Oyo Junco y de Francisco de la Concha, Miguel Pérez, Domingo de Hardisana, y otros que lo fueron, así mismo instrumentales, y al tienpo de su otorgamiento, los dichos Lorenço de Buergo y Ana Gutiérrez y estaba enfermo en la cama dicho [fol. 2 v] Lorenço de Buergo, y la dicha Ana Gutiérrez lebantada, y sanos de sus juyçios y entendimiyentos, porque hablaban concertadamente, y entregaron al presente *esscribano* el testamento que refiere, cerrado y sellado, en la forma que está, y dijeron era su testamento, última voluntad y que en él dejan nonbrado sepultura, albaçeas y *erederos*, y que después del fallecimiyento del primero, se abriese y publicase y se cunpliese lo en él contenido, y el testigo lo fue instrumental y la firma donde diçe Lázaro de la Arada es letra y firma del testigo, y por tal la reconoçe y, así mismo, reconoçe juntamente, la de dicho Lorenço de Buergo, otorgante y reconoçe, así mismo, la firma donde diçe por la otorgante que no supo firmar, la firmó el *liçenciado* Don Juan del Oyo Junco, y sabe que dicho Lorenço de Buergo, se enterró el día treinta de octubre pasado, de este presente año, en dicha parroquia de San Miguel de Hontoria, donde se le haçen sus esequias, ésto dixo ser la berdad para el juramento que tiene fecho, en que se afirmó, y lo firmó de su nonbre, yo *esscribano* recetor que de ello doy fee = testado y<sup>5</sup> =

Luego incontinente, yo *esscribano* de dicha presentación, tomé y recibí juramento en forma de Domingo de Hardisana, *vezino* de este dicho lugar de Cardoso y prometió de decir berdad y preguntado al tenor del pedimiyento y por su edad, dixo ser de treinta y siete años, poco más o menos, y siéndole mostrado dicho testamento cerrado, dixo

que al tienpo de su otorgamiyento, fue llamado a casa de Lorenço de Buergo y Ana Gutiérrez, su mujer, *vezinos* de este dicho lugar y bio en la cama al dicho Lorenço de Buergo, enfermo y a dicha su mujer lebantada, y sanos de su juiçio y entendimiyento, porque ablaban con todo con [fol. 3 r] concierto, y bio que entregaron al presente *esscribano*, un papel cerrado y sello que es él que se le muestra, el cual dijeron era su testamento, última voluntad y que dexaban en él nombrado *erederos*, sepultura y testamentarios y que después que muriere cualquiera de los otorgantes, se abriese y publicase y se cunpliese lo en él contenido, y el testigo lo fue instrumental del dicho otorgamiyento, junto con los *liçenciados* Don Juan del Oyo Junco y Francisco de la Concha y otros, y lo firmó el dicho Lorenço de Buergo y por su mujer lo firmó, por no saber, a su ruego dicho Don Juan del Oyo Junco, y sabe que después murió naturalmente el dicho Lorenço de Buergo, y se enterró en la parroquial de San Miguel de Hontoria, donde era feligrés el día treinta de octubre próximo pasado de este presente año, esto dixo ser la berdad, so cargo del juramento que tiene fecho, en que se afirmó y dixo no saber firmar, firmelo yo *esscribano* recetor que de ello doy fee<sup>6</sup> =

Testigo el dicho Sebastián Carrera *vezino* de este dicho lugar, juró de dicha presentación y por su edad que dixo ser de cuarenta y cuatro años, poco más o menos y siéndole mostrado el testamento, dixo que al tienpo de su otorgamiento fue llamado *para* testigo instrumental como dél lo fueron, Esteban del Oyo Junco, Miguel Pérez y otros, y bió en la cama enfermo de enfermedad corporal a Lorenço de Buergo, y sana a Ana Gutiérrez, su lexitima mujer, *vezinos* de este dicho lugar, aunque sanos de su juyçio y entendimiyento, porque ablaban concertadamente, y bió entregar al presente *esscribano*, un papel cerrado y sellado y que querían que no se abriese ni publicase hasta el falleçimiyento del primero, y que se cunpliese lo en él contenido, y

<sup>5</sup> A continuación las firmas de Lázaro l'Arada y Bartolomé Ribero Junco.

<sup>6</sup> Firmado: «ante mí, Bartolomé Ribero Junco».

que en él dexaban nombrado sepultura, albaças y testamentarios, y después sabe el testigo, que dicho Lorenço de Buergo, debaxo de dicha disposición murió naturalmente, y está sepultado en la parroquial de San Miguel de Hontoria, donde era feligrés, esto dixo ser la berdad y no otra cosa para el juramento que tiene fecho en [fol. 3. v] que se afirmó y dixo no saber firmar, firmélo, yo *esscribano* recetor, que de ello doy fee<sup>7</sup> =

Juró de dicha presentación, en forma de *derecho*, sobre su pecho y corona, el *liçençado* Francisco de la Concha, presbitero, *vezino* del lugar de Nueva, de este *qoncejo* y dixo ser de edad de treinta y tres años, poco más o menos, y siendo preguntado al tenor de dicho pedimyento, y mostrado dicho testamento, dixo que al tiempo y cuando se otorgó, fue llamado para en casa de Lorenço de Buergo y Ana Gutiérrez, su mujer, *vezinos* de este lugar de Cardoso, para testigo instrumental y lo fue en conpañía del *liçençado* Don Juan del Oyo Junco, Miguel Pérez y otros, y le bio al dicho Lorenço de Buergo, en la cama, enfermo, de enfermedad corporal y a la dicha su mujer sana, aunque sanos de su juyçio y entendimyento, porque ablaban con todo conçierto, y bio entregaron al presente *esscribano* un papel cerrado y sellado como lo está, y la letra y firma donde diçe Francisco de la Concha es suya, y por tal la reconoçe, y ansí mismo reconoçe la firma donde diçe Lorenço de Buergo, es letra y firma del otorgante, y por la dicha Ana Gutiérrez que no supo, la firmó a su ruego el dicho *liçençado* Don Juan del Oyo Junco, y sabe que el dicho Lorenço de Buergo se enterró el día treinta de otubre pasado de este presente año en la parroquial de San Miguel de Hontoria, donde era feligrés, y debaxo de dicha disposición murió, ésto dixo ser la berdad para el juramento que tiene fecho en que se afirmó, y lo firmó de su nonbre, y yo *esscribano* recetor de ello doy fee<sup>8</sup> =

Testigo juró de dicha presentación Esteban del Oyo Junco, *vezino* de este lugar y siendo preguntado al tenor de dicho pedimyento y siéndole mostrado el testamento y por su edad que dixo ser de beinte y cuatro años, poco más o menos, y lo que sabe es que el día beinte de otubre pasado de este presente año, fue el testigo llamado in instrumental a casa de Lorenço de Buergo, en conpañía de los *licenciados* Don Juan [fol. 4 r] del Oyo Junco y Francisco de la Concha, Miguel Pérez y otros, y bió en la cama a dicho Lorenço de Buergo y sana a Ana Gutiérrez, su mujer, *vecinos* d'este lugar sana y anbos al parecer del testigo, sanos de todo su juicio y entendimiento, porque hablaban concertadamente a todo lo que les preguntaban, y bio que entregaron al presente *esscribano* un papel cerrado y sellado, y dijeron que era su testamento, última y postrimera boluntad, y que en él dejaban nonbrado sepultura, albaceas y erederos, y que no querían que se abriese ni publicase hasta que falleciese qualquiera que muriesse primero, el qual dicho papel y testamento es el mismo, y la firma donde dice Esteban del Hoyo Junco es su letra y firma, y ansí mismo, reconoce la firma del otorgante sea su letra y firma, y sabe que debajo de dicha disposición murió el dicho Lorenço de Buergo, y está enterrado en la parroquial de San Miguel de Hontoria donde era feligrés, ésto dijo ser la berdad para el juramento que tiene fecho en que se afirmó, y lo firmó de su nonbre, juntamente con mí, *escribano* recetor, que de ello doi fe<sup>9</sup>.

Testigo juró en forma Miguel Pérez, *vecino* d'este dicho lugar, siendo preguntado a tenor del pedimyento y mostrándole el testamento que menciona, y por su edad que dijo ser de veinte y dos años poco más o menos, y lo que sabe es que el día veinte de otubre pasado d'este presente año, fue llamado el *testigo* a casa de Lorenço de Buergo, y le bió en la cama enfermo, y juntamente bió a Ana Gutiérrez, su

<sup>7</sup> Firmado por Francisco de la Concha y Bartolomé Ribero Junco.

<sup>8</sup> A continuación las firmas de Francisco de la Concha y Bar-

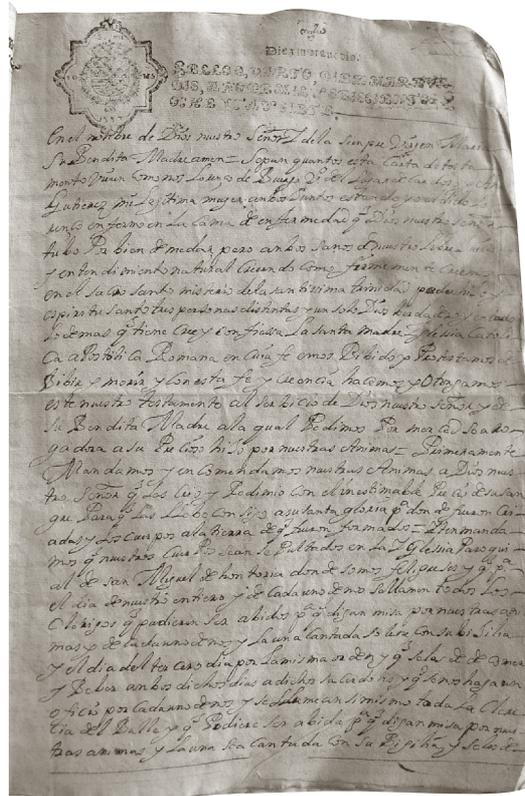
tolomé Ribero Junco.

<sup>9</sup> Firmado por Esteban del Hoyo Junco y Bartolomé Ribero Junco.

legítima muger, la cual estaba sana, y ambos sanos de su juicio y entendimiento, y bio que dicho marido y muger en presencia del *testigo*, y de los licenciados Don Juan del Hoio Junco, Francisco de la Concha y otros, entregaron al presente *esscribano* un papel cerrado y sellado, y dijeron que era su testamento de entranbos a dos, que querían que no se abriese hasta la muerte del primero, y que entonces se abriese, publicase y se cunpliesse lo en él contenido, en el qual dejaban nonbrado sepultura, albaceas y erederos, y el testigo lo fue instrumental, y la firma donde dice Miguel Pérez es su letra y firma, y por tal la reconoce, y así mismo, reconoce la firma donde dice Lorenço de Buergo que es letra y firma de él y por la dicha Ana Gutiérrez no saber firmar, rogó al licenciado Francisco de la Concha, lo firmase por ella y reconoce, así mismo, la dicha firma y lo firmaron los demás testigos instrumentales que supieron, y sabe que debajo de dicha disposición murió dicho Lorenzo de Buergo, y se enterró en la iglesia parroquial de San Miguel de Hontoria donde era feligrés, esto dijo ser la berdad para el juramento que tiene fecho, en que se afirmó y lo firmó de su nonbre juntamente con mí, *esscribano* recetor que de ello doi fe<sup>10</sup>.

[fol 5 r] En el nonbre de Dios Nuestro Señor y de la siempre Virgen María su Bendita Madre, amén =

Sean quantos esta carta de testamento vieren como nós Lorenço de Buergo, *veçino* del lugar de Cardoso, y Ana Gutiérrez, mi legítima muger, ambos juntos, estando yo el dicho Lorenço, enfermo en la cama de enfermedad que Dios nuestro Señor tubo por bien de me dar, pero ambos sanos de nuestro libre juicio y entendimiento natural, creiendo como firmemente creemos, en el sacrosanto misterio de la Santíssima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios berdadero y en todo lo demás que tiene, cree y confiessa la Santa



Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, caja 13, escritura n.º 1, fol. 5 r.

Madre Iglesia, católica, apostólica, romana en cuiu fe emos bibido y protestamos de bibir y morir, y con esta fe y creencia hacemos y otorgamos este nuestro testamento al serbicio de Dios nuestro Señor y de su bendita madre, a la qual pedimos por merced sea rogadora a su preciosso hijo por nuestras ánimas =

Primeramente, mandamos y encomendamos nuestras ánimas a Dios nuestro Señor, que las crió y redimió con el inestimable precio de su sangre, para que las llebe consigo a su santa gloria para donde fueran criadas y los cuerpos a la tierra de que fueron formados =

Yten, mandamos que nuestros cuerpos sean sepultados en la yglesia parroquial de San Miguel de Hontoria, donde somos feligreses, y que para

<sup>10</sup> Firmado por Miguel Pérez Martínez y Bartolomé Ribero Junco.



Capilla de Nuestra Señora de los Dolores en Cardosu, erigida por manda testamentaria de Lorenzo de Buergo y Ana Gutiérrez en el año 1687 (Foto Luis Carrera).

el día de nuestro entierro y de cada uno de nos, se llamen todos los clérigos *que* pudieren ser abidos, *para que* digan misa por nuestras ánimas, y de cada uno de nos, y la una cantada solene con su bigilia, y el día del tercero día por la misma orden, y *que* se les dé de comer y beber, anbos dichos días, a dichos sacerdotes, y *que* se nos haga un oficio por cada uno de nós, y *que* se llame, así mismo, toda la clerecía del balle y *que* pudiere ser abida, *para que* digan misa por nuestras ánimas, y la una sea cantada con su bigilia y se les dé [fol. 5 v] de comer y beber, y a los demás pobres *que* se hallaren a encomendarnos a Dios.

Ytem, a los pobres malatos de Ardisana una pitança de vino y carne *para que* rueguen a Dios por nuestras ánimas.

Yten, mandamos se diga en cada uno de los altares de la yglesia una misa por cada uno de nos y, así mismo, en todas las ermitas de la parroquia otra misa en la mesma forma.

Yten, luego *que* cada uno de nos falleça, se digan dos misas en el altar pribilegiado de Nuestra Señora del Rei Casto de Obiedo y en Nuestra Señora de Cobadonga dos misas, y otras dos en en el Señor San Mamés, y otras dos el Señor San Acisclo, y por las ánimas de nuestros padres y abuelos y más encargados, quatro misas por cada uno de nós y por las benditas ánimas de purgatorio, cincuenta misas por cada uno de nós =

Yten, decimos y mandamos *que* por quanto tenemos tratado entre nosotros, de hacer y fabricar una capilla de adbocación de Nuestra Señora de los

Siete Dolores, quando le pusieron a su santísimo Hijo en sus santísimos braços, quando le bajaron de la cruz, a aumento del culto dibino, y que nuestras ánimas y las demás, *que* están en el purgatorio, reciban sufragios por cuiuo medio gocen de la gloria eterna, otorgamos por esta carta en la forma *que* mejor aia lugar de derecho e instituímos, dotamos y fundamos la dicha Capellanía con los cargos y obligaciones siguientes =

Primeramente, señalamos por bienes d' esta dotación y fundación y fábrica d' esta capilla, treinta reales de renta en cada un año, y de esto no se ará sacar, sino es cinco reales para la misa del día de advocación en defeto *que* no lo aia de limosna, y ubiéndolo no se saque nada, porque es nuestra voluntad esté a derecho *para* fábrica de dicha capilla, y *para* la renta de los dichos treinta reales, nombramos dos días de bueies, digo tres, en la ería de Hontoria do dicen el Collado, *que* son de anbos, *que* lindan al norte prado del Conde de la Bega, y al nordeste camino de dicha ería, más un día de bueies de eredad en dicha ería, el medio, do dicen Llagos *que* linda al nordeste eredad de erederos de Gonzalo Gutiérrez y al norte de la yglesia de San Miguel, y el otro medio en dicha ería do dicen Sohario *que* linda al nordeste eredad de Juan de Sierra, más un día de bueies de prado en la ería de la Robellada, do dicen la Pipa, *que* linda al sur la riega de la Pipa. Yten, otro día de bueies de prado en dicha ería de la Robellada, do dicen la Bereçossa, *que* linda al nordeste con cierros del prado y paredes de casa de Marcos de Ardines, más los dos tercios de un día de [fol 6 r] bueies en la Llosa de la Robellada *que* es la quarta parte de dicha llosa con su quarta parte de casa, según es bien conocido y notorio, y todos los dichos bienes según ban declarados y deslindados, libres de todo censo y tributo, ni otra carga ni sujeción alguna, para *que* en ellos esté seguros dichos treinta reales de renta, y más *que* pudiera rentar, todo aia de ser y sea *para* la fábrica de dicha capilla, y *que* dichos bienes lo an de tener bien reparados y agricultados de todo lo necesario, para *que* baian en aumento y no bengan

en disminución, y se pongan en renta en la yglesia a quien más por ellos diere, y se haga Libro de fábrica de dicha capilla, y se benda los frutos de dicha renta, públicamente, a quien más por ellos diere, y el cura *que* es o fuere de dicha parroquia, esté obligado a lo hacer cunplir y se aia de nonbrar maiordomo, y el patrono que fuere de dicha Capilla asista a ber tomar las cuentas a persona en su nonbre, y no se arán de tomar ni tomen sin su asistencia. Yten, en dicha capilla se aian de decir dos misas cada mes, por nuestras ánimas y de nuestros difuntos, *que* son beinte y quatro misas cada año, y para la lismona y congrua del capellán *que* fuere y nonbráremos a él *que* eligiere el patrón o patronos *que* eligiéremos o aquí dejáremos nonbrado =

Nonbramos los vienes siguientes, primeramente dos días de bueies de prado cerrado sobre sí, en la ería de Colonba do dicen La Rondiella, con sus castañares, conforme está cerrado de piedra seca, más otros dos días de bueies en la Llosa de Buergo, cerrados sobre sí, *que* linda al bendabal eredad de mejora mía *que* fundaron mis padres, según y como está cerrado con su castañedo sobre sí, más una casa de ganado con su orrio y corrada y un corral de nogales junto a ella, según lo ubimos de compra a los erederos de Fernando de Buergo y la biuda de Alonso de Buergo. Yten, día y medio de bueies en la ería de Colonba, do dicen Regla, *que* linda al nordeste eredad de Sebastián García de Nueva y al bendabal eredad de los erederos de Domingo García y del Conde de la Vega, más otro medio de bueies en dicha ería de Colonba do dicen La Biña, *que* linda al bendabal cierro de la dicha Llosa de Buergo. Yten, el molino de Buergo de arriba de dos ruedas con su castañedo y robles, desde La Peña *para* arriba todo lo *que* pareciere ser. Yten, un día de bueies en la ería de Lliberies, *que* linda al bendabal eredad de la biuda de Pedro Díaz de Guiana, todos los quales dichos vienes son nuestros propios y libres de tributo ni otra carga alguna, los quales se an de labrar y reparar de todo lo necesario a costa del capellán que fuere *para* que baian [fol. 6 v] en aumento y no bengan

en disminución, y si ubiere descuido, el bisitador los haga labrar y reparar y ejecutar al capellán, por lo *que* ynportare el gasto diferido en su juramento de la persona *que* los labrare y reparare, y no por*que* aia dicho gasto se minore el número de misas d'esta dotación, y sucediendo este descuido, segunda bed, o ia sea casualmente o maliciossa en un capellán, sea multado y pase al siguiente llamado.

Yten, *que* los dichos bienes estén sienpre permanentes y no se puedan vender, trocar ni cambiar, ni en manera alguna enajenar, aunque *para* eso traia licencia de juez competente, por*que*, desde luego, lo prohibimos y queremos sean inalienables, y si de hecho se hiciere, no balga ni pase señorío alguno a ninguna de las personas *que* lo recibiere, conprados o permutados, y el capellán *que* binriere en ello sea multado y pase al siguiente en grado.

Yten, *que* el capellán *que* le sucediere, cada uno a su tienpo, tenga obligación de pagar los derechos del susidio *que* le tocaren, y nonbramos por patrono de dicha capilla a Francisco de Buergo, hijo natural de mí, el dicho Lorenço de Buergo, el qual es tal hijo natural y por tal le reconodco ser tal hijo y tanbién de Marta Merodio, su madre difunta, moça soltera y como a tal le nonbramos por tal patrono, y después d'él, el descendiente maior que dél sucediere, para *que* en las bacantes nonbre el capellán *que* le pareciere y sea más cercano de cada uno de nos, prefiriendo los que fueren sacerdotes pobres o estuvieren más próximos a serlo y más birtuosos, estando en un grado algunos, y no ubiendo parientes el clérigo natural más pobre del lugar o de la parroquia, de suerte *que* baia de unos en otros, y nonbramos por primer capellán al licenciado Francisco de la Concha, clérigo presbítero, persona capad y suficiente para en fin de nuestros días, desde entonces, goce dicha capellanía y después d'el, al que dicho patrón nombrare, siendo conforme a nuestro llamamiento con *que* los dichos capellanes sean católicos christianos, *que* no aian cometido crimen lege maies-tatis, ni aian sido reconciliados ni penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, con *que* en

los nonbramientos no aia simonía ni especie d'ella, pues por el mismo caso los escluimos y queremos *que* aunque esté hecha colación d'esta capellanía, quando se berifique qualquiera cosa de lo referido, sean multados y pase al siguiente en grado, cunpliendo con las cargas d'ella, y desde luego, *para* entonces, y fin de nuestros días nos desapoderamos del derecho y tenencia y propiedad y otro qualquiera *que* nos pertenedca a dichos bienes [fol. 7 r] d'esta institución, y los cedemos, renunciamos y traspasamos en dichos capellanes, cada uno en su tienpo usen de ellos, y gocen sus frutos y aprobechamientos y en la forma *que* mejor podemos los aiamos, conbertimos en beneficio eclesiástico y de temporales en espirituales, y declaramos *que* con el usufruto d'ellos hasta fin de nuestros días, tenemos congrua bastante sustentación conforme a la calidad de nuestras personas, y *que* es nuestra voluntad aia de correr y corra dicha capellanía, después de los días de entrambos, y en el ínterin, los goce el *que* de nosotros quedare tras del otro, cunpliendo con la obligación de la mitad de dichas misas, pagando a dicho capellán nonbrado la limosna d'ellas, sin *que* se pueda entrometer en ningunos frutos de dicha capilla hasta el fallecimiento de entrambos =

Y pedimos y suplicamos a los señores probisores d'esta Diócesis aian por presentado al dicho capellán y a los demás *que* le sucedieren, y haga en cada uno en su tienpo colación y canónica ynstitución d'esta capellanía, solamente del nombramiento nuestro y del patrón después *que* fallezca, guardando la forma d'esta institución *que* apruebe, y conforme interponga a ella la autoridad y decreto judicial *que* la apruebe o no, queremos que se guarde y cunpla en todo y por todo, y la aber por forma en todo tienpo a que obligamos nuestras personas y bienes presentes y futuros y damos poder a las justicias y jueces *que* d'esta causa puedan conocer conforme a derecho =

Con renunciación de leies en forma y en todos los demás nuestros bienes muebles y raíces y semobientes, derechos y aciones *que* tenemos y tubiéremos al tienpo de nuestro fin y muerte, dejamos

por usufruario el uno al otro y el otro al otro, por los días de su vida, *para* que cunpla sus esequias y funerales, el *que* quedare tras de el otro, como aquí queda ordenado, *que* así es nuestra voluntad se cumpla en todo y por todo =

Y después de los días de ambos queremos *que* sucedan en el dicho Francisco de Buergo no tubiendo hijos legítimos ninguno de nosotros y si los tubiéremos u qualquiera de nos *que* los tenga, suceda en ellos, y no los tubiendo el dicho Francisco de Buergo con *que* se case con una hija de Sancho Pérez Pariente o de Pedro Bermúdez de [fol. 7 v] Espinaredo, *vecino* del concejo de Piloña, sobrinas de mí, la dicha Ana Gutiérrez, y no tubiendo efeto el matrimonio los bienes *que* parecieren ser de mí, la dicha Ana Gutiérrez, los agrega a dicha capilla de Nuestra Señora de las Angustias, *que* dejamos fundada con carga y obligación, *que* el dicho Francisco de Buergo, patrono si nuestros días u cada uno de nós, no allegaren a fenecer y acabar dicha capilla *que* tenemos traçada, aia de ser de dieciséis pies de largo y trece de ancho con su arco de medio caño, bien apurada, con su retablo de tres nichos *para* tres ymágenes *que* además de la imagen de Nuestra Señora, a de ser de San Lorenzo y Santa Ana y en el remate San Acisclo, con sus ornatos decentes, *para* celebrar el santo sacrificio de la misa y un cajón para ponerlos con su portal y campana y esto a satisfacción del capellán y testamentarios.

Yten, a las mandas forçosas lo *que* es costumbre con *que* las apartamos de nuestros bienes y nonbramos por nuestros albaceas y testamentarios y ejecutores d'este nuestro testamento y lo en él contenido, al licenciado Don Joan del Hoio Junco, cura de la dicha parroquia o al *que* le sucediere, y al licenciado Don Alonso Díaz de Molleda, cura de Onís, y a Don Diego Alexandro de Posada, a los quales damos nuestro poder cunplido *para que* entren y tomen en todos nuestros bienes, a la parte *que* d'ellos baste, y los bendan y rematen en pública almoneda o fuera de ella, hasta ser cunplido este dicho nuestro testamento, y lo en él contenido, den-

tro de año y día, y rebocamos y anulamos qualquiera otro testamento o testamentos, codicilio o codicillos *que* aiamos hecho por escrito o de palabra, *que* queremos que no balgan, salbo éste *que* al presente hacemos y otorgamos, y queremos *que* balga por nuestro testamento última y postrimera voluntad, en la bía y forma que aia mejor lugar de derecho, y lo otorgamos ansí, por firme, en el lugar de Cardoso a beinte días de octubre de mil seiscientos y ochenta y siete, y encargamos al escribano ante quien pasare le cierre y selle, y haga su otorgamiento fuera como se acostunbra en testamentos cerrados, y lo firmo yo, el dicho Lorenzo de Buergo, de mi nonbre, y por la dicha Ana Gutiérrez, *que* dijo no saber, firmó por ella el licenciado Francisco de la Concha de cuia mano queda escrito todo este dicho testamento, en tres ojas de papel del sello quarto d'este dicho año de mil seis cientos y ochenta y siete = <sup>11</sup>

[fol. 8 r] Salió un tanto *para* Francisco de Buergo en diez foxas, la primera y la última en un pliego del sello primero y las de intermedias papel común en beinte y dos de diciembre, año de su otorgamiento de que doy fee.

[fol. 8 v] En el lugar de Cardoso, *concejo* de la villa de Llanes, a beinte días del mes de octubre de mil y seiscientos y ochenta y siete años, Lorenzo de Buergo y Ana Gutiérrez, su mujer, me entregaron este cuaderno de papel cerrado y sellado, en que dicen dexan escrito su testamento última y postrimera boluntad, y le encargan no se abra ni publique asta su fallecimiento del primero, *que* él dexan declarados sus erederos, sepultura y testamentarios, estando sanos de su libre juycio y entendimiento natural, creyendo como firmemente creen en el santo sacro misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Yxo y Espíritu Santo, *que* son tres personas distintas y un solo Dios berdadero, y en todo lo demás *que* tiene y cree y confiesa nuestra santa madre yglesia, católica, apostólica, romana, y rebocan y anulan qualquiera

<sup>11</sup> Le siguen las firmas de Lorenzo de Buergo y Francisco de la Concha.



Archivo Histórico Municipal de Llanes, Protocolos, caja 13, escritura n.º 1, fol. 8 v.

otro testamento, codicilio o codicilios que ayan echo antes de éste, por escrito o de palabra, salbo éste que al presente otorgan, que quieren que balga por su testamento, codicilio, en la mejor forma que derecho lugar aya y lo otorgaron así, siendo presentes por testigos llamados y rogados, el licenciado Don Juan del Oyo Junco, y el licenciado Francisco de la Concha, Esteban del Oyo Junco, Miguel Pérez y Láçaro de la Arada, Sebastián Carrera y Domingo de Hardisana, vezimos y estantes en este dicho lugar y el cual dicho testamento le entregaron en pliego y número del sello cuarto de este año, sin esta suscreción formada según dijeron del dicho Lorenço de Buergo, y por su mujer el licenciado Francisco de la Concha, y lo firmó dicho Lorenço de Buergo y por dicha su mujer no saver lo firmó un testigo

y los demás que supieron, y por los que no, a su ruego un testigo= <sup>12</sup>

Yo, Bartolomé Ribero Junco, *esscribano* público de Su Majestad, en el número y Ayuntamiento de la billa de Llanes de este *qoncejo*, a lo que de mí se hace mención, fui presente y lo sino y firmo en dicho lugar de Cardoso, dicho día, mes y año atrás dicho.

En testimonio de verdad, Bartolomé Ribero Junco.

<sup>12</sup> A continuación, las firmas de: Lorenzo de Buergo, Joan del Hoyo Junco; Láçaro Larada. A ruego de la otorgante, que no supo firmar, Francisco de la Concha. Como testigos, Francisco de la Concha, Esteban del Hoyo, Miguel Pérez, por Sebastián Carrera, Joan del Hoyo Junco, por Domingo de Ardisana, Joan del Hoyo Junco.

## Un poema de Emily Dickinson (c. 1862)

*Traducción de DIEGO VALVERDE VILLENA*

**T**IENE tan poco que hacer la hierba...  
Un ámbito de sencillo verde,  
tan sólo criar mariposas  
y agasajar a las abejas  
y mecerse todo el día con melodías bellas  
que las brisas traen de lejos;  
guardar la luz del sol en su regazo  
y hacer reverencia a todo.

Y ensartar perlas de rocío toda la noche  
y ponerse tan bella:  
poco fuera una duquesa  
para tal reconocimiento.

E incluso cuando muere ... irse  
entre olores tan divinos  
como especias humildes que se duermen,  
o nardos marchitándose,  
y luego, morar en graneros soberanos  
y pasarse los días soñando.

Tiene tan poco la hierba que hacer.  
Quién fuera heno...



# Campos magnéticos

por LUIS PÉREZ ORTIZ

## I

TRAS DOS AÑOS en Nueva Zelanda, en la oficina de prensa de una multinacional española, volví al concejo.

Reducido el equipaje a una bolsa, grande pero manejable, había alquilado un coche en Barajas y había conducido todo seguido, con una sola parada en una gasolinera donde combatir el *jetlag* a fuerza de café doble.

Sobrepuesto al cansancio, la visión de los Picos de Europa desde el llano de Los Carriles me parecía irreal por el brillo y por el dibujo nítido de las cumbres. Con alguna extrañeza, pensé que horas atrás aún me encontraba yo en las antípodas, y que tal vez estaba viéndolo a medias desde allí.

«A lo mejor los sentidos no viajan tan rápidos como los aviones», me dije.

Pero tales consideraciones no alcanzaban a explicar la persistente sensación de irrealidad, cuyo fundamento no acababa de ver claro del todo.

Al fondo de la panorámica, la vieja e imponente cordillera aparecía pintada con lunares de nieve en sus muros anaranjados, y el dentado perfil se recortaba exacto contra el cielo.

El efecto de parpadeo duró una milésima y tuvo algo más eléctrico que mecánico. La primera vez lo atribuí a la fatiga cerebral, pero a la segunda me

pareció que aquel brinco sutil y fugaz de la imagen ocurría fuera de mi cabeza.

Cuando lo comenté, extrañado, los acompañantes entraron en un silencio largo, nervioso. Del brazo me llevaron suavemente al coche. Bajando a Cardoso, mientras intentaban responderme se notó en el interior del vehículo una incomodidad desconocida. El olor a eucalipto, que llenaba el tramo de las curvas, no la calmó.

Es una imagen virtual, oí que me decían.

—Se recrea en un campo magnético generado por unas máquinas diminutas, camufladas entre los bardales.

¿De qué demonios me hablaban? No encontraba palabras para replicar o continuar preguntando.

—Así los Picos se ven siempre, aunque los verdaderos estén cubiertos de nubes —seguían explicándome.

—Es un sistema nuevo, en fase de prueba. El Principado lo contrató el año pasado a una compañía canadiense.

## II

Al pasar Villahormes me seguían explicando, muy serios, en voz baja; no como si fuera un secreto, pero tampoco para andarlo pregonando.



Los Picos de Europa desde la cuesta de Los Carriles (Foto Juan Ardisana).

¿Habían visto *Matrix*, o estaban de broma?

—Tanta gente viene por el reclamo del paisaje paradisíaco, ya sabes; que si las playas, el verde, los Picos...

—Las inmobiliarias no paran de construir y anunciar, la gente no para de comprar y alquilar...

—Y claro, de alguna forma hay que *garantizarlo*...

—Compran un adosado, y cuando ya se han entrampado en la hipoteca viene un verano metido en aguas, llueve una semana entera, y se quejan. Que si la ropa no se seca, que si con los niños todo el santo día metidos en casa, que si no hay playa... Y protestan y andan malhumorados, echando humo.

«¡Coño, qué poca coherencia!», pensé. «Si les gusta el tiempo seco, que vayan a Almería, o a Alicante».

—En los días de temporada más alta, en pleno verano, se activan otros campos magnéticos, que sirven de techo para neutralizar la lluvia. En el interior de ese campo semiesférico se proyectan imágenes de paisajes soleados y cielos azules de tan alta definición y tan perfectas que nadie las puede distinguir de las reales.

—El dispositivo se ha desplegado en los puntos más concurridos: la villa, determinadas playas, los Lagos y Covadonga...

—¡No me jodas!

### III

Aturdido, caminé hasta San Antolín. Pasé al arenal por debajo de la vía del tren y enfilé hacia Pestaña. Necesitaba comprobar que aquello era real, que la belleza del sitio, pese a la autovía y el

hormigón incrustados, no era un tinglado virtual superpuesto.

De momento, la sensación de frío al cruzar las gélidas aguas del Bedón fue bastante real.

Y el daño de las piedras en las plantas descalzas, también.

Como real era la sensación de arrastre en el mar cuando me metí entre las olas, al aparente abrigo de la Punta.

Y bastante real el modo de tirar la mar con las redes de sus remolinos, y el instante de miedo al recordar de pronto tantas historias de bañistas incautos.

Y no digamos cuando veo la sombra de un congrio culebrear hasta mí como una centella, engancharme una manga en los dientes temibles, tironear...

#### IV

Mundo estaba ante mí, en la terraza de Casa Raúl, en la silla vecina a la mía. Me había agarrado una manga y me zarandeaba.

—Quedaste traspuesto, Joaquín.

—¿Qué... qué pasa?

—Y algo andabas soñando, porque murmurabas y te agitabas.

—Todavía no me recuperé del viaje, ni del cambio de horario, disculpad...

—Estábamos comentando lo bien que se veían hoy los Picos desde el alto del cementerio, viniendo de Posada.



# Tríptico bedoniano

*por* JOSÉ DANIEL M. SERRALLÉ

## I

SÉ QUE HUBO una quietud, y un silencio,  
Sorprensidos tan sólo por el rumor  
incesante del viento o las olas,  
y que sobre aquel origen  
levantaron los hombres un canto  
sagrado de piedra, tal vez un sueño,  
que los siglos y luego otros hombres  
atravesaron de dicha y dolor.

Ahora, ¿no son nada? Hoy, ¿dónde  
perdiéronse o aguardan nueva vida?

Lentamente, el mar trae una tarde  
antigua, bella y triste, como el recuerdo  
de un beso. Y si miro estas piedras  
calladas, su coqueta modestia erguida  
sobre el abandonado caserío;  
si contemplo el árbol, la hierba, los cerros  
vigilantes, la luz extrañamente cálida  
de estos cielos grises del norte,  
el río abierto e insomne,  
entonces sueño la remota  
quietud, y sé que soy —ahora, solo—  
aquel canto, como un viejo dios sin reino.

## II

Cuando algún día ya no me veáis  
en las calles, apurando el mundo  
como unas monedas, buscadme allí.

Hay, bajo el manto de los pláganos,  
una pequeña y limpia terraza,  
algunos veladores donde no es difícil  
encontrar palabras amigas,  
y al aire de ese orden sencillo llegan  
como quedos suspiros el son  
de la fuente, la sidra escanciada,  
el juego cercano de unos cuantos niños,  
y sobre todo el olor tan blanco,  
finísimo y ágil de los fogones.

Buscadme allí, donde Naves, muy cerca  
del mar. Casa Raúl, 1950.

## III

Cerca y lejos, como si de repente  
sintieras el cuerpo –hace tanto ido–  
de la infancia, otra vez sobre las aguas  
verdes y frías que llevan al castro  
de las gaviotas, o midiendo de nuevo  
la arena que entre las rocas hiere  
esa forma caprichosa del río.

Mi mar, muerto hace ya tanto,  
fue de tierra parda, naranjos y olivos.

El tuyo esta playa, la ería, las fuentes  
secretas y los castaños encendidos,  
los caminos de helechos al monte  
y un cielo tendido de altos maizales.

¿A dónde miramos, entonces,  
absortos y solos bajo la tormenta?

---

Puedo ver en tus ojos aquel mar  
confundido ahora entre las broncas olas,  
y sentir crecer en los míos la vasta  
inmensidad de dos horizontes  
que son uno, antiguo y nuevo a la vez.

¿A dónde miramos, entonces?

Cerca y lejos, como si de repente  
llegaran otra vez aquellas aguas  
pero a la orilla de nuestros pies muertos,  
y unos niños vieran, desde el molino,  
las lágrimas de sus ojos futuros  
teñir la playa un día de tormenta.



## Esa singularidá de Bedoniana\*

por XUAN XOSÉ SÁNCHEZ VICENTE

L'ACTU que celebramos esta tarde d'agostu, la presentación del númeru diez de la revista *Bedoniana*, ye un actu realmente estrordinariu, singular. Y non sólo lo ye pola celebración del mesmu nesti llugar, esti ámbitu tan especial que nos acueye a estes hores de la tardina, onde se xunten la naturaleza y la cultura, el pasáu y el presente; o pola so presencia, un públicu tamién mui especial, nel que s'amiesten navizos, vecinos del llugar y xente interesao pola cultura y polo qu'esti actu significa.

Ye singular el llugar, digo, porque s'averen nél mar y llera y ríu y prau y casi monte. Pero yelo tamién pola so hestoria, non sólo pola monástica o por ser un bien de los que formen parte de la desamortización y, en cuantes talu, testimoniu de les sos consecuencies, pa bien y pa mal. Non, nun sólo por eso, por ser testigu y muestra del pasáu, sinón tamién por selo del presente: de la incuria y la incapacidá d'una alministración, l'asturiana, que ye cualquier cosa menos una madre cuidadosa de los sos fíos, o, si lo preferís, menos una fía que curie y respete a los sos pás, la so memoria y la herencia que-y trasmitieren. Si ye madre, «madrastrona»; si fía, fía que s'avergoña de los sos pás y los desdexa abandonaos y esfilandraos nun requexu'l camín.

La revista, que-yos invito yá a comprar y lleer, tien, cómo non –según vieno teniendo davezu en prácticamente tolos números–, dellos artículos dedicaos a estremaos aspectos del propiu monasteriu en cuantes institución y edificación. Pero nesta, concretamente, hai, además, ún dedicáu a la so hestoria como casería dempués de la desamortización y hasta que dexa de ser vivienda y centru de producción hai non muchos años. A esta casería, recuérdasenos na revista pol pregoneru del añu anterior, Toni Silva, vieno a veranear Félix Aramburu y Zuloaga, que fue rector de la Universidá y ocupó dellos cargos de representación política y n'alministración de xusticia del estáu. Fue tamién, como otros muchos caderalgos universitarios del XIX, escritor n'asturianu. Suyu ye, por exemplu'l magníficu romance *Sueñu que ye vida*, composición que quiero imaxinar agora, anque ensin dalu fundamentu nin rigor hestóricu, qu'atopó equí, nesta requexada onde tamos, l'obleru pa la so escritura. Félix Aramburu yera, per otru llau, amigu de Gumersindo Laverde Ruiz. Laverde Ruiz, qu'entá siendo cántabru fai una parte importante de la so vida n'Asturies a partir de la so llegada a Nueva a los cuatro años, tien una intensa relación con muchos intelectuales de la época, ente otros Milá i Fontanals y Marcelino Menéndez y Pelayo, el cualu, ente otres coses más conocés que persaben vustedes, afala les tornes que de la Oda II de

---

\* Intervención del autor nel actu de presentación del volume X de *Bedoniana* el día 17 d'agostu de 2008.



Actu de presentación del volume x de *Bedoniana* el día 17 d'agostu del 2008 (Foto Luis Javier Prada).

los *Epodos* faen al asturianu Amandi y Acebal. Pues bien el cántabru-asturianu propunxo na so época, de mou y manera formal, la creación d'una cátedra d'asturianu na Universidá. El resultáu yá lu saben, ¿pa qué contalo?

Non, nun lo tarrezan. Nun voi fala-yos agora de la cooficialidá del asturianu, del pasu regresivu y reaccionariu que PSOE y PP dieren al rescribir el nuevu artículu 4<sup>o</sup> del futuru Estatutu, nin siquier vo comentar la reciente decisión de la Universidá ove-tense de rechazar la propuesta fecha pol decanatu pa una determinada titulación na nuestra llingua. Nun vo facelo. Sólo quiero señalar que nesti país hai, polo menos dende finales del XVIII, un grupu, mui minoritariu, de xente qu'ama les sos coses y que, en xeneral, tán al abellugu del espíritu de la modernidá y

sienten y actúen na mesma onda y cola mesma sensibilidá qu'una parte importante d'España y d'Europa. Y que siempre hai otru, mayoritariu, qu'en nome de la mesma modernidá y de la españolidá, torga y trata de descastriar esa sensibilidá al empar moderna y asturianista. Como una parábola, esa enfilandrada qu' enxareyó con Laverde, Amandi, Acebal, Menéndez Pelayo, Milá i Fontanals y Aramburu vien proyectar la so llume sobre esta revista, *Bedoniana*, y los sos impulsores, como después tó decir. Pero déxenme sopelexar que, dende otru puntu vista, too ello vien encerrase no que Toni Silva, equí presente ente nós, y al que yo aprecio por munches razones, fundamentalmente referides a la so valentía cívica y al so decoru social, llama nun artículu d'esti mesu númeru «l'espíritu de San Antolín».



Presentación del volume x de *Bedoniana* el día 17 d'agostu del 2008 (Foto Luis Javier Prada).

Nel *Tragaluz*, como toos recuerden, ún de los personaxes principales, El Padre, que ye un vieyín pasaín, nun tien otru enfotu qu' echar el día recordando les figures humanes de les semeyes que traen les revistes y periódicos que-y apurren los fíos, estre-mándoles una por una, caúna de les persones, como un muñecu individuáu, y entrugando: «¿Quién es éste?». Esi personaxe cumple na obra'l papel d'una especie de Dios salvador, el mesmu papel que –van decinos otros personaxes, estos de siglos futuros, del drama buerianu– nel futuru va ser capaz de facer la humanidá, rescatándonos, recuperándonos, a caún de nós de la hestoria, coles nuestres voces, los nuestros xestos y los nuestros pensamientos. En palabres lliterales, tornaes al asturianu: «rescatar de la nuechi, árbol por árbol, cañu por cañu, la viesca

infinita de los nuestros hermanos». Pues bien, esto ye lo que vien faciendo *Bedoniana* dende'l so aniciu, intentar desasolombrar caúna de les infinites cañes y vides de tolos que fueren na parroquia de Naves o de tolos qu'equí anduvieren, como pueden vustedes ver nesti númeru con, por exemplu, les semeyes de navizos que ficieren el serviciu militar. Y esa voluntá ye perespecialmente significativa, singular (van permitime emplegar el términu otra vegada, porque, además, equí, va arreyáu a un de los desendolcos del étimu orixinariu: «señardá»), nun pueblu, nuna sociedá, nun país como'l nuestru, que suel ser tan despreciatible pa con tolo suyo y pa col so pasáu, y onde lo que yá nun ye d'agora mismu pasa inmediatamente a despreciase, escaecese y borrarase.

Pero la revista destaca, sobremanera, pola so propia continuidá nun mediu que prevoca que les plantes afogueren y remostien acabántenes de nacer. Lo primero poles propies incomprendiones de los del delláu. ¡Cuántes impertinencias, cuántes rocees, cuántos bilordios nun tendríen qu'aguantar los responsables de la revista, a lo llargo d'estos diez años, de los más prósimos, de la rodiada! «¿Y eso pa qué val?», «Cuando siguen ehí, daqué quedrán», «Yá sacarán el so porqué», «¡Son ganes de perder el tiempu!», son frases que nun dexará de tener sentío cualquier persona que se dedique a los asuntos de la colectividá, dende'l presidente d'una comunidá de portal al d'un club deportivu infantil o xuvenil. ¿Pa qué-yos voi decir más d'esi racarraca (más persistente entá que la radiación de fondu del *big-bang*) que muchos de vustedes conocerán perbién, a poco que tengan tenío la voluntá de facer daqué polos demás o de solucionar un problema colectivuu? Pues bien, seguir esbrexando a lo llargo de diez años con esa inevitable y universal música de fondu requier enfotu, testonería y xenerosidá, aparte amor a la materia na que se trabaya, nun trabayu que lleva muncha xera.

Empobino yá hacia'l final de la mio intervención. Aceleradamente, nes últimes dómines la vida pública asturiana ye más y más afogaíza. Los grandes partíos centralistes y, especialmente, el partíu que ye propiamente un *régime* pol númeru d'años que lleva mandando tanto nel gobiernu del país como na mayoría los ayuntamientos, van espurriendo cada vegada más el so control sobre la sociedá, sobre caúna de les instituciones y organizaciones sociales, sobre too aquello que ta vivo y tien un daqué de presencia pública. Dende los ateneos a les asociacio-

nes de pás d'alumnos, nada puede escapase a la so podrella. Ye más, tomen como una ufiensa personal, en muchos casos, la esistencia d'instituciones o persones independientes y, en consecuencia, propónense como un oxetivu fundamental, la so seducción, el so sometimiento o'l so estrapallamientu. Nun sería ello tan malo de vivir nuna sociedá onde la xente tuviese decidía a defender al altu la lleva y a pechu descubiertu los sos derechos o les sos opiniones, pero nun ye asina: por cobardía, por sumisión, por recibir un daqué del poder o por esperar recibilu, la mayoría la xente prefier callar, sinón ye que prefier collaborar nel esfarrapamientu o'l silenciamientu del que s'atreve a falar. Y ye de plasmu cuántos collaboren nesi silenciamientu del que nun enclina nin s'amiya o cuántos difunden les sinrazones del mandón y del goberneru y cómo lo fain: muchos gratuitamente, otros por poco más qu'un puñaín de granu pa la ceba. De mou y manera qu'a esi poder estrapallante nin siquiera-y fai falta munchu sobornu o muncha presión pa esa collaboración: ye barato abondo, con un poco de maíz pa les pites tienlo arreglao, nada que represente munchu gastu nin sea de munchu entamu.

Esa ye la singularidá más especial de *Bedoniana*, y ehí hai que reconocer y destacar el méritu de persones como Mundo y los sos collacios de la Comisión o de Canco Villaverde, que lleven a bon puertu esa singularidá d'amor a la tierra, de modernidá, d'asturianismu y que, perespecialmente, caltiénense frente a los intentos d'abaxalos, aburrilos o aborralos. Agora, sí, yá piesllo, pidiendo pa ellos dos, pa Canco Villaverde y Mundo y pa lo qu'ellos representen, un llargu aplausu d'almiración, de reconocencia y d'agradecamientu.

# El archivo parroquial de San Antolín de Bedón y Naves

por JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ HEVIA  
y MARÍA JESÚS VILLAVERDE AMIEVA

EL ARCHIVO parroquial de San Antolín de Bedón y Naves está compuesto por todos los documentos generados y recibidos por la parroquia desde su creación hasta el presente y conservados como testimonio de su actividad. Su contenido más relevante, y objeto del presente trabajo, es el conjunto de libros que, datados desde 1642, han sido preservados por los sucesivos sacerdotes que han prestado sus servicios en esta feligresía; la reciente restauración de una parte significativa de ellos, realizada gracias a la iniciativa y empeño del actual párroco, don Domingo Ignacio González Álvarez, garantizará la transmisión de este rico patrimonio documental navizo a las futuras generaciones en las mejores condiciones posibles<sup>1</sup>.

Los documentos del archivo testimonian así las actividades de la feligresía a lo largo de su historia, y muy específicamente las ejercidas por los párrocos de San Antolín en el ejercicio de sus principales deberes: la celebración del culto y administración

de sacramentos (*munus sanctificandi*), la enseñanza de la fe (*munus docendi*) y la dirección de la parroquia (*munus regendi*). Como suele ser habitual, la parte más significativa está constituida por dos tipos de libros: los sacramentales –registros que asientan por orden cronológico los bautizados, confirmados, casados y difuntos– y los de fábrica, donde se asientan por partida doble los ingresos y gastos de la parroquia.

A la vista del conjunto de libros y documentos que integran el archivo, y al igual que ocurre con el resto de archivos parroquiales, el de San Antolín de Bedón y Naves ofrece información continuada en el tiempo útil para aspectos de índole muy variada: estudios sociodemográficos y genealógicos; investigaciones de carácter económico, sanitario, artístico, así como sobre la historia y características de la religiosidad y formas de socialización locales. Puede por lo tanto afirmarse que se trata de uno de los archivos más valiosos para realizar estudios históricos sobre Naves y su comarca.

El presente trabajo se estructura en tres partes. La primera identifica la entidad cuyas competencias y actividades originan los documentos que, repetidos a lo largo del tiempo, dan lugar al archivo: la parroquia de San Antolín de Bedón y Naves. La segunda ofrece la información de contexto nece-

---

<sup>1</sup> Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a don Domingo Ignacio González Álvarez, párroco de San Antolín de Bedón y Naves, que con gran generosidad y buena predisposición nos ha permitido consultar el archivo parroquial en todo cuanto precisamos; y asimismo a don Agustín Hevia Ballina, director del Archivo Diocesano de Oviedo, que nos orientó y ayudó en todo lo que estuvo en su mano durante la realización de este artículo.

saría para entender qué es el archivo parroquial y su proceso de formación; es decir, el por qué, cómo y cuándo se produjeron los documentos hoy conservados en el archivo, así como las razones de su organización y contenido actual; por qué éste ofrece las informaciones que aporta y no otras y cuál fue la normativa que condicionó su evolución. Por último, la tercera parte del trabajo se centra en el inventario de los libros parroquiales, resultado de las actividades y competencias establecidas de manera precisa por la normativa anteriormente reseñada.

#### LA PARROQUIA DE SAN ANTOLÍN DE BEDÓN Y NAVES

La parroquia de San Antolín de Bedón y Naves es la entidad responsable de la producción y conservación de los documentos que conforman el archivo parroquial. A la sombra del monasterio creado ya antes de 1182<sup>2</sup>, su origen con todos sus elementos constitutivos –creación oficializada, templo consagrado, personal específico a su cargo, comunidad de fieles y territorio delimitado<sup>3</sup>– fue sin embargo tardío: su instauración parece haber sido consecuencia de la conversión de la abadía bedoniana en mero priorato del monasterio de Celorio a mediados del siglo XVI<sup>4</sup>; en cualquier caso, la parroquia no aparece documentada por primera vez hasta 1587, tal y como testimonia

Hevia Ballina<sup>5</sup>. En este sentido, y como las iglesias monásticas no solían ejercer el ministerio parroquial, la hoy desaparecida pila bautismal de tradición románica de San Antolín de Bedón ha sido interpretada por Isabel Ruiz de la Peña como posiblemente destinada al servicio religioso de los núcleos inmediatos antes de la creación de la parroquia en alguna capilla perteneciente a la abadía<sup>6</sup>. De cualquier manera, éste servicio fue ya posteriormente celebrado en la antigua iglesia monástica que, comenzada a erigirse en 1205<sup>7</sup>, funcionó como parroquial hasta su clausura en 1804, cuando se trasladaron los oficios religiosos a la iglesia de Naves tras la inicial reforma de la capilla naviza de Santa Ana.

En cuanto al personal a cargo de la parroquia, y hasta la desamortización del monasterio de Celorio, ésta estuvo servida por un monje *Prior y Vicario Cura*, cuya relación nominal entre los siglos XVII y XIX ha sido recientemente ofrecida por Hevia Ballina<sup>8</sup>. A partir de entonces, la parroquia ha estado a cargo de un sacerdote que, en los últimos años se encarga además del servicio de las vecinas de Nueva, Hontoria, Pría, Los Carriles y Celorio. Para la administración y rendición de las cuentas de culto y fábrica, hasta 1890 se nombraba un *mayordomo* y unos *consiliarios*, siendo a partir de entonces aquél sustituido por el párroco. La normativa más reciente ha creado un consejo de asuntos económicos como órgano colegiado auxiliar de éste para la administración de los bienes parroquiales.

<sup>2</sup> JUAN IGNACIO RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, «El capítulo medieval de la historia del monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 9-14.

<sup>3</sup> ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA, «Parroquia, arceprebostazgo y arcedianato: origen y desarrollo», *Memoria Ecclesiae*, VIII (1996), págs. 19-40; en la pág. 27 enumera gráficamente los elementos constitutivos de la parroquia como «fuente bautismal, territorio, sacerdote y fieles».

<sup>4</sup> MICHAEL WILKINSON, «Una aproximación histórica al monasterio medieval de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, V (2003), págs. 13-25; PILAR GARCÍA CUETOS, «El monasterio de San Antolín de Bedón: Reseña de un siglo entre el abandono y el desatino», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2005), págs. 9-26.

<sup>5</sup> AGUSTÍN HEVIA BALLINA, «Vicarios de la parroquia de San Antolín y noticias de algunas visitas eclesíásticas (siglos XVII-XIX)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, X (2008), págs. 23-30.

<sup>6</sup> ISABEL RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, «El monasterio de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, X (2008), págs. 9-21. Esta autora había ofrecido información más específica en «La pila bautismal de San Antolín de Bedón», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1991), págs. 27-28.

<sup>7</sup> FRANCISCO DIEGO SANTOS, *Inscripciones medievales de Asturias*, Oviedo, Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud, 1994, págs. 229-230.

<sup>8</sup> HEVIA BALLINA, *art. cit.*



Casa rectoral de la parroquia de Naves (*Foto de los autores*).

La comunidad de fieles es el objeto del cuidado pastoral del párroco, quien está obligado a atenderlos espiritualmente en todo momento debiendo los fieles recibir del párroco los sacramentos y oficios religiosos, así como abonar los diezmos correspondientes<sup>9</sup>. Aquella se asienta en un territorio delimitado, que abarcaba tradicionalmente los lugares de San Martín, Naves y Rales, si bien a principios del siglo XIX se produjo la segregación de este último núcleo, que constituyó parroquia propia.

#### ORIGEN Y FORMACIÓN DEL ARCHIVO PARROQUIAL DE BEDÓN Y NAVES

##### *Presupuestos normativos para la formación del archivo*

Al igual que el resto de archivos parroquiales, el bedoniano tuvo su origen en tempranas disposiciones eclesiásticas que pretendían regular la actividad pastoral y parroquial, y especialmente la administración de sacramentos: se hizo así preciso realizar censos de ánimas y listados de bautizados y de casados para controlar el adecuado cumplimiento de los preceptos religiosos, evitar la bigamia, garantizar que

<sup>9</sup> ANTONIO GARCÍA Y GARCÍA, *op. cit.*, pág. 28.

Memoria de Los que se casan y Velan en lo  
 esta feligresia y Parochia de S<sup>t</sup>. Antolin  
 de Bedon desde el principio de Heneco  
 del Año mil seyscientos y quatro y dos  
 1642

- Quales Fin doze de Heneco de mil seyscientos y quatro y dos  
 yo yo Joseph Coma Casca y Juro de S<sup>t</sup>. Antolin de Bedon des-  
 puse a Juana Nava de Vros de S<sup>t</sup>. Martin y de M<sup>o</sup> su marager  
 con J<sup>o</sup>. Diego Nava de Naves Nave y de M<sup>o</sup> su marager  
 Nave de Naves y Naves, y por ser así lo firmo día mes  
 y año sobre dicho por pedrillo L. Nave de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 de cada una de las partes J<sup>o</sup>. de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves
- Naves En mes de marzo de mil seyscientos y quatro y dos a Lorenza  
 de Casca y M<sup>o</sup> del Valle fueron testigos Casca y J<sup>o</sup>. de Naves  
 con Naves de Naves y Naves del Valle y por ser así  
 lo firmo día mes y año sobre dicho = J<sup>o</sup>. de Naves
- Naves En veinte y nueve de marzo de mil seyscientos y quatro y dos  
 a Sebastiano de Casca y Juro de S<sup>t</sup>. Antolin de Bedon des-  
 puse a Juana Nava de Vros de S<sup>t</sup>. Martin y de M<sup>o</sup> su marager  
 con J<sup>o</sup>. Diego Nava de Naves Nave y de M<sup>o</sup> su marager  
 Nave de Naves y Naves, y por ser así lo firmo día mes  
 y año sobre dicho por pedrillo L. Nave de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 de cada una de las partes J<sup>o</sup>. de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves
- Naves En diez de mayo del sobre dicho año de posesio yo Joseph Coma  
 a Juana Nava de Vros de S<sup>t</sup>. Martin y de M<sup>o</sup> su marager  
 con J<sup>o</sup>. Diego Nava de Naves Nave y de M<sup>o</sup> su marager  
 Nave de Naves y Naves, y por ser así lo firmo día mes  
 y año sobre dicho por pedrillo L. Nave de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 de cada una de las partes J<sup>o</sup>. de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves
- Naves En diez de mayo del sobre dicho año de posesio yo Joseph Coma  
 a Juana Nava de Vros de S<sup>t</sup>. Martin y de M<sup>o</sup> su marager  
 con J<sup>o</sup>. Diego Nava de Naves Nave y de M<sup>o</sup> su marager  
 Nave de Naves y Naves, y por ser así lo firmo día mes  
 y año sobre dicho por pedrillo L. Nave de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 de cada una de las partes J<sup>o</sup>. de Naves y M<sup>o</sup> su marager  
 J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves J<sup>o</sup>. de Naves y J<sup>o</sup>. de Naves

Archivo parroquial de Naves, Libro de casados 1642-1681, h. 45 r, documento más antiguo de los conservados (Foto de los autores).

los fieles que se fueran a casar estuviesen previamente bautizados, etc. La normativa que afecta a la parroquia de San Antolín, común para el conjunto de la diócesis ovetense, fue ya convenientemente extracitada por Hevia Ballina<sup>10</sup>, a quien se toma como principal referencia en los siguientes epígrafes.

Las disposiciones más tempranas en la diócesis son las Constituciones Sinodales del Obispo Don Gutierre (1377), que tomando como base lo dispuesto más de un siglo antes en el Concilio de Letrán, ya ordenaban la confección de un censo anual de feligreses y su presentación al obispo para su comprobación<sup>11</sup>; las Constituciones promulgadas por el Obispo Rojas y Sandoval en 1556, obligaban a los párrocos a llevar registros de bautismos y *de aniversarios* –antecedentes éstos de los libros de difuntos, limitados al registro de aquellos fallecidos que dejaban disposiciones o mandas pías–; a archivar en un lugar conveniente los apeos y escrituras patrimoniales de la parroquia; a registrar las periódicas fiscalizaciones realizadas por los superiores eclesiásticos en los correspondientes *libros de visitas* o en los de *fábrica* o *inventario*, también preceptivos; y a asentar finalmente los datos referentes a la gestión económica y patrimonial en los *libros de diezmos, apeos y censos*<sup>12</sup>.

Tales precedentes cobraron un impulso especial en el siglo XVI, debido fundamentalmente a lo establecido en el Concilio de Trento (1545-1563), que ya exigía la realización de registros sacramentales de bautizados y matrimonios en todas las parroquias; instrucciones a menudo incumplidas a pesar de ser transpuestas en 1564 al ordenamiento legal hispano<sup>13</sup>, como lo testimoniará la repetida apa-



Libros del archivo parroquial de Naves (Foto de los autores).

rición de nuevas disposiciones eclesiásticas encaminadas a que sus predecesoras surtiesen pleno efecto. Parece así significativo que los primeros documentos conservados en el archivo parroquial navizo daten del mediados del siglo XVII, algo de modo alguno inusual, puesto que –siguiendo siempre a Hevia Ballina–, es entonces cuando empieza a consolidarse de manera generalizada en la diócesis ovetense la normativa existente. De esta manera, serán las disposiciones establecidas en el sínodo de Riquelme de Quirós (Oviedo, 1663), herederas de las acordadas a nivel general por el Papa Paulo V en 1614, o de las anteriores sinodales de Álvarez de Caldas (Oviedo, 1607), las que acabarán dando lugar a la creación definitiva de los archivos parroquiales asturianos con una estructura común, tal y como hoy los conocemos<sup>14</sup>.

Una vez asentados los archivos parroquiales, el siglo XVIII será especialmente prolijo en la promulgación de normativas que recuerden, amplíen y complementen las anteriores; la constitución *Maxima Vigilantia* de Benedicto XIII (1727), supuso un

<sup>10</sup> AGUSTÍN HEVIA BALLINA, *Catálogo del Archivo Histórico diocesano de Oviedo: Arciprestazgo de Aller*, Oviedo, Comisión Diocesana de Patrimonio Documental y Bibliográfico, 1982, págs. 12-13.

<sup>11</sup> HEVIA BALLINA, *op. cit.*, pág. 13.

<sup>12</sup> HEVIA BALLINA, *op. cit.*, págs. 14-18.

<sup>13</sup> Por mediación de una Real Cédula de 12 de julio de 1564, que exigía la formalización de los registros sacramentales «ya en libros separados para los distintos eventos (bautismos, matrimo-

nios y defunciones) o en su conjunto (Quinque Libri)», véase M.<sup>a</sup> CARMEN ANSÓN CALVO, «Los archivos parroquiales como fuente para la demografía y la genealogía», *Memoria Ecclesiae*, IX (1996), págs. 9-45.

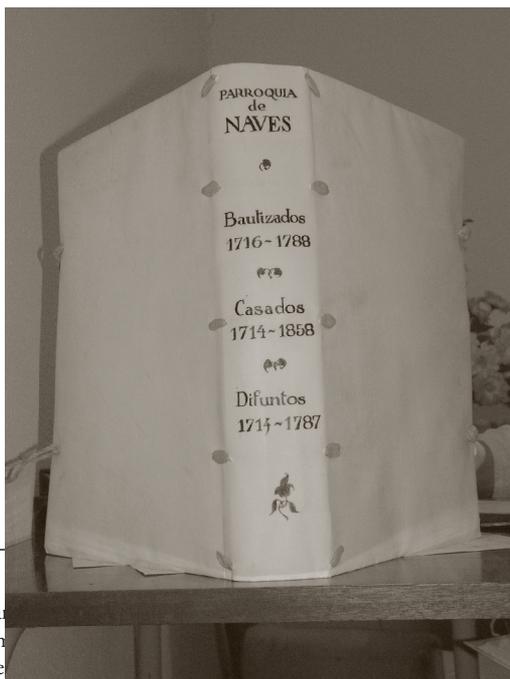
<sup>14</sup> HEVIA BALLINA, *op. cit.*, págs. 18-20.

intento de sistematización general de los archivos eclesiásticos y fundamento de ulteriores disposiciones. En la diócesis ovetense, el sínodo de González Pisador (1786) exige definitiva y taxativamente la creación de archivos en las parroquias donde aún no se hubieran constituido, obliga a la encuadernación y foliado de registros sacramentales y libros de fábrica para dificultar su deterioro o pérdida, y establece medidas para favorecer su integridad y seguridad; a la vez, insiste nuevamente en realizar apeos de las posesiones parroquiales y establece normas sobre la estructura y contenido de los asientos registrales.

En la segunda mitad del siglo XIX, el obispo Juan Ignacio Moreno añade a estas obligaciones la de conservar todos los documentos recibidos para el buen gobierno de la parroquia, así como la colección completa, convenientemente encuadernada, de los boletines eclesiásticos<sup>15</sup>. Las constituciones sino-

dales de Martínez Vigil de 1886 vuelven a hacer hincapié en las mismas cuestiones, ampliándose la tipología documental de los archivos: aparece un nuevo libro de usufructo de la casa rectoral y, en aquellas parroquias cabeza de distrito, otro de conferencias morales<sup>16</sup>.

La normativa que ha conformado los archivos parroquiales se inaugura en el siglo XX con la legislación canónica codificada de 1917 —sólo reemplazada por el nuevo Código Canónico de 1983—; en segundo término, por la particular que la desarrolla en los ámbitos territoriales sujetos a su jurisdicción: por ejemplo, la dictada por las Conferencias Episcopales —que en el caso de la española llegó en 1976 a aprobar un reglamento de archivos eclesiásticos—, o la más tradicional emitida por los obispos de las correspondientes diócesis<sup>17</sup>: de esta manera, el Código Canónico de 1917 determinaba qué documentos debían conservarse en los archivos parroquiales, incidiendo tanto en las tipologías tradicionales como en los documentos emitidos y recibidos por los párrocos en sus relaciones con las autoridades eclesiásticas y civiles; pero también en la necesidad de elaborar inventario y catálogo de todos los libros y documentos custodiados, una de cuyas copias debía remitirse al archivo diocesano o episcopal<sup>18</sup>. Estas medidas, así como las paralelas de control y seguridad que establecía para el archivo, fueron expresamente recordadas en el sínodo celebrado en 1923 en Oviedo bajo la dirección de Juan Bautista Luis Pérez, que amplía la tipología documental acostumbrada con dos nuevos libros: uno de celebración de misas de fundación y otro diario de la parroquia<sup>19</sup>. El nuevo código de derecho canónico de



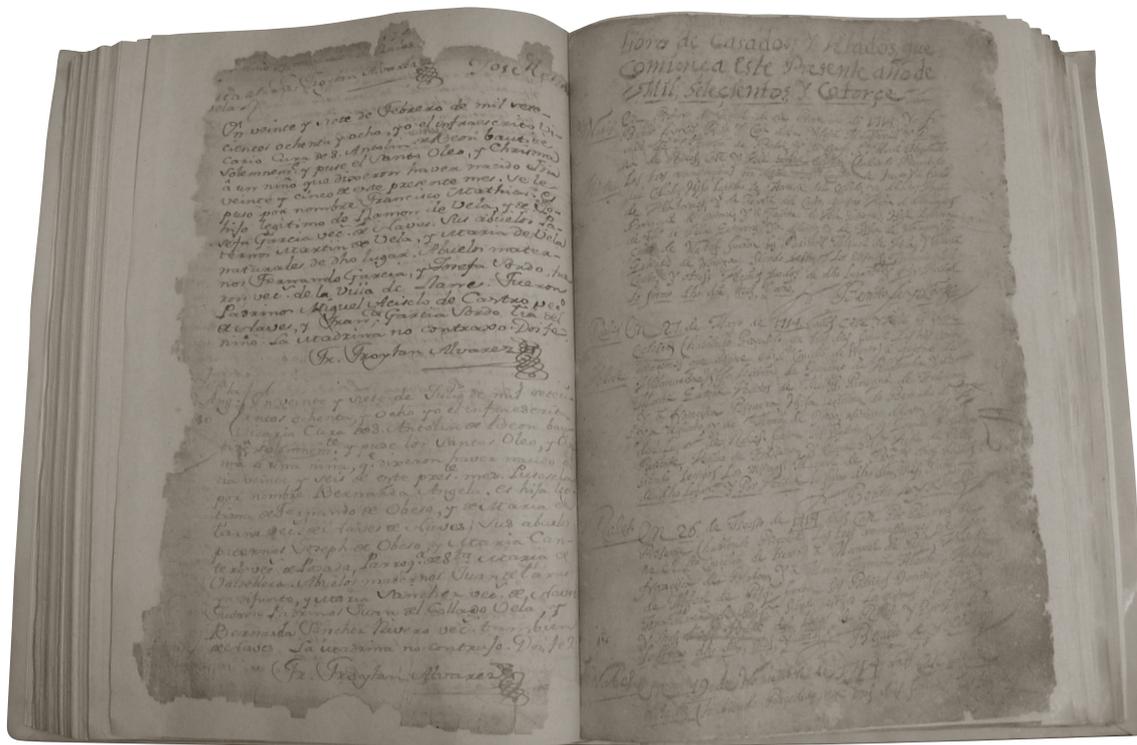
Llamada con este nombre, las cuestiones periódicas de la encuadernación de los boletines; también de la compra de encadernación de los mismos. En el mismo año se localizó el referencial de San Pedro de los libros de los que se redactaron los libros parroquiales (Foto de los autores).

<sup>16</sup> *Sínodo diocesano de Oviedo celebrado el 1, 2 y 3 de septiembre de 1886, por el Excmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Fr. Ramón Martínez Vigil, Oviedo (Librería Religiosa del Palacio Episcopal), 1887, pág. 152.*

<sup>17</sup> SANTIAGO PETSCHEN VERDAGUER, «Los archivos parroquiales en el marco de las relaciones de la Iglesia y el Estado. Evolución de la legislación canónica y civil», *Memoria Ecclesiae*, IX (1996), págs. 329-341.

<sup>18</sup> P. RUBIO MERINO, *Archivística eclesiástica. Nociones básicas*, Sevilla, 1999, págs. 175-183.

<sup>19</sup> *Sínodo diocesano de Oviedo celebrado el 20, 21 y 22 de noviem-*



Final del *Libro de bautizados* (1788) e inicio del *Libro de casados* (1714), donde se puede apreciar la restauración realizada y el estado de conservación previo (Foto José M.<sup>a</sup> Fernández Hevia).

1983 reiteró de una manera sintética la obligatoriedad de que cada parroquia contase con su archivo, indicando unas pautas mínimas funcionamiento y tipología<sup>20</sup>.

bre de 1923, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Bautista Luis Pérez, Oviedo, Librería Religiosa del Palacio Episcopal, 1926, págs. 111-113.

<sup>20</sup> *Código de Derecho Canónico. Promulgado por la Autoridad de Juan Pablo II, Papa. Dado en Roma, el día 25 de Enero de 1983.* Canon 535. Disponible en: [http://www.vatican.va/archive/eslo020/\\_index.htm](http://www.vatican.va/archive/eslo020/_index.htm) [consultado el 1 de julio de 2009]: «En toda parroquia ha de haber una estantería o archivo, donde se guarden los libros parroquiales, juntamente con las cartas de los Obispos y otros documentos que deben conservarse por motivos de necesidad o de utilidad; todo ello debe ser revisado por el Obispo diocesano o por su delegado en tiempo de visita o en otra ocasión oportuna, y cuida el párroco de que no vaya a parar a manos extrañas. También deben conservarse diligentemente los libros

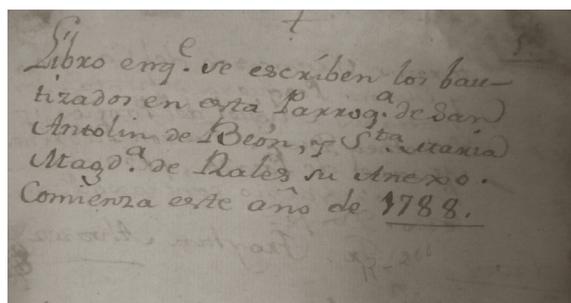
Esta reseña de los presupuestos normativos tendientes a crear y consolidar los archivos parroquiales como testimonio de las actividades desarrolladas por las parroquias, debe finalizar recordando un aspecto significativo; estos esfuerzos fueron acompañados de otros paralelos encaminados a hacer lo propio con los archivos diocesanos, que son —al menos en cierto modo—, reverso de los parroquiales: la posición de preeminencia jerárquica del obispo respecto a los párrocos y sus consiguientes labores de control y fiscalización, materializadas también en documentos, da lugar a que en el Archivo Dio-

parroquiales más antiguos, según las prescripciones del derecho particular».

cesano de Oviedo se encuentren documentos originales de diversa índole generados por la parroquia de San Antolín y testimonio de los emitidos por la administración episcopal en el ejercicio de sus atribuciones: nombramientos y ceses de párrocos, normativa e instrucciones, registro de personal, libros de visitas de las diferentes parroquias, copias de libros sacramentales —que de acuerdo al código canónico de 1917 debieran remitirse anualmente al obispado—, expedientes matrimoniales, etc. En el archivo diocesano se encuentran también los testimonios referentes a la función jurisdiccional del obispo desempeñada por el Provisor o Juez Eclesiástico (pleitos civiles, criminales, asuntos matrimoniales...) <sup>21</sup>. Lamentablemente, la destrucción del archivo diocesano en 1934 hace que, en cualquier caso, toda información de esta índole deba ser posterior a esta fecha <sup>22</sup>.

#### *Historia de la custodia*

La conformación del archivo parroquial navizo se ajusta a lo anteriormente reseñado, con las salvedades de que ni se han conservado todas las tipologías previstas por la normativa <sup>23</sup>, ni éstas han aparecido en las fechas más tempranas posibles; se trata en cualquier caso de una característica común a muchos archivos, cuya articulación real va cronológicamente por detrás de las disposiciones para ellos establecidas. Se desconoce por otro lado el papel que en estas lagunas documentales pudieron tener contingencias tales como el incendio que el monasterio habría tenido durante el siglo XVI, las vicisitudes derivadas de las guerras sucedidas en los siglos XIX y XX —algunas apuntadas



Encabezado del *Libro de bautizados 1788-1816*, con registro n.º 200, h. 1 r (Foto de los autores).

en los propios libros—, o el deterioro o desaparición de documentos por diversos motivos.

Son pues escasas las noticias disponibles sobre la historia del archivo parroquial, más allá de la loable y reciente labor de restauración de aquellos libros en peor estado de conservación, o la existencia observable de un número de registro en algunos de ellos, de origen y finalidad desconocidos: caso de los libros de difuntos entre 1787 y 1859 (R. 199); los de bautizados entre 1716 y 1788 (R. 201), 1788 y 1816 (R. 200), 1816 a 1859 (R. 198) y sendos libros correspondientes a las cuentas de culto y fábrica de la iglesia (R. 218) y al Santuario de Nuestra Señora (R. 219); no se ha detectado en el resto de volúmenes, con la excepción de un libro de arriendos del siglo XVIII perteneciente al fondo del Monasterio de Celorio (R. 150), también conservado en el archivo parroquial.

Los preceptos repetidos de continuo sobre la necesidad de elaborar inventarios, catálogos e índices que permitan un acceso más rápido y eficaz a la información contenida en el archivo no fueron dejados totalmente de lado; en efecto, existen algunos índices mecanografiados de registros sacramentales y ocasionalmente, testimonio de haberse llevado a cabo un inventariado del archivo. En cualquier caso, la información básica sobre éste ya se había hecho pública en 1978, al incorporarse sus datos más relevantes al Censo-Guía de Archivos del

<sup>21</sup> P. RUBIO MERINO, *op. cit.*, págs. 106 y sigs.

<sup>22</sup> *Guía de los Archivos de la Iglesia en España*. Instrumentos informáticos de consulta de los Archivos de la Iglesia en España, vol. I, Barcelona, 2001, págs. 573 y 574.

<sup>23</sup> Queda al margen de este trabajo, salvo allí donde se indique expresamente, el análisis de los expedientes, informes, papeles sueltos, listados o correspondencia que de acuerdo a la normativa —y a la práctica usual—, debieran conservarse en el archivo, y de los que consta que se conserva al menos una carpeta.

Ministerio de Cultura, actualmente accesible en Internet en la dirección <http://censoarchivos.mcu.es><sup>24</sup>. Paralelamente, también habían sido difundidos los datos correspondientes a las fechas iniciales de los libros sacramentales y de fábrica del archivo en la Guía de los Archivos Eclesiásticos de España, publicada en 2001 por la Asociación de Archiveros de la Iglesia.

FONDO DOCUMENTAL DE LA PARROQUIA  
DE BEDÓN Y NAVES

1. *Libros sacramentales*

a) Registros de bautizados

I

1644, julio, 10 -1678, enero, 2<sup>25</sup>

Libro de Bautizados

79 [i.e. 53] hojas; folio.

Ejemplar falto de hojas iniciales hasta la número veinte, la sesenta y dos y –al menos– de la sesenta y cinco a la setenta y ocho. También hay hojas con pérdida de información en el cuerpo de texto y en la esquina superior en la que constaría la numeración.

Restaurado con reforzamiento y reintegración con papel japonés de los trozos de hoja que faltan y encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

Encuadernado con el Libro de Casados (1642-1681)

<sup>24</sup> El *Censo-Guía de Archivos*, realizado por el Ministerio de Cultura y consultable en línea, <http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/fondoDetail.htm?id=62264> [consultado el 1 de julio de 2009], indica que el archivo está formado por 19 libros datados entre 1669 y 1978. La fecha inicial se corresponde con un libro Bautizados, Casados y Difuntos.

<sup>25</sup> La fecha inicial no coincide con la dada en la *Guía de Archivos de la Iglesia*, Barcelona 2001, pág. 585, que data el inicio del libro en el año 1646.

<sup>26</sup> Referencias indirectas a este libro en JAVIER GONZÁLEZ SANTOS, «Otro fray Benito Feijoo: prior y párroco de San Antolín de Bedón (1713-1725)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IX (2007), págs. 62-68.

y con el Libro de Difuntos (1642-1673), con los que debió formar unidad originaria por compartir una misma foliación.

2

1716, mayo, [-7] - 1788, julio, 27

Libro de Bautizados

249 [i. e. 195] hojas; folio.

R. 201

Ejemplar falto de las primeras cuarenta hojas<sup>26</sup>. En las siguientes hay pérdida de información en la esquina superior, por lo que se ha perdido la posible numeración de las mismas. En algunas también se ha perdido una parte del texto. Por esta razón, la primera fecha conservada está incompleta.

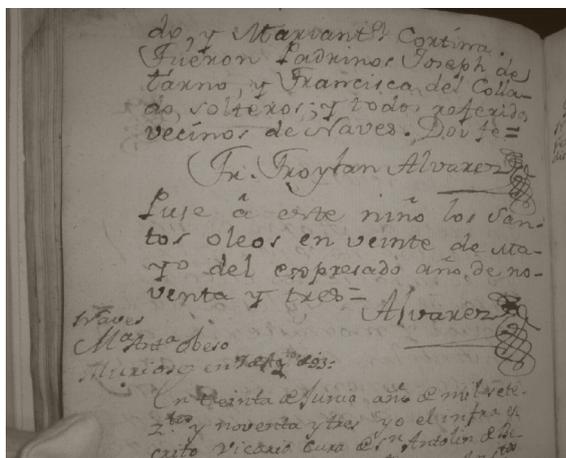
Restaurado con reforzamiento y reintegración con papel japonés de los trozos de hoja que faltan y encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

Encuadernado con el Libro de Casados (1714-1858) y con el Libro de Difuntos (1714-1787).

3

1788, julio, 27 - 1816, julio, 14

«Libro en el que se escriben los bautizados de esta parroquia de San Antolín de Beón y Santa



Final de partida de bautismo e imposición de los santos óleos, Libro de bautizados, 1788-1816 (Foto de los autores).

María Magdalena de Rales, su anexo. Comienza este año de 1788».

174 hojas; cuarto.

R. 200

Restaurado con pequeñas reintegraciones con papel japonés en algunas esquinas y encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

#### 4

1816, julio, 27 - 1859, diciembre, 8

«Partidas del libro de bautizados de esta parroquia de San Antolín de Bedón que da principio en este año de 1816».

178 hojas; cuarto.

R. 198

Encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

#### 5

1860, febrero, 25 - 1904, marzo, 11

#### Libro de Bautizados

176 [i.e. 174] hojas; folio.

Incluye relación de confirmados en 10 de mayo de 1904 tras la diligencia de cierre del libro, fechada en abril del mismo año.

Encuadernación holandesa. Todas las hojas están foliadas con rotulador negro hasta la ciento setenta y seis, si bien las cuatro primeras están paginadas.

Tiene anejo un índice alfabético mecanografiado<sup>27</sup> de todos los bautizados de este libro.

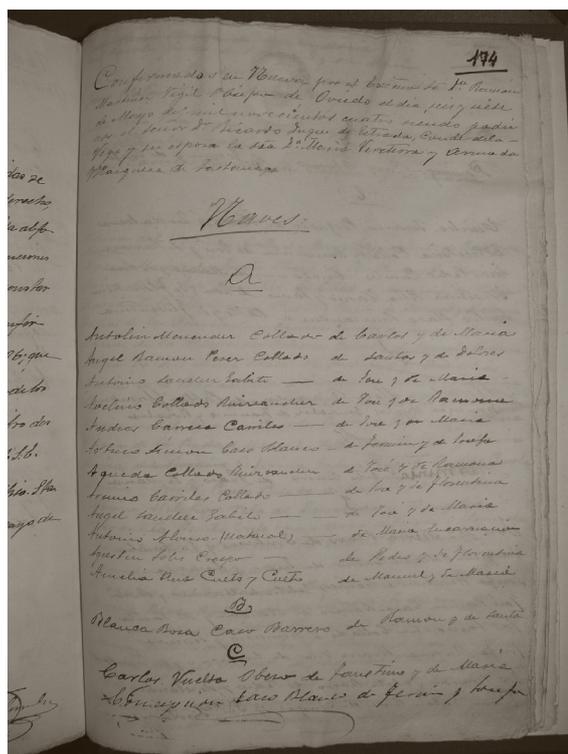
#### 6

1904, agosto, 20 - 1936, julio, 12

#### «Libro de partidas bautismales. Naves»

124 hojas; folio.

<sup>27</sup> Los índices mecanografiados de éste y los demás libros fueron elaborados por don Jesús Collado Elosúa.



Relación de confirmados en 1904, incluida en el *Libro de bautizados*, 1860-1904, h. 174 r (Foto de los autores).

Incluye relación de confirmados de los años 1922 y 1930 y diligencia de cierre del libro fechada en marzo de 1939.

Encuadernación holandesa.

Tiene anejo un índice alfabético mecanografiado de todos los bautizados de este libro.

#### 7

1937, octubre, 3 -

#### Libro de Bautizados

100 hojas (cumplimentadas sólo hasta la 79); folio.

Libro actualmente en uso.

Encuadernación holandesa.

Tiene anejo un índice alfabético mecanografiado de todos los bautizados de este libro.

b) Registros de confirmados<sup>28</sup>

8

1939, marzo, 4 – 1999, mayo, 22

Libro de confirmados

50 hojas; folio.

Encuadernación holandesa.

## c) Registros de casados

9

1642, enero, 12 – 1681, enero, 4<sup>29</sup>

«Memoria de los que se casan y velan en esta feligresía y parrochia de San Antolín de Bedón desde el primero de henero del año mil seyscientos y cuarenta y dos».

[30] hojas; folio.

Incluye diligencia de cierre fechada el 20 de mayo de 1682.

Pérdida ocasional de información en la esquina superior de las hojas, en la que constaría la numeración de los folios.

Restaurado mediante reforzamiento y reintegración con papel japonés en las esquinas que faltan y encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

Encuadernado con el Libro de Bautizados (1644-1678) y con el Libro de Difuntos (1642-1673), con los que debió formar unidad originaria por compartir una misma foliación; comienza en la hoja número 80 y tiene anotaciones hasta la hoja 98, pero continúa la numeración hasta la 110, en la que empieza el siguiente libro.

<sup>28</sup> Las confirmaciones figuran usualmente como anotaciones marginales en los libros de bautizados; coincidiendo con visitas del obispo, pueden además aparecer como relaciones específicas dentro de los citados libros. No se conservan registros independientes con anterioridad a 1939.

<sup>29</sup> La fecha inicial no coincide con la dada en la *Guía de Archivos de la Iglesia*, Barcelona, 2001, pág. 585, que data el inicio del libro en el año 1714. Tampoco con la del Censo Guía de Archivos del Ministerio de Cultura, que para la serie «Bautizados. Casados. Difuntos» –encuadernados juntos– da como fechas extremas 1669-1787.

10

1714, abril, 1 – 1858, agosto, 18

«Libro de casados y velados que comienza este presente año de mil setecientos y catorçe».

173 hojas (cumplimentadas solo hasta la 149 v.); folio.

Pérdida ocasional de información en la esquina superior de las hojas, donde constaría la numeración de los folios.

Restaurado mediante reforzamiento y reintegración con papel japonés de los trozos de hoja que faltan y encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

Encuadernado con el Libro de Bautizados (1716-1788) y con el Libro de Difuntos (1714-1787).

11

1860 -

Libro de Casados

100 hojas (cumplimentadas solo 63); folio.

Incluye diligencia del párroco D. Antonio Merediz en la que indica que transcribe los asientos de los libros iniciados en 1860 y 1904, destruidos durante la Guerra Civil. Las partidas originales se inician el 18 de mayo de 1938.

Libro actualmente en uso.

Encuadernación holandesa.

## d) Registros de difuntos

12

1642, febrero, 19 – 1674, abril, 11<sup>30</sup>

«Memoria de los difuntos que se entierran en esta iglesia y feligresía de San Antolín de Bedón desde el primero de henero del año de mil y seyscientos y quarenta y dos en adelante».

[35] hojas; folio.

<sup>30</sup> La fecha inicial no coincide con la dada en la *Guía de Archivos de la Iglesia*, Barcelona, 2001, pág. 585, que data el inicio del libro en el año 1714.

Restaurado mediante reforzamiento y reintegración con papel japonés de los trozos de hoja que faltan y encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los noventa del pasado siglo.

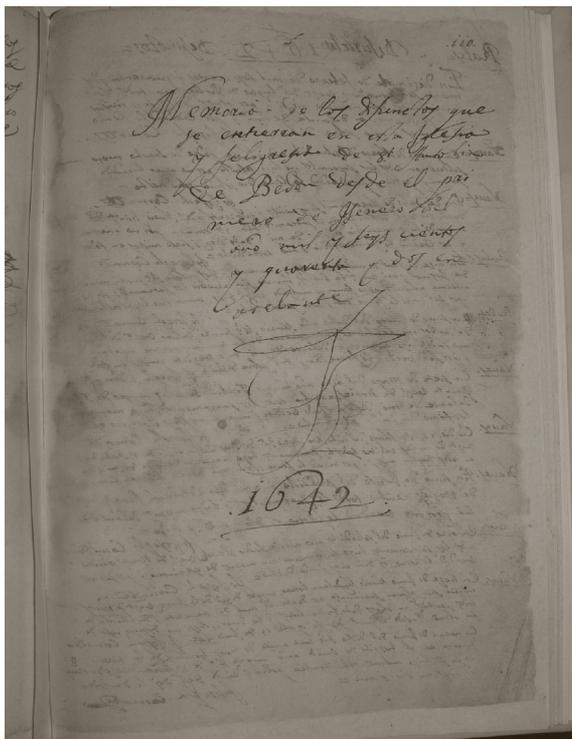
Pérdidas de información en el margen superior, donde constaría la numeración, y en el cuerpo de texto de varias hojas, especialmente en las correspondientes al año 1666 y siguientes.

Encuadernado con el Libro de Bautizados (1644-1678) y con el Libro de Casados (1642-1681), con los que debió formar unidad originaria por compartir una misma foliación; comienza en la hoja 110.

## 13

1714, enero, 13 - 1787, junio, 1

«Libro de difuntos que comienza en primero de henero del año de mil setecientos y catorçe».



Portada del *Libro de difuntos*, 1642-1674 que contiene los primeros asientos sacramentales conservados de la parroquia (*Foto de los autores*).

77 hojas; folio.

Pérdidas de información en el margen superior, donde constaría la numeración, y en el cuerpo de texto de varias hojas. Faltan hojas finales.

Restaurado mediante reforzamiento y reintegración con papel japonés en los trozos de hoja que faltan y encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

Encuadernado con el Libro de Bautizados (1716-1788) y con el Libro de Casados (1714-1858).

## 14

1787, septiembre, 15 - 1859, diciembre

«Libro de difuntos de esta parroquia de San Antolín de Beón. Comienza en quince de septiembre del año mil setecientos ochenta y siete».

118 hojas (cumplimentadas sólo hasta la 104); cuarto.

R. 199

Entre las hojas sesenta y ocho y sesenta y nueve se inserta en una hoja cosida un asiento correspondiente a marzo de 1823.

Encuadernado en pergamino en el taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

## 15

1860, enero, 9 - 1904, marzo, 15

Libro de Difuntos

119 hojas; folio.

Incluye diligencia de cierre del libro, fechada el 3 de mayo de 1904, seguida de un último asiento realizado en diciembre de 1902.

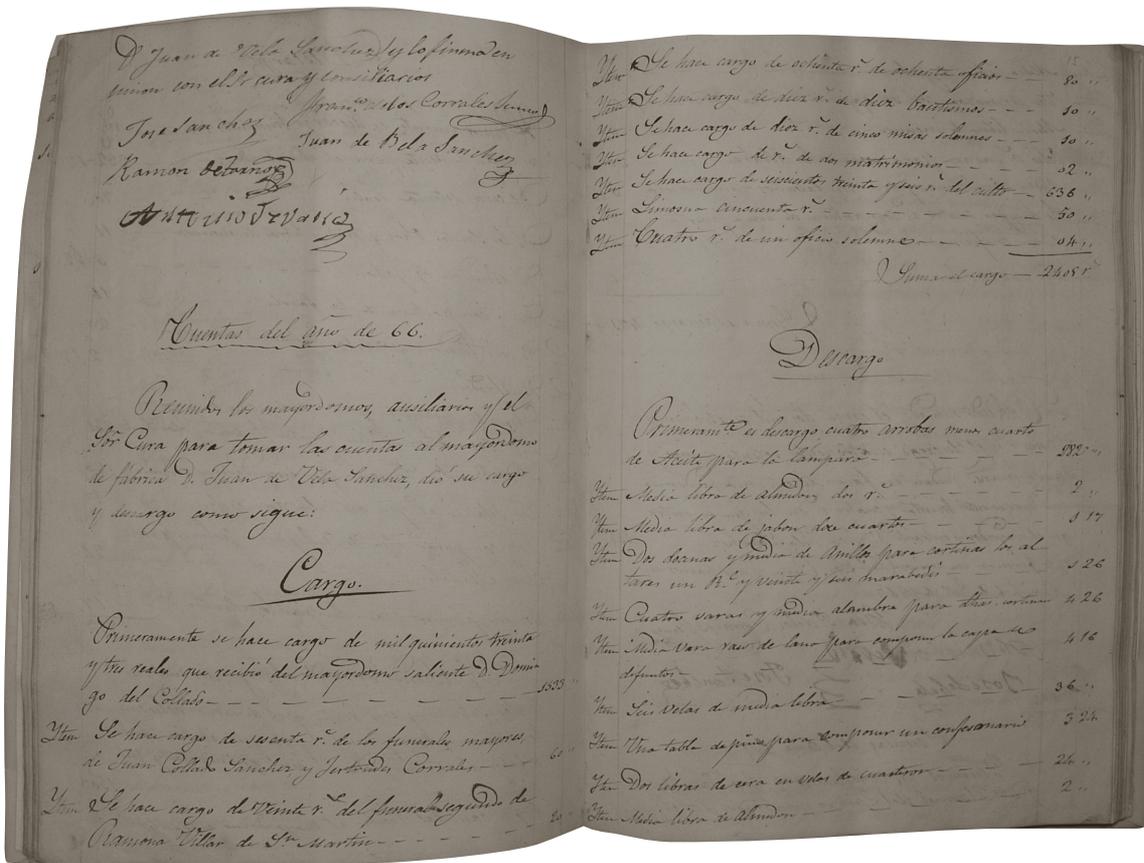
Encuadernación holandesa.

## 16

1904, junio, 7 -1936, abril, 21

Libro de Difuntos

54 hojas; folio.



Libro de Mayordomía, 1858-1906, cuentas de fábrica de 1866 (Foto de los autores).

Incluye diligencia de cierre del libro, fechada el 4 de marzo de 1939.

Encuadernación holandesa.

17

1936, agosto, 23 -

Libro de Difuntos

100 hojas (cumplimentadas 74); folio.

Libro actualmente en uso.

Encuadernación holandesa.

2. Libros de culto y fábrica

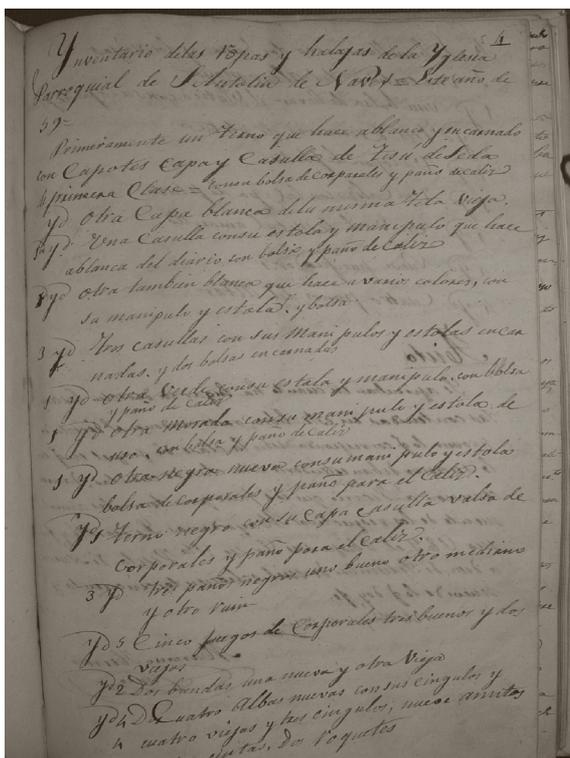
18

1857, enero, 14 – 1939, enero, 20<sup>31</sup>

«Libro de Mayordomía. Parroquia de Naves. 1858-1906».

75 hojas (anotación contemporánea a lápiz); folio.

<sup>31</sup> La fecha inicial no coincide con la dada en la *Guía de Archivos de la Iglesia*, Barcelona, 2001, pág. 585, que data el inicio del libro en el año 1852.



Inventario de alhajas de la parroquia (1859), inserto en el *Libro de Mayordomía*, h. 4 r (Fotode los autores).

R. 218

Incluye las cuentas de culto y fábrica desde 1858 hasta 1902 —con una anotación posterior de 1923—, y 1936-1938 «...por haber desaparecido el libro corriente de Fábrica con motivo de la revolución marxista, al llevar los libros y documentos del archivo, de los cuales desaparecieron la mayor parte...»; inventarios de bienes de culto (1859, 1869), visitas de 1859, 1872, 1873, 1881, 1888 y 1896 y relación nominal de contribuyentes para la reedificación de la iglesia tras su destrucción durante la guerra civil, fechada en 1940.

Restaurado y encuadernado en pergamino en el Taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

En el lomo: «Libro de Mayordomía. Parroquia de Naves. 1858-1906»

19

1940, enero, 27 – 1980, noviembre, 30

Libro de cuentas de culto y fábrica de la parroquia de Naves.

50 hojas (cumplimentadas 35); folio.

Incluye cuentas de los años 1939 a 1980.

Encuadernación holandesa.

En cubierta: «Partidas de Fabrica. Parroquia de Naves»

### 3. Libros de capillas, fundaciones y cofradías

20

1857, enero, 14 – 1936, enero, 30

Libro de cuentas de las mayordomías de la parroquia de Naves.

81 hojas; folio.

R. 219

Incluye cuentas de fábrica de las mayordomías de Nuestra Señora, San Antonio, San Roque, San Antolín y San Vicente.

Restaurado y encuadernado en pergamino en el Taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los ochenta del pasado siglo.

En el lomo: «Libro de Fábrica. Parroquia [sic] de Naves. 1859-1939»

21

1893, enero, 6 - 1893, enero, 6

«Recibos de la mayordomía de Nuestra Señora».

[10] hojas; octavo.

Hojas dobladas y cosidas.

### 4. Libros de usufructo de la casa rectoral

22

1921, enero, 5 - 1958, enero, 24

Libro de usufructo de la Casa Rectoral de Naves

[38] hojas; cuarto.  
Incluye cuentas de los años 1920 a 1957.  
Encuadernación holandesa.

5. *Inventarios de patrimonio*

23

[1979?]

Inventario parroquial de bienes artístico religiosos.  
[4] páginas; folio.

FONDO DEL MONASTERIO DE CELORIO

24

1770-1791

«Encabezado de lo que según consta de estos

arriendos pagan a este monasterio los vecinos del lugar de Naves este presente año de 1770 y los siguientes»<sup>32</sup>.

76 hojas (cumplimentadas sólo hasta la 68); folio.

R. 150

Restaurado mediante reforzamiento y reintegración de sus hojas con papel japonés y encuadernación moderna en pergamino realizada en el Taller del Monasterio de San Pelayo en la década de los noventa del pasado siglo.

---

<sup>32</sup> La parte correspondiente al casero de San Antolín de Bedón de este libro ha sido transcrita por CONCEPCIÓN VEGA OBESO, «La casería de Bedón: una explotación agropecuaria en el conjunto monástico de San Antolín», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, X (2008), págs. 61-63.



## Naves, San Martín y Bedón (año 1909)\*

### ENERO

[Día 23]

El 12 del actual falleció, en su pueblo de Naves, á la avanzada edad de 83 años, la vecina del mismo D.<sup>a</sup> Bárbara Collado Corrales, persona que gozaba de justo prestigio entre aquel vecindario.

Acompañamos en el dolor que aflige á sus apreciables hijas, nietos y demás familia de la finada, y en particular á nuestro apreciable suscriptor D. Jacinto Vela [De *El Pueblo*].

[Día 30]

Según se nos dice, Naves celebró este año la fiesta de San Vicente con esplendidez, y en la que, además de misa solemne, con un elocuentísimo sermón del ilustrado cura ecónomo de la parroquia, don José Rodiles, no faltó animación a la parte profana [De *El Oriente de Asturias*].

### ABRIL

[Día 30]

Ya se ha hecho público el concurso que, para proveer los numerosos curatos vacantes en este Obis-

pado, vemos en la prensa provincial de estos días, figurando entre las parroquias que se anuncian: ... de entrada, ... Naves con Bedón... [De *El Eco de los Valles*].

### MAYO

[Día 29]

#### *El señor Obispo en Naves*

El paso del Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, que, en cumplimiento de sus altos deberes episcopales, tuvo lugar por este pueblo en el día de ayer, 17, á las cinco y media de la tarde, al trasladarse desde Nueva de la morada de los condes de la Vega del Sella á la residencia de los marqueses de Argüelles, en Celorio, atrajo hacia la carretera á la totalidad del vecindario, movido por el doble impulso de devoción y de curiosidad por conocer al prelado, sucesor del ilustradísimo Martínez Vigil, fallecido ya.

Próximo al camino de entrada al pueblo el regocijo místico de algunos vecinos hizo levantar un sencillo arco de ramaje, adornado con vistosas y fragantes flores, con que habia de honrarse la llegada del esperado ilustre visitante.

Decian que éste, á instancias del Sr. Rodiles León, cura ecónomo de Naves, ya que no se habia detenido en el pueblo para celebrar la ceremonia de la confirmación de los niños, se detendría un momento para saludar y bendecir á los feligreses.

---

\* Noticiario tomado de la prensa llanisca (*El Oriente de Asturias* y *El Pueblo*) y comarcal (*El Eco de los Valles* de Panes) de la época en cuya transcripción, a la vez que se consigna la fecha de publicación y semanario de procedencia, se respeta la grafía y acentuación de los textos originales.

En efecto, á la hora indicada, precedido de su séquito eclesiástico, que ocupaba los coches de dos conocidos indianos, llegó el Sr. Obispo en el automóvil de los marqueses de Argüelles, acompañado del marqués, de varios sacerdotes, cuyo rango profesional desconozco, y de uno de los indianos de referencia, quien de alguna manera ostensible y honorífica había de obtener la recompensa a su dádiva.

Hago punto aquí y digo digresivamente:

Es vanidoso y es necio  
quien, por fútiles lisonjas  
obtenidas á buen precio,  
honra a clérigos y á monjas  
que al gremio ven con desprecio.

Yo tal proceder no alabo,  
porque, falto de riqueza,  
serías, al fin y al cabo,  
como quien no emigra, esclavo  
del clero y de la nobleza.

Continúo. Descendió el marqués é inmediatamente apareció la arrogante figura de su Ilustrísima, quien, seguido del Sr. Cura de Naves, fue dando á besar á la concurrencia, mujeres en su mayoría inmensa, el pastoral anillo.

Terminado el sagrado besuqueo, volvióse al automóvil, bendijo desde allí al místico rebaño y luego el veloz artefacto se puso en marcha, en el cual iba el Sr. Rodiles al lado del *chofle* —como dice un vecino mío— á manera de mayoral de una diligencia.

Los cohetes dejaron de estallar, porque no eran más que docena y media ... y ¡claro! se concluyeron enseguida; las campanas enmudecieron, así como los ecos de los vivas al señor Obispo se dispersaron por el espacio.

Llegó entonces una familia húngara, con osos y monos, que ante el arco bailaron al toque de los panderos. Esta escena final fue cómica y bulliciosa en extremo.

Y nada más. A. C. [De *El Pueblo*].



Francisco Javier Baztán Urniza, obispo de Oviedo.

## JUNIO

[Día 5]

### *Un gran liberal*

En el vapor francés que arribó á Santander el 27 de Mayo último ha desembarcado en aquel puerto el Excmo. Sr. Don Pedro del Cueto, presidente honorario de nuestro Comité y uno de los llaniscos más opulentos y ricos que tienen su domicilio en la República Mejicana.

El Sr. Cueto reside en Tuxtla-Gutiérrez, capital del Estado de Chiapas, en cuya población, lo mismo que en el territorio de dicha entidad federativa, posee inmensas propiedades dedicadas á la industria, á la ganadería y al cultivo del café y azúcar de caña.

El Sr. Cueto, á las dos horas de pisar tierra, se metió en el tren Cantábrico y llegó á su pueblo de Naves á las cinco y media de la tarde, ansioso de respirar las frescas brisas de la comarca que le ha

servido de cuna y en donde reposan las cenizas, para él venerandas, de sus progenitores y otros deudos queridísimos.

Naves y su vecindario está de enhorabuena con la venida de su principal benefactor, pues construyó á sus expensas dos escuelas de ambos sexos y piensa contribuir con fuerte suma para la erección de una iglesia en su parroquia.

El domingo, 30, comió en Partarrío en compañía del Sr. Parres, y allí fue visitado por muchos correligionarios de la villa que anhelaban estrechar su mano.

La redacción de *El Pueblo* y el partido liberal de Llanes saludan con el mayor respeto y cariño á D. Pedro del Cueto Collado, deseándole que le sea muy grata su estancia en la *tierrina* de sus amores [De *El Pueblo*].

[Día 10]

De regreso de su excursión á Madrid llegó el día 28 del pasado mes á su pueblo natal de Naves, acompañado de su distinguida hermana política y apreciable familia, D.<sup>a</sup> Manuela Marqués, (viuda de D. Juan Cueto Collada), nuestro distinguido amigo, el Excmo. Sr. D. Pedro del Cueto Collado, quien, á los pocos días de su llegada de la Corte, empezó la ampliación de ensanche del jardín en su hermosa posesión de Naves, reforma que engrandece en extremo considerable la hoy casa veraniega de los Cueto Collado y la eleva al nivel de una de las más pintorescas del poético Valle de San Jorge.

Nuestra más cordial bienvenida á tan apreciables viajeros y nos alegraremos que la estancia del Sr. Cueto Collado sea duradera, para bien del pueblo que le vió nacer [De *El Pueblo*].

## JULIO

[Día 31]

Apremios de espacio en el presente número nos impiden dar la reseña detallada de la fiesta de Santa Ana, en Naves.

Gracias á la cooperación espléndida del Sr. D. Pedro del Cueto y el concurso de las juventudes de los pueblos vecinos, no desmereció de las celebradas en años anteriores.

Un aplauso á la Comisión organizadora, que hace que las fiestas de Naves figuren entre las más simpáticas del Valle de San Jorge [De *El Pueblo*].

## AGOSTO

[Día 14]

Con el fin de efectuar importantes operaciones mercantiles salió de Naves á principios de Agosto para la popular villa de Bilbao nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. D. Pedro Cueto Collado, á quien deseamos buen viaje y pronto regreso [De *El Pueblo*].



Pedro Cueto Collado (*Foto Esperón, México*).

[Día 21]

Las obras de ensanche del jardín que nuestro apreciable amigo D. Pedro del Cueto Collado está realizando en su hermosa posesión de Naves están casi terminadas, quedando la residencia veraniega de los señores Cueto al nivel de las más valiosas y pintorescas del Valle de San Jorge [De *El Pueblo*].

[Día 21]

En el vapor francés que sale mañana de Santander, embarcará con rumbo a Méjico el excelentísimo señor don Pedro Cueto Collado, hijo del pintoresco pueblecito de Naves, que lamentará justamente la ausencia de su decidido y principal benefactor.

Asuntos relacionados con sus importantes negocios mercantiles reclaman en América su presencia, proponiéndose regresar nuevamente á su país natal en la primavera próxima.

Lleve feliz viaje nuestro respetable amigo, á quien desde estas columnas damos nuestra más cordial despedida [De *El Oriente de Asturias*].

[Día 28]

También ha salido para Cuba, ciudad de Méjico y Estado de Chiapas, el excelentísimo Sr. D. Pedro del Cueto, presidente honorario de nuestro Comité, opulento capitalista y primer benefactor de su pueblo natal de Naves.

Piensa regresar en la primavera próxima para establecerse definitivamente en España [De *El Pueblo*]

#### SEPTIEMBRE

[Día 4]

Veranea en Naves el señor don Sebastián Maltrana, exdiputado á Cortes y presidente de la Cámara de Comercio de Madrid [De *El Oriente de Asturias*].

[Día 25]

#### *San Antolín de Bedón*

Sr. Director de *El Oriente de Asturias*.

El día 2 de Septiembre se celebra todavía la feria de San Antolín en el legendario sitio donde se había fundado el Convento de su advocación, allá por el siglo X ú XI de nuestra Era, quedando sólo de la más antigua institución del concejo, como recuerdo su feria y su iglesia declarada monumento nacional y donde se encierran los sepulcros de los antiguos nobles y monjes llaniscos.

Hubo en la mañana del día 2 misa solemne, celebrada por el ilustrado cura ecónomo de Naves, don José Rodiles, habiendo oficiado de diácono y subdiácono respectivamente, el señor ecónomo de Posada y el párroco de Los Carriles, oyéndose en el coro al famoso cantor de Naves, don Ramón Caso, auxiliado por otros aficionados, y la música galáica, que tocó con animación al ofertorio de la misa.

La feria estuvo muy concurrida y animada, abundando las tiendas portátiles y los puestos de queso, frutas y otros artículos.

Para amenizar la romería, fue contratada la Banda gallega, algunos manubrios, el indispensable Juan el de Andrín y la gaita de Condolías.

Terminadas la feria y la fiesta al obscurecer, se organizó por los excelentísimos marqueses de Argüelles, entrada ya la noche, una opípara cena, á la que concurrieron muchos y muy buenos amigos de dichos señores, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados en el Prado del Molino, situado entre la carretera del Estado y la vía férrea, que estaba perfectamente iluminado con los potentes focos de los automóviles allí reunidos.

Aunque tarde, dígnese usted, señor Director de *El Oriente de Asturias*, conceder un lugar en su popular semanario para estas trasnochadas cuartillas, por cuyo favor le estará agradecido, X. [De *El Oriente de Asturias*].



El «famoso cantor de Naves» Ramón Caso

## OCTUBRE

[Día 23]

El Clero parroquial del Valle de San Jorge está organizando una nutrida peregrinación á Covadonga, que tendrá lugar el día 27 próximo, con trenes especiales conseguidos al efecto. La víspera, esto es, el 26, habrá confesiones en todas las parroquias, y el 27, á las seis de la mañana, misa de comunión. En Covadonga habrá misa solemne y sermón, que predicará el elocuente orador sagrado don José Rodiles, cura ecónomo de Naves, procesión y plática a cargo del ilustrado párroco de Hontoria. En Arriendas y Cangas de Onís se les hará una entusiasta recepción.

Pasan ya de trescientos los peregrinos inscriptos, y dado el entusiasmo reinante, entendemos que esta peregrinación ha de ser notable por todos conceptos, luciéndose en tal día un preciosísimo estandarte,

regalo de los excelentísimos señores condes de la Vega del Sella [De *El Oriente de Asturias*].

## NOVIEMBRE

[Día 20]

### Romería

#### *San Martín, 11 de noviembre*

A distraer mis ocios fui el jueves anterior, por la tarde, en compañía de varios amigos del pueblo de mi residencia, á la pintoresca aldea de San Martín, dependencia de Naves, civil y eclesiástica, donde, como es costumbre todos los años, el día 11 de este mes celebran sus laboriosos y pacíficos moradores la festividad en honor del santo tutelar de la minúscula capilla que entre un grupo de media docena de rústicos caseríos é infinidad de vetustos castaños, se eleva en las estribaciones del monte de Naves, por su lado opuesto, y á corta distancia del río Bedón.

Momentos después de llegar al sitio en que el baile se verificaba, hallé al bondadoso vecino Francisco Mijares, quien interrogado por mí, me dijo que la víspera no había faltado la tradicional hornada de castañas y sidra en cantidad abundante, con que obsequiaron á los forasteros los habitantes del pueblo.

La misa —dijo— que, casi siempre era cantada, hoy fué solemne y celebrada por los señores cura ecónomo de Naves, el de Los Carriles y el coadjutor de Nueva, con el concurso del buen cantor de Naves, Ramón Caso.

Por cierto —continuó— que hace tiempo el actual cura de Naves me prometió poner en conocimiento de la piadosa señora del conde de la Vega del Sella, á quien pertenecen estos dominios —y señalaba á la vez la extensa porción de cultivo, cuyo fruto dá sustento á las prolíficas familias que allí habitan, cuál es el deplorable en que la capillita se encuentra, á fin de conseguir de tan generosa dama una pequeña suma con que se pudiera atenderse á las reparaciones más

perentorias, y hasta la fecha el expresado sacerdote no se ha acordado de cumplir el ofrecimiento.

Dicho esto, se despidió de mí, y ya pude entonces recrearme mirando á mozos y mozas que, sugestionados por los acordes del violín de Juan Somohano y de los demás músicos que le secundan, no se daban punto de reposo en holocausto á la diosa Terpsícore.

La mocedad pertenecía á algunos de los pueblos de la parroquia de Posada, á Rales y Naves. Entre la femenina había ejemplares de morenas y rubias muy hermosas. Tanto es así, que á la una de la madrugada, al regresar á nuestros albergues mis acompañantes y yo, todavía elogiábamos sus atractivos personales y la conversación contribuía á hacer menos duradera la ascensión por la empinada cuesta del monte y el frío nos parecía más soportable.

El baile, durante la noche, se verificó sin que ocurriera incidente alguno que le perturbara, así como por la tarde, aunque no faltaron los impresionables adoradores de Baco.

Y aquí termino, despidiéndome hasta el año próximo, en nombre de la juventud de esta aldea, que de seguro volverá á festival tan simpático por haber quedado gratamente impresionada y agradecida á las atenciones de sus convecinos los laboriosos habitantes del apacible y placentero pueblecillo de San Martín. C. [De *El Pueblo*].

#### DICIEMBRE

[Día 4]

A la edad de 82 años ha fallecido en su casa de Naves, el día 21 de Noviembre pasado, la respetable señora D.<sup>a</sup> Ramona Sánchez Pérez, viuda de Manuel



Ramona Sánchez Pérez

del Campo. A sus hijos D. Juan, D. Gumersindo, D. Antonio, D.<sup>a</sup> Josefa y don Francisco, así como á sus nietos, biznietos y demás familia, damos nuestro sentido pésame [De *El Pueblo*].

[Día 25]

El «Sindicato agrícola de Naves-Llanes», con domicilio en Hontoria, ha dirigido a los señores Parres Sobrino y Ministro de Hacienda, exposiciones bien razonadas, pidiendo, á fin de evitar la carestía del maíz, que no eleve el Gobierno los derechos de introducción de aquel grano, como piden los productores de trigo y fabricantes de sus harinas.

Ofrecemos nuestra cooperación para tal fin, por constituir una de las más necesarias defensas, que, sin nueva excitación, debían hacer los representantes en Cortes de esta provincia [De *El Pueblo*].

# La playa ciega de Naves

*por* ANTONIO J. ONIEVA

**E**N EL acantilado  
al fondo del horrible precipicio  
se abre angosto y menguado  
un hambriento orificio.

El mar se precipita con bravura  
golpeando en la roca  
por la breve abertura;  
y al otro lado de la pétrea boca  
una playa se tiende  
donde agua tranquila  
sin rumor se adormila  
bajo la sombra que la roca extiende.

Sube la mar y con su vientre hinchado  
llena el profundo hueco  
y se lanza con furia al otro lado,  
y en la playa se torna sosegado  
y llega a sus arenas sin un eco.  
¡Oh, playa malencólica y sombría  
que el mar no puedes ver,  
que nunca le verás en tu agonía  
siendo el ser de tu ser!...  
¡Oh, playa enamorada  
de ese mar tan lejano

que tienes al alcance de tu mano  
huyendo del afán de tu mirada!

¡Oh, playa enamorada!  
¡Tienes que alimentar tu amor rendido  
ocultando las ansias de tu seno  
y mirando el azul, limpio y sereno,  
tan semejante al mar desconocido!

## La parroquia de Naves en la «Asturias» escolar

por ÁNGEL MATO DÍAZ

UNA PEQUEÑA PÁGINA poco conocida del universo bedoniano aparece en *Asturias. Libro escolar de lectura*<sup>1</sup>, una obra editada por los maestros asturianos en 1930 con el fin de disponer de un texto de lectura comprensiva y, al mismo tiempo, de sufragar los viajes pedagógicos al extranjero del magisterio asturiano. Este libro puede ser considerado, en la terminología pedagógica reciente, como el primer texto con contenidos del currículo asturiano<sup>2</sup> ya que, en poco más de doscientas páginas, realiza un recorrido por la geografía, la historia, el arte y la etnografía regionales, además de incorporar sucintas biografías de algunos personajes relevantes. En un variado conglomerado de crónicas realizadas por distintos maestros destacan varios artículos dedicados a Llanes entre los que figura una colaboración del maestro nacional de Naves, Daniel Sánchez Blanco, en la que se reseñan sintéticamente las características naturales y humanas de la parroquia naviza<sup>3</sup>. A pesar de la

reducida extensión de esta reseña, que se recoge aquí en apéndice, la descripción de la parroquia permite conocer su ubicación geográfica, las comunicaciones con su entorno próximo, la popularidad de los baños en Gulpiyuri (calificado como «pozo excelente para baños de mar», se supone que en contraste con la peligrosidad de la playa próxima), la valía artística del monasterio de San Antolín y su utilización como colonia escolar, el peso de los americanos en la modernización del concejo (escuelas, traída de aguas), la importancia del Sindicato y de la Hermandad agrícolas, la dedicación masculina a la «industria tejeril» y el atractivo de la fiesta romera de San Antolín que, en lenguaje modernista, es descrita como punto de concurrencia de «no pocos satélites de Epicuro, mártires de Baco, discípulos de Terpsícore y curiosos de esta parroquia y colindantes».

La sucinta reseña sobre la parroquia de Naves está firmada por el que fuera a lo largo de las décadas de los años 10 y 20 del pasado siglo maestro nacional de Naves, Daniel Sánchez Blanco. Había nacido hacia 1880 en tierras castellanas (en concreto, en La Mudarra, Valladolid) y estuvo plenamente integrado en la parroquia naviza donde contrajo matrimonio

---

<sup>1</sup> LOS MAESTROS ASTURIANOS, *Asturias. Libro escolar de lectura. Costumbres. Leyendas. Historia. Hijos ilustres. Instituciones escolares. Poesías. Folklore. Excursionismo*, Oviedo (Tip. La Voz de Asturias), 1930, 220 págs.

<sup>2</sup> Véase ÁNGEL MATO DÍAZ, *Gijón: La escuela del ayer (1900-1970)*, Gijón (Biblioteca Gijonesa del siglo XX), 2001, págs. 99-103.

<sup>3</sup> Titulada «La parroquia de San Antolín de Bedón de Naves» ocupa las págs. 123-125 y reproduce (pág. 124) en fotograbado la

---

conocida litografía de Parcerisa de la iglesia del monasterio de San Antolín de Bedón.

con Francisca Castro Collado. Fue el impulsor de la mutualidad escolar «La Precavida Niñez y Juventud de Bedón», fundada en 1920 y establecida en la escuela nacional de Naves, de la que era secretario<sup>4</sup>, formó parte como socio del Sindicato Agrícola<sup>5</sup> y, muy aficionado a la música, actuaba como organista en la iglesia parroquial; por otra parte, fue un activo colaborador de la prensa llanisca, inicialmente como corresponsal en Naves del semanario llanisco *El Pueblo* y luego de *El Oriente de Asturias*, en los que reseñó variadas noticias y sueltos de actualidad y publicó diversos artículos de propaganda pedagógica destinados a promover un sentimiento favorable en pro de la escuela.

El resto de los artículos dedicados a Llanes en el manual *Asturias. Libro escolar de lectura* también aparecen firmados por maestros nacionales de la zona y hacen referencia a otros temas de interés del concejo, que van desde la pesca de la langosta por parte de los marineros de Niembriu, contribución a cargo de Bernardo Redondo, o la tradición de enramar las fuentes en Cué (la de San Fernando el 30 de mayo y las de San Juan y San Antonio el 23 de junio) en el artículo titulado «Costumbre aldeana en Cué», rubricado por Carmen Rodríguez Agudero, hasta la narración de las leyendas del ídolo de Peña Tu (bajo el título de «Cuento inverosímil» de Pedro Mijares) y del bufón de Vidiago, mito que identifica el bramido de la mar con las palabras de amor de una princesa y un trovador arrojados al foso y con los lamentos de una madre, narrado con un rico lenguaje descriptivo por Veneranda García Manzano<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> J[UAN] C[ARLOS] V[ILLAVEVERDE] A[MIEVA], «Documentos de la mutualidad escolar “La Precavida Niñez y Juventud de Bedón” (1920-1923)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, III (2001), págs. 97-103.

<sup>5</sup> J[UAN] C[ARLOS] V[ILLAVEVERDE] A[MIEVA], «Documentos del Sindicato Agrícola de Naves (1910-1930)», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, II (2000), págs. III-117.

<sup>6</sup> Véase *Asturias. Libro escolar de lectura*, págs. 61-63, 150-152, 164-166 y 187-89 respectivamente.



Daniel Sánchez Blanco (a la dcha.), maestro nacional, en Covadonga entre los peregrinos de la parroquia de Naves, 1924 (*Foto Merás, detalle*).

La autoría colectiva del texto por parte de una amplia nómina de maestros nacionales asturianos hay que relacionarla no sólo con su interés por editar un manual para la lectura colectiva en clase de temáticas regionales, a la manera de una miscelánea de materias muy variadas (el subtítulo del libro *Asturias. Libro escolar de lectura* enumera *Costumbres. Leyendas. Historia. Hijos ilustres. Instituciones escolares. Poesías. Folklore. Excursionismo*), sino también con la finalidad de recaudar fondos para los viajes pedagógicos del colectivo. Este tipo de iniciativas habían surgido a principios del siglo xx por parte de la Institución Libre de Enseñanza desde la Junta de Ampliación de Estudios, que consideraba los viajes comunitarios de maestros al extranjero como una de las formas de conocer otros modos de enseñanza y nuevas maneras de organización de la actividad escolar. Tales experiencias fueron retomadas en la década de los años veinte por la Inspección de Primera Enseñanza de Oviedo por iniciativa del Inspector Antonio José Onieva<sup>7</sup> que planificó desde

<sup>7</sup> Precisamente por aquellos años A. J. Onieva veraneaba con su familia en Villahormes, a donde acudía en época estival una

las Asociaciones del Magisterio el primer viaje colectivo de maestros a distintos países de Europa en 1926, sufragando los gastos con el apoyo de la Diputación Provincial. El segundo viaje dio origen a un libro en el que los maestros asturianos trasladaban sus experiencias al resto del colectivo pedagógico<sup>8</sup>, iniciativa que se retomó en el tercer viaje, realizado en 1928 por parte de diez maestros, con un segundo libro, titulado *Viaje a Italia*<sup>9</sup> y promocionado como Libro escolar de lectura, del que se recomendó la compra a las escuelas para sufragar los gastos de la siguiente expedición. La tercera publicación se planteó con otro enfoque y dio origen al citado libro *Asturias* con el fin de transmitir a los niños informaciones interesantes y sugerentes sobre su tierra a partir de textos de pequeño tamaño y de variadas temáticas, tal como era normal en los compendios formativos de la época. La dirección de la obra recayó en el Inspector A. J. Onieva, que prologa el libro con sendas llamadas «A los Maestros» y «A los Niños» y que debió de ser el coordinador de la edición, realizada en la Tipografía de La Voz de Asturias, diario del que Onieva era director desde su fundación. La amplia nómina de colaboradores incluía a los profesionales más conocidos del magisterio asturiano como Pablo Míaja, Baudilio Arce, Gallego Catalán, Francisco Cañal, Álvarez Fano, Gervasio Ramos, Julián Campo Zorita, María Balbín y Juan Lobo, entre los que se incluían los maestros de Llanes ya citados: Daniel Sánchez Blanco, Bernardo Redondo, Carmen Rodríguez Aguadero y Veneranda García Manzano.

---

distinguida concurrencia de profesionales y artistas de la capital asturiana, véase JAVIER BARÓN THAIDIGSMANN, «Dos paisajes de Villahormes y una semblanza de Ricardo Casielles», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VII (2005), pág. 88. De las estancias de Onieva en la zona, además de su mención de los sueltos de la prensa de la época, conocemos el poema que dedicó a Gulpiyuri, titulado «La playa ciega de Naves», publicado en *El Oriente de Asturias*, de 5 de abril de 1927, ahora reproducido en este mismo volumen de *Bedoniana*, págs. 145-146.

<sup>8</sup> LOS MAESTROS ASTURIANOS, *IIº Viaje de estudios de los Maestros Asturianos*, Oviedo, 1927.

<sup>9</sup> LOS MAESTROS ASTURIANOS. GRUPO EXPEDICIONARIO ASTURIANO DE 1928, *Un viaje a Italia. Libro Escolar de Lectura*, Madrid, 1929.

El éxito de la primera edición, fechada en 1930, propició una segunda tirada muy superior un año después, en 1931, ya que el libro figuraba en las listas de libros recomendados para la puesta en marcha definitiva de las nuevas creaciones escolares, muy numerosas en los años de finales de la Dictadura y del primer bienio republicano. En vista del éxito, y al calor del cambio político republicano de 1931, el colectivo de los maestros asturianos editó otro texto de lectura en la misma imprenta con el título *Lecturas Republicanas. Libro escolar de lectura*<sup>10</sup>, en el que se reseña a las grandes figuras del republicanismo histórico, se explica la Constitución de 1931, en un lenguaje escolar para su mejor comprensión por la infancia, y se transcribe un ideario republicano con frases y abundantes fotografías de distintos prohombres del momento. Todo indica, al menos así parece por el número de ejemplares adquiridos por las distintas escuelas durante esos años, que este último texto de los maestros asturianos funcionó más como texto de apoyo en la práctica escolar que como libro de desarrollo lector, de uso más cotidiano, entre otras cosas por la dificultad del lenguaje político utilizado, poco adecuado para los inicios en las prácticas lectoras del alumnado infantil.

Como otras iniciativas culturales y educativas, los libros de los maestros asturianos se vieron afectados por la intransigencia ideológica del período republicano debido a la pérdida de capacidad de gestión de alguno de los responsables de este proyecto editorial y a la división del magisterio en dos bloques diferenciados durante y tras la Revolución de Octubre de 1934. Respecto al principal gestor de la actividad, A. J. Onieva, fue sustituido como Inspector Jefe en diciembre de 1932, puesto que recuperó durante el período radical-cedista, hasta su traslado definitivo a Madrid en diciembre de 1934, período en el que el diario socialista *Avance* informó reiteradas veces de la afiliación de Onieva

---

<sup>10</sup> *Lecturas Republicanas. Libro Escolar de Lectura*, Oviedo (Publicaciones de los Maestros de Asturias), s. a.

al Partido Radical de Lerroux<sup>11</sup> en una constante polémica periodística contra el director de *La Voz de Asturias*, que afectó negativamente a la organización de nuevos viajes al extranjero y a la edición de nuevos libros escolares. Además, los ataques contra Onieva se orientaron contra su propio proyecto editorial, criticando implícitas recomendaciones de la Inspección educativa de comprar textos escolares en beneficio del grupo de maestros viajeros. Todo ello afectó significativamente a la segunda edición de *Asturias. Libro escolar de lectura*, realizada en 1931 con una tirada próxima a los veinte mil ejemplares, ya que los responsables consideraban que el éxito de la primera edición justificaba realizar una fuerte inversión de cara al futuro. La venta del libro se frenó a consecuencia del enrarecido ambiente político del momento y el resto de la edición (en torno a 14.000 ejemplares de *Asturias. Libro escolar de lectura*, más otros 2.000 de *Lecturas Republicanas*), almacenada en las escuelas graduadas de Santo Domingo en Oviedo, se quemó durante el asalto a la ciudad de las columnas mineras en octubre de 1934, truncando el recorrido académico de un buen texto de lectura escolar, sin duda el primer currículo educativo regional.



Cubierta del libro *Asturias. Libro escolar de lectura*, 1930.

#### APÉNDICE

### «La parroquia de San Antolín de Bedón de Naves»

Esta frondosa, deleitable, perfumada y oxigenable aldea, constituida por el barrio de San Martín, caserío de Bedón y Naves, como casco, aunque de cerca de 500 habitantes, está muy bien situada a la parte más oriental del fértil «Valle de San Jorge», el que se compone de cinco parroquias, a un kilómetro del mar Cantábrico, con playa, por la carretera de Oviedo a Torrelavega y a quince minutos escasos del Apeadero —de los F. C. Económicos de Asturias— de Villahormes.

Hacia el N., a unos 600 m., está el Gulpiguri o Golpeyuri, pozo excelente para baños de mar. Por caminos tortuosos también se llega al mar a los 800 m., próximamente.

A unos 2 Km., a orilla de la susodicha carretera, se encuentra enclavado el Monasterio o Convento del citado San Antolín, que era hacia el siglo X u XI, de Monjes benedictinos, hoy habitado solamente por florecientes colonias escolares estivales de Madrid, siendo la iglesia, que allí hay aún, de estilo románico, preciosa joya de arquitectura, declarada monumento nacional. Se celebra anualmente con brillantez y esplendor la feria de San Antolín, el 2 de septiembre, fiesta romera en estos tiempos, donde en el lozano y vasto castañedo concurren no pocos satélites de Epicuro, mártires de Baco, discípulos de Terpsícore y curiosos de esta parroquia y colindantes.

En 17 de enero de 1907 se inauguró el edificio escolar construido a expensas del benefactor, mejor dicho, filántropo Excmo. Sr. D. Pedro del Cueto y Collado, Cónsul que fué del Estado de Chiapas, República de Méjico, cuyo donante está dotando a perpetuidad con 2.000 pesetas, y trescientas para

<sup>11</sup> Véase L. BORQUE LÓPEZ, *El magisterio primario en Asturias (1923-1937)*. *Sociedad y educación*, Salinas, 1991, págs. 332 y 352-354.

material, a una Maestra titulada, en el local destinado para niñas, de carácter privado, y al que debe esta mentada aldea la copiosa traída de potables aguas y conservación de cañerías y cementerios, etc., etc.

Los jefes de familia e hijos varones de este pueblo se ausentan cada año, de abril a octubre, a la explotación de la industria tejil, quedando sus cónyuges encargadas del servicio de las labores agrícolas.

Tiene Sindicato agrícola, nacido en 1909, y Hermandad, para subvenir o sufragar los sinies-

tros de sus semovientes vacunos y cumplir otros objetos.

Por último diremos que en su dirección Sur tiene una sierra plana rica de turberas y desde donde se descubre uno de los panoramas más grandiosos que Asturias registra: el proceloso mar Cantábrico y el imponente mar de piedra de los Picos de Europa.

DANIEL SÁNCHEZ BLANCO».



# Las glorietas de Naves

## Arte efímero para la celebración de la Sacramental

por NIEVES HERRERO

LA FIESTA DEL CORPUS CHRISTI es una de las más solemnes del calendario litúrgico católico. Esta solemnidad queda reflejada en la frase transmitida por tradición oral durante siglos y bien conocida entre los que fuimos educados en el nacional-catolicismo español: «Tres jueves hay en el año que relucen más que el sol, Jueves Santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión». Esta fiesta celebra la presencia real del Cuerpo y de la Sangre de Cristo en la eucaristía, uno de los principales ritos cristianos. La importancia de este rito, junto a su consideración de sacramento, explican el uso de expresiones como la de «Santísimo Sacramento del altar» que han dado lugar a que la celebración sea conocida también como «la Sacramental», como en el caso de Naves que abordaremos aquí, o también «el Sacramento», en otros lugares.

La fiesta fue introducida en el calendario litúrgico por el papa Urbano IV en el año 1264. Su establecimiento tiene como trasfondo la antigua y larga discusión teológica que sostuvieron las distintas facciones del cristianismo acerca del modo en que Cristo se hace presente en la eucaristía. Se produce en un contexto histórico en el que corrían doctrinas contrarias al dogma de la Iglesia de Roma y en el que se constata igualmente un creciente abandono por parte de los fieles de su participación en los

sacramentos<sup>1</sup>. La muerte de este papa, entre otros factores, llevaron al olvido de la fiesta hasta que Clemente V la revitaliza en 1311 ordenando su celebración en toda la Iglesia católica y confiriéndole la más alta categoría entre las fiestas litúrgicas: la solemnidad.

Para su ubicación en el calendario se eligió el décimo día después de Pentecostés, fuera por tanto del tiempo litúrgico de Pascua, pero lo más cerca posible. El calendario litúrgico está integrado por «fiestas fijas» que se celebran siempre el mismo día del año, como por ejemplo la Navidad y «fiestas móviles» como el Corpus, cuya fecha de celebración varía cada año. Mientras que las primeras toman como referencia el ciclo del sol, las segundas se sitúan por referencia a la Pascua que, por influencia de la cultura judaica, se establece en función del ciclo de la luna.

Según la doctrina católica el sacramento de la comunión fue instituido por Jesús en la cena del Jue-

---

<sup>1</sup> J. CARLOS VÍZCUETE MENDOZA, «Teología, liturgia y derecho en el origen de la fiesta del Corpus Christi», en Gerardo Fernández Juárez y Fernando Martínez Gil (coords.), *La fiesta del Corpus Christi*, Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha), 2002, págs. 17-42; y en el mismo volumen, PALOMA MARTÍNEZ-BURGOS, «El simbolismo del recorrido procesional», págs. 157-177.



Procesión de la Sacramental en Naves, años 50.

ves Santo, pero el duelo por su pasión y muerte no permite a la Iglesia desplegar «en honor del Cuerpo y Sangre preciosos del Verbo divino, toda la pompa del culto católico»; de este modo, «lo que a causa del luto no pudo realizarse en Jueves Santo se lleva a cabo el día del Corpus», en el que «el Cuerpo de Jesucristo es conducido en triunfal procesión por calles y plazas para recibir adoraciones y homenaje de los fieles...»<sup>2</sup>.

Las primeras noticias acerca de la celebración de esta fiesta en España datan del siglo XIV. Eloy Gómez Pellón, siguiendo a García Valdés, señala que la fiesta debió llegar también al Principado de Asturias entre los siglos XIV y XV<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> JUSTO ÁLVAREZ AMANDI, *Días festivos de la Iglesia Católica*, Madrid, 1881, pág. 43.

<sup>3</sup> ELOY GÓMEZ PELLÓN, «Notas para el estudio etno-histórico

La Contrarreforma, el movimiento que mediante el Concilio de Trento (1545-1563) llevó a cabo la Iglesia Católica para oponerse a los reformadores luteranos y calvinistas, definió contra aquellos que «en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, están contenidos verdadera, real y sustancialmente, el cuerpo y la sangre de Cristo» e insistió en que esta festividad debía celebrarse con grandes procesiones de fe, danzas y representaciones que permitiesen divulgar la interpretación doctrinal de este sacramento entre los fieles.

Desde el principio de los tiempos el cristianismo usó las ceremonias como vehículo de expresión y ratificación del culto, pero la sensibilidad contrarre-

del complejo festivo asturiano», en C. Álvarez Santaló y otros, *Religiosidad popular*, vol. III, Barcelona (Anthropos), 1989, página 156.



Procesión de la Sacramental ante la glorieta de La Bolera, años 50 (Foto José Luis Rozas).

formista acentuará la cultura visual y simbólica que es propia de la fiesta barroca<sup>4</sup>, la cual dejó su huella en la que fue sin duda uno de sus prototipos, la fiesta del Corpus. El uso de recursos como la puesta en escena y la decoración propios de la fiesta barroca<sup>5</sup>, que no requieren aclaración racional o intelectual, sino que, por el contrario, pretenden impactar emocionalmente a través de los cinco sentidos, se refleja con claridad en la procesión, uno de los ingredientes imprescindibles de esta celebración.

<sup>4</sup> PALOMA MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, «El simbolismo del recorrido procesional», pág. 160.

<sup>5</sup> M.<sup>a</sup> JOSÉ CUESTA GARCÍA DE LEONARDO, «Las fiestas del Corpus Christi en el paso del Antiguo Régimen a la época contemporánea (el caso de Granada)», incluido en la obra ya citada: Gerardo Fernández Juárez y Fernando Martínez Gil (coords.), *La fiesta del Corpus Christi*, Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha), 2002, pág. 179.

A la procesión devocional subyace un simbolismo muy semejante al de otros rituales católicos como son las peregrinaciones o las romerías. En ellos se escenifica la representación de la vida humana como un camino de tránsito hacia la verdadera vida espiritual que espera a los buenos cristianos después de la muerte, en el cielo, junto a Dios. En el marco festivo la ciudad entera se transforma y se disfraza convirtiéndose en la nueva Jerusalén celestial, haciendo realidad la frase del Apocalipsis:

«Vi la ciudad santa que descendía del cielo del lado de Dios, ataviada como una esposa que se engalana para su esposo»<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Esta sensación de transformación «celestes» que se pretende suscitar es la que expresa el autor de la crónica de la celebración de la Sacramental en Naves del año 1924 cuando afirma «Numerosas luces iluminan el sagrado recinto en honor y gloria de Jesús Sacramentado, y el incienso que satura la atmósfera, envuelve cual

La concepción urbana y arquitectónica del cielo se refuerza en *La Ciudad de Dios* de San Agustín. Según Paloma Martínez-Burgos, a quien seguimos aquí, el cielo espiritual de los cristianos supone una reacción al jardín pagano y se concretó en una imagen urbana, «en una especie de Roma celeste» que «alza los muros y se limita ordenada y racionalmente<sup>7</sup>. Pero a pesar de ello, la imaginación del vergel, aunque redimido y santificado, está también presente en la decoración de las procesiones barrocas. De este modo, la ciudad por la que desfila la custodia pasará a ser una mezcla de jardín celestial y de la ciudad apocalíptica. En definitiva esta compleja representación simbólica del cielo es la que se expresa en la imaginería arquitectónica propia del Corpus y explica también, «la preocupación por el ornato y el exquisito cuidado con el que cada adorno se dirige a los sentidos, la vista, el olfato y el oído preferente», así como los llamamientos al engaliamiento de balcones, a la exposición de tapices, a la colocación de entoldados y alfombras aromáticas y toda clase de elementos que puedan embellecer el recorrido eucarístico<sup>8</sup>.

Entre estos elementos se encuentran también las estructuras arquitectónicas efímeras, construidas expresamente para el paso de la procesión, como son los arcos y los altares profusamente adornados con motivos florales, ante los que se detiene la custodia, como hitos del recorrido procesional. Se trata de creaciones artísticas de carácter provisional o transitorio, que tienen una breve existencia por sus materiales perecederos y en las que se reflejan los gustos, las modas, los ideales estéticos y la cultura ideológica y visual en la que se enmarca la celebración.

---

celestiales nubes, imágenes, sacerdotes y oyentes, llegándose a ver algo divino, algo sobrenatural, ante la sublimidad de tal acto religioso» (*El Oriente de Asturias*, 18 de abril de 1924).

<sup>7</sup> PALOMA MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, «El simbolismo del recorrido procesional», en Gerardo Fernández Juárez y Fernando Martínez Gil (coords.), *La fiesta del Corpus Christi*, Cuenca (Universidad de Castilla-La Mancha), 2002, pág. 164.

<sup>8</sup> PALOMA MARTÍNEZ-BURGOS GARCÍA, «El simbolismo del recorrido procesional», pág. 163.

Los altares tenían como función práctica inmediata el descanso, muy necesario si tenemos en cuenta el peso de los variados objetos sagrados que se portaban en la procesión, empezando por la propia custodia, comúnmente de orfebrería, pero también el palio que la cubría, los estandartes y las imágenes de los santos que frecuentemente formaban parte del cortejo. La parada se integraba a su vez en el ritual y durante la misma se bendecía el lugar, se rezaba una oración, se cantaba e incluso en algunos lugares se llegaban a representar pequeños autos sacramentales.

\* \* \*

Un ejemplo relevante de esta arquitectura efímera son las llamadas *glorietas* que se construyeron en Naves hasta los primeros años de la década de los 70 del siglo xx para la fiesta de la Sacramental. Las glorietas resaltan y realzan los altares y consisten en enmarcar estos elementos propios de la procesión del Corpus, en construcciones que simulan ser pequeñas capillas, convirtiéndolos de este modo en el altar mayor que, también simuladamente, aloja el sagrario con la Sagrada Forma.

El testimonio de personas que participaron en su construcción, así como otras fuentes como los archivos de periódicos y las fotografías, nos permiten acercarnos a estas bellas y originales construcciones propias de esta parroquia, por las que Naves fue reconocida en todo el concejo de Llanes<sup>9</sup>.

El precepto de celebrar con gran boato la festividad del Corpus, al que ya hemos hecho referencia, implicaba la necesaria participación de varios sacerdotes, tanto en la misa como en la procesión. En las pequeñas parroquias rurales ello obligaba a desplazar la fiesta del jueves en que correspondía su

---

<sup>9</sup> La imprescindible y ardua labor de archivo en la que se basa este trabajo es enteramente obra de Juan Carlos Villaverde que ha aportado también muchos datos y el entusiasmo y la tenacidad que le caracteriza. Agradezco igualmente la colaboración de Adolfa y Pepita Villa Carrera y de Ramón Llaca, que me recibieron amablemente en sus casas y compartieron conmigo sus recuerdos y fotografías sobre las glorietas.



La celebración de la fiesta de la Sacramental congregaba a numerosos clérigos en las distintas parroquias de la comarca; en la imagen, Antonio Merediz, párroco de Naves (arriba, segundo por la derecha), entre un grupo de sacerdotes, h. 1930.

celebración oficial a otras fechas, estableciéndose turnos, de modo que siempre pudiera garantizarse la asistencia de sacerdotes de las parroquias limítrofes. En el concejo de Llanes integrado por veintidós parroquias, la primera que se celebraba era precisamente la Sacramental de Naves.

Tradicionalmente tenía lugar el lunes de Pascua, aunque a finales de los años 60 pasó a celebrarse el primer domingo de mayo<sup>10</sup>. La razón que nos dan

nuestros informantes sitúa el cambio en relación con el descenso poblacional: «fue faltando la gente (...) y don Laurentino» propuso el cambio de fechas. El día de la Madre era también el de las primeras comuniones, una celebración que por su significación familiar conseguía convocar a un número importante de personas. De este modo y desde entonces, la Sacramental y las primeras comuniones se refuerzan y realzan mutuamente.

Como reguladores que son de los ciclos vitales y sociales, las fiestas y su ubicación en el calendario dicen mucho de las sociedades en las que tienen lugar. Así, la celebración de la Sacramental en el lunes de Pascua precedía y marcaba la marcha de

<sup>10</sup> Por ejemplo, la crónica de *El Oriente de Asturias* de 1969 está fechada el 3 de mayo. En el año inmediatamente anterior de 1968 no se da cuenta de la celebración, mientras que la crónica correspondiente al año 1967 sigue siendo de abril, concretamente del día 22.



Glorieta en La Bolera, Naves, principios de los años 50.

los hombres a las tejas. Este hecho queda bien reflejado en las noticias del año 1933 en el que se da cuenta de la celebración de la Sacramental el día 22 de abril y en la crónica del día 29 se dice:

«Ya se fueron a distintos puntos los vecinos de Naves para dedicarse a los trabajos de la tejera deseándoles una buena y fructífera temporada»<sup>11</sup>.

En la sociedad basada en la complementariedad de la pequeña explotación agropecuaria con la emigración estacional masculina, San Vicente, el 22 de enero, y la Sacramental eran, desde el punto de vista comunitario, más relevantes que las fiestas de verano en las que los hombres de las casas estaban ausentes.

<sup>11</sup> Recogida en «Naves y Bedón en los años de la Segunda República. Noticias, efemérides, anecdotario», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VIII (2006), págs. 128-129.

En cambio, con posterioridad, éstas últimas se posicionarán como las más importantes del ciclo festivo, pues su capacidad de reunificar a las familias dispersas y de atraer a los veraneantes las convierte en una necesidad vital para las comunidades rurales afectadas por la emigración y la crisis demográfica.

\* \* \*

Las crónicas de las celebraciones de la Sacramental en las distintas parroquias de la zona, que desde finales del siglo XIX nos ofrecen *El Correo de Llanes* y *El Oriente de Asturias*, permiten observar los distintos actos que integraban la fiesta, así como muchos otros aspectos de interés. Estas crónicas se refieren en primer lugar a «la misa solemne», detallándose en ocasiones por quién fue oficiada, así como el número y la procedencia de los párrocos asistentes. Por ejemplo, la Sacramental de Posada



Glorieta en La Bolera, con el suelo alfombrado de «espadañas», Naves, principios de los años 50.

reunió en el año 1901 a veinticinco sacerdotes<sup>12</sup>. Se destaca también «el elocuente sermón» y se precisa incluso su temática: «la eucaristía en relación con la felicidad humana»<sup>13</sup>, «las excelencias del sacramento de la eucaristía y la conveniencia de frecuentarlo»<sup>14</sup> o «la redención del género humano y el incremento que desgraciadamente va tomando el vicio de la blasfemia»<sup>15</sup>. En muchas ocasiones se hacen observaciones sobre el adorno de la iglesia que, en el caso de Naves se atribuye a lo largo de varios años

a doña María Urrutia, quien sabemos que fue ama de llaves durante mucho tiempo en La Casona y que se caracterizó por esta función en la que empleaba las flores que ella misma cultivaba en el invernadero y el jardín de la residencia de los Cueto Collado. La crónica de *El Oriente de Asturias* del año 1923 se refiere a ella diciendo que «mira las cosas de esta parroquia como si fuera su pueblo natal»<sup>16</sup>.

Sobre la procesión se especifica que fue «muy concurrida» si bien frecuentemente se dice que se llevó a cabo «a pesar del tiempo inseguro y nebuloso»<sup>17</sup> o que no pudo salir «a causa de la lluvia»<sup>18</sup>. Se destacan detalles en referencia a la

<sup>12</sup> *El Oriente de Asturias*, 14 de abril de 1901.

<sup>13</sup> Crónica de la Sacramental en Vidago, *El Correo de Llanes*, 25 de agosto de 1894.

<sup>14</sup> Crónica de la Sacramental en San Roque del Acebal, *El Correo de Llanes*, 20 de junio de 1895.

<sup>15</sup> Crónica de la Sacramental en Barro, *El Correo de Llanes*, 30 de abril de 1895.

<sup>16</sup> 7 de abril de 1923.

<sup>17</sup> Crónica de la Sacramental en Parres, *El Correo de Llanes*, 5 de julio de 1895.

<sup>18</sup> *El Oriente de Asturias*, 2 de abril de 1932.



Glorieta de la Sacramental de 1949  
(Foto José Luis Rozas).



Glorieta en La Bolera, año 1955.

ornamentación del recorrido como «los arcos de follaje», «las colgaduras de los balcones»<sup>19</sup>, «las calles alfombradas con espadañas, flores e hinojos»<sup>20</sup>, o los «improvisados y caprichosos altares»<sup>21</sup> en los que se detiene la comitiva. Otros elementos que no suelen faltar son el «repique clamoroso de campanas y (las) formidables detonaciones de morteros bombas y voladores (¡catorce docenas y media!)»<sup>22</sup>.

En cuanto a los actos profanos, el centro de atención recae en el baile de la tarde que en los últimos años del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX ameniza frecuentemente «el infatigable y humorístico Juan de Andrín»<sup>23</sup> que, como es bien conocido, era asiduo animador de las romerías llaniscas de la época. Otro detalle que no suele faltar en estas crónicas son los referidos a la financiación de los gastos. En algunas ocasiones se especifica que corrió a cargo de «el pueblo», mientras que en otras se destaca que se debe a la «generosidad» de personas concretas de las que se precisa que han llegado «recientemente de las Américas» o «regresado hace poco tiempo de la Habana», poniéndose de relieve una vez más el protagonismo que tienen los emigrantes en la organización y sostenimiento de los festejos en la zona. Por ejemplo la celebración del año 1922 en Naves fue financiada por doña Antonia del Cueto y Collado, y se añade que «a mayor desprendimiento, ha regalado un brillante palio con astas de plata Meneses y un radiante viril»<sup>24</sup> (y lo

<sup>19</sup> Crónica de la Sacramental en Parres, *El Correo de Llanes*, 25 de agosto de 1894.

<sup>20</sup> Crónica del Corpus Christi en Llanes, *El Correo de Llanes*, 10 de junio de 1893.

<sup>21</sup> Crónica de la Sacramental en Nueva, *El Correo de Llanes*, 16 de junio de 1893.

<sup>22</sup> Crónica de la Sacramental en Naves, *El Oriente de Asturias*, 10 de abril de 1920.

<sup>23</sup> Crónica de la Sacramental en Los Carriles, *El Correo de Llanes*, 30 de marzo de 1894.

<sup>24</sup> El «viril» es una caja de cristal con cerco de oro o dorado, que encierra la forma consagrada y se coloca en la custodia para la exposición del Santísimo.

que cristianamente piensa adicionar a la proyectada iglesia parroquial), según se dice»<sup>25</sup>.

\* \* \*

En estas mismas crónicas encontramos también referencias a las glorietas de Naves que, como ya he anticipado, son elementos ornamentales específicos de esta localidad. Las primeras referencias a las glorietas en el archivo periodístico datan del año 1923 y a partir de ahí son ya continuas. Con anterioridad podemos observar otros motivos curiosos, como por ejemplo el que tuvo lugar el año 1894 y que consistió en que «fueron soltadas varias palomas y lanzadas al aire profusión de flores» delante de la casa de doña Rafaela Valdés<sup>26</sup>. En la crónica del año 1922 se hace referencia a «tres altares portátiles decorosamente enramados por aprestos piadosos vecinos» en los que descansó el Santísimo<sup>27</sup>. Pero, como decíamos, hasta 1923 no se habla de «glorietas». En la crónica de ese año podemos observar también que éstas se configuran ya como elementos en los que se concentra la rivalidad entre bandos que es característica de las fiestas navizas, pues se dice que «Santa Ana y la Bolera rivalizan en preparar y adornar glorietas muy bonitas para las estaciones que se acostumbran a hacer en la procesión»<sup>28</sup>.

En efecto, esta rivalidad que enfrenta a los dos barrios que se articulan en relación a los centros que representan la iglesia de Santa Ana y la plaza de la Bolera y que se expresa en las fiestas de Santana y San Antolín respectivamente, no podía dejar de plasmarse en esta procesión en la que se idealiza el espacio urbano, pero que continúa reflejando al mismo tiempo sus diferencias y dimensiones socio-culturales.

El asunto de los bandos ha sido estudiado con acierto por Yolanda Cerra como reflejo de la seg-

<sup>25</sup> *El Oriente de Asturias*, 22 de abril de 1922.

<sup>26</sup> *El Correo de Llanes*, 30 de marzo de 1894.

<sup>27</sup> *El Oriente de Asturias*, 22 de abril de 1922.

<sup>28</sup> *El Oriente de Asturias*, 7 de abril de 1923.



Glorieta en La Bolera (Foto Rozas).



Glorieta en La Bolera, años 50  
(Foto Francisco Rozas).

mentación geográfica y simbólica de la comunidad naviza<sup>29</sup>. Ella sitúa en los años veinte del siglo pasado el resurgimiento de la fiesta de San Antolín, una fecha que coincide curiosamente con las primeras noticias documentadas sobre las glorietas que hemos situado en 1923 y con la inauguración de la nueva iglesia que tiene lugar en 1924. En la memoria local se relaciona el origen de los bandos con la reivindicación surgida en el pasado por parte de un grupo de jóvenes del barrio de la Bolera de trasladar la fiesta de San Antolín, que tradicionalmente se celebraba en la plaza de la iglesia, a este espacio: «se les dio por decir que el centro del pueblu era aquello y que las había que hacer allí». La oposición de los más viejos logró evitarlo ese año pero los mozos llevaron a cabo su afán diferenciador asumiendo el protagonismo en la organización de esta fiesta y llevándola a partir de entonces a los espacios que se hicieron propios del bando. En la iniciativa de estos jóvenes vecinos del barrio articulado alrededor de La Bolera, como en la propia construcción de su glorietta por la Sacramental en competencia con la de Santana, podríamos ver reflejada la pretensión de ver reconocida la relevancia urbana de este centro de carácter profano y secular, en el que se ubicaba también el edificio de la *casa conceyu* (y escuela), que disputa así su hegemonía al centro sagrado en el ámbito expresivo de la fiesta.

Las capillas permanentes existentes en las localidades constituían siempre hitos importantes en el desarrollo procesional, se engalanaban para tal fin y servían de «estaciones» en las que se detenía el Santísimo. Es el caso de la propia capilla de San Antonio existente en Naves que también quedaba incorporada al recorrido de la procesión. Así, mediante las glorietas cada barrio se dota de su propia capilla «effimera» para el paso del Santísimo, una construcción con la que se resalta su importancia en el conjunto urbano de Naves.

La idealización del espacio urbano propia del adorno del Corpus parece manifestarse incluso en el mismo vocablo (*glorietas*) que se utiliza para referirse a estas «capillas efímeras» y que resulta ser un tanto enigmático puesto que no sabemos cómo se introduce, quién lo hace y en qué sentido se utiliza. La palabra *glorietta* tiene en el diccionario de la Real Academia Española varias acepciones. Una de ellas es la de «cenador» con el sentido de «espacio comúnmente redondo, que suele haber en los jardines, cercado y vestido de plantas trepadoras, parras o árboles». Significa también «plazoleta, por lo común en un jardín, donde suele haber un cenador» y también «plaza donde desembocan por lo común varias calles o alamedas». Sobre todo en este último sentido es una palabra vinculada al desarrollo urbano de grandes ciudades en las que las glorietas se construyeron para articular las diferentes calles y en las que el término ha quedado fijado a la denominación con las que algunas de sus plazas se conocen en la actualidad. Desde esta perspectiva parecería que con este nombre se pretende dar categoría propiamente urbana o de ciudad a lo que en realidad es una plaza de un pequeño núcleo rural. Por otra parte, el sentido que vincula la palabra al cenador revestido de plantas también se justifica por el material vegetal del que están hechas las glorietas.

\* \* \*

Aunque las fotografías nos permiten admirar cómo eran estas hermosas y originales glorietas, nuestros informantes, que participaron activamente en la confección de las glorietas durante su niñez y juventud, nos aportan otros datos imprescindibles sobre cómo era su proceso de elaboración.

Era una tarea comunitaria que comenzaba ya durante los días de Semana Santa, en la que participaban hombres y mujeres y todos los grupos de edad, coordinados por los directores artísticos de los respectivos barrios. Estos eran los responsables de la concepción y el diseño, así como de la confección de las estructuras o armazones. En el barrio de

<sup>29</sup> «La fiesta de San Antolín: apuntes para una historia», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 99-III.



Glorieta para la Sacramental en Santana, años 50 (Foto José Luis Rozas).



Navizos ante las glorietas de la Sacramental.

Santana empezó dirigiendo las operaciones Angel Cueto Collado conocido como «Padrino», al que la crónica periodística del año 1950 se refiere como «el técnico imprescindible»<sup>30</sup>. Después tomó el relevo Felipe Rodríguez Sama, que ya había colaborado con aquél. Ramón Llaca que era por estos años, según él mismo nos cuenta, «un chavalín», aprendió a su vez de ellos y a él se deben los diseños y la ejecución técnica de las últimas glorietas que se hicieron en Naves. En este barrio hubo pues recambio generacional y se mantuvo más tiempo la tradición. El director artístico del barrio de La Bolera era José García Huergo, con el que colaboraba también su padre Máximo García que tenía una forja en la que «reciclaba» los aros de hierro con los que jugaban los chavales empleándolos para hacer las estructuras.

A lo largo de los años se fueron introduciendo innovaciones técnicas que facilitaban la tarea y permitían obtener mejores resultados. Así, por ejemplo, Felipe Rodríguez Sama, que era carpintero, generalizó el empleo de los barrotes de madera que se empleaban entonces para hacer los techos de las casas. También se introdujo en esa época el uso del cartón para hacer los diseños y la cola para pegar directamente los pétalos de las flores. Con anterioridad el armazón se recubría con musgo que debía ponerse a secar durante varios días y con trozos de saco al que se cosían guirnaldas de flores elaboradas por las mujeres. Además del musgo, también se utilizaba para el recubrimiento *alloru* ('laurel') y *boje* así como todas las flores de las que se disponía en esa época del año, como rosas, claveles, *árgumas* amarillos, alhelís blancos que se cultivaban especialmente en las huertas para esa función y unas pequeñas flores silvestres, conocidas en la zona como *pitinos*, de color blanco que crecían en los prados.

Cuando más trabajo había era el sábado y el domingo de Semana Santa, días en los que se robaban horas al sueño para ultimar preparativos. «Se hacía de noche porque entonces la gente trabajaba

<sup>30</sup> *El Oriente de Asturias*, 25 de mayo de 1950.



Grupo de navizos ante la glorieta de La Bolera, Naves, finales de los años 50.

mucho en la labranza». Primero había que «dejar arregladas las vacas», se cenaba pronto y después la gente se juntaba: Se reunían en el *gobiáu* o *tendejón* de los propios directores artísticos. Durante los últimos años los vecinos del barrio de Santana se reunieron en el local de La Flor de Naves que había sido clausurado como negocio. Era una tarea dura pero también lúdica y festiva:

«Unos hacían la labor y otros hacían compañía (...) se contaban cosas, se contaban chistes... el caso era no dormir, y si podías hacer alguna trastada... subir un carro al quiosco... bromas, pero tampoco de... Por ejemplo había que hacer cuatro agujeros para plantar la capilla y dejábamos los agujeros bien hechos... A la mañana siguiente estaban tapaos de tierra y de piedras... y echábamos la culpa al enemigo y a lo mejor había sido unu [de los nuestros] ... según iba pasando el tiempu... «el que tapó los agujeros fue

menganito» y a lo mejor habíalos estáu haciendo él... Se pasaba muy bien».

También se vivían apuros de última hora:

«¡Que no alcanzan las flores!... y tenías que ir... coches no los había... habría a lo mejor un señor que tenía uno... o carros... a buscarlo a Nueva por la noche... “pues las había en tal parte”... igual a las dos de la mañana ibas a cortar esas flores, árgumas que hablábamos... y se pasaba bien... había muchas mozas y mucha gente mayor en las casas...».

Por la mañana había que levantarse temprano para montar la obra ensamblando y cosiendo las piezas ya preparadas. Se representaba, como ya dijimos, una capilla y su altar mayor con el sagrario y el cáliz, situando como fondo escenas y motivos religiosos como palomas, ciervos, corderos, cruces, corazones sangrantes, un calvario con la sábana santa, ángeles,

etc., que se destacaban y contrastaban con pétalos de distintos colores. Para hacer estos motivos religiosos los directores artísticos se inspiraban frecuentemente en estampas religiosas o recordatorios de primera comunión.

Ramón Llaca explica sobre una fotografía una de sus creaciones resaltando el sentido plástico que procuraba dar a sus dibujos y el reconocimiento que por ello obtuvo de su maestro:

«... ponías un corazón con unas gotas, y las palomas como que iban a agarrar... las gotas de sangre... las hacíamos por ejemplo de rosas... alguna rosa que fuera así fuerte... entonces las cortabas con una tijera... y luego se clavaban con un alfiler... después ponías las palomas con posturas que hacían ver que... mira, por ejemplo aquí, en vez de poner un corazón con las gotas de sangre era un cáliz e iban a beber la sangre... y éste [señalando a *Angel Cueto Collado*] nunca hizo esto y él vivía todavía y se quedaba mirando y me dijo “ésta es la mejor glorieta que se hizo en toda la historia”...»

La capilla llegaba a parecerse a una verdadera iglesia luciendo torres coronadas de cruces o incluso un reloj. Delante del altar se ponían unos escalones y una alfombra con cojines para que se arrodillaran los curas. Sobre el altar se colocaban candelabros que podían ser figurados o verdaderos, como en el caso de la glorieta de La Bolera. En esta última frecuentemente se incorporaban hermosas colgaduras, con manteles bordados y «colchas de esas guapas; después se compraron unas cortinas». Algunos años también se hicieron alfombras florales y jardines de arena mojada que se fue a buscar en carros a la playa. De una de ellas fue autor Antolín García Gutierrez, el Melendu, que había estado en las Américas y sabía algo de jardinería. La alfombra partía de la capilla de San Antonio y llegaba hasta el barrio de La Bolera. Esta era también la dirección que tomaba la procesión al salir de la iglesia para bajar después de nuevo hacia la plaza de Santa Ana y hacer la última parada en la glorieta correspondiente a este barrio. En el

año 1950 según leemos en *El Oriente de Asturias* se prolongó el itinerario:

«bajará a la carretera del Estado (La Flor de Naves) subirá por la carretera y luego en dirección Norte-Sur llegará a la capilla de San Antonio, continuando por el barrio de la Bolera para desde allí encaminarse a la iglesia»<sup>31</sup>.

La procesión urbana del Corpus ha sido considerada a menudo como una concreción de la sociedad estamental, en la que en ella desfilaban, representadas en perfecto orden jerárquico, los distintos grupos sociales, gremios, cofradías y autoridades tanto religiosas como civiles. Las cofradías fueron asociaciones de fieles establecidas por la Iglesia para promocionar determinadas devociones. En las ciudades estaban ligadas a los distintos gremios. En las pequeñas parroquias rurales se generalizaron algunas cofradías, como precisamente la dedicada al Santísimo Sacramento, a la que pertenecían todos los vecinos. En la memoria local de Naves no se conserva sin embargo el recuerdo de la existencia de esta cofradía, una cuestión que queda pendiente de ser investigada en el archivo parroquial.

Los estandartes que se portaban en la procesión representaban a estas cofradías aunque también podían ser simplemente donaciones de devotos a determinadas imágenes o advocaciones. En Naves presidía la procesión la cruz parroquial con los ciriales, seguida de los estandartes: el de Santa Ana y San Antolín, los del Corazón de Jesús y de María y el de la Virgen del Rosario. A continuación iba el alcalde con el farol procesional y abriendo paso al palio portado por seis hombres que cobijaba la Custodia con el Santísimo. A su lado y como «guardia de honor» desfilaban varios guardias civiles que acudían del puesto de Nueva. La crónica de la Sacramental del año 1916 se refiere a la participación de los guardias como una «innovación en las fiesta pueblerinas [que] es unánimemente elogiada, mereciendo el jefe de la

<sup>31</sup> *El Oriente de Asturias*, 25 de mayo de 1950.



La procesión de la Sacramental en Naves, con los estamentos y autoridades bien representados, por Santana, años 50.

comandancia un sincero aplauso por el interés que en todos los órdenes viene mostrando por la zona que abarca su jurisdicción»<sup>32</sup>.

Las crónicas de los periódicos señalan que los integrantes de la procesión formaban dos filas y destacan «el silencio reinante, la compostura y el orden sin igual». Entre los años 40 y 60 cerraba la comitiva la banda militar del regimiento Milán de Oviedo, cuyos miembros se repartían después para participar en la comida festiva de las familias del bando de Santana que tradicionalmente era el que se encargaba de la organización de esta fiesta. Durante varios años, alguno de los miembros de esta banda hizo de vocalista en la romería de la tarde. Después empezaron a ponerse de moda las orquestas como la Covadonga, la Venecia, la Royal o la Gran Capitol

que atraían más a la juventud, protagonista de la fiesta profana.

Durante los años cincuenta y sesenta la Sacramental de Naves tiene una gran proyección en los periódicos locales destacándose su relevancia en la zona y la gran afluencia de visitantes que atrae. Por ejemplo, el corresponsal Antonio Cantero introduce su crónica periodística de la Sacramental del año 1950 con esta composición:

«De las fiestas llamadas  
del Sacramento  
de cuantas se celebran  
en el concejo,  
es la primera,  
cronológicamente,  
la de esta aldea.  
y fuera de aquí tiene  
preponderancia

<sup>32</sup> *El Oriente de Asturias*, 29 de abril de 1916.

la función religiosa,  
pues le dan fama  
(¿quién no lo sabe?)  
el modo de exponerla  
de todo Naves»<sup>33</sup>.

\* \* \*

En la actualidad la celebración del Corpus en Naves se reduce a los actos religiosos y las glorietas han sido sustituidas por sencillos altares. Pero nada nos dice que la tradición de las glorietas no pueda llegar a ser recuperada como otras, relacionadas también con las fiestas del Corpus, lo están siendo en

muchos lugares de España. Los motivos religiosos han dado paso a motivos diferentes, como son el valor que adquieren las tradiciones y las identidades locales. Y no cabe duda de que las glorietas son un elemento de la identidad naviza en el que se expresa el genio creador, el sentido estético y el afán por las cosas bien hechas que singulariza a este pueblo, uno de cuyos factores parece ser la propia competitividad entre bandos. Una competitividad bien entendida, encauzada a través de la superación y enmarcada en un sentimiento comunitario. Por eso las glorietas no son sólo manifestaciones que merezcan ser conocidas y recordadas por sus valores estéticos o religiosos sino también por ser la expresión de un modo de vida, de cooperación y de convivencia vecinal.

---

<sup>33</sup> *El Oriente de Asturias*, 25 de mayo de 1950.

# Un minuto era un siglo, una vida, un amor

por ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA

A mi hermano Nacho, testigo y cómplice.

QUÉ DIFÍCIL resulta reconstruir las piezas de una memoria asaltada por el tiempo. De los años de la segunda infancia, la que va más o menos de los seis a los once años, acaba habitándote un clima, se instala para siempre en el recuerdo una atmósfera imprecisa, llena de escenas incompletas, que tú vas restaurando para devolverles una cierta calidad de visión.

La atmósfera imprecisa se llamaba Naves, en los inicios de la década de los años cincuenta. Una aldea crecida con el dinero de los hijos ausentes, y mantenida con el esfuerzo cotidiano de los labradores que habían entrevisto en las américas la posibilidad de mejorar su calidad de vida y facilitar a sus hijos una educación difícil de costear en España. Esa circunstancia migratoria iba a marcar para siempre, en los siglos XIX y XX, el carácter de las pequeñas villas, pueblos y aldeas del oriente asturiano. La figura del indiano triunfante –otros muchos no corrieron la misma fortuna– puso una nota permanente de exotismo en la urdimbre social de aquellos núcleos de poblamiento y ejerció una fascinación poderosa sobre los que se habían quedado en la aldea, relacionados, en la mayor parte de los casos, por vínculos familiares con los ausentes.

Los límites del pueblo de Naves han sido señalados por el poeta local Antonio Cantero, que ejer-

cería de corresponsal durante muchos años en *El Oriente de Asturias*. En unas coplillas de arte menor, compuestas para la fiesta de Santana de 1950, el vate naveto recitaba:

Los límites de Naves  
son los siguientes:  
al Norte, el mar Cantábrico;  
la playa al Este;  
al Sur, el monte  
y al Oeste, la ería  
de Villahormes.

Ignoro las razones que movieron a mis padres a trasladarse a Naves para pasar las vacaciones de verano. Pero lo cierto es que en los años cincuenta y uno, cincuenta y dos y cincuenta y tres, mi familia asentó sus reales en la casa de Jacinto Vela, en el barrio de Iyán, frente a la vivienda del entonces alcalde pedáneo Ramón Vela y de su mujer Aurora Carriles (con cuyos hijos Amable y Ramón –los «mellizos»– compartiría yo muchos juegos infantiles en la Bolera y haría las primeras incursiones, fuera del territorio familiar, por las caleyas que ascendían al Llanu y merodeaban Villahormes, y las que se acercaban a los prados risueños de Gulpiyuri).

En aquella casa de Jacinto Vela se inició mi pasión por el ciclismo. Eran los años de los triunfos en el Tour de los suizos Schaer, Kubler y Koblet, de los franceses Geminiani, Bobet, Lazaridès, Mallejac y

Bauvin, de los luxemburgueses Gaul y Willy Kemp, de los italianos Coppi, Bartali, Astrúa, Fornara y Marinelli, de los holandeses Win Van Est y Nolten, del belga Ockers y del español Bernardo Ruiz. Sus nombres me empezaron a resultar familiares, a través de sus pequeños rostros incrustados en las chapas, aureolados por un círculo de masilla, cuyo intenso olor a aceite de linaza he llevado durante toda mi vida adherido a la memoria.

Las muchas habitaciones de la casa de Jacinto Vela eran el espacio que reproducía las etapas del Tour, pintadas con tiza sobre el suelo de madera, en un dibujo sinuoso de curvas y estrechamientos de ruta que hacían complicado el paso de aquel pelotón de chapas de gaseosa (*La Espumosa, El Canelu*) y de otras bebidas refrescantes compradas en los ultramarinos del pueblo. Yo asistía con una mezcla de fascinación y envidia al dispositivo que mi hermano Nacho, cuatro años mayor que yo, desplegaba por las estancias en penumbra de la casa, para que las etapas pudieran discurrir sin sobresaltos. Los sobresaltos los solían producir las mujeres de la familia (mi madre y mi tía Regina) que podían entrar en la habitación dedicada al Tour y disgregar inadvertidamente de una patada todo el conglomerado de chapas, pinzas de la ropa y cajas de cerillas, que hacían de coches seguidores, cuando no caer al suelo al tropezar con una alfombra, bajo la que mi hermano Nacho había dispuesto unos cuantos libros de texto que hacían las veces de montañas puntuables.

Y es que la pasión con la que Nacho se dedicaba a aquel casero Tour era tal que, mientras duraba la carrera en julio, nos pasábamos las tardes haciendo etapas, pintando nuevos recorridos de tiza y utilizando todo tipo de alfombras, colchas, mantas y manteles para que la alta montaña alpina y pirenaica pudiera estar a la altura de las circunstancias. Cuando llegaba la hora de la merienda, Nacho miraba con preocupación aquel desorden doméstico (un caos para cualquier otra persona ajena a la organización, pero no para él, que sabía en qué lugar había quedado la chapa de Bartali o la de Kubler).

Nuestro Tour quedaba así interrumpido hasta después de la merienda: un bocadillo de anchoas o chorizo, o una taza de chocolate con galletas maría, y volvía a interrumpirse a la hora de la cena, si es que los ciclistas no habían llegado todavía a la meta.

Esa era la parada más peligrosa del pelotón, porque después de cenar la carretera de tiza perdía sus perfiles ante la falta de luz (no la había en alguna habitación de la casa) y había que esperar al día siguiente para continuar la carrera. Ese era el momento de los famosos sobresaltos, ese era el momento en el que mi madre o mi tía podían ir a aquella habitación a recoger algo a primera hora del día y pisar o destrozar el frágil orden deportivo establecido por el esfuerzo de los corredores, guiados con mano diestra por Nacho.

Sólo cuando cumplí siete años, en el verano del 53, pude pasar de la humillante condición de espectador de todo aquel increíble tinglado a sujeto activo en la organización. Sería porque después de hacer la primera comunión en mayo de aquel año, mi hermano consideró que ya estaba en condiciones de afrontar pequeñas responsabilidades técnicas. Debí pensar que si había sido capaz de aprenderme las virtudes teologales, las bienaventuranzas y los siete pecados capitales, estaba ya en condiciones de echarle una mano, manteniendo en estado de revista las chapas de Geminiani, Koblet y Bobet.

En aquellos años infantiles, la llegada de mi padre los sábados era recibida con todo lujo de alborozos. Mi padre tenía, como funcionario, el habitual mes de vacaciones en el ayuntamiento de Oviedo, y durante los meses de julio y septiembre iba a vernos los fines de semana. Cuando llegaba a la estación de Villahormes, nos desplazábamos en la *charré* de Arsenio para cargar con los bultos que traía, entre los que no faltaba nunca una caja grande con pasteles de Camilo de Blas. El camino de vuelta desde la estación hasta Naves era una fiesta, porque yo sabía que siempre había una sorpresa para mí (una pelota de goma, tebeos, gafas de buceo, una escopeta con balas de corcho de alcance limitado



Vista parcial de Naves, años 50.

porque los corchos iban atados a la pequeña boca del cañón).

A mí la estancia semanal de mi padre me parecía cortísima, porque en apenas cuarenta horas no daba tiempo a casi nada. En la playa recordaba sus tiempos de jugador del Racing de Oviedo, con un toque de pelota muy templado y fino que me admiraba. Durante sus vacaciones, mi padre hacía tertulia con la colonia de veraneantes de Oviedo y de las cuencas. Su gran amigo Pedro Sanz, propietario del restaurante *Casa Modesta* de Oviedo, Enrique García, que era director de los ferrocarriles Económicos también en Oviedo, un industrial de Turón llamado Zoilo, un profesor de Valladolid de nombre Alejandro (muchos años después supe que era catedrático en aquella universidad y que había publicado un

manual de filosofía), un general alemán que tenía un hijo llamado Klaus, y algunos más que jugaban la partida al dominó en *Casa Raúl*, mientras la conversación discurría sobre temas gastronómicos que denotaban su devoción por la comida o sobre cuestiones deportivas en las que brillaba el ingenio, cuando salían a relucir las virtudes y defectos del Oviedo y del Sporting.

El cariño que mi padre sentía por Naves se traducía en su disposición para gestionar la presencia, en las fiestas de Santana y San Antolín, de la Banda de Música de Oviedo cuyo director, don Esteban Mota, un zamorano músico militar y padre de músicos que alcanzaron cierta notoriedad en las orquestas más conocidas de aquellas época, vivía en Oviedo muy cerca de mi casa en la Gascona. Y, lógicamente,

también gestionaba la venida a Naves del Orfeón Ovetense, que él dirigía, en una versión numérica más reducida, que funcionaba como Compañía Lírica Ovetense. En el año 1953, el último de nuestra estancia en el pueblo, mi padre escribió un himno a San Antolín que ha quedado recogido, en su música y en su letra, en el número cuatro de este anuario. Todavía hace poco más de un año pude escucharlo en las voces de dos señoras de Naves que lo recordaban perfectamente.

Pero las gestiones de mi padre para realzar las fiestas de Naves no se acababan en la parte musical. En esos años, el sermón en honor de los santos patronos fue encomendado a dos reconocidos oradores sagrados de la capital que vivían muy cerca de nuestra casa en Oviedo: el Magistral de la catedral, don Eliseo Gallo Llamas, un cura de palabra arrebatada y presencia seductora (digno émulo de aquel Fermín de Pas clariniano) y don Urbano Rodríguez, un inquieto y algo extravagante clérigo que era capellán en el Hospital Militar de Pumarín. De escuelas oratorias distintas, ambos eran capaces de conmover los corazones naveños, uno por su elegante y ordenada dicción, el otro por su carácter improvisador y artístico que le llevaba a cometer pequeños anacronismos como situar a San Antolín pescando muiles y roballizas en el lejano mar de Tiberiades. Yo ignoro si mi padre quería reproducir en Naves el mismo ecosistema del que disfrutaba en Oviedo, pero lo cierto es que una significativa parte de nuestro vecindario (curas, músicos, amigos de tertulia en *Casa Modesta*, incluido el dueño, y funcionarios varios) abandonaban los alrededores de la estación del Vasco y pasaban unos días o unos meses cerca del río Beón.

Naves ardía en fiestas. En Santana con la misa solemne, la puya'l ramu, la procesión y los bailes en la plaza, la comida en el Polledu y por la tarde la romería amenizada por orquestas de solera (*Gran Casino* de Oviedo, la *Orquesta X* de Infiesto, la *Marimbas Punto Azul* de Trubia) que alternaban con el memorable conjunto de *Los Panchines*, honra y prez de la músicaailable en el oriente de Astu-

rias, ofrecían el contrapunto a la misa de Perossi, las aleluyas de Haendel y los hermosos motetes del padre Iruarizaga.

Y un mes largo después llegaba San Antolín. Y de nuevo la Compañía Lírica Ovetense, la Banda Municipal de Oviedo y la oratoria sagrada de aquellos virtuosos varones, los bailes llaniscos con el ancestral *corri-corri* y el misterioso *pericote*, la jira al monasterio cisterciense, los grupos familiares comiendo a mantel puesto, la todavía no generalizada sidra, la presencia de algún mariachi contratado por algún indiano, y a la caída de la tarde, cuando las sombras se cernían sobre aquel paisaje idílico, la suelta del toro de fuego, que corría detrás de los niños agitando sus tiernos corazones y a mí me producía un espanto que vino a engrosar los temores de una infancia que transcurría entre esas dos sensaciones: el miedo y la alegría, casi a partes iguales. El corresponsal de *El Oriente de Asturias*, Antonio Cantero, glosaba así el programa de fiestas de San Antolín del año 1953:

«Día 1 de septiembre.- A las cuatro de la tarde, llegada de la notable orquesta «Gran Casino» de Oviedo, que desfilara al compás de alegres pasacalles hasta la plaza de la Bolera. Seguidamente amenizará la fiesta del niño, que será alegría de chicos y gozo de grandes. A las seis se organizará la comitiva, acompañada de la orquesta, para ir en busca de la hoguera. Las garridas mozas del lugar, ataviadas lujosamente con el traje de aldeana, animarán con sus rítmicas canciones el regreso hasta la Bolera, donde tendrá lugar la plantación de la típica hoguera. Seguidamente se iniciará la segunda romería. A las ocho el repique alegre y prolongado de campanas y el disparo de potentes voladores anunciarán la víspera del gran día y el comienzo del segundo día del triduo en que predicará el prestigioso P. Martín Remis, y seguidamente se organizará la danza prima hasta la plaza de la Bolera. A las once de la noche, segunda verbena amenizada por la gran orquesta «Gran Casino», que finalizará de nuevo con la danza prima.

Día 2. San Antolín.- Al romper el alba el disparo de potentes voladores anunciarán el día grande.



La hoguera de San Antolín del año 1953, a la derecha el niño Álvaro Ruíz de la Peña.

A las nueve diana por las calles por la orquesta. A las once ofrecimiento de ramos ante la imagen del Patrono por más de cuarenta gentiles aldeanas, y seguidamente solemne función religiosa, la que será magistralmente interpretada por la Coral Davídica, bajo la dirección del maestro señor Ruiz de la Peña, ocupando la sagrada cátedra el magistral de la S. I. C. B. de Oviedo don Eliseo Gallo Llamas y cantándose al ofertorio el *Aleluya* de Haendel. A la una de la tarde, conciertos en la plaza de la Bolera por la orquesta «Gran Casino» y la «Orquesta X» de Infesto, inaugurándose por la Coral Davídica el nuevo himno a San Antolín. Bailes típicos e iniciación de la monumental danza prima que abre la marcha hacia el más pintoresco lugar del oriente de Asturias, el castañedo de San Antolín, donde tendrá lugar la alegre comida campestre, amenizada por los ya citados elementos musicales que, acompañados de gaitas, irán de grupo en grupo poniendo una nota de sana expansión y de recuerdo inolvidable. A las ocho concierto de despe-

didada de la Coral Davídica y seguidamente se iniciará la danza prima regresando al lugar de partida en la Bolera, en la que se quemarán fuegos artificiales, se iniciará la última verbena que terminará a altas horas de la madrugada y se acabarán las fiestas hasta el año que viene».

Hablaba más arriba de la alegría y del miedo. Porque en Naves también había lugar para el miedo. Por aquellos años, recorría los concejos orientales un hombre de biografía más cercana al mito que a la realidad: Bernabé. Un huído de la justicia militar que deambulaba por caminos, mercados, ferias, romerías y verbenas, travestido en cura, en mujer de pueblo, en cualquier otra personalidad que le permitiera pasar más o menos inadvertido frente a la guardia civil que, durante mucho tiempo, lo buscó como una preciada pieza de caza mayor, por todos los rincones del oriente asturiano.

El miedo a encontrarse con aquella leyenda viva que, según la gente, iba unida al robo, al secuestro de veraneantes o personas de posición económica reconocida, a la extorsión, a la violencia física e incluso a la muerte (recuerdo la conmoción que causó en la colonia ovetense el secuestro del joven Héctor Vázquez Azpíri en Celoriu, suceso que él mismo relataría en su novela *Vibora*, de gran éxito editorial), el miedo a toparse cara a cara con Bernabé, ponía una nota de angustia cuando teníamos que ir a La Bolera a por agua, o a buscar cualquier otra cosa que exigiera atravesar el pueblo en las horas nocturnas. Mi imaginación infantil hizo que yo viera a Bernabé en muchas ocasiones, disfrazado de mendigo o de gitano (había muchísimos en aquellos oscuros años y no todos estaban tan integrados como *el Moreno*, que reñía a menudo con mi tía Regina por lo menguado de sus diezmos y la frugalidad de sus dádivas gastronómicas), de verlo tras el mostrador de un tiro al blanco o rezando en la iglesia vestido de monje.

El momento más agudo de aquella angustia, alimentada por las decenas de historias que circulaban en torno a la figura del proscrito, fue sin duda el día —o mejor diría la noche— en que una pareja de la guardia civil irrumpió en la casa de Jacinto Vela, donde vivíamos, a altas horas de la madrugada. Buscaban al Bernabé, que había sido visto por los alrededores de la iglesia, en compañía de una mujer desconocida, por el párroco de Naves, don Laurentino, cuando éste iba a suministrar el viático a un enfermo.

Creo que es la escena que recuerdo con más nitidez de todas las que se han ido difuminando con el paso de los años. Yo dormía en la misma habitación que mi hermano Nacho. Los dos nos despertamos con unos fuertes golpes en la puerta de la vivienda, tras lo cual oímos a mi madre dirigirse hacia ella y abrir la puerta a tres miembros de la benemérita. Oímos sus apresurados pasos por la estancia hasta llegar a nuestra habitación. Entraron en ella y empezaron a abrir los armarios de la ropa, a mirar

debajo de las camas y a percutir las paredes con aquellos enormes fusiles de reglamento que solían llevar bajo las capas. Mi madre miraba asombrada toda la operación y preguntaba, primero con timidez y después con un claro tono de disgusto, que qué era lo que estaban buscando en la habitación de unos niños perplejos y asustados a aquellas horas de la madrugada (Nacho sería el perplejo y yo el otro, el muerto de miedo).

— Buscamos a un criminal, señora. Buscamos al Bernabé —dijo al fin el que parecía llevar el mando del operativo, al tiempo que abría la parte inferior de las mesillas de noche, en las que se guardaban los playeros y el resto del calzado de diario, allí donde deberían estar las bacenillas que mi madre había desalojado por obvios motivos de higiene.

— Pero, hombre de Dios —respondía mi madre— ¿cómo va a caber un hombre en una mesilla de noche?

— Señora, el que buscamos no es un hombre cualquiera. Se transforma en cualquier cosa, incluso en un liliputiense —respondió el número, satisfecho por definir con talento literario a una persona de aquellas características.

Mi madre, resignada, les dejó cumplir con aquella extraña misión. Nos tranquilizó como pudo y se fue acompañada de los miembros del cuerpo, a buscar en el desván y en otros armarios, consolas, baúles, vasares y posibles escondrijos de la casa. Menos mal que aquel día era un día de agosto y quedaba fuera del calendario del Tour, porque la frágil infraestructura artesanal de chapas y pinzas que lo representaba habría sufrido daños irreparables.

Es posible que tras su muerte, en circunstancias que siguieron alimentando la leyenda por las noticias contradictorias en que estaba envuelta, se continuara atribuyendo a Bernabé el catálogo habitual de hurtos, palizas, extorsiones o desapariciones de gentes del concejo, hasta que la larga sombra de aquella vida, condenada violentamente a la clandestinidad,



Vista de la playa de San Antolín hacia Punta Pestaña, año 1951.

fue extinguiéndose en la bruma del tiempo. Bernabé Ruenes Santoveña, vecino de Turanzas, no fue más que una víctima de aquella realidad política represiva de los años cuarenta y cincuenta, igual que lo fueron las vidas de muchos guerrilleros que operaban entre Asturias y Cantabria, como Bedoya o Juanín, que acabaron acorralados como fieras, sin posibilidad alguna de reinsertarse en un sistema de valores que les fue terriblemente hostil.

Si tuviera que establecer un orden en la escala de miedos que me asaltaban en Naves, el primero sería desde luego Bernabé, pero después había otro que se hacía presente todos los días camino de la playa de San Antolín. Me refiero al paso obligado por el cementerio del pueblo. En unos años en los que todavía podías oír cómo la gente contaba historias de aparecidos; de gritos y lamentos que salían del camposanto (articulados, naturalmente,

por los muertos cuyas almas vagaban sin sosiego por el espacio); de procesiones de difuntos vestidos con una túnica blanca, sin rostro humano, que repetían, con lúgubre lamento, la frase «anda de día, que la noche es mía», alumbrados por la tenue luz de una vela que portaban en sus huesudas manos; la procesión de *las ánimas*, la *santa compañía* o *la güestia*, elementos de una eternidad estremecida por los pecados cometidos, que no hallaban reposo sino en las horas nocturnales del buho y la *curuxa*, y que podían interponerse en el camino de los vivos si éstos frecuentaban el espacio lóbrego de sus correrías.

Por eso, el paso diario por el cementerio, camino de los alegres juegos infantiles de la playa, ponía un punto de temor en mi ánimo, que me hacía mirar para otro lado o cerrar los ojos, cogido de la mano de mi madre, cuando suponía que nos está-

bamos acercando a la puerta enrejada de la entrada. Muchos años después, reparé en los versos alusivos que permanecen aún hoy esculpidos en el modesto frontispicio de la entrada, similares –no idénticos– a los que existen en otros cementerios del oriente, en lo que seguramente pudo constituir una muestra de ilustración por parte de los indios que, en muchos casos, costearon la construcción de estos espacios mortuorios (Espero tener la oportunidad de estudiar la historia de esos microtextos algún día en esta misma revista).

El tercero de los miedos estaba cerca del cementerio. Estaba en el mar de la playa de San Antolín. Supe, muy tempranamente, que las playas contenían en sí mismas dos elementos antagónicos que representaban la división de la vida, la frontera entre el placer y el espanto, entre la alegría y el dolor. En la arena estaba el juego, estaba la imaginación, los castillos de arena y el fútbol, las carreras y la recogida de bigaros, la fruta o el refresco que mi madre llevaba para después del baño. La vida.

Pero en la playa estaba también el mar. Y en San Antolín el desaparecido *Pozu las Ánimas*, una especie de embalsamiento de agua que recibía la materia líquida del río y también de las olas que penetraban en su perímetro. En uno de aquellos veranos, mi hermano Nacho estuvo a punto de morir ahogado en él. Aseguraba que una fuerza tiraba de su cuerpo hacia el fondo del pozo. Aquel espacio formó parte desde entonces de las actividades prohibidas y vino a incrementar el núcleo de los miedos.

Pero es que en el inmenso sable de San Antolín (inmenso me parecía de niño y muy grande me sigue pareciendo, sobre todo cuando camino varias veces desde el *Furacu* hasta Puntapistaña), en la extensa superficie de su arenal, todos los veranos aparecían cuerpos de ahogados, todos los veranos San Antolín se cobraba el tributo de víctimas ignorantes de sus caprichosas corrientes. Podían ser madrileños, pero también extranjeros (de los pocos que se atrevían a llegar hasta aquellas tierras perdidas en la perife-

ria del mundo), alemanes, franceses y otros turistas prendados de su belleza.

El primer muerto que vi en mi vida lo vi en San Antolín. Lo devolvió la mar en unas condiciones anatómicas lamentables, después de vagar probablemente por toda la zona de cabotaje del concejo. Las personas mayores fueron incapaces de establecer un cordón sanitario alrededor de aquel cuerpo semidesmenuado, y entre los chiquillos habituales de la playa fue corriéndose la voz de la atroz aparición.

Aquel hombre había desaparecido, al parecer, en la playa de Andrín dos semanas antes de varar en los alrededores de Puntapistaña. Su cuerpo estaba sorprendentemente hinchado, y lo más impresionante es que donde tenían que estar los ojos solo había dos enormes agujeros que le daban un aire fantasmal. Excuso referir la tremenda impresión que me causó aquella escena, que me persiguió durante muchos años y que fue, tal vez, la causa de que tardara mucho tiempo en aprender a nadar, por el pánico que me daban las olas y las recomendaciones reiteradas de los mayores de que no me separara de la orilla. La playa podía ser la vida, pero también incluía la terrible presencia de la muerte.

En 1954, un aprendiz de panadero reconvertido en ciclista, que había nacido en un pequeño pueblo de Bretaña, Saint-Méen-le-Grand, ganaba su segundo Tour de Francia, seguido por los suizos Kubler y Schaer. Se llamaba Luisson Bobet, y dejó una estela de triunfos, entre 1950 y 1956, que los buenos aficionados al ciclismo recuerdan con agradecimiento. Pero en 1954, el pelotón de chapas, pinzas y cajas de cerillas que mi hermano Nacho y yo trasladábamos desde Oviedo a Naves, no se movió de la capital.

En el verano anterior de 1953, después de la fiesta de San Antolín (cuyo programa quedaba reflejado en las hemerotecas de *El Oriente de Asturias*); el mismo año en que mi padre estrenaba el *Himno* compuesto en honor del santo, un suceso triste vino a poner

fin a nuestros veraneos navetos. En una merienda pensada para un grupo de amigos, mi madre tuvo la desgracia de quemarse con el aceite hirviendo en el que se freían los churros. El aceite le saltó a la cara y abrasó sus brazos y manos. Rápidamente, una ambulancia la llevó al Hospital Provincial de Oviedo, y allí fue tratada con rapidez y pericia por los médicos. Afortunadamente, mi madre se repuso de aquel accidente, aunque durante algunos años, precisamente con los cambios de temperatura de los meses cálidos, unas manchas blancas aparecían en la superficie que había sufrido lo peor de las quemaduras. El recuerdo de aquel suceso, hizo que mi madre abandonara la idea de seguir veraneando en Naves.

Atrás quedaban las fiestas y los miedos, las excursiones de pesca con un vecino de Iyán llamado *Manolete*, las tertulias en Casa Raúl en las que me veo, animado por los amigos de mi padre, tocando la batería (sobre la superficie de una silla, yo percutía dos tenedores mientras ellos cantaban boleros de moda o el *baiao* de Ana, de la película italiana de Alberto Lattuada *Ana*, que un sábado, 22 de agosto de 1953, se estrenaba en el cine Ereba de Nueva), atrás quedaban tardes de conversación de mayores en la preciosa casa de las hermanas del Oteru, viajes a Llanes (ir de Naves a Llanes constituía un viaje), viajes más largos, como cuando mi padre y yo fuimos con *don Baudilio*, un indiano de México, educadísimo, discreto y elegante, a Santander a ver el *Álava*, un trasatlántico fondeado en la bahía, que hacía viajes a América y de cuyo capitán era amigo mi padre; atrás quedaban el Bernabé, los «mellizos» y mi gran amigo José Luis Lavilla, la leche *mecida* por el bueno de Jacinto Vela y su mujer María, Arsenio y la *charré*, el «toro de fuego» del *castañéu* del monasterio, don Laurentino con su sotana arrugada y agrisada por la ceniza del cuarterón, el *Pozu las ánimas* y sus peligros, aquellos pequeños conciertos que organizaban los propietarios del palacio de La Espriella en la capilla, las correrías por el Llanu, los paseos hasta Gulpiyuri, las despedidas de mi padre

en la estación de Villahormes, los emocionantes saltos de *Chirri* desde lo alto del *Furacu* al agua, los haigas de los indianos, las «comedias» protagonizadas por gitanos y titiriteros de paso por el pueblo, el fascinante rito de la *hoguera*, desde su descubrimiento y elección en el monte hasta el momento en que se arriaban los cabos, entre los aplausos de la concurrencia...

Lo que más lamento es no disponer de mucho material fotográfico de aquel tiempo añorado. Apenas unas seis o siete fotos, en la playa de San Antolín, en la casona del Otero, en el patio de Jacinto Vela, en la plaza de la iglesia. Apenas nada, para poder frenar con su ayuda el asalto del tiempo. Como



Anuncio publicitario del cine Ereba en *El Oriente de Asturias*, agosto de 1953.

dicen los versos, limpios y desnudos, del gran Pedro  
Salinas:

El tiempo se contaba  
apenas por minutos:  
un minuto era un siglo,  
una vida, un amor.

Nos cobijaban techos,  
menos que techos, nubes;  
menos que nubes, cielos;  
aun menos, aire, nada.

Por eso nuestra vida

no parece vivida:  
desliz, resbaladora,  
ni estelas ni pisadas  
dejó atrás. Si quieres  
recordarla, no mires  
donde se buscan siempre  
las huellas y el recuerdo.

No te mires el alma,  
a la sombra, a los labios.

Mírate bien la palma  
de la mano, vacía.

# Aldeanas y porruanos: vestidos para el ritual festivo

por YOLANDA CERRA BADA

EN LA FIESTAS de Naves, San Antolín y Santa Ana, así como en general en todas las patronales del oriente de Asturias, las mujeres y los hombres portadores de los rituales de ofrenda del ramo visten para la ocasión una indumentaria específica de gran belleza, los llamados trajes de aldeana y de *porruanu*<sup>1</sup>, una reelaboración de las prendas que eran populares en esta zona antes de la unificación en el vestir contemporánea.

Esta indumentaria recrea los atuendos que vestían los campesinos llaniscos en los últimos tiempos de la sociedad preindustrial, en un arco cronológico aproximado que discurre entre el siglo XVIII y pasada la mitad del XIX, cuando a consecuencia de la revolución industrial se unifican los modos de vestir y se difunden los nuevos tipos de telas, tintes, cortes y manufacturas.

Los trajes de aldeana y de *porruanu* son, de entre todos los asturianos, los más vistosos y favorecedores, los más estandarizados, también los que han conservado un hilo de conexión con el pasado que parece no haberse roto nunca. Más reelaborado está el traje femenino, debido a las continuas adaptaciones y cambios realizados de acuerdo con los gustos y modas del momento. No se trata, por tanto, de una reproducción fideligna del pasado sino de una feliz recrea-

ción desde el presente, fruto de una amplia cadena de intervenciones a lo largo de más de cien años.

La ilusión de tradicionalidad de un traje femenino abigarrado de pedrería («corales»), tan distinto a una realidad donde la escasez e incluso el hambre eran comunes, es contestada por un testimonio tan elocuente y lleno de sentido como este: «No había pa pan, iba a haber pa corales...»<sup>2</sup>.

## LO ALDEANO COMO ESTEREOTIPO

En el siglo XIX, cuando surgen los primeros estudios folklóricos y etnológicos, se presta atención al atuendo del campesino el cual, bajo una orientación romántica, particularista y costumbrista, acabará siendo interpretado como estereotipo de lo asturiano. La representación étnica se reduce a los labradores, dado que se entiende que es el campesinado quien atesora los valores positivos de autenticidad, bondad, armonía, equilibrio, antigüedad —la tradición, en suma— frente a las transformaciones derivadas de la segunda revolución industrial, que representa la inestabilidad y lo desconocido —el progreso, concebido como fuente de males y peligros—.

---

<sup>1</sup> Toma el nombre de Porrúa, aldea del concejo de Llanes.

---

<sup>2</sup> Se lo oí varias veces a Miliuca Álvarez, de Buelna. Junto con la fallecida Charo Sordo formaron una divertida pareja irrepitible disfrazadas por Carnaval o dirigiendo el fandango de Pendueles.

El estereotipo del labrador identificado con lo local no era nuevo y se hacía particularmente visible en el teatro. Un ejemplo lo tenemos en el Oviedo de 1784 cuando los niños de las escuelas públicas representaron una loa en la cual trenzaron un «bayle de airosas mudanzas», que finalizó con la intervención de un muchacho vestido de labrador hablando en asturiano. Las acotaciones son claras al respecto: «Sale un niño vestido de aldeano al uso del País, y entona en lengua Provincial ...»<sup>3</sup>.

A través del personaje se trataba de representar «en su voz nativa y expresión sencilla» –lo que hoy denominamos lengua asturiana–, «el genio, modales, trage, lengua y amor innato a sus Príncipes de los Asturianos»<sup>4</sup>. Aquí lo étnico se representa de modo reduccionista mediante el recurso al varón campesino al que se atribuyen unos rasgos distintivos señalados como propios de la generalidad de la población de Asturias. El género –masculino– y el sector social –campesinado– condensan los atributos de la etnia asturiana, expresados a través de tres marcadores: una lengua, una manera de ser y un atuendo.

#### PRIMERAS NOTICIAS

Una de las primeras noticias acerca de los trajes del oriente de Asturias la hallamos en el *Semanario Pintoresco Español* de la mano del escritor costumbrista Enrique Gil y Carrasco, que firma con sus iniciales. Éste escribe una serie de artículos sobre la indumentaria popular española, siendo de interés para el tema que nos ocupa el que realiza a propósito de su viaje por Asturias, que fecha en Cangas de Onís el 8 de noviembre de 1838. Allí fija su descripción en ciertos usos asturianos que considera

«típicos» como las danzas, los trajes, las romerías y las creencias. Respecto a la indumentaria, señala que, aunque con variantes, la generalidad es como sigue:

«Gastan las mujeres pañuelo a la cabeza con que se ciñen a la cara y que atan por encima a la candasina<sup>5</sup>, como ellas dicen; corros de corales al cuello; cotilla de una tela graciosa atacada por delante con un cordón de seda; almilla o jubón de paño negro suelto; saya de estameña; medias azules con bordado blanco o encarnado, y zapato con hebilla. A los hombros y por encima de todo traen un gracioso dengue negro orlado.

El equipo de un hombre, más sencillo por supuesto, se compone de montera, chaqueta y pantalón de paño pardo y de chaleco de pana negro, ni más ni menos que los que usan los honrados aguadores de Madrid, que abonan su país con su leal conducta en la capital de la monarquía»<sup>6</sup>.

Pero será el historiador llanisco Manuel García Mijares, en su obra *Apuntes históricos, genealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres*, publicada en 1893, quien nos describa más pormenorizadamente la indumentaria femenina y masculina tal y como recuerda que se usara en Llanes en el primer tercio del XIX, en la época en que Gil y Carrasco visitó la zona de Cangas de Onís.

«El traje de las mujeres artesanas y de las medianamente acomodadas, lo mismo que el de las labradoras, hasta el primer tercio del presente siglo, consistía en camisa y enagua de cáñamo o lino, justillo de tela pintada, refajo de bayeta, basquiña y jubón de sayal, sayalín o estameña, dengue de bayeta más fina llamada miliquín, y pañuelo de hilo o algodón para la cabeza atado al moño; calzas o medias de lino o lana, corizas o zapato escotado, y un mandil de lienzo o

<sup>3</sup> El evento tuvo lugar debido a la doble ocasión del nacimiento de los infantes gemelos, Carlos y Felipe de Borbón, por una parte, y del ajuste de la paz con Gran Bretaña, por otra; véase JESÚS MENÉNDEZ PELÁEZ, *Teatro escolar en la Asturias del siglo XVIII*, Gijón (GH Editores), 1986, pág. 49.

<sup>4</sup> JESÚS MENÉNDEZ PELÁEZ, *op. cit.*, pág. 44.

<sup>5</sup> En la ilustración que acompaña al artículo figura en primer término una aldeana que lleva el pañuelo pasado bajo la barbilla, no por la nuca, y atado encima de la frente.

<sup>6</sup> G. Y C. «Usos y trages provinciales. Los asturianos», *Semanario Pintoresco Español*, segunda serie, tomo I, 12 de mayo de 1839, pág. 145-147.



Labrador asturiano, dibujo de A. Rodríguez, grabado por M. Albuérne, 1801 (Muséu del Pueblu d'Asturies).



«Aldeana de Asturias», dibujo de José Ribelles, grabado por Juan Carrafal, 1825 (Muséu del Pueblu d'Asturies).

percal pintado. La basquiña nunca bajaba más de 15 a 20 centímetros hasta la planta del pie»<sup>7</sup>.

El panorama está en gran medida protagonizado por estos recursos tradicionales: el cáñamo o lino en lo que respecta a las prendas blancas interiores y la lana en cuanto a las exteriores o intermedias, en sus diversas variedades que van de lo más grueso a lo más delicado (*estameña, sayal, sayalín, bayeta, miliquín*). Estos materiales, producto de la orientación agrícola-ganadera de la mayoría de la población del concejo, estaban al alcance de todos, si bien la diferencia estriba en la cantidad y la calidad: número de prendas que se poseía y textura de las mismas, teniendo correlación la mayor finura con el mayor coste.

El mismo García Mijares alude a la realidad manufacturera e industrial del concejo de Llanes a principios del siglo XIX y a sus protagonistas femeninas:

«Todo el género de lana, cáñamo y lino que constituía estas prendas de vestir era cosechado en el país, hilado, tejido y beneficiado en sus casas por las mismas mujeres pudiendo asegurarse que en los comienzos del presente siglo existían solo en la villa de Llanes más de doscientos telares, que daban ocupación a igual número de mujeres, de los que salían los envidiados lienzos de cáñamo o lino, las artísticas mantelerías, el sayal, el sayalín y las tan apreciadas mantas de Porrúa»<sup>8</sup>.

La prenda interior femenina era la camisa larga o camisón, cuyas mangas eran lo único que se dejaba a la vista; nada más bajo esta prenda. Las camisas de ambos sexos eran bastante parecidas y lo mismo se usaban para vestir que para dormir. Recordemos que los usos en cuanto a la higiene y el lavado de ropa distaban radicalmente de los actuales; las prendas se llevaban durante muchos días y el lavado de

<sup>7</sup> MANUEL GARCÍA MIJARES, *Apuntes históricos, genealógicos y biográficos de Llanes y sus hombres*, Llanes (El Oriente de Asturias, Temas Llanes n.º 50), 1990, págs. 447-448. (La edición original de esta obra es de 1893).

<sup>8</sup> MANUEL GARCÍA MIJARES, *op. cit.*, pág. 478.

cuerpo completo era una excentricidad. El busto se sujetaba con el justillo o cotilla (mal llamado chaleco, pues es un ajustador de pecho) de tela adamasada, sobre el cual un paño de hombros cruzado por delante y atado por detrás, el dengue –ahora en Llanes llamado solitaria– terminaba la operación del ajustado. De la cintura hacia los pies, además de la parte baja de la camisa, llevaban nuestras antepasadas un refajo –uno al menos– de lana fina; sobre este ponían la saya de lana más gruesa. Ambas, «cortas», es decir, a media pierna, una indecencia inevitablemente aceptada, producto de la dedicación a tareas agrícola-ganaderas incompatibles con las preceptivas sayas largas hasta el tobillo. Se remata con el mandil, usado incluso en las ocasiones más festivas y solemnes, aunque en este caso sea corto y casi simbólico. Iban calzadas con medias de lana o lino bajo el zapato o coriza, según la ocasión fuera festiva u ordinaria; y siempre tocadas, pues la norma del recato obliga a las mujeres a ocultar su cabello con un pañuelo.

En cuanto al traje masculino, Manuel García Mijares escribe:

«Antiguamente todos vestían de igual manera, es a saber, camisa de cáñamo o lino con un ribete por cuello y pechera plegada, calzoncillos de la misma tela, faja de lana azul, encarnada o negra, según el estado o la edad del individuo, calzón corto, chaleco abierto y chaqueta ajustada con aberturas bajo el sobaco, para vestir o no vestir las mangas; medias o calzas de lana, escarpín de sayal y corizas, con la montera de paño»<sup>9</sup>.

Ellos tienen dos prendas blancas interiores: la camisa larga –sobre la cual llevan chaleco y chaqueta–, así como los calzoncillos anchos y largos, que sobresalen por debajo del calzón, que es un pantalón corto. A la cintura gastan faja ancha, prenda de sujeción y abrigo, cuyos colores delatan el estatus del individuo. El calzado era como el de las mujeres:

coriza y escarpín o zapato, según la ocasión. Se tocan con montera de dos picos, que lo mismo sirve para tornar el sol que de abrigado pasamontañas; generalmente ponían un pico enhiesto y doblaban el otro<sup>10</sup>. En Pola de Siero había industria de montereros y zapateros, que salían a vender su mercancía en ferias y mercados locales.

Ciertos aspectos del atuendo son connotativos respecto al estatus de la persona; señalan si está soltera, casada o viuda, de lo que se derivan diferencias de trato. García Mijares da cuenta del mucho respeto que infundía el tocado blanco de lienzo de las casadas así como la melena blanca o el moño colgando sobre los hombros de las ancianas<sup>11</sup>.

Podemos añadir aquí un testimonio literario de la primera narradora en lengua asturiana, la escritora riosellana Enriqueta González Rubín (1832-1877), que escribe, en la variedad oriental, el cuento titulado «Una boda por amor», donde realiza sendas descripciones de los trajes. Estos, de lujo, incluyen una prenda masculina indispensable para la ceremonia nupcial, la capa, que, por su carácter extraordinario, no todos poseían y pasaba, en préstamo, de unas manos a otras:

«Llevaba puestu calzón cortu con una botonera de feligrana a los laos que daba gustu: chalecu de *corte*, faja colorá, montera de terciopelu echada subre una oreya; medies blanques de Babia, y zapatos de la Pola esfregaos con tocín' pa que relucieren. Subre tou esto llevaba una gran capa de pañu pedrosu que i había emprestau so primu Antón el de Pastra, porque fora muy mal paecíu que un mozu jora casase sin capa; y asina arreáu y acompañáu del que había ser padrín

<sup>10</sup> Había un código de formas, colores y aderezos, que hoy desconocemos en gran medida. La montera era «puntiaguda y recta si el hombre es casado y formal, ladeada si es galanteador, graciosamente prendida en uno de sus bordes con alfileres de cabeza colorada si el dueño está enamorado y correspondido, y con una vistosa escarapela de cintas si le ha tocado en suerte ser soldado y está próximo a ingresar en el servicio de las armas» (*El Oriente de Asturias*, Llanes, 20 de agosto de 1887).

<sup>11</sup> MANUEL GARCÍA MIJARES, *op. cit.*, pág. 479.

<sup>9</sup> MANUEL GARCÍA MIJARES, *op. cit.*, pág. 478.



«Aldeanos de las cercanías de Oviedo», grabado de José Fernández Cuevas a partir de un original fotográfico de Fresno, 1881 (Muséu del Pueblu d'Asturies).

de la boa y de utros dos mozos que habín de dir y venir tirando tiros, picó a la puerte co la porra del palu, asomóse la suegra co la cara llorosa y baxó Lala ya muy emperexilada con una saya de nascote sobre otra de boquin coloráu, un mandil con tres terciupegos, cuerpos de damaso verde y rebociñu de franela rodiau de terciupelu, pañuelu de altiver bien repicáu en moñu, perendengues de feligrana, y unos corales finos amarraos con medides de Cuadonga.

Mientras que cubria la mantellina, que i la había regalau el ñoviú, asina como la saya, en pagu de los calzoncios y la camisa que ella, según el usu, y había dar a ellí, joren llegando les moces que la habín acompañar»<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> ENRIQUETA GONZÁLEZ RUBÍN, «Una boda por amor», en PROTASIO GONZÁLEZ SOLÍS Y CABAL, *Memorias asturianas*, Madrid,

### CAMBIO DE USO

Si esta era la indumentaria que se usaba en el primer tercio del siglo XIX, décadas más tarde, a consecuencia de los importantes cambios ocurridos en el orden industrial, estas prendas dejan de estar de moda y adquieren otros usos, trasladándose al ámbito de lo ceremonial o carnavalesco. Con el cambio de contexto, con la excepcionalidad, se modifica el perfil de los usuarios, que son ahora mujeres jóvenes pudientes.

Estas mujeres, precisamente por su mayor capacidad adquisitiva, modifican esas prendas, las alejan de su primigenia sencillez y las cargan con adornos, a la vez que desdeñan las telas menos delicadas. Frente al estereotipo de lo aldeano representado por el varón en siglos anteriores, es ahora la mujer quien toma el relevo poniéndose en cabeza de la representatividad. Quizás no sea ajeno a ello el hecho de que su posición social presente en el siglo XIX, de la mano del liberalismo, tímidos avances hacia la igualdad.

El historiador Manuel García Mijares nos ofrece de nuevo información respecto al atuendo de Llanes:

«Aquel traje peculiar del país (...) solo se gasta hoy por algunas jóvenes como disfraz en romerías y fiestas populares, pero compuesto de costosas telas y ricos adornos, que cuadran mal con su primitiva sencillez y las naturales gracias de la mujer»<sup>13</sup>.

Por su parte el riosellano Manuel Fernández Juncos, en 1886, en su obra *De Puerto-Rico a Madrid*, hace mención del uso de los trajes de aldeana como reliquia que se usa en el rito de la boda:

«La novia va vestida con el traje característico de las antiguas aldeanas de Asturias, traje que hoy solo

1890, pág. 777. Véase ahora la *Obra completa* de la escritora riosellana, en edición a cargo de Taresa Fernández Lorences, Uviéu (Consejería de Cultura y Turismo - ed. Trabe), 2009.

<sup>13</sup> M. GARCÍA MIJARES, *op. cit.*, pág. 478.



El traje de aldeana de la jovencita contrasta con el atuendo de los acompañantes, modernizado en mayor o menor medida; Llanes, finales del siglo XIX (*Fotografía de Baltasar Fernández Cué*) (Muséu del Pueblu d'Asturies).

se usa en día de boda o en casos muy especiales. Consiste en una falda corta, de color vivo, con negras y vistosas guarniciones; pequeño y caprichoso delantal; jubón o corselete negro, abrochado atrás con trencilla o cordón del mismo color de la falda; dengue de franela con ribetes y adornos de terciopelo, las puntas cruzadas sobre la graciosa punta del pecho y prendidas en la parte posterior de la cintura, con dorado y reluciente broche; collar de dos o tres vueltas de corales, o cadena de oro si la novia tiene hermanos o parientes ricos en América; largos y afligranados perendengues, medias caladas y zapato de cordobán»<sup>14</sup>.

El traje, que algunos ancianos todavía vestían residualmente, desapareció con la Guerra Civil a la vez que se transformaba para otros usos, en otros contextos, cambiando radicalmente sus significados. Un cambio de uso que no siempre fue visto con buenos ojos; en Langreo parece que vivió a principios del siglo xx un hombre que vestía el traje antiguo y que dejó dicho en su testamento que lo quemaran, porque no quería que sirviera como disfraz por Antroxu<sup>15</sup>.

#### PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE INDUMENTARIA

Los estudios sobre indumentaria surgen con el nacimiento del siglo xx cuando ésta, en su uso ordinario, ha desaparecido y se ha trasladado, transformada, a otros contextos. Los estudiosos de las costumbres asturianas, desde que en el xix se gestara un definitivo interés por el conocimiento y análisis de lo popular, han venido ocupándose, aunque sea de manera tangencial y a pesar de ser un tema de interés menor, del atuendo antiguo. Los que primero fijan su atención en la indumentaria popular como objeto de estudio son Fermín Canella y Octavio Bellmunt en el artículo «De vita et moribus» dentro

de su monumental obra *Asturias*<sup>16</sup>. En sus páginas describen las prendas que componían la indumentaria femenina y masculina de las aldeas del Principado y explican que sus contemporáneas jóvenes, en los últimos años del siglo xix, visten de forma moderna con ninguna diferenciación regional y poca social; igual que en el resto de España. Y dejan claro que:

«el traje provincial ya es una antigualla; contados son los ancianos que le visten y, cuando más, como memoria, le resucitan familias acomodadas de las poblaciones, para disfraz y adorno de su pequeñuelos en fiestas de Carnaval»<sup>17</sup>.

Certifican, por lo tanto, la desaparición del llamado traje regional que «resucitan» –luego está muerto– familias «acomodadas» de «las poblaciones» –no campesinos, ni pobres– como «disfraz» de Carnaval. Es evidente, entonces, el porqué de la expresión «vestirse de aldeana». Solamente quien no sea aldeana o aldeano se vestirá como tal. En este caso son de ciudad y de clase burguesa o aristócratas, que quieren ir disfrazados como campesinos que no son, para lo cual resucitan prendas en desuso y las transforman.

La apreciación de antigualla la corrobora, en 1922, el folklorista Aurelio de Llano, que no dejó de prestar atención al asunto del traje típico, manifestando que «hace bastantes años que no se usa». En sus excursiones por los pueblos montañeses dice haber encontrado solamente media docena de ancianos que lo visten. Sin embargo,

«en días especiales, las mozas sacan del fondo de una arcona tallada el ‘traje asturiano’ que usaron sus abuelas y se lo ponen»<sup>18</sup>.

Es importante prestar atención a las fechas de estas obras. En este último caso estamos ante una

<sup>14</sup> MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS, *De Puerto-Rico a Madrid*, Puerto Rico, 1886. Ed. facsimilar por la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y Biblioteca Nacional, 1998, págs. 129-130.

<sup>15</sup> ROMUALDA MARTÍN-AYUSO, *op. cit.* más abajo, en nota 20, pág. 190.

<sup>16</sup> OCTAVIO BELLMUNT Y TRAVER y FERMÍN CANELLA Y SECANDES, *Asturias*, vol. III, Gijón, 1900, págs. 16-20.

<sup>17</sup> O. BELLMUNT y F. CANELLA, *op. cit.*, pág. 19.

<sup>18</sup> AURELIO DE LLANO ROZA DE AMPUDIA, *Del folklore asturiano*, Oviedo, 1922. Ed. facs., Oviedo (RIDEA), 1977, págs. 153-159.



Hombre de Llanes vestido al uso antiguo, h. 1895 (*Fotografía de Baltasar Fernández Cué*) (Muséu del Pueblu d'Asturies).

nueva transformación. Ya no se trata de la reinterpretación del vestido campesino por parte de las jóvenes burguesas y aristócratas. Esto ocurriría en una primera etapa de «recuperación»; ahora la moda de vestirse de aldeana ha llegado hasta las propias mozas aldeanas que usan los ropajes de sus antepasadas en ciertos momentos festivos.

Insiste en el asunto Fausto Vigil quien, dos años más tarde, en las páginas del *Boletín del Centro de Estudios Asturianos* diserta sobre el traje regional en sendos artículos<sup>19</sup>. Señala las dificultades de intentar a aquellas alturas del siglo xx (1924) describir el traje antiguo, debido a la «desaparición total y rápida» del mismo, indicando la paradoja de que se conocen algunas de las prendas perfectamente por su empleo «como disfraz carnavalesco», aunque están ausentes del vestir diario.

Además de éstos, ha habido otros estudios de interés sobre el tema que nos ocupa, entre los que cabe destacar la primera obra de conjunto sobre el traje oriental, publicada en 2007, nada menos que ochenta y seis años después de haber sido escrita. Se trata del ensayo de Romualda Martín-Ayuso Navarro titulado *El traje regional. Oriente de Asturias*<sup>20</sup> que fue concebido como memoria de fin de carrera y dirigido por el folklorista Luis de Hoyos en la Escuela Superior de Magisterio de Madrid en 1921. Romualda Martín-Ayuso ratifica la desaparición de esa indumentaria:

«Hoy no existen tampoco los trajes locales (...) y de ellos no quedan sino algunos restos en localidades apartadas, donde llegan con más retraso las inno-

vaciones, y algunas imitaciones de trajes auténticos, más o menos fielmente interpretadas, que se usan en romerías y fiestas para conservar la tradición»<sup>21</sup>.

Pero además es la primera que habla de «imitación» más o menos fiel de «trajes auténticos», de su uso «en romerías y fiestas» y de su finalidad, «conservar la tradición», ese imperativo tan de actualidad hoy. Señala que los cambios culturales son lentos y desiguales; también indica la fecha —después del primer tercio del xix—, y los motores del cambio, al producirse unas circunstancias económico-sociales en Asturias que dan lugar a una época:

«del despertar de la industria minera y fabril, la de la construcción del ferrocarril y la de mayor emigración a América»<sup>22</sup>.

#### LA ESPECIFICIDAD DEL TRAJE DEL ORIENTE

Si bien el cambio general sobreviene por las transformaciones industriales, en lo que se refiere a la evolución del atuendo oriental la emigración indiana adquiere destacado protagonismo. Bellmunt y Canella ya señalaban cómo las mujeres del occidente de Asturias en las postrimerías del siglo xix usan unas prendas «menos variadas y vistosas» que las, según ellos, más pintorescas del oriente. La cita de este primer estudio sobre indumentaria pone en relación al traje con la aventura indiana, con la expresa referencia a México, lugar preferente de destino para los llaniscos:

«en linderos de la Montaña, como las llaniscas, usan de ricas prendas y airoso traje. No puede ser este más pintoresco. A la antigua camisa de manga muy ancha con puño estrecho ha reemplazado una

<sup>19</sup> FAUSTO VIGIL, «El traje regional, masculino, asturiano» y «El traje regional, femenino, asturiano» en *Boletín del Centro de Estudios Asturianos*, Oviedo, abril-junio 1924, págs. 40-50 y 51-62 respectivamente. Hay ed. facsimilar, Oviedo (RIDEA), 1995.

<sup>20</sup> ROMUALDA MARTÍN-AYUSO NAVARRO, «El traje regional. Oriente de Asturias», en MARÍA DE LA PURIFICACIÓN VIYAO VALDÉS y ROMUALDA MARTÍN-AYUSO NAVARRO, *Dos estudios etnográficos sobre el oriente de Asturias*, Gijón (Fundación Municipal de Cultura, Educación - Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón) 2007, págs. 133-275.

<sup>21</sup> R. MARTÍN-AYUSO, *op. cit.*, pág. 181.

<sup>22</sup> R. MARTÍN-AYUSO, *op. cit.*, pág. 182. Para esta autora la aceleración en el cambio se habría producido en los últimos años del xix, siendo mayor en la mujer que en el hombre. Sin embargo, F. VIGIL, *op. cit.*, pág. 51: «actualmente se encuentra mayor número de prendas del vestido de mujer que del de varón, por haberse usado aquél durante bastante tiempo después de desaparecer este».

chambra más ó menos adornada. El justillo es de tisú ó terciopelo labrado; el dengue de terciopelo negro con adornos de agremanes; la chaqueta ó jubón muy corta, abierta, de la misma tela y adornos que la falda; mas no se lleva puesta sino terciada con gracia sobre el hombro izquierdo. La falda, no muy larga, es de tela de lana de color obscuro, adornada con terciopelo y más agremanes; el delantal, muy pequeño, es de color diferente y lleva, con flecos, más terciopelos y otros adornos. A la cabeza atan, en la nuca un pañuelo de seda de vivos colores; pero recogido y atado con coquetería sobre el moño. Cuelgan de las orejas ricos pendientes, según la posición social, y llevan alfiler, medallón, generalmente de la mexicana Virgen de Guadalupe, al extremo de larga cadena de oro, recogida en la cintura. Calzan media blanca labrada bajo el escotado zapato<sup>23</sup>.

Efectivamente, no se había ingresado aún en el siglo xx y ya existían reseñas de las transformaciones —que no serían las últimas— sufridas por el traje del oriente de Asturias. Las más importantes, según los autores citados, conciernen a los adornos inespecíficos de la camisa, a los agremanes de la saya, así como a los flecos y terciopelos del mandil. También al pañuelo, que se desliza hacia atrás y sigue la moda de entre-siglos del peinado de corona.

El momento de uso de este traje remozado son los días de fiesta y romerías para el que las jóvenes llaniscas guardan, a decir de Canella, «el airoso traje de la comarca»<sup>24</sup>. El uso es más femenino que masculino y ya en los años veinte se constata claramente que no son solamente las señoritas de villa o ciudad las que se visten de aldeana, sino todas, sin diferencia de clase social, según afirma Romualda Martín-Ayuso:

«El traje de mujer lo visten las jóvenes, todas sin distinción de clases, el día de la romería de San Roque

<sup>23</sup> O. BELLMUNT y F. CANELLA, *op. cit.*, pág.17. El texto, levemente modificado, aparece en la obra de este último, del año 1896, *Historia de Llanes y su concejo*, edic. facs., Gijón (Mases Ediciones), 1984, págs. 214-215.

<sup>24</sup> R. MARTÍN-AYUSO, *op. cit.*, pág. 214.



Aldeana ricamente ataviada, probablemente de familia india-na, Cué (Llanes), principios del siglo xx (Foto Cándido García).

y el Carmen, y también se ven algunas —las que llevan los ramos en procesión— ataviadas con mantones de manila. El traje típico de hombre es menos frecuente en estas romerías; se conservan muy pocos»<sup>25</sup>.

En los años posteriores a la Transición democrática se vive un renovado interés por los asuntos llamados ahora de la cultura popular o tradicional. Es en este contexto cuando se publican varios libros sobre el tema de referencia. La primera obra de conjunto es *Indumentaria popular en Asturias*, de Luis

<sup>25</sup> R. MARTÍN-AYUSO, *op. cit.*, pág. 189.

Argüelles Sánchez y sale a la luz en 1985<sup>26</sup>. En ella, una recopilación de artículos que venía publicando en el diario gijonés *El Comercio*, el autor dedica un breve capítulo a la especificidad del atuendo del oriente de Asturias —«La riqueza reflejada en trajes de Llanes, Ribadedeva y Ribadesella»—, señalando cómo el primero es el centro de una moda que influye en sus concejos vecinos.

Eugenio Martínez Zamora, en un capítulo de la *Enciclopedia Temática de Asturias*, aborda el tema haciendo unas precisiones metodológicas. Acotado el espacio temporal del uso del llamado traje regional como última indumentaria con variantes regionales anterior al proceso universalizador de la moda, desaconseja en relación con esto el uso de datos de campo como fuente prioritaria para su estudio, pues lleva a una época de decadencia (finales del XIX y principios del XX). Señala cómo la desaparición de ese traje no fue brusca sino a través de prendas de transición que se han tomado como base para una diferenciación mayor que la real y han dado paso a la existencia de un falso traje típico «uniforme y estandarizado». Respecto al del oriente de Asturias, anota las diferencias entre la realidad actual y la descripción de Bellmunt y Canella de finales del XIX, cuando ya era una reliquia, y manifiesta por último que «admitiendo la existencia de ciertas pequeñas diferencias en el vestir de estas comarcas y el del resto de la región, éstas se han exagerado hasta lograr un traje totalmente distinto y diferenciado»<sup>27</sup>.

Felisa Santoveña Zapatero publica el primer libro dedicado exclusivamente al tema, *La indumentaria popular en el concejo de Llanes*<sup>28</sup>, en 1990, cuando aún

<sup>26</sup> LUIS ARGÜELLES SÁNCHEZ, *Indumentaria Popular en Asturias*, Gijón (GH Ed.), 1986, págs. 213-216. Hay una ed. de lujo de 1985.

<sup>27</sup> EUGENIO MARTÍNEZ ZAMORA, «La indumentaria tradicional», en *Enciclopedia Temática de Asturias*, tomo 8, *Etnografía y Folklore I*, Gijón (Silverio Cañada Editor), 1987, págs. 45-72.

<sup>28</sup> MARÍA FELISA SANTOVEÑA ZAPATERO, *La indumentaria popular en el concejo de Llanes*, Llanes (El Oriente de Asturias, Temas Llanes n.º 52), 1990.

permanecía inédito el trabajo de Romualda Martín-Ayuso. Insiste en la idea de que este atuendo no es exclusivo de Llanes sino compartido por los concejos orientales, que van desde el río Sella al Deva. Señala el proceso de estandarización y la impronta que dejarán en él los indianos, la aristocracia local y el moderno negocio del alquiler, que llevarán a adoptar un «barroquismo progresivo»<sup>29</sup>. También dos hechos muy importantes en el orden simbólico: el hecho de que el traje de aldeana, como propio de jóvenes solteras, esté ligado a la donceller y a la ofrenda de ramos<sup>30</sup> y su carácter hereditario como bien familiar<sup>31</sup>.

#### LAS PRIMERAS ALDEANAS

Las primeras noticias que ponen en relación el traje de aldeana con las fiestas locales del oriente de Asturias nos las ofrece la prensa en el año 1862, cuando informa de que ciertas jovencitas de los sectores sociales más elevados, burguesas y aristócratas, partidarias de los bandos primigenios de Llanes, la Magdalena y San Roque, lucen el día de su correspondiente festividad esos atuendos populares. El cronista que acude a ambas fiestas nos deja estos primeros y elocuentes testimonios:

<sup>29</sup> MARÍA FELISA SANTOVEÑA ZAPATERO, *op. cit.*, pág. 64.

<sup>30</sup> Para el tema del ramo, véanse nuestros estudios «De dones, identidades y tradiciones. Las ofrendas de ramos en las fiestas tradicionales», en HERMINIA MENÉNDEZ DE LA TORRE y EDUARDO QUINTANA LOCHÉ, *Las ofrendas de ramos en Asturias*, Gijón (Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular), 2005, págs. 129-143, así como «La ofrenda de ramo, un ritual en las fiestas asturianas», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, X (2008), págs. 169-179.

<sup>31</sup> No acabo de ver clara la oposición que establece la autora entre traje de aldeana y traje de fiesta, sin posibilidad de evolución uno del otro, en esta obra llena, por otra parte, de atinadas observaciones. HERMINIA MENÉNDEZ DE LA TORRE y EDUARDO QUINTANA LOCHÉ en *La indumentaria popular en la ribera del Sella*, Murcia (Federación Española de Agrupaciones de Folklore), 2001, transcriben protocolos notariales de los siglos XVIII y XIX, encontrando referencias a indumentaria en testamentos e inventarios *post mortem*.

«Las señoritas más distinguidas acudían a lucir sus gracias con el esbelto y encantador talle de aldeanas llaniscas»<sup>32</sup>.

«Fuera el traje de fina seda y venga el de la esbelta aldeana; tomad el abanico y venga la adorada pandereta»<sup>33</sup>.

Esas jóvenes dan un tono especial a la fiesta. Dice el cronista que las sanroquinas recorrían las calles cantando en dos grupos, uno de la villa y otro de los arrabales; sin embargo, según su parecer, luce más el de las primeras no solamente por sus voces sino también porque había

«entre ellas varias señoritas hechas un prototipo de la elegancia aldeana»<sup>34</sup>.

Cuando llega el momento de los bailes, las «señoritas de Gastañaga» —se entiende que son las hijas de la marquesa de igual nombre— «y las del señor gobernador», esto es, las de de la primera autoridad de la provincia, «vestidas de aldeanas» bailan el baile del pericote<sup>35</sup>. Es decir, no los bailes propios de su clase social, como el rigodón, la polca o el vals, sino el popular pericote, comportándose como aldeanas y vestidas como tales. La crónica de ambas fiestas semicomunitarias de la villa de Llanes hace referencia a cómo la marquesa de Gastañaga «anima la danza prima» de la fiesta de La Magdalena y cómo los de este bando

«se llenan de entusiasmo, porque es de su partido y saben que en él figura una señora tan distinguida y amante del país»<sup>36</sup>.

La marquesa participará también en la danza prima el día de San Roque:

<sup>32</sup> J. M. C., «La Magdalena y San Roque», en P. GONZÁLEZ SOLÍS Y CABAL, *op. cit.*, pág. 385.

<sup>33</sup> J. M. C., *op. cit.*, pág. 385.

<sup>34</sup> J. M. C., *op. cit.*, pág. 386.

<sup>35</sup> J. M. C., *op. cit.*, pág. 386.

<sup>36</sup> J. M. C. *op. cit.*, pág. 385.



Uno de los primeros testimonios fotográficos del traje de aldeana, con adornos de terciopelo con chaquetilla, mandil y solitaria; Llanes, h. 1868 (Foto *Durantes*).

«A la una de la madrugada la danza era dilatadísima, y siguió hasta el palacio de la excelentísima señora marquesa de Gastañaga, que danzaba también con sus amables niñas y las del señor gobernador»<sup>37</sup>.

Precisamente ese mismo año habían acudido días antes a festejar a Santa Marina en Parres (Llanes) el anteriormente citado gobernador provincial, los marqueses de Gastañaga y también el marqués de los Altares, entre otras personas de las élites llaniscas, que luego celebraron una comida

<sup>37</sup> J. M. C., *op. cit.* pág. 386.

de campo; allí estaban algunas jovencitas con el atuendo aldeano:

«Hubo varios brindis después, cuando la amable y bondadosa marquesa de Gastañaga con sus bellas niñas, las de las principales familias de Llanes, con las del señor gobernador, en traje de aldeanas unas, y en el de sociedad otras, concurren al refresco»<sup>38</sup>.

Es evidente que si las más altas personalidades llaniscas apoyan las fiestas, encabezan las danzas, bailan el pericote y visten a la manera aldeana, prestando una atención preferente a los modelos populares, ello acarreará consecuencias no solamente en lo que concierne a los factores externos, en este caso la transformación física del traje, sino también a los internos, como la posición de este atuendo en el orden simbólico.

No puede olvidarse, en este sentido, el origen de estas fiestas, nacidas de la rivalidad política en los inicios del liberalismo. Estos primeros testimonios muestran la asociación temprana de los trajes de aldeana con los bandos primigenios de Llanes: la Magdalena y San Roque; nacidos el año 1837 como fruto de la rivalidad política entre exaltados y moderados, pronto se extenderán a toda la población tanto desde el punto de vista social como geográfico, asentándose en las disputas intralocales de barrios –intramuros y extramuros– y desvinculándose más adelante de lo puramente político<sup>39</sup>.

La prensa destacará en numerosas ocasiones cómo en las festividades de Llanes no hay distinción

de clases; el traje servirá para borrar simbólicamente las diferencias sociales el día de la fiesta, probablemente en un intento de afianzar al bando, de unir a los partidarios y de presentarse como una fuerza única frente a los contrarios.

El reconocimiento de la superioridad estética del traje de aldeana de Llanes, localidad que destaca por lo animado de sus fiestas, es unánime desde muy pronto. Sin duda la percepción está subrayada por la observación de aquellos atuendos vestidos por las jovencitas de la aristocracia, obviamente más ricos y estilizados. Según la crónica de la fiesta



Niña vestida de aldeana, h. 1870, Llanes (Foto Pérez Sierra).

<sup>38</sup> Apud P. GONZÁLEZ SOLÍS Y CABAL, *op. cit.*, págs. 390-391, en crónica remitida del 28 de julio de 1862.

<sup>39</sup> M. GARCÍA MIJARES, *op. cit.*, págs. 510-513, y nuestros estudios, «Patrimonio cultural al servicio del turismo: los bandos festivos de Llanes (Asturias)», en Agustín Santana y Llorenç Prats (coords.), *El encuentro del turismo con el patrimonio cultural: concepciones teóricas y modelos de aplicación*, X Congreso de Antropología, Sevilla (Fund. El Monte, Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español y Asociación Andaluza de Antropología), 2005, págs. 57-69; y «Los puentes y los Cubos: el uso simbólico del espacio en Llanes», *I Congreso de Estudios Asturianos*, vol. IV, Oviedo (Real Instituto de Estudios Asturianos), 2006, págs. 283-292.

de la Magdalena de la temprana fecha de 1887, este traje está

«reconocido por el más airoso de todos los que visten las mujeres de Asturias»<sup>40</sup>.

Aunque la primera referencia del uso del traje de aldeana por las élites es del año 1862, como ya se indicó anteriormente, en las fiestas de Santa Marina, la Magdalena y San Roque, los testimonios continúan a lo largo del siglo XIX:

«Y hasta las señoritas de alta sociedad se confunden con las niñas de calle, vestidas de aldeanas»<sup>41</sup>.

Según estas noticias, la introducción del traje por las élites la hacen las mujeres. Sin embargo, no se produce una simultánea asociación entre traje de aldeana y ofrenda de ramos, que es lo usual a lo largo de todo el siglo XX. Y tenemos de nuevo el ejemplo en la fiesta de La Magdalena; entonces, el momento en que las jóvenes se vestían de aldeanas era cuando salían la víspera de la fiesta para acompañar la *hoguera* antes de ser plantada en las inmediaciones de la capilla<sup>42</sup>:

«Las chicas visten airosos y lujosos trajes de aldeanas del país»<sup>43</sup>;

«ataviadas con el gracioso y pintoresco traje de aldeana, traje nativo y propio de esta comarca y el más elegante de cuantos trajes de fantasía he conocido»<sup>44</sup>.

Pero, en cambio, el día grande dedicado a la santa, usan, al menos durante algunos años, otro atuendo para el ritual de la ofrenda de los ramos:



Concha Bernot del bando de la Magdalena, Llanes, h. 1900 (Foto Gilardi).

«no visten de aldeanas, sino de largo o moda con pañuelos de seda al cuello y atado atrás por la cintura, que es el traje popular»<sup>45</sup>.

<sup>40</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 30 de julio de 1887.

<sup>41</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 18 de julio de 1886.

<sup>42</sup> Véase nuestro trabajo, «La hoguera, un árbol ritual», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, IV (2002), págs. 130-140.

<sup>43</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 18 de julio de 1885.

<sup>44</sup> Vestido por cuarenta mozas que forman filas de tres en el ritual de la plantación de la *hoguera* de la Magdalena (*El Oriente de Asturias*, Llanes, 31 de julio de 1886).

<sup>45</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 18 de julio de 1885.



Lola Bernot del bando de la Magdalena, Llanes, h. 1900 (Foto Gilardi).

Tenemos huellas de esta indefinición inicial en el uso que se hace actualmente del mantón de Manila, otra prenda con la que subrayar que se trata de un atuendo ritual —como se ha visto en la cita anterior de Martín-Ayuso<sup>46</sup>—, con ocasión del enrame de la fuente de San Fernando en Cue así como en el ofre-

cimiento del *panorama* de las localidades cabraliegas de Carreña y Tielve<sup>47</sup>.

Cabe pensar que serían las jóvenes de alta posición de esos bandos quienes iniciarían la práctica de vestirse según el uso aldeano, jóvenes burguesas y aristocráticas que se disfrazan de lo que no son, de aldeanas. Al hacerlo, reflejan el atuendo campesino y le imprimen un toque de distinción, siendo luego imitadas por las jóvenes de villa y campo de menor posición. De esa manera, el traje de las campesinas, transformado por burguesas y aristócratas, se pondría de moda para desde ahí extenderse y retornar a las clases populares, con el fin de ser usado en momentos especiales como las bodas y los rituales festivos.

En este proceso, en el que también influye el incipiente turismo decimonónico que valora las fiestas como elemento de ocio y el deseo de los llaniscos de fomentarlo y agradar al forastero promoviendo actividades que lo diviertan, hay otro sector social que cobrará protagonismo: los emigrantes a tierras americanas. Los indianos, cuya intensidad migratoria tiene lugar entre 1880 y 1920, demandan información acerca de sus lugares de procedencia, interesándose por sus costumbres típicas. El periódico de Llanes *El Oriente de Asturias* nace con el cometido de dar a conocer a ese gran número de llaniscos residentes en el otro lado del océano las noticias locales<sup>48</sup>. En su cabecera de 1887, recuperada posteriormente y en vigor hoy, figura un hombre vestido a la usanza aldeana.

La prensa se hará eco, más o menos amplio, de las fiestas; allí vemos de continuo cómo los indianos bien desde América, o más generalmente en sus

<sup>46</sup> Véase más arriba, nota 25.

<sup>47</sup> El *panorama* es una especie de gran farol, revestido de papel formando figuras, que, portado en andas, cantan las mozas como si de un ramo se tratara la noche anterior a la fiesta.

<sup>48</sup> «Grande era la necesidad sentida, de establecer una nueva imprenta y un nuevo periódico, que diera a conocer a los naturales del partido judicial, residentes en América, cuanto por aquí ocurriese» (M. GARCÍA MIJARES, *op. cit.*, págs. 462-3).



Traje con adornos en terciopelo y agremanes en las prendas exteriores; Llanes, h. 1886 (Foto Daniel A. Fervienza).

retornos estivales o definitivos, contribuyen generosamente a los gastos de las fiestas en la comarca del oriente de Asturias:

«Estos indianos, unos por devoción a la Virgen de la Salud, cuyo amparo invocaron cuando se lanzaron al ‘mundanal ruido’ en pos de la veleidosa fortuna; otros por emulación, por el prurito de *no ser menos* que algunos amigos suyos, que en años anteriores arrojaron la casa por la ventana, como suele decirse, con el pretexto de ofrecer un *ramo* a la Madre de Dios; quienes, por costumbre inveterada, «sí que también» plausible, de hacer una «sonada» que dé qué hablar y qué decir a mozos y viejos, hasta que el año siguiente vuelvan otros indianos con sus *ramos*, y sus fiestas, y sus convites... esos indianos, digo, gastan un dineral en celebrar dignamente la

octava de la Salud, en cuyo día obsequian espléndidamente a las jóvenes del *ramo*, a los mozos que le condujeron, a sus familiares, hasta la cuarta o quinta generación, y a sus amigos, que son siempre numerosos»<sup>49</sup>.

A su regreso, estos indianos enriquecidos no solamente realizan una importante labor como benefactores sociales —traídas de aguas, escuelas, boleras, fuentes, lavaderos, etc.—; también construyen y reforman capillas, donan imágenes y ajuar religioso, crean fiestas o potencian las que hay. Sus esposas e hijas visten de aldeanas, como hacían las burguesas y aristócratas. Incluso ellos mismos, según testimonios fotográficos, se visten de aldeanos y aldeanas en América con ocasión de alguna celebración festiva<sup>50</sup>.

En un pueblo como Naves, con gran presencia de emigrantes a tierras americanas, algunos de los cuales regresan con fortuna, no escasean testimonios de su apoyo a las fiestas populares.

«Benigno del Cueto (...) deseoso de que Naves no sea menos que los otros pueblos costeó con generosidad todos los gastos de esta fiesta»<sup>51</sup>.

«Las fiestas de san Antolín prometen ser este año extraordinarias, ya que tanto los indianos como la colonia veraniega, han aportado a más de su entusiasmo, su generoso óbolo»<sup>52</sup>.

A partir de los años cincuenta y sesenta, otra nueva oleada migratoria, esta vez hacia las ciudades industriales y hacia el centro de Europa, traerá nuevos cambios. Tanto emigrantes como otras personas

<sup>49</sup> *El Eco de los Valles*, Panes, 30 de setiembre de 1903. Manolo (Manuel Niembro de la Concha) es quien firma la noticia acerca de la octava de la Virgen de la Salud de Carreña de Cabrales.

<sup>50</sup> Un ejemplo sobre las obras ejecutadas por los indianos de Naves, véase M.<sup>a</sup> FERNANDA FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, «La obra de los Cueto Collado en Naves, un ejemplo de promoción indiana para uso público y privado», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, I (1999), págs. 82-91.

<sup>51</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 6 de setiembre de 1924.

<sup>52</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 25 de setiembre de 1949.

que carecen de trajes provocan demanda; surgen así los alquileres establecidos en casas particulares y en comercios. Las artesanas dan respuesta a la necesidad de una indumentaria, en principio femenina, demasiado cara entonces, que ellas contribuirán a enriquecer, a la vez que uniformizar<sup>53</sup>.

De esta manera es como en el siglo xx este traje se impone en las fiestas, siendo ambas realidades absolutamente indisolubles en el espacio oriental de Asturias. La prensa sirve como caja de resonancia y los pueblos pequeños toman como referencia las villas. Pero la deriva identitaria de este atuendo sigue su curso desde otros contextos.

#### VESTIDOS PARA BAILAR

Igual que los trajes de la última época de la llamada sociedad tradicional serán considerados, con la uniformización derivada de la revolución industrial, el atuendo típico que será recreado y conservado para usos especiales, lo mismo ocurrirá con los bailes estimados antiguos, que se entenderán también como típicos e igualmente se recrearán en determinadas ocasiones. Ya sea porque se celebre un acontecimiento extraordinario en una ciudad de dentro o fuera de Asturias, ya sea porque se haga una función teatral o bien porque se celebre un concurso como actividad dentro del programa de una fiesta, el caso es que ambas realidades, traje y danza, acabarán uniéndose sus destinos al elevar al baile a categoría de espectáculo. Para ello es necesario un cambio de contexto, con el traslado desde los lugares ordinarios de baile (campo de la romería o cualquier otro lugar destinado a tal efecto) hasta un escenario con unos espectadores.

Desde principios del siglo xx tenemos constancia escrita, a través de las noticias periodísticas, de la ocasional formación de grupos para bailar. En 1906, con motivo de la boda del rey Alfonso XIII, acudirán a la capital de España grupos de aldeanos y aldeanas.

En 1908 hay en Sevilla un festival de las regiones al que concurren grupos de Gijón y Llanes; éstos, con Regino Muñiz, el *Montereru*, llevaron el pericote<sup>54</sup>. Respecto al primer viaje, el periódico *El Oriente de Asturias* recoge la noticia publicada en *La Época*:

«Aldeanos de Asturias, con sus picudas monteras, sus chaquetas al hombro (...) y aldeanos y aldeanas, formando corro, bailarán la danza típica del país»<sup>55</sup>.

Pronto las fiestas amplían los sencillos programas antiguos; en algunas se organizan concursos de baile a imitación de lo que ocurría en las capitales. En 1913, con ocasión de la festividad de la Virgen de Guía, tuvieron lugar concursos de pericote; también se otorgó «el premio de trajes típicos» que recayó en el popularísimo Francisco Álvarez Lavandera<sup>56</sup>, Pancho el *Barrileru*. Por aquellas fechas con frecuencia se insistía en el uso del traje en esos eventos. Ese mismo año en Purón advierten respecto a su «Gran concurso de pericote»:

«Nota importante: se suplica a aquellas personas que hayan de tomar parte en el concurso del pericote, vistan el clásico traje llanisco»<sup>57</sup>.

En Po de Llanes, en la festividad de Nuestra Señora de 1917, se convocó un concurso regional de pericote, al cual precisamente se presentaría el luego artífice del pericote de grupo, Nino de Pancar. Una de las bases era:

<sup>54</sup> *El Eco de los Valles*, Panes, 23 de abril de 1908. Sobre este baile, véase nuestro estudio, «El pericote, de baile popular a símbolo de identidad», *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, VIII (2006), págs. 181-200.

<sup>55</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 19 de mayo de 1906.

<sup>56</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 13 de setiembre de 1913.

<sup>57</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 20 de setiembre de 1913. La cita continúa así: «a fin de que nuestro compatriota, el notabilísimo estereoscopista Eloy Salgado (director del Museo Fotográfico Estereoscópico y Cinematográfico del Río de la Plata) puedan sacar unas vistas que representen, lo más típicamente posible, el incomparable baile citado. Dichas vistas, como otras que el mencionado señor sacará, de la romería, se presentaran en los cinematográficos de Méjico y Buenos Aires para que nuestros paisanos, residentes en esas repúblicas, puedan solazarse viendo las romerías de su *tierrina*».

<sup>53</sup> MARÍA FELISA SANTOVEÑA ZAPATERO, *op. cit.*, pág. 65.



El *gaiteru* Libardón acompañado de su *tamboriteru*, Llanes, h. 1895 (Foto Baltasar Fernández Cué) (Muséu del Pueblu d'Asturies).

«Las concursantes vestirán precisamente el traje de aldeana y se suplica a los hombres que en caso de serles posible vistan también el traje regional»<sup>58</sup>.

Hasta entonces era raro que los hombres se vistieran de aldeanos<sup>59</sup>. Pero a partir de esos momentos será cada vez más frecuente, sobre todo en el caso de la pareja de *gaitero* y *tamborilero*. El traje de aldeana se consolida en el campo de las fiestas populares a

través de las ofrendas de ramos, que es un ritual femenino. Pero, al asociarse con las danzas antiguas donde participan las parejas mixtas y al trasladarse al campo del espectáculo, el uso del atuendo típico empezará también a ser cosa de hombres:

«De porruanu no se vestía nadie... Durante muchos años sólo se vestía el *gaiteru* de La Portilla. En cambio, en México, de esa época tengo yo una foto de mi padre»<sup>60</sup>.

El traje de aldeano en su versión llanisca recibirá la denominación de traje de *porruanu*, ya antes de la Guerra Civil.

«cuando vemos estos concursos, bailando los concursantes en traje de aldeanas llaniscas y de porruano»<sup>61</sup>.

Esta denominación tiene que ver con la especificidad de la aldea de Porrúa, la rusticidad de su paisanaje y su decisiva orientación ganadera, fruto de las cuales son no sólo una gran producción lanar, base de la mayoría de prendas de los trajes, sino también el aire arcaizante de muchas de sus manifestaciones culturales:

«siempre se dijo aldeano llanisco pero como los de Porrúa fueron los últimos en usarlo, es decir, que cuando ya en toda la zona se habían 'modernizado' en lo que al vestir se refiere los aldeanos, los porruanos seguían usando el traje tradicional, y de aquí que ahora se les llame así, pero el traje era de toda la zona de Llanes»<sup>62</sup>.

Una vez que se halla sobradamente implantada en la villa esa nueva moda de vestirse de aldeana y de *porruanu* asociada a la ofrenda de ramos o a los bailes

<sup>58</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 4 de agosto de 1917.

<sup>59</sup> En la danza de San Juan de Nueva es usual que las mujeres vistan de aldeanas y el guía de la danza de *porruanu*, mientras que el resto de hombres usa como distintivo camisa blanca y pañuelo anudado al cuello. Esto, usual en la década de los años veinte, era debido a la falta de trajes masculinos. Véase foto publicada en *El Oriente de Asturias*, Llanes, 20 de julio de 1929, donde solamente los dos primeros hombres van de porruanos.

<sup>60</sup> Información proporcionada por Cayetano Rubín de Celis en el año 1994, poco antes de cumplir 99 años.

<sup>61</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 4 de octubre de 1913. El periodista critica que el pericote se baile con estos trajes y no con el de los antiguos pericos.

<sup>62</sup> Entrevista a la artesana Rosita Roiz en *El Oriente de Asturias*, Llanes, 30 de junio de 1984 realizada por Patricia (Uca Mallén).

antiguos, la costumbre se extiende por los pueblos. A Naves, precedida de la esporádica presencia de indianos, debió de llegar hacia 1916, aunque no se generalizaría hasta más tarde:

«Como nota simpática apuntamos la presencia de hermosas jóvenes luciendo el incomparable traje *mariniego*. Cunda el ejemplo y a ejercitarse en el “pericote” y demás números típicos de las romerías de Llanes»<sup>63</sup>.

En 1920, en la crónica de la fiesta de San Antolín, se habla de

«mozas vestidas con el traje típico aldeano, cantando ante un primoroso ramo de carretos»<sup>64</sup>.

#### ALDEANAS Y PORRUANOS, HOY

La evolución del atuendo del oriente de Asturias ha seguido una línea continua desde mediados del siglo XIX hasta principios del XXI. En primer lugar hay que destacar el hecho de que se ha dado una asunción del modelo por la comunidad. La aceptación que ha tenido durante este largo tiempo su uso en las fiestas patronales para los rituales de ofrendas de ramos y de plantación de la *joguera* ha sido extraordinaria. No se concibe fiesta en Llanes donde no haya traje de aldeana y de *porruanu*. Pero esto no solo sucede en este concejo, sino que alcanza a los vecinos; en Ribadedeva, en Onís, en Cabrales, en Peñamellera Alta y en Peñamellera Baja se usa igualmente con parecida intensidad, aunque va decayendo a medida que nos acercamos al río Sella y desaparece ya al traspasar los concejos de Ribadesella<sup>65</sup> y de Parres. Hay, además,



Paulita Cal, sobrina política de Pedro Cueto Collado, india-  
na en Naves, ataviada con el traje de aldeana, 1911 (Foto Cándido  
García).

<sup>63</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 29 de julio de 1916.

<sup>64</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 4 de septiembre de 1920. Recogido, bajo el título de «Las fiestas de la parroquia de Naves en el año 1920», en *Bedoniana. Anuario de San Antolín y Naves*, II (2000), pág. 129. Se entiende que también las del bando de Santa Ana vistieron de aldeanas: «Las niñas y mozas navences, adornadas cual correspondía a la típica festividad, lucieron sus encantos a ofrecer los ramos» (pág. 127).

<sup>65</sup> En Ribadesella se usa mucho en Cuerres, Toriellu y en el

barrio de El Cobayu; véase nuestro artículo, «El traje de aldeana, entre la tradición y la modernidad», *La Plaza Nueva*, n.º 18, Ribadesella (Asociación Cultural Amigos de Ribadesella), nov. 2004, págs. 30-35.

un uso testimonial en otras localidades del centro y occidente de Asturias, generalmente vinculado a la figura de las reinas y damas de las fiestas<sup>66</sup>.

La aceptación no supone una fijación del modelo de manera absoluta, sino que se ha dado una evolución interna del traje. Los agentes de transformación han sido las propias burguesas, aristócratas e indianas cuando empiezan a usarlo, lo adornan y le añaden costosas telas y bordados; más adelante, las artesanas que los confeccionan. La importancia que tiene hoy el comercio y alquiler de trajes es grande. Es un sector de empleo femenino que se da tanto de modo autónomo y más o menos sumergido como en comercios que se dedican a la confección por el invierno y al alquiler por el verano. Hay ciertas artesanas innovadoras, con estilos definidos cuyo sello o impronta es reconocido por las personas enteradas. Además, fuera de lo local, las modas femeninas también han influido en la evolución del traje, alargando o acortando la saya en determinados momentos de toda esta larga época.

En la villa de Llanes se ha concentrado el negocio de alquiler del traje cuya elaboración recae en manos femeninas. Los comercios regentados por ellas son: Mercería Royca (Las Panesas), Artesanía Tere, Artesanía Reyes y Tere Blanco en la villa de Llanes; Josefina Fernández, en Cue; Gloria, en Naves, y Elsa en Ortiguero (Cabrales). A esa nómina femenina se ha incorporado el joven modisto Raúl Herrero, de Llanes. Los comercios y particulares ofrecen, junto con el alquiler, el servicio de vestir y poner (*repicar*) aiosamente el pañuelo, tarea esta bastante complicada en manos inexpertas para cuya capacitación ha llegado a haber cursillos. Los precios de los alquileres de los trajes dependen de la ley de la



Carmen Alonso Carriles con Rufi Ortiz el día de San Antolín, Naves, años 50.

oferta y la demanda; los de aldeana pueden alcanzar la cifra de ciento veinte euros en temporada alta, es decir, para la festividad de La Guía, cuya fecha, el 8 de septiembre, es la misma que la de la Blanca de Nueva. Para ocasiones con alta demanda el alquiler se contrata con bastante antelación<sup>67</sup>.

Mientras que el de *porruanu* ha evolucionado poco, la realidad actual del traje de aldeana es un conjunto de prendas que ya no están confeccionadas

<sup>66</sup> Por ejemplo en Oviedo con ocasión del Día de América en Asturias; también en localidades de la cuenca minera como en San Pedro en La Felguera e incluso en Navia, en el occidente asturiano. A esta localidad llegó de la mano de la llanisca Laurita Fernández; véase nuestro artículo, «Trajes de aldeana en Navia», en *El Oriente de Asturias*, n.º extraordinario, Llanes, verano de 2003, págs. 113-114.

<sup>67</sup> En *El Comercio*, Gijón, 3 de julio de 2007, se ha publicado que se calculan 1.850 vestidos para alquilar; que el precio de venta oscila siendo el más barato de 3.500 euros pero pudiendo llegar a los 6.000. Sin embargo, las cifras que se barajan en la prensa no hay que tomarlas al pie de la letra pues ninguna artesana confiesa sus secretos comerciales. Es difícil calcular, pero el trabajo de hacer y bordar una saya y una chaqueta lleva más de un mes a tiempo laboral completo.

con lana y lino locales sino con telas sintéticas que suelen llevar mezcla de lana o algodón. Además se han uniformado pañuelo, mandil y justillo sobre el modelo de este último de tela adamascada; al ser el pañuelo de tela menos delicada que de costumbre su colocación requiere una técnica propia. Se ha introducido también una gran lazada a la derecha de la cintura, remedo seguramente de la cinta de atar el mandil o la saya. Pero lo más llamativo son los adornos («corales»), de cristal, que si en un principio las más pudientes colocaban en el dengue o solitaria, más tarde se fueron extendiendo hacia el mandil, la saya e incluso la chaquetilla, formando en aquellas prendasafiligranados dibujos. Este es el modelo llanisco que domina en la costa aunque se extiende imparable por el interior. En Cabrales tienen una variante algo más rústica y antigua, con colores más sobrios, sin adornos figurativos en la saya y con pañuelos de seda, siendo su modelo las bailadoras del *corri-corri*.

El reconocimiento de su estética superior ha llevado a que se haya extendido hacia el centro de Asturias, implantándose en Cangas de Onís el día de San Antonio<sup>68</sup> y traspasando el río Sella, como se puede ver en localidades como Arriondas el día del Bollu. Pero es precisamente la extensión, que no solamente es geográfica, lo que ha llevado en ocasiones a un cierto descuido en los elementos integrantes del traje, una vez que no existe o se ha roto la cadena de la transmisión. Ello ha cosechado no pocas críticas hacia quienes ignoran que un traje de lujo no concuerda con unas rústicas zapatillas de esparto o que el travestismo de la mujer ataviada de *porruanu* es culturalmente propio de Carnaval. En fechas recientes han comenzado a alzarse voces en defensa de la dignidad del traje, casi siempre desde el periódico *El Oriente de Asturias*. En un reciente editorial, el director, tras felicitar al pueblo

de Riusecu que con ochenta habitantes presentó «un ramu con veinticinco aldeanas perfectamente ataviadas» y pedir que tomen nota las comisiones de otros pueblos, añade un comentario que es, sobre todo, una crítica a la mercantilización:

«Ante la irrupción de fiestas en la comarca, recordemos que el traje de aldeana llanisco es algo que debe conservarse con toda su pureza y autenticidad. No es un capricho más de la moda. Lamentablemente existen ciertas ‘innovaciones’ que no pueden admitirse bajo ningún concepto, pues ello irá en detrimento del traje regional más bello de Asturias. Me estoy



Aida e Hilda Bada Peón y Enedina Alonso Quesada, vestidas de aldeanas en la procesión de la Esperanza en Collera (Ribadesella), años 50.

<sup>68</sup> La prensa destaca que la fiesta del año actual, que coincidió en fin de semana, tuvo un gran seguimiento de personas ataviadas con el traje ritual. *El felato* (Cangas de Onís) de 17 de junio de 2009 cifra en 900 aldeanas y 200 porruanos.

refiriendo, por enésima vez, a las alpargatas negras que alguien quiere imponer contra viento y marea»<sup>69</sup>.

En julio de 2007 los titulares de la prensa regional eran de este tenor:

«El Ayuntamiento de Llanes y los tres bandos reivindican derechos de imagen para el traje de llanisco».

«Consideran necesario que la vestimenta tradicional del municipio “sea reconocida como tal fuera y dentro de nuestras fronteras”».

«Coinciden en la importancia de “proteger su patrimonio cultural y la pureza del atuendo”»<sup>70</sup>.

El impulsor de la reivindicación es el bando de La Magdalena, el cual, en boca de su presidente, el día de la presentación de su programa festivo, anuncia la intención de crear una figura de protección para el traje. Entienden que al extenderse su uso, se degrada; por lo tanto habría que protegerlo en tanto que bien patrimonial.

Frente a la línea continua que sigue el traje durante todo el siglo xx en el oriente de Asturias, en las urbes del centro de la región hay cierta discontinuidad. Aquí es de destacar el papel de los grupos

folklóricos que se encargan de la construcción de un traje llamado a ser el representativo de Asturias. Las líneas, trazadas antes de la Guerra Civil, serán recogidas por los grupos de coros y danzas de la Sección Femenina, Educación y Descanso y otros grupos independientes durante el régimen franquista. El traje-uniforme femenino consta de saya de predominante color rojo, con faldón fuertemente almidonado, dengue y mandil negros y con abalorios, pañuelo de encaje y media blanca; es un traje que se acorta hasta llegar en los años sesenta a la rodilla. El masculino no le anda a la zaga: calzón y montera de color negro, chaleco, faja roja, zapato, media y camisa blancas; es otro modelo uniformado que llega a los setenta reducido a su expresión más rancia.

La construcción de este traje regional es un proceso que se inicia en los primeros tiempos de la espectacularización, cuando se producen las primeras actuaciones y se organizan los primeros concursos. Durante los largos años de la dictadura franquista, se impone el modelo uniformizador, de la mano de los grupos antes citados, aunque tildado hoy de modo reduccionista como «de Sección Femenina». No obstante, el traje de aldeana y de *porruanu* será uno de los recursos de estos grupos folklóricos de la zona central, quienes incluyen en su repertorio los bailes más representativos de Llanes y Cabrales (el *pericote* y el *corri-corri*), utilizando unos y otros por su belleza y espectacularidad para alcanzar premios nacionales e internacionales.

Con el advenimiento de la democracia se produce un rechazo al rancio modelo del Franquismo así como la construcción de un modelo alternativo. Bajo el principio de la oposición a un estándar degenerado, se buscan prendas originales por medio de trabajo de campo, información en cuadros y fotografías, descripciones literarias, hasta llegar a un modelo respetuoso con la tradición y, por lo mismo, plural, de diversas formas, modelos, colores, que da cuenta



Utilización del traje llanisco por el grupo de Coros y Danzas de la Sección Femenina de Oviedo en el baile del *pericote*, disco de vinilo 45 rpm, 1966.

<sup>69</sup> *El Oriente de Asturias*, Llanes, 26 de junio de 2009.

<sup>70</sup> Titulares de *El Comercio*, Gijón, 3 de julio de 2007.



Variante cabraliega del traje de aldeana, grupo del corri-corri de Arenas de Cabrales, año 2006 (Foto Estrella Pellitero).

no solamente de la diversidad geográfica sino también temporal e incluso social. Diversos grupos y particulares han ido trabajando en este sentido y representan la excelencia en el trabajo de recuperación de este patrimonio<sup>71</sup>. Hoy hay una tendencia a desvincularlo de los grupos de baile, así como a

<sup>71</sup> Aun a riesgo de dejar nombres en el camino, son de destacar asociaciones como *La Corexa* o *Vezeo Astures* y artesanas como Consuelo Ríu o Gloria Roza. Esta última, con comercio en Gijón, ha editado una guía para la confección de los trajes (*La indumentaria tradicional asturiana. Guía práctica*, 2006). El origen de esta obra es un encargo de la Consejería de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores –cuyo titular era García Valledor– con el objetivo de hacerla llegar a los asturianos emigrantes.

su uso autónomo en ceremoniales. La vindicación de su uso como símbolo identitario ha procedido de asociaciones como el *Conceyu cultural pal usu y promoción del traxe'l país*, *La Corexa*<sup>72</sup> y de otros sectores, como la Academia de la Llingua Asturiana, cuya presidenta Ana Cano lo utiliza en actos institucionales, tras haber propuesto en 2005 convertirlo en el traje de gala para celebraciones oficiales. Esta idea fue adoptada por un miembro de la coalición política Izquierda Unida, F. J. García Valledor, quien

<sup>72</sup> Asociación activa desde 1998 cuyo presidente es Amadéu Benavente. A ella pertenece la investigadora de este tema Fe Santoveña.

lo usó en su etapa de consejero de Justicia, siendo el primer representante político en hacerlo<sup>73</sup>.

La diferencia entre ambos trajes, el del oriente (aldeana y *porruanu*) y el que ha sido recuperado como bien cultural desde las ciudades del centro de Asturias es la que se da entre la cultura y el patrimonio:

P.- «¿Qué significa vestirse de aldeana o de porruanu? Cuando vistes a tu hijo, ¿por qué lo haces?»

R.- «Nunca me lo planteé. Nunca me lo planteé. Creo que es innato..., que se nace... Por mis convicciones lo bauticé y creo que de la misma manera lo vistes de porruanu».

Las respuestas de una persona joven, originaria y residente en un pueblo del concejo de Llanes, ante las preguntas intencionadas del significado de sus actos, dan luz y ofrecen un severo contraste con otras posiciones. Aquí se muestra lo que es la cultura, entendida ésta en sentido antropológico, como las maneras de sentir, pensar y actuar, muchas veces de modo no consciente, que sirve para integrar a las personas en un grupo social. Es un acto en parte irreflexivo, hecho sin cuestionamiento alguno, como tampoco se cuestiona en otras respuestas que se dan para el mismo hecho («Siempre se hizo así»), expresivas de lo que es un acto cultural no consciente.

Hay, en cambio, otras («pa mantener la tradición») que nos acercan a posicionamientos diferentes. Es, por ejemplo, el caso de Gausón Fernande, quien tras describir un apocalíptico etnocidio asturiano y un mundo de autodestrucción, pide a sus paisanos que tengan fe por un mundo mejor y que usen el traje, como símbolo de la tierra asturiana, en eventos sociales e institucionales con una doble finalidad: constituir un elemento de comunicación

<sup>73</sup> A raíz del uso del traje en el acto institucional del Día de les Lletres Asturianes por parte de Ana Cano y de otros siete académicos más, hubo a este respecto un pequeño debate en la prensa, véase AZAHARA VILLACORTA, «Traje típico o vestido de gala», en *La Nueva España*, Oviedo, 17 de mayo de 2005.

con los antepasados a través del tiempo y un acto de resistencia ante el sistema de mercado:

«el traje'l país sólu lu puen poner los que nun son descreyíos, los que caltienen la fe por daqué, los que nun s'avergoñen de sigo mesmos. Pídvos que dignifiquemos el traje'l país en toles sos formes, porque ye'l símbolu de la nuesa tierra, de la nuesa xente, del nuesu país. Esti ye un llabor de toos, trabayemos n'endecha, faigámos-y un sitiú entre nós, nos actos sociales y institucionales, nes fiestes y romerías, como dende tiempo atrás, anque d'otra miente, vienen haciendo en Llanes»<sup>74</sup>.

El modelo para el nuevo uso del traje como símbolo de identidad étnica asturiana es Llanes. Porque si en las urbes del centro de Asturias tratan de poner en valor el traje o la danza prima como elementos perdidos que hay que «recuperar», en Llanes y concejos del oriente estas expresiones culturales cuentan con un arraigo notable y no corren peligro alguno de desaparición. Forman parte de la cultura local. La única amenaza sentida es la de la usurpación y mal uso por parte de quienes lo han adoptado recientemente.

Frente a una consideración del traje como cultura vivida y, por tanto, sujeta a transformaciones, de uso mayoritario e incuestionado en ciertos contextos, ese otro traje construido y ofrecido ahora como modelo plural de lo que fue la indumentaria de una sociedad tradicional desde ciertos grupos del centro de Asturias es otra cosa. Entra dentro de una parte de la cultura que es el patrimonio cultural<sup>75</sup>.

<sup>74</sup> GAUSÓN FERNANDE GUTIERRE, *El Paxellu Asturianu o «Traxe'l País»*, Oviedo (Cajastur), 2007, pág. 229. Obra de referencia en cuanto a ilustraciones (fotos antiguas, prendas originales, grabados, cuadros...). En la guía de Gloria Roza, anteriormente citada (nota 71), se reivindica también en actos sociales y ceremoniales de dentro y fuera de Asturias: «Igual que n'otros países, tou asturianu tendría de tener un traxe del país nel so armariu pa eses circunstancies» (pág. 4).

<sup>75</sup> JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA «De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural», *Política y Sociedad*, n.º 27, Madrid (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Universidad Complutense), 1998, págs. 9-20.

El patrimonio es cultura, pero no todo lo cultural se convierte en patrimonio; solamente una serie de bienes que son elegidos por su significado simbólico, en este caso como testimonios de unos modos de vida antiguos. Sin embargo, lo verdaderamente importante, en este último caso, es la representatividad de los elementos patrimoniales. Como dice Llorenç Prats, lo esencial del patrimonio no es ni su riqueza, ni su sabiduría ni su antigüedad:

«sino su carácter simbólico, su capacidad para representar, mediante un sistema de símbolos, una determinada identidad»<sup>76</sup>.

El traje así construido es un símbolo que representa la identidad étnica asturiana. Tiene un carácter minoritario aunque va creciendo impulsado por agentes militantes, como grupos de baile tradicional, bandas de gaitas o sectores cercanos al nacionalismo étnico. Ha empezado a usarse también en ritos de paso actuales, como bodas y bautizos, además del puntual uso público, señalado antes, por parte de ciertas autoridades culturales o políticas.

En Naves, tanto en la festividad de San Antolín como de Santa Ana, son indispensables las aldeanas y los porruanos. Tienen establecidas las siguientes funciones rituales: ellas, en torno al medio centenar<sup>77</sup>, acompañar y cantar la *joguera* hasta dejarla bien plantada la víspera del día del santo así como acompañar y cantar la ofrenda del ramo los días grandes de las dos fiestas rivales; ellos, llevar los ramos y participar en la procesión acompañándolos. Hay personas que tienen traje propio, pero Naves cuenta también con un establecimiento en la antigua casa rectoral regentado por la artesana Gloria Pedregal.

<sup>76</sup> LORENÇ PRATS, «Antropología y patrimonio», en Joan Prat y Ángel Martínez (eds.), *Ensayos de antropología cultural. Homenaje a Claudio Esteve-Fabregat*, Barcelona (Ariel), 1996, págs. 293-299.

<sup>77</sup> He contabilizado en los últimos años en torno a 60 en la fiesta de San Antolín de 2007 y unas 40-50 en la de Santa Ana de 2008-09. Sin embargo, las cifras se alteran dependiendo de si la fecha cae en fin de semana o no.



La trabajosa tarea de repicar el pañuelo, fiesta de Santiago en Tielve (Cabrales), año 2007 (Foto Yolanda Cerra Bada).



*Pañuelu repicáu*, niña en la fiesta de Santu Medé en Pimiango (Ribadedeva), año 2008 (Foto Yolanda Cerra Bada).

Con el renovado auge festivo posterior a los años ochenta, coincidente con el mayor nivel económico y el apogeo de la industria del turismo, antes de la crisis de finales de 2008, quizás se esté alcanzado techo en cuanto al uso de estos vestidos rituales. A nivel cuantitativo se ha producido un incremento de personas. Los hombres, antes escasos, han aumentado notablemente su número, sin lograr equiparación todavía con las mujeres, que son mayoría. En cuanto a ellas, han ocupado, sin importar su estado civil ni siquiera su edad, espacios rituales antes reservados a

las jóvenes doncellas. Las mujeres, en la configuración del sistema de género anterior a las transformaciones actuales, ocupaban un lugar social en el que la reproducción era su principal papel y la virginidad una de las principales fuentes de prestigio personal y familiar. Por ello, las jóvenes solteras, ataviadas con unos trajes que resaltaban las cualidades estéticas, exhibían su gracia, belleza y cánticos el día de la fiesta patronal, un momento en el que se establecían y restablecían las relaciones sociales, un espacio privilegiado para crear vínculos de noviazgo y matrimonio. La igualdad jurídica entre hombres y mujeres, la desaparición del concepto de hijos ilegítimos, la equiparación social entre matrimonio eclesiástico, civil y uniones de hecho, han ido socavando conceptos considerados caducos y produciendo, en el campo que nos afecta, una disolución de las diferencias de estatus, rango y edad. Hoy, para vestirse de aldeana y de *porruanu* solamente hacen falta traje, ganas y ocasión; sólo un luto o una desgracia son impedimento para abandonar el campo del ritual festivo.

Quizás la línea que separa patrimonio de cultura no sea tan nítida y existan espacios intermedios, un continuum en el que los individuos se posicionan. No es lo mismo la persona que ha nacido y vivido en una localidad, que la que ha emigrado y regresado definitivamente, que la que estudia o trabaja fuera y vuelve los fines de semana, que la que ha elegido ese lugar para vivir, que el veraneante, que el turista, que el pariente o los amigos... Todos estos modelos los podemos encontrar simultáneamente en una misma procesión acompañando el *ramu* que se ofrece. Vestirse hoy con ese traje en una fiesta patronal es, de alguna manera, una forma de afirmar simbólicamente la pertenencia a un lugar, de formular la adhesión a un «nosotros», de subrayar una identidad social comunitaria; pero también puede ser del mismo modo un acompañar, un querer integrarse o simplemente vivir una experiencia nueva vestido de una manera diferente. Y ello se realiza a través de un traje antiguo –reformulado, enriquecido, estandarizado en parte, con una evo-

lución propia–, que exagera las diferencias entre lo masculino y lo femenino<sup>78</sup>, basado en los usos de nuestros antepasados y cuya representación nos vincula a una comunidad imaginada y nos conduce a un pasado no menos imaginado.

Si en la ideología ocurre esto, en el orden social y el económico hay otros aspectos destacables. El comercio dedicado a la venta y alquiler de estas prendas, en el que debe incluirse a la economía sumergida, es un sector nada desdeñable que ha aumentado en los últimos años. A la par, las artesanas no se limitan a reproducir con exactitud modelos arcaicos, bien al contrario, establecen un delicado equilibrio entre lo antiguo y lo moderno; algunas incluso se han convertido en artistas que introducen pequeñas innovaciones.

Socialmente, el hecho de vestirse con ese traje supone lograr una mayor participación en los actos festivos. Ya desde los primeros años, e incluso meses de vida, a las niñas y a los niños se los viste con el traje de aldeana y *porruanu* el día de la fiesta grande de su pueblo o villa. Escalonadamente, van aprendiendo e imitando lo que los mayores hacen; ello provoca un acercamiento de la juventud a momentos determinados de las festividades tradicionales, donde tienen asignados roles específicos. Ellos cargan con los ramos en el trayecto que va de la casa que lo ofrece hasta la iglesia; además del ramo grande suele armarse uno de menor tamaño y peso para ser conducido por niños o púberes. Además, los porruanos suelen llevar en la procesión las andas con el santo o la santa, algunos de ellos organizan el orden procesional y el resto acompañan a las aldeanas. Éstas, cantan y tocan la pandereta en ambas circunstancias; dirigen las mayores pero las niñas, por más pequeñas que sean, ocupan un puesto en la fila bien sea solas, agarradas de la mano de sus madres o llevadas por ellas en su cochecito. Al finalizar

<sup>78</sup> La mujer tiene menor libertad de movimientos, con un pesado traje que alcanza los quince kilogramos y estrecha su cintura para resaltar su cadera abullonada mediante el frunce de la amplia saya.



Aldeanas de Naves a la salida de misa, formadas para el canto del ramo, el día de San Antolín, año 2007 (Foto Yolanda Cerra Bada).

los actos religiosos y tras la subasta o el reparto de panes del ramo, aldeanas y porruanos ensayados para la ocasión ofrecen un espectáculo de bailes tradicionales donde toman parte pequeños y mayores. Los gaiteros, por supuesto, visten también la indumentaria de referencia. En la fiesta de San Antolín, además, las aldeanas acompañan con sus cantares a los jóvenes, que visten de calle, en el ritual de la conducción del árbol-mayo o *joguera* hasta que finaliza su plantación actualmente en un prado de Naves.

Con todo, quizás el hecho más destacable de la vinculación de este atuendo a las fiestas del oriente no sea el aporte estético sino ético, en el sentido de que fomenta actitudes participativas y de responsabilidad, de que crea sociedad, uniendo en unos determinados tiempos festivos (los de la mañana del día grande) a ambos sexos y a todos los grupos de edad, cada uno con sus tareas específicas, pero todos trabajando en una misma dirección: hacer que la fiesta sea mejor.



NAVIZOS EN AMÉRICA





Pedro Cueto Collado con su mujer Concepción Cal y Mayor, su sobrina Paulita Cal y otra joven no identificada, México, h. 1895 (*Foto Vallete y Cia.*).



Manuela Marqués, esposa de Juan Cueto Collado,  
La Habana, h. 1885.



Juan Castro, Tuxtla Gutiérrez (México),  
1894 (Foto C. Palacios).



Ramón Cueto Collado, La Habana, h. 1890  
(Foto A. A. Cobner).



Benigno Cueto Collado, México,  
h. 1900 (Foto Napoleón).



Ramón Huergo, Buenos Aires, h. 1905.



Benigno Carriles Cueto, Tonalá (México), 1902 (*A. Sobrino Fotógrafo*).



Amelia Cueto Marqués,  
hija de Juan Cueto Collado, 1907.



Isabel Cueto, Tampa, Florida (EE. UU.),  
1908 (*Electro Photo Co.*)



Benigno Carriles Cueto a caballo (a la derecha) en una hacienda, México, h. 1900.



Benigno Cueto Collado a caballo en la finca «San Antolín», Chiapas (México), 1911.



Pedro Cueto Collado y su mujer Concepción Cal (en el centro) con familiares y empleados en su finca «San Antolín», Chiapas (México), h. 1910.



Empleados de la finca «San Antolín», Chiapas (México), propiedad de Pedro Cueto Collado, h. 1910.



Empleados en una hacienda, entre ellos, Marcelino Elosúa Rojo; al dorso: «A mi primo Ignacio» Sabinas, Coahuila (México), 1907.



Equipo de béisbol del que formaba parte Pedro de la Torre Elosúa, La Habana.



Ángel, Francisco y José Gavito Barro junto a dos individuos no identificados, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (México), 1911.



Benigno Cueto con su mujer Josefa e hijo, Tampa, Florida, 1909 (*Electro Photo Co.*)



Jose M.<sup>a</sup> García e Isabel Cueto, Tampa, Florida, 1911.



Joaquín Collado Castro, México, 1915.



Francisco Gavito, Tonalá (México), 1915.



Ángel Gavito Barro, Tuxtla Gutiérrez (México),  
1911 (*Salón Fotográfico E. Barroso*).



José Collado Castro, México, 1914  
(*Foto Napoleón*).



Benigno Cueto Collado (a la izquierda) a bordo del vapor Alfonso XIII, 1918.



Ángel Gavito Barro, Tuxtla Gutiérrez (México), 1915 (Foto Luis F. Meneses).



Francisco y José Gavito junto a muchachas no identificadas, Tonalá, Zacatecas (México), 1916.



Elisa Collado y Bienvenida y Carmen Castro, México, 1920 (*Foto Napoleón*).



Jesús Collado Elosúa, La Habana, 1922 (*Foto Colominas y Cia.*)



Antonio y Ángel Sánchez con Pedro y J. Ramón Tarno, México, 1923.



Antonio Sánchez, México, 1922 (*Fot. M. de la Flor*).



Florinda Caso Barrero, La Habana, 1922.



Joaquín Collado Castro, «en el tren camino de Los Leones», México, 1925.



Ángel Sánchez, México, 1924 (Fot. M. de la Flor).



M.ª del Carmen Gavito, Pachuca (México) 1926 (Fotografía artística David Bustamante).



Jesús Platas Noriega con sus amigas «Carmen y Cuca», Chapala, Jalisco (México), h. 1925.



Salón comedor del hotel «El Globo», La Habana, h. 1925.



José y Baudilio Castro Collado con sus primas Carmen y Bienvenida Castro y M.<sup>a</sup> Josefa Collado, México, 1929.



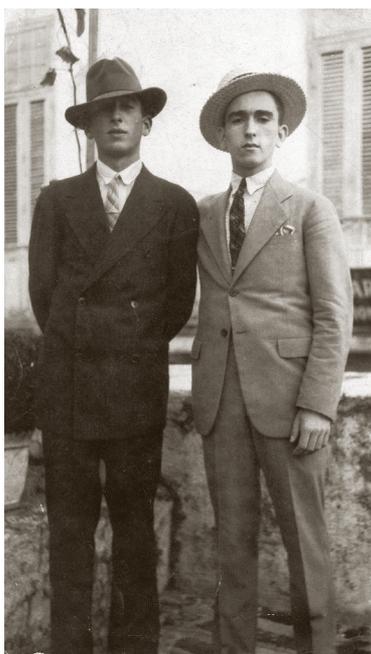
Interior del establecimiento «La Isla de Cuba» de los hermanos Collado Castro, México, 1925.



Antonio Castro, México, 1926  
(Fot. M. de la Flor).



Juan Castro y Jesús Caso, La Habana, 1928  
(Foto Ojeda).



Los hermanos Juan y José Castro,  
La Habana, 1928.



José Castro, México, 1932.



Regina Elosúa y Olegario Junco con su hijo,  
La Habana, h. 1925 (*Foto Piñeiro y José*).



Jesús Collado, Concha Elosúa e hijos Be-  
nigno y Jesús, La Habana, 1928 (*Foto Moré*).



Antonio Castro (izda.) ante la tumba  
de su hermano José, México, 1933.



Juan Castro, Elías y Ramón Carriles y Ma-  
nolo Cueto, La Habana, 1927 (*Foto Merayo*).



Pedro Cueto Marqués en la finca «San Antolín», Chiapas (México).



Pedro Alonso Carriles, San Javier, Misiónes (Argentina), h. 1931.



José M.ª Alonso Carriles, con José Gavito y otro no identificado, Chiapas (México), h. 1930.



Baudilio Collado Castro, México, 1930  
(Fot. Napoleón).



Antonio, Ángel y José Gavito, México, 1930  
(Foto Martín Ortiz).



Elías Carriles Cueto en la tienda de alfombras de la calle Francisco Madero, México D. F., hacia 1930.



M.<sup>a</sup> Antonia Cantero y Ángel Sánchez, México, años 40 (Fot. Martín Ortiz).



Juanita Caso Barrero y José Fernández Navamuel, La Habana, 1940.



Juanita Caso Barrero, como modelo de ropa de baño, La Habana, 1940 (Fot. Leal).



Lalo Castro «el día de la jira de los asturianos», México, 1941.



Benigno Collado y Manuel Sánchez Gavito «bajando del desierto de Los Leones», México, 1941.



Ramón Obeso Collado, con su mujer e hija Cristina, La Habana, 1944 (*Foto Merayo*).



Edmundo Obeso Collado (izda.) con Pedro Gavito (segundo a la dcha.) y otros amigos ante el Capitolio, La Habana, 1946.



Beatriz Gavito Castellanos, México, 1946  
(*Studio Bonchan*).



Gloria Gavito Gabriel, México, 1946 (*Fot. Herrera*).



Lalo Castro con unas amigas «en la carretera de Puebla», México, años 40.



Blanca Caso Barrero, La Habana, 1946 (Fot. Vague).



Lalo Castro vestido de *porruanu*, México, años 40 (Foto *Liguitama*).



Emilia Collado con sus hijos Lalo, Manolo y Antonio, La Habana, 1949.



Emilia Collado y su hija Carmen Castro en la travesía del barco a México, 1956.



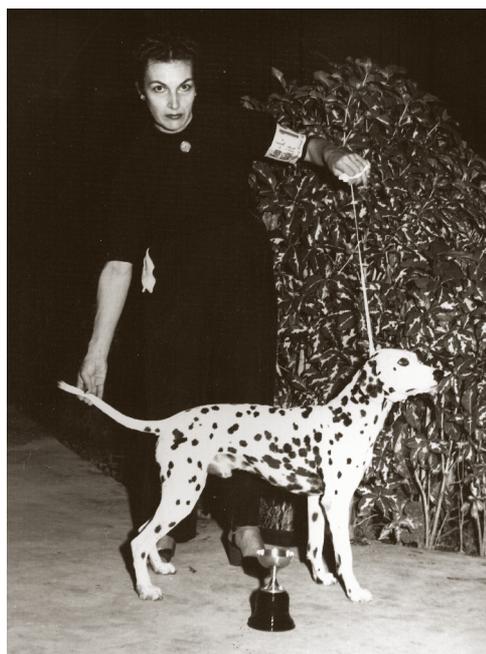
Victoriano Ardines y Otilia Vela con sus hijos Jacinto y Urbano, México, 1950.



Grupo de jóvenes, entre ellas, M.<sup>a</sup> Dolores del Cueto, México, 1952.



Pepín, hijo de Lalo Castro, «con traje de indio», México, 1954 (*Light Studio*).



Juanita Caso Barrero en el concurso canino en los jardines Sears, México, 1956.



Grupo de navizos en una despedida, México, años 50.



Juanita Caso Barrero (segunda por la izquierda) en la Embajada de Cuba en México, 1956.



José y Celestino Peláez, Isidro Galán, Pedro y Ramón Peláez y Pedro Díaz Menéndez, en el Centro Asturiano de Caracas, h. 1956.



Francisco Alonso Marcos con su mujer Aurora Auja e hijos, México, 1962.



Samuel Villa Lorenzo con su mujer Ramona Obeso e hijos en Acapulco (México), 1964.



Ramón Villa con su familia, Querétaro (México), h. 1967.



Baudilio Castro Collado en un banquete, México, años 60.



Ramón Vela Carrera a la entrada de la finca «La Capilla» de su hijo Ramón Vela Carriles en Xolos (México), otoño de 1995.

ÁLBUM PUBLICITARIO



Librería  
**MISCELÁNEA**

- Prensa
- Librería
- Fotocopias color
- Servicios de fax
- Perfumería
- Regalos

---

Posada- Telf. y fax 985 40 73 31

*Talleres*  
**BRICIA**

VEHÍCULOS DE OCASIÓN

\*\*

CHAPA Y PINTURA

Bricia - Posada de Llanes  
Telf. y fax 985 40 75 23



Plaza de Santa Ana, s/n - Naves de Llanes  
Telfs. 985 40 86 96 - 985 40 74 24  
Fax: 985 40 74 24  
info@hotel-lafonte.com  
www.hotel-lafonte.com

ULTRAMARINOS  
*La Favorita*

FUNDADA EN 1953 - REFORMADA EN 1998

Alimentación  
Bebidas  
Droguería  
Juguetería  
Productos asturianos  
Charcutería  
Fruta selecta  
Congelados

---

Posada de Llanes (Asturias)  
Telf. 985 40 70 42

# JRP



## **INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS**

Plaza de Santa Ana, 22 33594 Naves de Llanes (Principado de Asturias)  
Móvil 630 20 46 75



# Casa Raúl

BAR - SIDRERÍA - TERRAZA - DESDE 1950

*Quesos asturianos*

*Tapas variadas*

*Postres caseros*

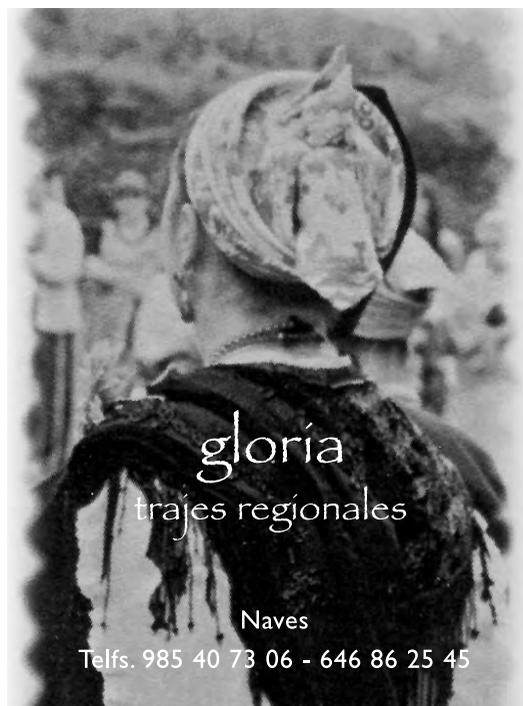
Naves - Telf. 985 40 73 04

# NAU

M O D A

Nice  
Naf-Naf  
Ltb  
Caroche  
Zone  
Tantra

Plaza Parres Sobrino, 6  
Teléfono 985 40 03 03  
Llanes- Asturias



gloria  
trajes regionales

Naves  
Telfs. 985 40 73 06 - 646 86 25 45



Polígono Industrial, 41-42  
Telf. y fax 985 40 80 04

Plaza Parres Piñera, 99  
Telf. y fax 985 40 73 66

33594 Posada de Llanes (Asturias)



mobiliario

Avenida de la Paz, 11  
Telf. y fax 985 40 08 64  
33500 Llanes (Asturias)



- Confitería -  
**Vega**

c/ Mercaderes, 8 - 33500 Llanes - Telfs. 985 40 08 22 - 985 40 11 84

*puertadel sol*



S I D R E R Í A

c/ Pidal, 7 | 33500 Llanes - Asturias | Teléfono 985 40 04 71



*Tapas variadas  
de productos asturianos*

\*

*Sidra natural hecha en la casa*

\*

*Parrilla*

\*

*Carne de buey asturiano*

---

Naves de Llanes • Asturias • Telf. 985 40 75 50



# MAPFRE

Mutualida de Seguros a prima fija agente de CAJA MADRID



## ASEGURAMOS SU CALIDAD DE VIDA

- Seguros de automóvil a la medida de sus necesidades, y con ventajas exclusivas para Vd.
- Hogar: tranquilidad asegurada.
- Accidentes.
- Decesos.
- Comunidades.
- Comercios.
- Empresa.
- Planes de pensión y seguros de jubilación.
- Fondos de Inversión Garantizado.

## AHORA TAMBIÉN OFICINA DE DISTRIBUCIÓN BANCARIA DE CAJA MADRID

- Hipotecas.
- Préstamos automóvil.
- Préstamos personales.
- Cuentas corrientes.
- Domiciliación de nóminas.
- Tarjetas de crédito.
- Imposición a plazo.

PARA ESTAR TRANQUILO, PASE LO QUE PASE  
VISÍTENOS Y CONOZCA NUESTRAS OFERTAS

Delegados: **Pedro Avín Riestra y Daniel Avín**

c/ Pindal, n.º 9 - Llanes - Telf. 985 40 15 59 - Fax 985 40 35 40

# PUENTE

## Ferretería

Edificio Río Bedón s/n  
Posada - Llanes  
Telf. 985 40 80 17

## Materiales de construcción

Carretera general s/n  
Posada - Llanes  
Telf. y fax 985 40 70 71

Restaurante - Bar

# El Volante

---

Telf. 985 86 03 44

Ribadesella

CAFE - BAR



# LA PLAZA

PINCHOS VARIADOS, BOLLERÍA,  
TOSTADAS, ZUMOS

---

Posada de Llanes (Asturias)

Telf. 985 40 71 34



**Hotel**  
Morán\*\*\*  
*Playa*

Celorio, Llanes

[www.moranplaya.com](http://www.moranplaya.com)

Teléfono 985 40 11 07

# Estanco de Posada

Expenduría n.º 34

---

Tabacos nacionales  
y de importación

---

La Vega - Posada

Telf. 985 40 73 75



**JOSE LUIS SAN MARTIN S. L.**  
**FERRETERIAS**

**LA PLAZA**

Posada de Llanes - Telf. 985 40 76 56

**EL PARQUE**

Avda. La Paz, 5 · Llanes - Telf. 985 40 14 91

**EL PARQUE II**

Avda. La Paz, 40 · Llanes - Telf. 985 40 11 72

# COBOS

ELECTRODOMÉSTICOS

Plaza Parres Piñera, s/n - Posada de Llanes - Telf. 985 40 72 70



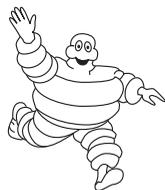
## TERE BLANCO

*Alquiler y venta de*

TRAJES REGIONALES

Marqués de Canillejas, 5 - Llanes  
Telf. 985 40 24 61 - 985 40 06 30

San Bernardo, 40 - Gijón  
Telf. y Fax 985 17 10 73



## Estación de Servicio DE LA VEGA, S.A.

Servicio oficial de neumáticos MICHELIN y FIRESTONE  
Lavado y engrase



## DE LA VEGA GASÓLEOS A DOMICILIO S.A.

Servicio a domicilio de todo tipo de gasóleos sin portes,  
desde 300 litros - hasta 50 mts. de manguera

*Consulte nuestros descuentos*

C.N. 634, Km. 310 - Posada de Llanes - Telf. 985 40 70 69 - Fax 985 40 74 30

 **EL MUSEL, S. L.**

## *Cetárea de Marisco*

Muelle "El Rendiello"  
Puerto del Musel - 33290 Gijón

Telfs. 985 30 10 10 - 985 30 10 11  
Fax 985 30 10 12

  
*Balmori Eventos*

*Disponemos de staff de azafatas*

*Visitas guiadas en Llanes, Villaviciosa y Lastres*

*Organizamos tus eventos familiares y empresariales*

---

Bricia, 13 • 33594 Posada de Llanes (Principado de Asturias)  
Teléfono 626 99 03 98 • [info@balmorieventos.com](mailto:info@balmorieventos.com) • [www.balmorieventos.com](http://www.balmorieventos.com)

INSTALACIONES  
**AMYGO**  
ELECTRODOMÉSTICOS

La Plaza s/n - Posada de Llanes  
Telf. 985 40 71 02 - Móvil 689 57 74 02

Cafetería  
  
*Los Angeles*

POSADA DE LLANES  
Telf. 985 40 73 95

**BÉQUER**

Cafetería  
y Pub

Desayunos  
—  
Meriendas

Variedad de cafés

---

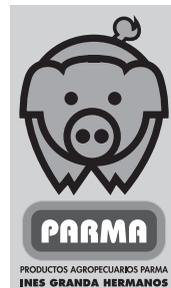
Posada de Llanes - Telf. 985 40 80 52

Hotel  
**Aldama**  
*Pitch & Putt*



---

Las Callejas s/n - Quintana - Llanes  
Telf. 985 40 86 40  
[www.hotelaldamagolf.com](http://www.hotelaldamagolf.com)



La Pesa de Pría - Llanes - 33591 Asturias  
Telf. 985 41 02 83



# CUESA

CUE, S. A.

VENTA Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA  
FABRICACIÓN DE REMOLQUES Y CISTERNAS AGRÍCOLAS



---

Bricia - Posada de Llanes • Telf. 985 40 70 93 - Fax 985 40 78 41



# alvemaco

ALQUILER Y VENTA DE MAQUINARIA / S. L.

---

Posada de Llanes - Telf. 985 40 79 96 - Fax: 985 40 75 02



**el  
Cuera**

Productos artesanos - Carnes rojas  
Pescados y mariscos del Cantábrico  
Tapas variadas - Postres caseros

---

Plaza de Parres Sobrino, 9 - Llanes  
Telf. 985 40 00 54 - elcuera@yahoo.es



**Bitácora**

Desayunos • Meriendas  
Chocolate con churros  
Tostadas • Bollería  
Platos combinados  
Sandwiches variados  
Bocadillos • Surtido de pinchos

---

Llanes - Telf. 985 40 03 88



CITROËN

**TALLERES CASI, S. L.**

San Roque del Acebal - Llanes  
Telf. 985 41 70 40 - Fax 985 41 71 83

**Café Pinín**



1884

c/ Nemesio Sobrino, 5 - Llanes  
Telf. 985 40 01 93



**BLANCO'S**

SALONES DE PELUQUERÍA

Acebal y Rato, 10 bajo  
Tel. 985 337 784  
Gijón

Plaza de las Barqueras, 5  
Tel. 985 402 473  
Llanes



VINO/CUP

Plaza de Parres Sobrino  
Tel. 985 413 673  
Llanes



CASA DE ALDEA

*Las*  
**Fraguas**

Cardoso - Llanes  
Telf. y fax: 985 40 78 18  
movil 677 44 34 57  
[www.lasfraguas.com](http://www.lasfraguas.com)  
[fraguas@lasfraguas.com](mailto:fraguas@lasfraguas.com)

**Carpintería**  
**MANUEL CASANI**  
**S. L.**



*Carpintería en general*  
*Ventanas con juntas de goma*  
*y doble acristalamiento*

*Escaleras - Puertas*  
*Cubiertas de madera - Tarimas*  
*Armarios empotrados*

---

Telf. 985 407 818 - Móvil 677 443 457  
Naves de Llanes

## HOTEL



La Quintana del Cuera



33509 Parres - Llanes  
telf. 985 402 356 - 699 608 603  
Fax: 985 401 589  
[www.laquintanadelcuera.com](http://www.laquintanadelcuera.com)



Productos  
asturianos

*carne roxa de crianza propia  
pantrucu y morcilla  
corderos y cabritos  
quesos asturianos  
chorizos caseros  
fabes asturianas  
sidra natural*

Manuel Caso de la Villa, 2 - Ribadesella  
Telfs. 686 48 86 31 - 985 85 78 57  
985 40 74 07

# TESCAS

*peluquería*

Solarium vertical  
Extensiones

[www.tescas.com](http://www.tescas.com)  
Posada - Telf. 985 40 71 96

## COMERCIAL ORIENTE

Papel para hostelería

\*

Bolsas

\*

Químicos

La Barria, 111 - 33592 Nueva (Llanes)  
Telf. 985 41 00 24



**Decano de la Prensa Asturiana**

**Administración**

C/ Gutiérrez de la Gándara, 2 - Llanes  
Telf. 985 40 00 52 - Fax 985 40 15 91

**Redacción**

C/ Pidal s/n. Edif. Azteca - LLANES  
Telf. 98540 21 59



[www.llanesyconcejo.com](http://www.llanesyconcejo.com)



*Jesús Monje*  
Joyero

Plaza de las Barqueras, 3  
Llanes  
Telf. 985 402 323

\*\*\*  
HOTEL

# Quintana de Pancar

LLANES

Habitaciones con Estar-Galería  
Cafetería con terraza

Telfs. 985 40 27 32 - 985 40 31 59 • Fax 985 40 18 44

PRINCIPADO DE ASTURIAS



SIDRERÍA   
RESTAURANTE

*El Campanu*

---

c/ La Calzada - Llanes - Telf. 985 40 10 21

# Quesería Bedón

*Producción y comercialización  
de quesos artesanales*

- Cabra
- Mezcla (cabra y vaca)
- Vaca
- Requesón

---

Frieras - Posada de Llanes  
Telfs. 985 40 71 99 - 680 51 50 50



# El Molín



---

Frieras - Posada de Llanes  
Telfs. 985 40 71 99 - 609 61 39 66

# La Venta los Probes

—  
Bar - Tienda  
—

---

La Venta - Puente Nuevo  
Llanes  
Telf. 985 40 60 95



# La Venta los Probes

Casa de Aldea  
AGROTURISMO



---

La Venta - Puente Nuevo - Llanes  
Telf. 985 40 60 95 - 646 12 01 61  
[www.laventalosprobes.com](http://www.laventalosprobes.com)

# COMERCIAL PREKOL S.L.

## **PIEDRA DECORATIVA**

Canto rodado  
Gravas (roja, blanca, volcánica...)

## **TIERRA VEGETAL**

**ARENA DE SÍLICE**  
Venta mayor y detall

---

Ctra. General, 22 • 33186 El Berrón (Siero)  
Tel.: 985 744 220 • Fax 985 744 333  
cialprekol@hotmail.com • www.comercialprekol.com



## MADERAS EMILIO CARRERA

---

---

Maderas nacionales  
Maderas de importación  
Tarimas  
Parquets - Puertas  
Molduras

\* \* \*

Bricolaje

---

Carretera General, s/n - 33594 Posada de Llanes  
Telf. y fax 985 40 79 36



# GESPYME

GESTION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

FISCAL - LABORAL - CONTABLE - JURIDICO

C/ Hermanas del Hospital, 4 - bajo

Telf. 985 40 35 60

Fax: 985 40 23 86

gespyme@gespyme.net

33500 Llanes (Asturias)



FARMAOPTICS

OPTICAS CON GARANTÍA DE SALUD

## OPTICA MIJARES

LLANES - Asturias

# FERKA

F E R R E T E R I A

Román Romano, 3 33500 Llanes  
Teléfono 985 40 17 09



*Carmen  
Quiroz*

- Interiorismo
- Proyectos de decoración
- Diseño y producción de muebles
- Muebles de estilo
- Complementos
- Iluminación
- Listas de bodas

Jesús Alonso Braga, 15 33930 La Felguera  
Tel. y fax 985 67 64 14

# Ángeles Iglesias

Ropa  
Bolsos  
Bisutería  
Complementos

Mayor, 18 Llanes  
Tel. 985 40 28 59

 **Cristina Cué**  
PELUQUERÍA

*Hombres, mujeres y niños*

Mesoterapia Virtual / Cavitación  
Radiofrecuencia / Presoterapia  
Depilación Laser y Fotorejuvenecimiento  
Manicura / Pedicura  
Maquillaje / Depilación Cera  
Solarium  
Limpiezas Faciales

**Tratamos su cabello  
con productos biológicos**

Edificio Montesol, 3 Edificio La Rotonda  
Telf. 985 40 71 01 Telf. 985 40 24 21  
33594 Posada 33594 Celoriu

[www.cristinacue.com](http://www.cristinacue.com)

[cristinacue@gmail.com](mailto:cristinacue@gmail.com)

**antena norte**  **FM: 91.5 Mhz.**

c/ Mercaderes, 6 - 2º - Llanes (Asturias) - Telf. 985 40 12 35



*El pan nuestro*

Telf. 985 40 47 56 - 619 06 70 42  
Lledías - Posada



Echevarría - De la Vega S. L.

Construcciones

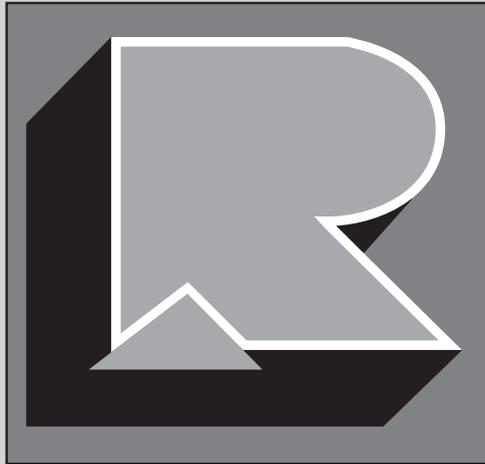
- Reformas y reparaciones en general

- Llanes (Asturias)  
Telfs. 649 59 51 69  
630 59 31 56



M.<sup>a</sup> Paz Sainz González  
*Odontóloga*

La Vega - Posada de Llanes - Telf. 985 40 70 03



DISTRIBUCIONES

**ROJE**

EN BRICIA (POSADA DE LLANES)

**CASH & CARRY**



**Heineken  
Beer**

Telf. 985 40 76 18 - Pedidos urgentes 608 47 38 23

[www.distribucionesroje.com](http://www.distribucionesroje.com)



# ISLA DE CUBA

GRUPO INMOBILIARIO

PROMOCIÓN Y VENTA DE

**PISOS**

**VIVIENDAS UNIFAMILIARES**

**PARCELAS**

González del Valle, 9 - Pral. izda. / 33003 Oviedo (Asturias)  
Tel. 985 254 856 / Fax 985 254 829

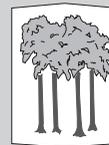
Marqués de Santa Cruz, 8 - bajo / Oviedo (Asturias)



## Riu Calabres

La Corredoria - Bricia  
33594 Posada de Llanes  
Telf. 985 40 76 22

BAR - RESTAURANTE  
PARRILLA



## La Choperera

*Especialidades*  
carne a la parrilla  
postres caseros

Cardoso - Llanes - Telf. 985 40 75 97



# indemesa

- Caldería pesada, media y ligera en aceros al carbono, aceros inoxidable y otros aceros aleados. Cubas, depósitos, aparatos con/sin presión, tuberías industriales, etc.
- Estructuras metálicas.
- Fabricación de bienes de equipo para la industria (electrofiltros, cintas transportadoras, juntas de expansión, corta-tiros de gas y carbón, etc).
- Dragas de extracción de lodos.

---

c/ Bazán, s/n - Polígono Industrial Bankunión 33211 Tremañes (Gijón)  
Telf. 985 30 86 86 - Fax: 985 30 83 06  
[www.indemesa.com](http://www.indemesa.com) - [indemesa@indemesa.com](mailto:indemesa@indemesa.com)



**RUBIO HIDALGO S.A**  
*comercial*

**HOSTELERÍA - INDUSTRIA**

---

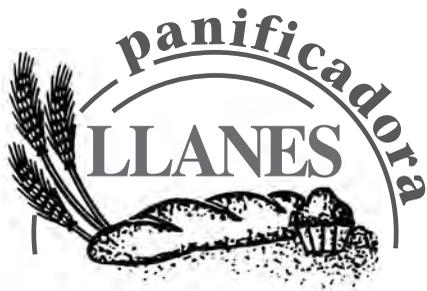
Ctra. Estación de Viella, s/n.  
Telfs. 985 794 245 - 985 794 192  
Fax: 985 793 071  
33429 Lugones - Oviedo



Promociones  
inmobiliarias

---

Río Sampedro, 9 - entlo  
33001 Oviedo  
Telf. 629 25 51 87



---

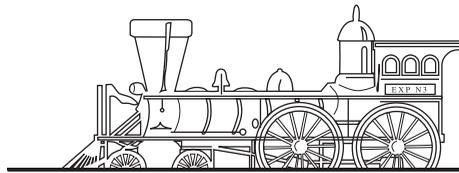
Llanes - Telf. 985 40 10 77

Estanco

## *La Estación*

---

Artículos para el fumador  
Cava de cigarros



---

c/ Román Romano, 4 - Llanes  
Telf. 985 40 17 49



---

c/ Nemesio Sobrino, 2 - Llanes • Telf. y fax: 985 40 36 36 - Móvil: 619 420 656  
llanes@sobrinoinmobiliaria.jazztel.es - [www.llanesnet.com/inmobiliariasobrino](http://www.llanesnet.com/inmobiliariasobrino)



# COMPASSO

c/ Santa Susana, 8 - Bajo 33007 Oviedo  
Teléfono 985 22 91 13  
Fax 985 21 95 41  
compassointeriores@yahoo.es

c/ Cervantes, 22 33004 Oviedo  
Teléfono 98410 74 24  
Fax 985 23 21 27  
compassocervantes@yahoo.es

## CARPINTERÍA TORRE

carpintería en general

---

Polígono de la Vega - San Roque del Acebal - Llanes  
Telf. 985 41 70 52



**MUSEO ETNOGRÁFICO**  
DEL ORIENTE DE ASTURIAS

**HORARIO**

Martes a sábado      Domingos y festivos  
11:00 h. a 13:30 h.    12:00 h. a 14:00 h.  
17:00 a 20:00 h.      17:00 a 20:00 h.

Lunes cerrado

**Fundación Museo Etnográfico  
del Oriente de Asturias**

Barriu Llacín s/n - Porrúa - Llanes  
Teléfono 985 40 25 47

**CASA MORAN** 

desde 1876



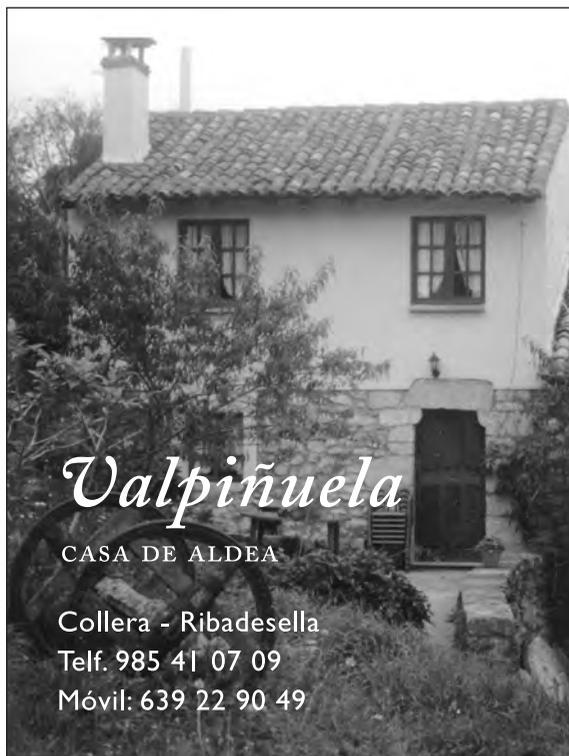
Puente Nuevo - Llanes  
Telf. 985 40 60 93



**Hotel «MIRADOR DE LA FRANCA»**

Playa de la Franca - C. N. 634 (E-70), km. 286  
33590 Ribadedeva (Principado de Asturias)

Telf. 985 41 21 45  
Fax 985 41 21 53



*En Asturias, su espacio  
para el sosiego...*

Barrio La Nogalera s/n  
Nueva de Llanes - Asturias  
Telfs. 985 41 07 13 / 07 14  
Fax: 985 41 01 30  
reservas@lunadelvalle.com  
www.lunadelvalle.com



**Construcciones Casani y Prieto, S. L.**

---

Finca El Toledano - Meluerda - Ribadesella - Telf. 985 86 11 79 - 630 08 21 27



---

Pidal, 29 - Llanes - Asturias - Telf. 985 40 35 58  
[www.haciendadedonjuan.com](http://www.haciendadedonjuan.com) - [hotel@haciendadedonjuan.com](mailto:hotel@haciendadedonjuan.com)

*salea*

MODA • ARTE

---

c/ Mayor, 29 - Llanes - Telf. 985 40 12 67



P R O M O C I O N E S  
**RIVERO CUETO**

TELF. 985 89 15 52 - FAX 985 89 16 96

VILLAVICIOSA - PRINCIPADO DE ASTURIAS



**DESCENSO del SELLA**  
en **CANOA**

---

**Piraguas - Canoas**  
**Kayaks**

---

Escuela Asturiana de Piragüismo - Arriondas - Telf. 985 84 12 82

BAR - RESTAURANTE

# Casa Canene

DESDE 1963

CUATRO GENERACIONES  
A SU SERVICIO

c/ Manuel Cué, s/n - Llanes  
Telf. 985 40 05 84



c/ Venezuela, I - 33500 Llanes  
Telf. 985 40 32 40



# Santander

---

Sucursal de Nueva de Llanes - Directora: Aurora Martínez

*Pinturas  
Antonio Alonso*



Decoración • Anuncios publicitarios • Pintura general

---

San Martín de Collera - Ribadesella

Telfs. 985 860 731 - 985 857 705



**CLINICA VETERINARIA MOVIL**

Ribadesella - Llanes  
Colunga - Cabrales

---

**CENTRO CLINICO VETERINARIO**

C/ Manuel Fernández Junco, 23 bajo  
Ribadesella

Clínica 985 85 81 17  
Móviles 659 47 13 33 - 659 11 24 67



PROMOCIONES Y  
CONSTRUCCIONES

**BALMORI INGUANZO, S.L.**

---

Bricia, s/n - Llanes - Telfs. 609 48 50 81 - 609 48 59 08 - Fax: 985 40 76 35



HOTEL

**San Angel**

\* \* \*

---

El Peral (Ribadedeva)  
Principado de Asturias  
Telf. 985 41 20 00  
Fax: 985 41 20 73

MADERAS

**Francisco  
González López, S.L.**

EXPLOTACIONES FORESTALES

---

Vidiago - Llanes  
Telfs. 985 41 11 07 y 659 28 16 46

**PATATAS  
AYARZA S. L.**

---

Barrio Villafranca, 391 - 39300 Campuzano - Torrelavega (Cantabria)  
Telf. 942 88 18 39 - Fax 942 89 19 81

# *La Felguera n.º 1*

EXPENDEDURÍA DE TABACO

c/ La Felguera, 44 33610 Turón (Mieres)  
Telf. 985 43 04 05



**OFICINA TECNICA MERCANTIL**

*Fiscal - Laboral  
Contable*

Calle Mayor, 21 bajo - 33500 Llanes  
Telf. 985 40 02 29 - Fax 985 40 22 85

# **VELA** TALLERES

SERVICIO OFICIAL



**ISUZU Jonsered**

ESPECIALISTA



PEUGEOT

AGENTE OFICIAL



**SUZUKI**  
QUADS Y MOTOS

- Mecánica general del automóvil
- Servicio de neumáticos
- Alineación electrónica de direcciones
- Alquiler de remolques
- Venta y reparación de motos, quads, jardinería y forestal

c/ Gran Vía, 8 - Ribadesella - Teléfono 985 86 05 10  
Pol. de Guadamía, nave 19 - Autovía del Cantábrico, salida 323 - Telf. 670 32 26 33



# TRESSY ASESORES S.L.

## A S E S O R Í A

FISCAL - CONTABLE - LABORAL

Plaza de Parres Piñera, 89 bajo  
Posada de Llanes

Telf. 985 40 85 02  
Fax 985 40 86 20

*Su Joyería  
en Llanes*

# Cuende

FUNDADA EN 1910

**TALLERES PROPIOS**  
Joyería, relojería, orfebrería,  
platería y grabados



C. San Agustín 2 - Plaza del Ayuntamiento - Tfno./Fax: 985 40 11 22

[www.joyeriacuende.com](http://www.joyeriacuende.com)

## ÁREA DE SERVICIO POSADA MENÉNDEZ

GASOLINERA • TALLER • CENTRO DE LAVADO  
TECNOVÍDEO • SUPERMERCADO EL ARBOL  
PARKING

---

Posada de Llanes - Telf. y Fax 985 40 80 41



Valle Balmori, S.L.  
CONSTRUCCIONES

---

Polígono Industrial de Posada, nave 39  
33594 Posada de Llanes (Asturias)

Telf. y fax: 985 408 025  
Móvil: 630 031 950



SEÑORÍO D LLANES

---

c/ Nemesio Sobrino, 7 bajo - Llanes - Asturias - Telf. 985 35 66 08

SPY S.L.

**CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES**  
**DEL PRINCIPADO**

---

Polígono Industrial de Posada, nave 39  
Posada de Llanes (Asturias)

Telf. 985 408 025 - Fax: 985 408 049  
Móvil: 630 031 950



*Coruño, S. L.*

Coruño, Llanera 33428 Asturias  
Telf y fax 985 26 52 65

**Solavilla, C. B.**  
producciones culturales



Parque Empresarial Asipo I, I - 2º, of. 6  
Coruño, Llanera - Asturias  
Telf. 618 38 60 88



**Charlotte Le Lanchon**

Folletos - Logotipos  
Carteles y revistas  
Identidad corporativa  
Catálogos  
Portfolios de fiestas

Camino de la Belga, I  
33429 La Fresneda  
Telf. 653 91 10 23  
e-mail: [lelanchon.ch@teleline.es](mailto:lelanchon.ch@teleline.es)



---

---

**DISTRIBUIDORA  
DE  
CARTÓN Y DERIVADOS**

---

---

**SUAJE EN RAMA**

**HASTA 70 X 96 CMS.**

**CARTÓN PARA  
FÁBRICAS DE CAMISAS  
MEDIAS  
LAVANDERÍAS  
OTROS USOS INDUSTRIALES**

**Peluqueros N.º 83  
Col. Morelos  
México D. F. - C. P. 15270**

**Telf. 795 11 32  
795 09 54**

*Mundo*

ESTANCO

- Tabacos
- Sobres y sellos
- Impresos
- Artículos de regalo

Independencia, 27 - OVIEDO - Telf. 985 23 23 15



## Villa Industrias

Acero y laminación de silicio  
Reactores para lámparas D.A.I.

**Productos certificados internacionalmente**

Hacienda Sta. Ma. Regla # 28 - San Lucas Xólox, Tecámac Edo. México  
Telf. 52 (596) 924 01 37 / 47 • Fax: 52 (596) 924 00 08  
e-mail: [jlvilla@villaind.com](mailto:jlvilla@villaind.com) • [www.villaindustrias.com](http://www.villaindustrias.com)

Ferretería  
**RODRIGO PÉREZ**

Ferretería - Loza - Cristal

Gran Vía, 20 - Ribadesella  
Telf. 985 86 01 18 - Fax 985 85 74 81

---

**JOVI**

PROYECCIÓN DE POLIURETANOS  
AISLAMIENTOS TÉRMICOS Y ACÚSTICOS

C/ Comercio, 17 - Ribadesella  
Telf. 985 86 01 18 - Fax 985 85 74 81

HERMANOS  
**MARTÍNEZ ESTRADA**

Muebles y decoración

EXPOSICIONES

Gran Vía, 3 y 5 - Ribadesella  
Telf. y Fax 985 86 09 10

Palacio Valdés, 25 - Ribadesella  
Telf. 985 86 07 73



**SURF SAN ANTOLIN**

**CURSILLOS DE SURF  
ALQUILER DE MATERIAL  
656648249**

REPROGRAFÍA  
**FONSECA**

---

30 AÑOS A SU SERVICIO

**Fotocopias en color de gran calidad**

Fotocopias

Encuadernaciones

Plastificados

Especialidad en tesis doctorales  
y proyectos fin de carrera

C/ Pérez de la Sala, 11 - 33007 Oviedo  
(Al lado del Auditorio "Príncipe Felipe")  
Telf. 985 23 30 04



**CONSTRUCCIONES  
PUMARIN, S. A.**

Avda. Pumarín, 14 - bajo - Oviedo - Telf. y fax 985 11 07 85

**berjano**  
**C O R R E D U R I A   D E   S E G U R O S**

C/ Matemático Pedrayes, 19 - OVIEDO

Telf. 985 25 70 11

**delitec**

oficina técnica de construcción

C/ Gozón, nº 22 - 5º A  
33012 - Oviedo (Asturias)  
delitec@telecable.es  
Telf. 661 847 204



# Flores Auro

FLORES - PLANTAS  
RAMOS - CORONAS  
SERVICIO A DOMICILIO

---

San Lázaro, 9 - 33008 Oviedo  
Telf. 985 21 89 58



Instrumentación científica  
Control de calidad  
Equipamento de laboratorio

Parque Tecnológico de Asturias, parcela 38  
33420 Llanera - Asturias  
Telf. 902 24 43 43 - Fax 985 26 91 69

# BORRACHIN PUB



---

Telesforo Cuevas, 3 - Oviedo  
Telf. 985 254 048



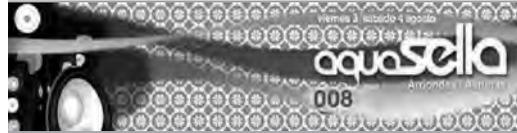
ediciones trabe

—  
Llibrería Asturiana  
d'ediciones trabe

c/ Buenaventura Paredes, 4  
33001 Uviéu  
Tfnu. y fax: 985 208 206  
[www.trabe.org](http://www.trabe.org)



SAN BERNARDO, 62 - GIJÓN  
 TELF. 985 35 65 13



## Aguasella Festival



Tu cita anual de Agosto

**EL BALCÓN DE LA CUESTA**  
*Hotel & Spa*

Tlf.: 985 41 74 29  
[info@balcondelacuesta.es](mailto:info@balcondelacuesta.es)

RESTAURANTE

**LA ARCEA**

Tlf.: 985 41 74 41  
[laarcea@arceahoteles.com](mailto:laarcea@arceahoteles.com)

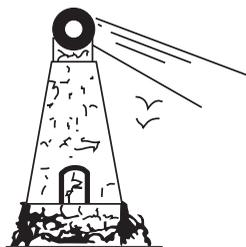
Camino de la Cuesta, s/n Andrín - Llanes



- *Cebollas rellenas*
- *Fabada*
- *Chipirones a la sidra*
- *Tapas variadas*

---

c/ Mayor, 26 - 33500 Llanes - Telf. 985 400 958



## Mirador de Toró

Bodas - Banquetes  
Cocina regional - Vivero de mariscos

---

LLANES  
Telf 985 40 29 97 - Telf. y fax 985 40 08 82

## Casa Pilar

RESTAURANTE

- Pescados y mariscos del Cantábrico
- Arroz cremoso con bogavante
- Fabinas verdes con marisco
- Caldereta de mariscos

---

33592 Nueva de Llanes  
Telf. 985 410 177



# M

# MOYANO

Casa fundada en 1920 JOYEROS



C/ Fruela, 4 - 33003 OVIEDO  
Telf. 985 21 42 20

proyecto



# COMPASSO

INSTALACIONES S.L.

dirección  
interiorismo

# maGna

i n t e r i o r i s m o

Telf. 661 84 72 00

## PEPITA DEL RIO

ESPECIAS

AZAFRÁN - PIMENTÓN  
ESPECIAS - HERBORISTERÍA

---

C/ Pirineos 2, Nave - 119 - 28840 Mejorada del Campo (Madrid)  
Telf. y fax 91 668 23 00 - Móvil 600 51 49 90

*Cafe-Bar*  
**DORADO**



Desayunos y meriendas  
Pinchos calientes  
Platos combinados  
Cafés y tes especiales  
Chocolates  
Tartas caseras

C/ Constitución, 35 - Sama - Telf. 985 68 05 87



*La mejor compañía  
entre tú y tu aseguradora*



[www.bangoseguros.com](http://www.bangoseguros.com)

OVIEDO. C/ Fancalado, 5  
Telf.: 985 22 87 78 - Fax: 985 22 84 83

AVILÉS. La Estación, 2  
Telf.: 985 56 86 14 - Fax: 985 56 41 95

POLA DE SIERO. Valeriano León, 19  
Telf.: 985 72 64 89

POLA DE LENA. Corp. de Lena, 15  
Telf.: 985 49 30 36 - Fax: 985 49 30 36

GIJÓN. Ramón y Cajal, 30  
Telf.: 985 13 14 80 - Fax: 985 13 11 00

LUARCA. Avda. Galicia, 14  
Telf.: 985 47 01 04 - Fax: 985 47 09 49

MIERES. Valeriano Miranda, 4  
Telf.: 985 45 28 38 - Fax: 985 45 29 35



**FATUVE SA**

**FÁBRICA TUBERÍA VENTILACIÓN  
MINAS Y TÚNELES**

**FABRICA Y OFICINAS**

Polígono Fábrica de Mieres, Nave-7  
33600 Mieres (Asturias)

Telf. 985 46 59 50  
Fax 985 45 03 12



## CANSECO & CEPEDA

ECONOMISTAS

*Tramitación de subvenciones*

*Asesoría Fiscal, Laboral, Contable y Financiera*

---

C/ Marqués de Pidal, 6 - 2º C - Oviedo • Telf. 985 27 72 56 • Fax 985 27 67 98  
paulino@cansecoycepeda.com

# **dinocram**

PAPELERÍA TÉCNICA

Cervantes, 26 - 33004 OVIEDO  
Telfs. 985 24 45 12 - 985 24 40 09  
Fax 985 24 40 09

Independencia, 15 - bajo  
33004 OVIEDO  
Telf. 985 27 39 96



**Dispal Astur S. A.**  
Servicios informáticos  
[www.dispal.com](http://www.dispal.com)

---

**Parque Tecnológicos de Asturias**  
Parcela 13 B. 33428 Llanera - Asturias  
Telf. 985 27 61 62 - Fax: 985 27 34 52

TeleCable te ofrece  
**Internet**  
**30 megas**

¿Podrás con tanto?



900 222 111  
[www.telecable.es](http://www.telecable.es)

**TeleCable**

Más comunicación,  
más cerca





**QUO**  
**FITNESS**  
TU CENTRO DEPORTIVO

Tel. 985 29 46 03  
Fax 985 29 38 02  
Llano Ponte, 15 / General Elorza, 68  
33011 Oviedo



**Jenaro Ezquerro Liñero**

*Preparador físico*

—  
*Entrenador personal*

—  
*Musculación aplicada*

Teléfono 626 100 070  
jenaroezquerro@orangemail.es



**CAJA RURAL**  
**DE ASTURIAS**

*Estás en tu caja*

# Imprenta Mercantil Asturias, s.a.

---

**Imprenta Mercantil Asturias, S. A.**

Tfnos.: 985 31 35 11 / 90 – Fax: 985 31 53 12

Correo electrónico: [info@imprentamercantil.com](mailto:info@imprentamercantil.com)

Todos los servicios de preimpresión, impresión y postimpresión en una sola empresa

---

Scanner de alta calidad | Diseño y composición de originales | Fotocomposición digital  
CTP Directo a Plancha | Servicio de Autoedición | Producción y coordinación editorial  
Impresión Offset de alta calidad | Taller de encuadernación

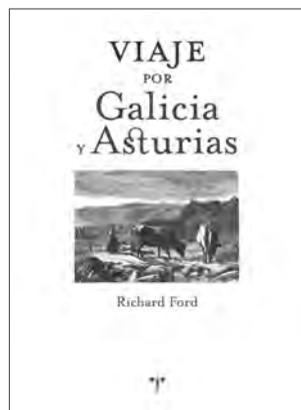


# Grafinsa

Imprenta • Editorial

Álvarez Lorenzana, 27. Oviedo  
Teléfono 985 27 15 98

EDICIONES  
**KRK**



*Viajes por Galicia y Asturias*  
de Richard Ford

240 páginas  
Encuadernación en seda  
49 euros

■ **TREA** ■

Ediciones Trea, s. l.  
Polígono Industrial de Somonte • c/ María González «La Pondala»  
Nave D - n.º 98 • 33396 Somonte - Gijón (Asturias)  
Telfs.: 985 30 38 01 • Fax: 985 30 37 12  
[www.trea.es](http://www.trea.es)



# LA CASA ABAJO

sidrería  
RESTAURANTE  
hospedaje

La Franca - Asturias - Telf. 985 412 430  
lafranca@teleline.es



## DOCTOR SUAVE

*Odontología sin dolor - Ortodoncia  
Radiología maxilofacial*

Dr. Aurelio Martínez Cortina

Especialista universitario en Salud Oral por la U. P. V.

Postgrado en Ortodoncia por P. O. S.

Jesús F. Duro, 14 - 1º B - La Felguera (Asturias) - Telf. 985 69 63 05



Doctor Casal, 4 - 2º B  
33003 OVIEDO

Alfonso X el Sabio, 2 - bajo  
La Fresneda (Siero)

Telf. 985 20 54 47  
Fax 985 20 53 02

---



Mediadores Asociados Asturianos

CORREDURIA DE SEGUROS

Melquiades Álvarez, nº 6 - 3º dcha. - 33002 OVIEDO

Telf. 985 20 78 19 - Fax 985 20 74 59



ASESORIA LABORAL, FISCAL, CONTABLE

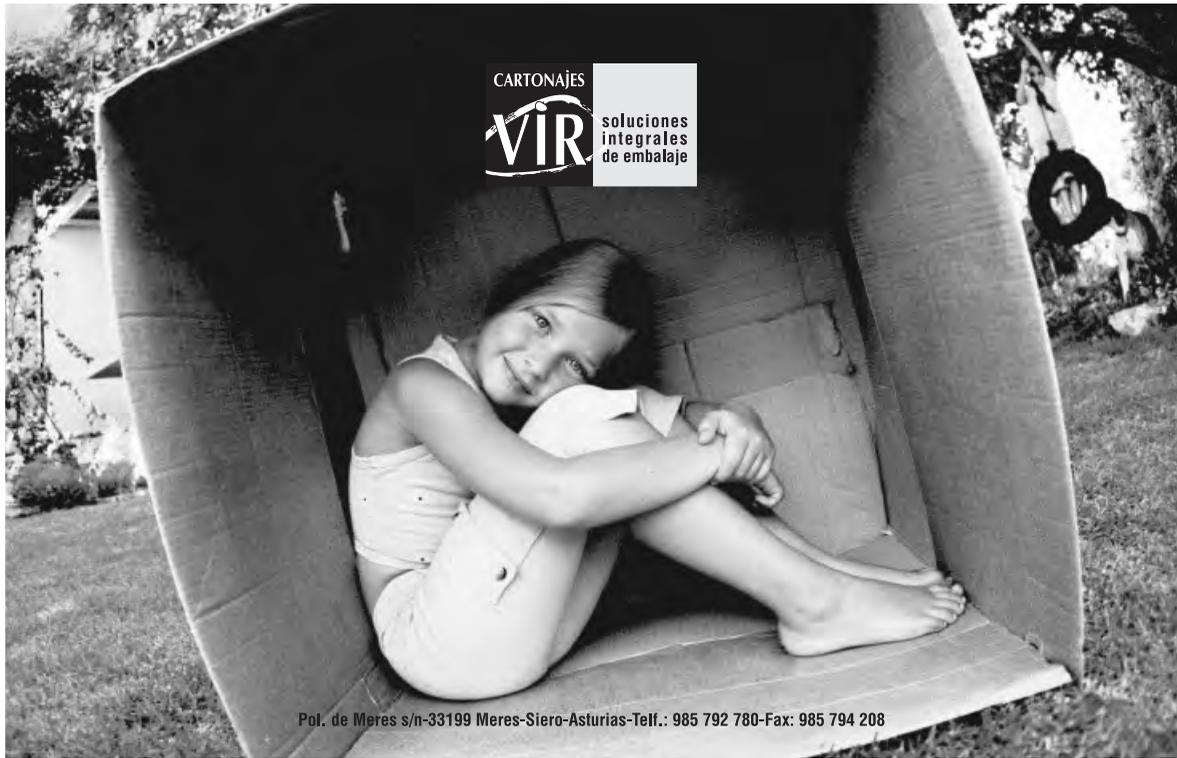
Felipe Menéndez, 8 - 2º dcha. - 32206 GIJÓN- Telf. 985 17 50 17



**MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO - ARMARIOS EMPOTRADOS**

Polígono Nueva Europa, nave 18  
El Campón - Peñacastillo  
39011 Santander

Telf. 942 35 59 28  
942 35 50 06  
Fax 942 35 50 06



CARTONAJES  
**VIR** soluciones  
integrales  
de embalaje

Pol. de Meres s/n-33199 Meres-Siero-Asturias-Tel.: 985 792 780-Fax: 985 794 208



Los viernes en tolos quioscos

**Les Noticias**

Una nueva vida pa  
l'Asturiá de los Valles

El nuestru idioma  
avanza nes empreses

**Tribuna**  
de Automoción

La información mas actual de la  
economía e industria del motor

**RANKING**  
DE LA INDUSTRIA DEL MOTOR

Estadísticas, quién es  
quién, previsiones,  
novedades...

**RANKING**  
DE LA INDUSTRIA DEL MOTOR  
PUBLICACION MENSUAL DEL SECTOR - 7 EURO EN 2008

Más despistas en las  
fábricas de automoción  
españolas

Repunte de la  
producción en  
un mercado  
a la baja

**Tribuna**  
de Automoción

El sector presagia una  
caída de ventas histórica

BMW y Fiat comparten  
plataformas y  
componentes

La crisis golpea al  
sector de los dos rambos

**ECOauto**

Arranca la Era  
del Hidrógeno



**MotorAcción**  
Car & Motors

Fernando,  
¡qué bien te sienta  
el rojo!

pronto decidirá su futuro

FORMULA 1  
F308VSF306

¿CUAL ES MI FAVORITO?

DEPORTE  
RACING GT24

BMW TRUCK RS

**ECOauto**

Revista especializada del  
automóvil ecológico

**MotorAcción**  
Car & Motors Magazine

Toda la competición del  
mundo del motor mes a mes.



CREACIÓN Y  
PRODUCCIÓN  
DE EVENTOS



Fundadores, 31. 28028 Madrid  
Teléfono: 91 713 02 60- Fax: 91 713 05 26



Compañía  
de servicios  
aéreos

Teléfono: 91 713 02 60  
Fax: 91 713 05 26



Viajes de empresa, vacaciones, escapadas...

Tu agencia de viajes  
de confianza



Pez Volador, 18 - 28007 Madrid

Información: **91 557 26 20**





Correo Web



Recibe tu correspondencia directamente en tu ordenador y cuida el medio ambiente. Además, participarás en el sorteo de **3 viajes en globo**

# Está en tu mano, tú decides



Ayúdanos a cuidar el medio ambiente reduciendo el consumo de papel y su consecuente impacto medioambiental.

Entra en Cajastur Directo y opta por el Correo Web. Además de ayudar a cuidar el medio ambiente, podrás disfrutar de un montón de ventajas.

cajAstur 

VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ, S. A.

Desde 1890



SIDRA  
“EL GAITERO”

Villaviciosa - Asturias



## MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS

### Horario

#### *Julio y agosto*

Martes a sábado de 10,30 a 14,00

y de 16,00 a 20,00 h.

Domingos y festivos de 10,30 a 14,30 h.

#### *Septiembre a junio*

Martes a viernes de 10,30 a 14,00

y de 16,30 a 20,30 h.

Sábados de 11,30 a 14,00 y de 17,00 a 20,00 h.

Domingos y festivos de 11,30 a 14,30 h.

Lunes cerrado

*Visitas guiadas gratuitas a los fondos de la colección:*

Verano

viernes, a las 18,30 h., y sábados y domingos, a las 12,00 h.

Invierno

previa reserva, miércoles, a las 19,00 h. y sábados, a las 12,00 h

*Entrada gratuita*



Dario de Regoyos, *San Antolín de Bedón*.

Palacio de Velarde / Santa Ana, 1-3 / 33003 Oviedo

*Teléfono:* 985 21 30 61 / *Fax:* 985 20 42 32

[www.museobbaa.com](http://www.museobbaa.com)    [museobbaa@museobbaa.com](mailto:museobbaa@museobbaa.com)



## ÍNDICE DE ANUNCIANTES

### A

Alvízoras Llibros (Oviedo)  
Ángeles Iglesias (Llanes)  
Antena Norte (Llanes)  
Aguasella  
Asesoría Alejo (Posada)  
Asesoría Asergrup (Gijón)  
Avenida (Santander)

### B

Balmori Eventos (Posada)  
Balmori Inguanzo Promociones y  
Construcciones (Bricia)  
Banco Santander (Nueva)  
Bango Seguros (Oviedo)  
Bar Casa Raúl (Naves)  
Bar La Plaza (Posada)  
Béquer Cafetería y Pub (Posada)  
Berjano Seguros (Oviedo)  
BioMeta (Llanera)  
Blanco Peluquería  
Borrachín Pub (Oviedo)

### C

Cabañón Llagar–Sidrería (Naves)  
Café Albéniz (Gijón)  
Café Dorado (Sama)  
Cafetería Los Ángeles (Posada)  
CajAstur  
Caja Rural de Asturias  
Canseco & Cepeda (Oviedo)

Carmen Quirós (La Felguera)  
Carnicería Peláez (Ribadesella)  
Carnicerías PARMA (Llanes)  
Carpintería Casani (Naves)  
Carpintería Torre (Llanes)  
Cartón y derivados (México)  
Casa Canene (Llanes)  
Casa Morán (Puente Nuevo)  
Casa Pilar (Nueva)  
Cetárea El Musel (Gijón)  
Charlotte Le Lanchon (Oviedo)  
Clínica Dental M.<sup>a</sup> Paz Sainz (Posada)  
Clínica Veterinaria Móvil (Ribadesella)  
Comercial Oriente (Nueva)  
Comercial Prekol (Siero)  
Comercial Rubio Hidalgo (Lugones)  
Comercial Toñiti (Balmori)  
Compasso, interiorismo (Oviedo)  
Confitería Vega (Llanes)  
Construcciones Casani y Prieto  
(Meluerda)  
Construcciones Echervarría-Dela Vega  
(Llanes)  
Construcciones Pumarín (Oviedo)  
Construcciones Valle Balmori (Posada)  
Consulting Empresarial (Llanes)  
Copistería Fonseca (Oviedo)  
Coruño S. L. (Llanera)  
CUESA (Posada)

### D

Delitec (Oviedo)  
Descenso del Sella en Canoa (Arriondas)  
Dinocram (Oviedo)  
Dispal (Oviedo)  
Doctor Suave (La Felguera)

### E

Ediciones Trea (Gijón)  
Ediciones Trabe (Uviéu)  
Electrodomésticos Cobos (Posada)  
El Latino (Llanes)  
El Molín (Frieras)  
El Oriente de Asturias (Llanes)  
El Volante (Ribadesella)  
Especias Pepita del Río (Madrid)  
Estación de Servicio De la Vega  
(Posada)  
Estanco La Estación (Llanes)  
Estanco La Felguera n.º 1 (Llanes)  
Estanco Mundo (Oviedo)  
Estanco de Posada

### F

FATUVE S. A. (Mieres)  
Ferka Ferretería  
Ferretería Puente (Posada)  
Ferretería Rodrigo Pérez  
(Ribadesella)  
Ferreterías José Luis San Martín  
(Posada - Llanes)  
Flores Auro (Oviedo)

### G

Gespyme (Llanes)  
Gestión Inmobiliaria La Fresneda  
Gimnasio J. Ezquerro (Santander)  
Gotier Mobiliario (Llanes)

H	Llanesyconcejo (www)	Q
Hotel Aldama (Quintana)		Quesería Bedón (Frieras)
Hotel El Balcón de la Cuesta (Andrín)	M	Quo Fitness (Oviedo)
Hotel La Hacienda de don Juan (Llanes)	Maderas Emilio Carrera (Posada)	R
Hotel La Fonte (Naves)	Maderas Francisco González López (Vidiago)	Restaurante El Campanu (Llanes)
Hotel Mirador de La Franca (Ribadedeva)	Martínez Estrada (Ribadesella)	Restaurante La Arcea (Andrín)
Hoel Morán Playa	Mediadores Asociados Asturianos (Oviedo)	Restaurante La Chopera (Cardoso)
Hotel San Ángel (Ribadedeva)	Mirador de Toró (Llanes)	Restaurante Los Arcos (Cangas de Onís)
Hotel Quintana de Pancar (Llanes)	Miscelánea (Posada)	Restaurante Rfú Calabres (Posada)
I	Motos Vela (Ribadesella)	ROJE Distribuciones (Posada)
Imprenta Mercantil (Gijón)	Muebles Lobo (Posada)	S
Imprenta Grafinsa (Oviedo)	Museo de Bellas Artes de Asturias	Salea Moda - Arte (Llanes)
Indemesa (Gijón)	N	Seguros MAPFRE
Inés Granda S. A. (Pría)	Nau Moda (Llanes)	Señorío de Llanes (Llanes)
Inmobiliaria Sobrino (Llanes)	O	Sidra El Gaitero (Villaviciosa)
Instalaciones AMYGO (Posada)	Oficina Técnica Mercantil (Llanes)	Sidrería La Casa Abajo (La Franca)
J	Óptica Mijares (Llanes)	Sidrería Puerta del Sol
Joyería Cuende	P	Surf San Antolín
Joyería J. Monje (Llanes)	Panificadora Lo Fer, S. L. (Posada)	Solavilla (Llanera)
Joyería Moyano (Oviedo)	Panificadora Llanes	T
JRP Electricidad (Naves)	Patatas Ayarza, S. L. (Torrelavega)	Talleres Casi (San Roque)
K	Peluquería Cristina Cue	Talleres Bricia (Posada)
KRK ediciones (Oviedo)	Peluquería Tescas (Celorio)	Telecable (Oviedo)
L	Pinturas Antonio Alonso	Trajes regionales Gloria (Naves)
La Favorita (Posada)	Posada Menéndez Área de Servicio (Posada)	Trajes regionales Tere Blanco (Llanes)
Las Fraguas (Cardoso)	Procorise (Oviedo)	Tressy Asesores (Posada)
Les Noticias (Uviéu)	Producciones Artísticas Vicente (Santander)	V
Luna del Valle (Nueva)	Promociones Isla de Cuba, S. L. (Oviedo)	Valle Balmori, S. L. (Llanes)
LL	Promociones Rivero Cueto (Villaviciosa)	Valpiñuela (Collera)
Llacín. Museo Etnográfico (Porrúa)		Venta Los Probes (La Venta - Puente Nuevo)
		Villa Industrias (México)
		Vino's Cup (Llanes)
		W
		World Meeting Point (Eventos)

## ÍNDICE GENERAL

<i>Presentación</i> . . . . .	7
El traslado de la iglesia de Bedón en 1861. Una propuesta entusiasta para la conservación de este templo y otras noticias al hilo de la misma, <i>por</i> JAVIER GONZÁLEZ SANTOS . . . . .	9
Darío de Regoyos por Asturias: San Antolín de Bedón, <i>por</i> JUAN SAN NICOLÁS . . . . .	21
Fiesta del árbol en San Antolín de Bedón (Verano de 1915), <i>por</i> LUIS CARRERA BUERGO . . . . .	25
Ante San Antolín de Bedón. El testimonio fotográfico de Rodolfo Castellanos, <i>por</i> FRANCISCO CRABIFFOSSE CUESTA . . . . .	37
Una disputa jurisdiccional sobre San Antolín de Bedón entre los párrocos de Naves y Posada, <i>por</i> AGUSTÍN HEVIA BALLINA . . . . .	43
Inundaciones en la cuenca del río Bedón. Algunas noticias históricas y otros datos para su estudio, <i>por</i> GUILLERMO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ . . . . .	47
El ocle en la playa de Beón, <i>por</i> CONCEPCIÓN VEGA OBESO . . . . .	65
El duende de San Antolín, <i>por</i> JOSÉ MANUEL CARRERA ELVIRA . . . . .	81
Beón, <i>por</i> PABLO ARDISANA . . . . .	87
Un mitin del Partido Liberal en la ribera del Bedón (Puente Nuevo, primavera de 1909) . . . . .	89
Una excursión de los exploradores a Villahormes (junio de 1915) . . . . .	91
La estación de Villahormes, <i>por</i> ALFONSO SAMPEDRO FANJUL . . . . .	93
Un testamento en Cardosu (año 1687), <i>por</i> CARMEN ACEBO GÓMEZ . . . . .	99
Un poema de Emily Dickinson (c. 1862), <i>traducción de</i> DIEGO VALVERDE VILLENA . . . . .	109
Campos magnéticos, <i>por</i> LUIS PÉREZ ORTIZ . . . . .	111
Tríptico bedoniano, <i>por</i> JOSÉ DANIEL M. SERRALLÉ . . . . .	115
Esa singularidad de Bedoniana, <i>por</i> XUAN XOSÉ SÁNCHEZ VICENTE . . . . .	119
El archivo parroquial de San Antolín de Bedón y Naves, <i>por</i> JOSÉ MARÍA FERNÁNDEZ HEVIA y MARÍA JESÚS VILLAVERDE AMIEVA . . . . .	123

---

Naves, San Martín y Bedón (año 1909) . . . . .	139
La playa ciega de Naves, <i>por</i> ANTONIO J. ONIEVA . . . . .	145
La parroquia de Naves en la «Asturias» escolar, <i>por</i> ÁNGEL MATO DÍAZ . . . . .	147
Las glorietas de Naves. Arte efímero para la celebración de la Sacramental, <i>por</i> NIEVES HERRERO . . . . .	153
Un minuto era un siglo, una vida, un amor, <i>por</i> ÁLVARO RUIZ DE LA PEÑA . . . . .	169
Aldeanas y porruanos: vestidos para el ritual festivo, <i>por</i> YOLANDA CERRA BADA . . . . .	179
<i>Navizos en América</i> . . . . .	207
<i>Álbum publicitario</i> . . . . .	239

PERACABÓSE LA IMPRESIÓN D'ESTA OBRA  
NOS TALLERES  
DE MERCANTIL - ASTURIES  
A 14 DÍES D'AGOSTU DEL AÑU 2009  
PRO PATRIA PRO MORIBVS











